

CORINTIOS XIII

revista de teología y pastoral
de la caridad

N.º 53

Enero-Marzo

1990

**Cáritas:
Un compromiso
social con los
más pobres**

CORINTIOS XIII

REVISTA DE TEOLOGIA
Y PASTORAL DE LA CA-
RIDAD

N.º 53 Enero-Marzo 1990

DIRECCION Y ADMINIS-
TRACION: CARITAS ESPA-
ÑOLA. San Bernardo, 99 bis.
28015 Madrid. Apto. 10095.
Teléfono 445 53 00

EDITOR: CARITAS ESPA-
ÑOLA

COMITE DE DIRECCION:

Joaquín Losada
(Director)

J. Elizari
R. Franco
A. García-Gasco Vicente
J. M. Iriarte
J. M. Osés
V. Renes
R. Rincón
I. Sánchez
A. Torres Queiruga

Felipe Duque
(Consejero Delegado)

Imprime:
Gráficas Arias Montano, S.A.
MOSTOLES (Madrid)

Depósito legal:
M. 7.206-1977

I.S.S.N.: 0210-1858

SUSCRIPCION:
España: 2.500 pesetas.
Precio de este ejemplar:
800 pesetas.

COLABORAN
EN ESTE NUMERO

MONS. GIUSEPPE PASINI. Di-
rector de Cáritas Italiana.

JULIAN ABAD. Del equipo de
Fomento Social.

JAVIER GOROSQUIETA. Pro-
fesor de Etica Social en ICA-
DE. Director de Fomento So-
cial.

MONS. NICOLAS CASTELLA-
NOS. Obispo de Palencia.

CORINTIOS XIII

revista de teología y pastoral
de la caridad

Todos los artículos publicados en la Revista CORINTIOS XIII han sido escritos expresamente para la misma, y no pueden ser reproducidos total ni parcialmente sin citar su procedencia.

La Revista CORINTIOS XIII no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
<i>Presentación</i>	5
<i>Ponencias</i>	9
MONS. GIUSEPPE PASINI <i>«Incidencia de la plena integración de España en la CEE y sus repercusiones en la acción de Cáritas»</i>	11
JULIAN ABAD <i>«Los hijos pobres de la abundancia»</i>	35
JAVIER GOROSQUIETA <i>«Lectura ética de nuestra realidad económico-social»</i>	73
MONS. NICOLAS CASTELLANOS <i>«Iluminación profética al creyente cristiano y al grupo eclesial de Cáritas»</i>	107
<i>Seminarios</i>	127
JAVIER ALONSO TORRENS <i>«Problemas más relevantes en las situaciones de pobreza, en particular la familiar»</i>	129
FERNANDO BIANCHI <i>«¿Qué es la sociedad dual?»</i>	137
ANTONIO GARCIA LIZANA <i>«La macroeconomía y la riqueza-pobreza en España»</i>	141
ARTURO GARCIA <i>«Presupuestos éticos de una economía humanizante»</i>	143
ILDEFONSO CAMACHO LARAÑA <i>«España y la justicia internacional. Norte-Sur y nuevo orden económico internacional»</i>	143

	<u>Páginas</u>
JOSE MARIA IBAÑEZ BURGOS	
<i>«Las estructuras de pecado y su transformación en estructuras de solidaridad»</i>	165
<i>Conclusiones de los trabajos de Seminarios, debatidas en la Asamblea</i>	185
<i>Programas de los Servicios Centrales</i>	197
<i>Anexos</i>	319

PRESENTACION

Nuestra Revista ofrece a sus lectores todos los trabajos de la XLIV Asamblea de Cáritas Española.

La Dirección de la Revista me pide que prologue esta importante aportación de Cáritas Española a la reflexión de la teología y pastoral de la caridad. Lo hago con mucho gusto, precisamente porque fue en esta Asamblea donde comencé mi servicio a la Iglesia como Presidente de Cáritas Española y, sobre todo, porque el contenido y las orientaciones de esta Asamblea marcarán, sin duda, un nuevo horizonte para la década de los 90 en la acción de Cáritas en la Iglesia y en la sociedad.

En efecto, la Asamblea de 1989 ha sobrepasado el ámbito estatutario de las Asambleas ordinarias de la Confederación. Ha sido un verdadero Congreso de Teología y Pastoral de la Caridad, en el que se han marcado las metas de la Institución para la década de los 90.

Para lograrlo, y con el fin de poder elaborar un horizonte programático, era preciso analizar la realidad social de España en las ponencias y seminarios del Congreso. La primera ponencia, a cargo de D. Julián Abad, del equipo de Fomento Social, estudió la situación española y los desafíos que plantea a la acción sociocaritativa de la Iglesia. Seguidamente, el profesor Javier Gorosquieta, sj, director de Fomento Social, sometió a crítica el dinamismo socioeconómico de nuestro país desde una perspectiva ética. En la tercera ponencia, Mons. Pasini, director de Cáritas Italiana, abordó la incidencia de la integración de España en la Comunidad Económica Europea y sus repercusiones para la acción de Cáritas. Finalmente, el obispo de Palencia, Mons. Nicolás Castellanos, iluminó teológica y pastoralmente todo el proceso de implicación y compromiso

de la Iglesia y de Cáritas en los retos que demanda el futuro para responder a las exigencias de una auténtica opción preferencial por los pobres.

El conjunto de seminarios, en los que participaron todos los asistentes al Congreso, se esforzó para aplicar a las realidades concretas el mensaje de las ponencias y de las diversas intervenciones institucionales que tuvieron lugar en el encuentro.

En esta línea hay que destacar la homilía del Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Mario Tagliaferri; el mensaje del Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, Mons. Ramón Echarren, y el discurso del Presidente saliente, D. Alfredo Marugán. También hablé yo, sin que mis palabras añadieran nada que sea nuevo para la prosecución de la buena marcha de Cáritas.

Ponencias, seminarios, mensajes institucionales, todos ellos constituyen un acervo doctrinal y pastoral que esperamos sirva de guía para el futuro de nuestras Cáritas y les ayude para responder a los graves problemas que la década en que entramos nos depara.

No quisiera dejar en el tintero otro aspecto fundamental en la elaboración de este «nuevo horizonte», a través de las jornadas entrañables que hemos vivido durante el Congreso. Me refiero a la valiosísima aportación de todas las Cáritas Diocesanas, no sólo con su colaboración en todos los trabajos, sino muy especialmente por su rica experiencia al servicio de los pobres «a pie de obra». Ellas han hecho que el laboreo doctrinal se engaste en la trama del mundo de la pobreza, para que pueda ser efectivamente un canal de liberación humana y cristiana. Sus ricas aportaciones en los seminarios, las matizaciones oportunas para que las conclusiones sean más operativas y enganchen con la realidad, han dado al conjunto del Congreso una imagen de «renovación y compromiso» de todos ante el futuro.

Eso sí, hemos de ser conscientes de que Dios no demanda el éxito en el difícil camino de buscar la perfección día a día,

minuto a minuto. El sólo estimula al esfuerzo constante que la persona debe realizar, en todo momento, para diferenciar el bien del mal, aquello que se corresponde con sus enseñanzas y cuanto de ellas discrepa: fundamentalmente, actuar siempre movidos por el amor, el servicio al otro.

Y, claro está, nos exhorta a poner todo nuestro afán para actuar en consecuencia con lo que ese discernimiento nos haya deparado.

A partir de ahí, hemos de saber aceptar los resultados que vengan. Incluso —y aquí está el quid de la cuestión— aquellos que estén en desarmonía con los propósitos que nos hayan movido, siquiera cuando éstos los hayamos sentido como de real perfección.

Y ello, con cierto gozo, considerando que es Su voluntad la que debemos aceptar plenamente, conscientemente. Y, lo que es más significativo e importante, reflexionar a fondo sobre esa realidad que se nos ofrece, discrepando de nuestros deseos, puesto que cabe deducir de ella enseñanzas, en cuanto consideremos, detenida y fríamente, las circunstancias concurrentes y las perspectivas de futuro. Esas enseñanzas serán siempre muy válidas.

Quedó muy claro que el actuar de Cáritas va encaminado a superar la irresponsabilidad personal, el egoísmo, la injusticia, que el dinero sea el pan nuestro de cada día. Y ello porque, mientras estos «valores» continúen imponiendo el quehacer diario de la persona, estamos perdidos y todo puede suceder. Sólo con su erradicación nacerán otras conductas que nos encaminen a un mundo más feliz.

No me resta más que agradecer a todos los que han hecho posible el Congreso su colaboración más desinteresada. Y pedir a Dios que el mensaje que contiene este hermoso volumen de Corintios XIII se haga pronto vida en nuestro servicio diario a los pobres.

JUAN MUÑOZ CAMPOS
Presidente de Cáritas Española

ponencias

INCIDENCIA DE LA PLENA INTEGRACION DE ESPAÑA EN LA CEE Y SUS REPERCUSIONES EN LA ACCION DE CARITAS

MONS. GIUSEPPE PASINI

PREMISA

En un primer momento traté de negarme a la solicitud de mi amigo Pedro y del Secretario General, Roldán Campos, que me pedían que expusiera esta relación en vuestra Asamblea, pues no me juzgaba la persona apta por dos válidos motivos: en primer lugar, porque conozco poco esta Europa —pues todavía no se ha construido—, y en segundo lugar, porque también conozco poco España y por ello me resultaba difícil elaborar propuestas adecuadas a las necesidades y a las esperanzas.

Más tarde acepté porque pienso que uno no puede rechazar hacer un servicio cuando se le pide.

Muchas de las observaciones que haré, se las haría a las Cáritas de las diócesis italianas; espero que de alguna manera os puedan servir a vosotros.

31 de diciembre de 1991: cinco monarquías, seis repúblicas y un gran ducado darán vida al más vasto mercado

único, que infunde temor a Estados Unidos y al área del Pacífico, encabezada por Japón.

Caerán las fronteras y podremos viajar libremente por los diversos países de la CEE. Aquellas personas de Barcelona que poseen un título podrán ejercer su profesión en Milán, Londres, Amsterdam... Los bancos alemanes podrán instalarse en los once estados de la Comunidad e igualmente los bancos españoles. Lo mismo sucederá con las agencias de seguros. Desaparecerán las últimas barreras aduaneras que todavía frenan los intercambios. Las fronteras de España con Francia y Portugal se verán libres de los «avisos de paso» que provocan decenas de millones de paradas al año en las fronteras. Las normas técnicas que regulan la producción agrícola e industrial se unificarán en mayor medida; se armonizarán la legislación social y la fiscal.

El mercado común traerá consigo transformaciones notables en el régimen de las empresas y en sus relaciones recíprocas.

El Santo Padre, en su discurso al Parlamento Europeo del 11 de octubre de 1988, no dudó en calificar este camino de la Europa comunitaria como un «signo de los tiempos».

Ante éste y otros eventos, el problema de fondo que se plantea a los organismos eclesiales como Cáritas, comprometidos en la promoción de la caridad y de la solidaridad, en la perspectiva de la justicia social y de la paz, y que prestan una atención preferencial a los últimos, es el siguiente: *¿Qué repercusión tendrá en los pobres el acontecimiento de la Europa unida? ¿Cambiará su situación de sufrimiento y de marginación, y a qué precio?*

Bajo esta perspectiva, que es la más connatural a nuestro compromiso, yo creo que se deberían individuar con objetividad y clarividencia los aspectos positivos del camino de la unidad europea, así como aquellos problemáticos, para determinar a continuación nuestra función específica.

I

**ASPECTOS POSITIVOS DEL CAMINO HACIA LA
UNIDAD EUROPEA**

1. *Una aportación a la paz.* El aspecto positivo que se aprecia inmediatamente, es que la integración europea es un paso decisivo hacia la paz.

Dicha unidad libera a Europa de las pretensiones nacionalistas y hegemónicas de su pasado. Y este hecho no puede no impresionar, si pensamos que hace unos cuarenta y cinco años Francia estaba en guerra con Alemania; Italia combatía contra Inglaterra y más tarde, después del armisticio de 1943, también luchaba contra Alemania; Alemania continuaba maquinando para conseguir su gran sueño del «pangermanismo».

«Han fracasado —decía el Papa en Estrasburgo— los imperios del pasado que trataban de imponer su predominio con la fuerza de la represión y la política de anexión. Vuestra Europa será la de la libre asociación de todos los pueblos y la de la participación común en las múltiples riquezas de su diversidad».

Esencialmente, con la interdependencia económica, jurídica y cultural, parece impensable hoy día una guerra entre dos estados de la Comunidad, al igual que lo sería una guerra entre dos ciudades de España o de Italia.

Esto no significa que no puedan nacer contrastes culturales o de intereses entre dos estados, sino que significa la exclusión del instrumento de la «guerra» para resolverlos. Existe el diálogo; existe el Parlamento; existe el Tribunal de Justicia. Y dicha exclusión será total cuando se logre la unidad política.

Se debe subrayar también que este proceso de pacificación progresiva, que comenzó en la raíz de la vieja Europa, es significativo y en cierto sentido es un ejemplo para el mundo entero, pues dicha unificación exigirá probablemente,

como paso intermedio, la unificación de zonas restringidas —Africa negra—, para en un segundo momento abarcar horizontes más amplios. Ya se pueden entrever los síntomas de la influencia que la concentración unitaria de Europa está ejerciendo en otros continentes.

Y resulta extraordinario que este proyecto se haya concretizado en pocos decenios.

2. *Una potencial respuesta a las necesidades humanas.* El aspecto económico es, sin duda, el más llamativo. Según un *estudio que ha encargado* la Comisión, la culminación del mercado europeo imprimirá un impulso permanente al incremento de la prosperidad de los ciudadanos europeos, con un ahorro para las empresas de más de doscientos mil millones de dólares y la creación de dos millones de nuevos puestos de trabajo dentro de la Comunidad en el período de cinco-seis años, cifra que podría elevarse a cinco millones, con políticas complementarias y un crecimiento económico no inflacionista igual al 5-7 por 100.

El estudio de la Comisión ha cuantificado los elevados costos que deberemos pagar actualmente, a causa de las numerosas barreras que fragmentan el espacio económico europeo en doce mercados distintos, y ha calculado, además, el valor de las inmensas posibilidades que abrirá la culminación del mercado interno: además de los nuevos puestos de trabajo, mayores productividad y rentabilidad, una competencia más sana, movilidad comercial y profesional, estabilidad de los precios y la ampliación de las posibilidades de elección de los consumidores (ver fichas europeas 14/88; 4/89).

Es cierto que el aumento de la riqueza no engendra automáticamente una distribución más equitativa de los bienes, y tampoco un incremento de civilización: y, sin embargo, es una base importante para la realización de una mayor justicia distributiva y para poner en marcha un camino de *solidaridad* con el exterior. «Nadie puede imaginar —decía el Santo Padre en Estrasburgo— que una Europa

unida pueda encerrarse en su egoísmo. Hablando al unísono, uniendo sus fuerzas, Europa estará en condiciones, mejor que en el pasado, de consagrar nuevos recursos y energías a la gran tarea del desarrollo de los países del Tercer Mundo... La Convención de Lomé, que ha dado lugar a una cooperación institucionalizada entre los representantes de sesenta y seis países de Africa, el Caribe y el Pacífico es... ejemplar».

3. *Un crecimiento de la sensibilidad social.* Finalmente, el proceso de unificación europea se ha de ver como una expresión del crecimiento de la sensibilidad social. Es un momento en el que el acento se pone más en lo «común» que en lo «individual», en la apertura al exterior más que en la reclusión en el interior, en la proyección hacia adelante más que en el retorno al pasado, y en el que el conocimiento y la comprensión recíproca entre los pueblos europeos prevalecerán sobre la nostalgia de la propia «grandeza» del pasado.

En todo esto desempeñarán un papel importante los instrumentos técnicos de que disponemos. Muy pronto, de hecho, gracias a los satélites y a la nueva teconología, que permitirán junto a una banda vídeo hasta tres bandas audio, con el consiguiente doblaje para públicos diversos, se podrán ver casi todos los programas europeos y escucharlos en la propia lengua. Nos veremos ciertamente obligados a abrir una ventana por la que se contemplará un mundo más amplio que el doméstico.

Pero el verdadero paso hacia adelante consiste en la plataforma común de aquellos valores que los europeos intentarán poner en la base de su convivencia: el dominio del derecho sobre el arbitrio, la superación definitiva de toda tentación dictatorial, el respeto de las culturas y de las minorías, como atinadamente afirmaba el Papa en Estrasburgo: «Una estructura política común, emanación de la libre voluntad de los europeos, no pondrá en peligro la identidad de los pueblos de la Comunidad, sino que servirá

para garantizar con mayor equidad los derechos, sobre todo culturales, de todas sus regiones. Estos pueblos europeos unidos no acelerarán el dominio de una nación o de una cultura sobre otras, sino que defenderán el derecho, igual para todos, de enriquecer a los demás con su diversidad.

Brota espontáneo afirmar que todo esto no será un hecho automático: dependerá de la capacidad de cada una de las poblaciones para asegurar contenidos vitales y vividos a las estructuras europeas, para oponerse a los impulsos regresivos presentes en las diversas naciones y resolver los nudos que todavía permanecen.

II

NUDOS PROBLEMATICOS Y DESAFIOS DE LA EUROPA UNIDA

Los grandes nudos que se deberán resolver son principalmente tres:

- La pobreza presente en Europa.
- Las relaciones con el Tercer Mundo.
- El problema del medio ambiente.

1. Primer nudo: la pobreza en Europa

El primer nudo que se ha de afrontar es el de la presencia del fenómeno de la pobreza.

La Europa del gran mercado nace en el corazón del mundo civilizado. Y, sin embargo, es precisamente el difundido bienestar el que pone de manifiesto, en el interior de las naciones ricas de nuestro continente, las desigualdades regionales y sociales que están fuertemente arraigadas.

Con la historia delante, sabemos que el desarrollo no garantiza la desaparición de la pobreza. Estados Unidos,

país que representa el símbolo de la democracia y del bienestar, posee un porcentaje de pobres en torno al 14-15 % de la población.

En nuestro continente, el porcentaje de familias golpeadas por la pobreza se estima alrededor del 14 %, lo cual significa —como resulta del informe intermedio sobre el Segundo Programa Europeo de lucha contra la pobreza— que en la Europa de los Doce viven actualmente 44 millones de pobres.

Se sabe también que enteras regiones están todavía muy lejos de aquel nivel de vida presente en aquellos lugares que los expertos llaman el «cuadrilátero Londres, París, Milán, Francfort».

En Italia, a pesar de haber subido varios puestos en los últimos años en la jerarquía de los países más ricos del mundo, los «pobres» son unos 8 millones, es decir, casi el 13 % de la población; la mayor parte de ellos se encuentra en el Sur de Italia. Una política económica que dura decenios no ha logrado modificar la relación Norte-Sur.

Pienso que también en España existen zonas en las que la pobreza se concentra preferentemente en lugares distantes de los grandes polos de desarrollo industrial.

Este preocupante desequilibrio corre el riesgo de aparecer a nivel continental, dejando al margen de la Europa unida amplias poblaciones y empobreciendo así económicamente la misma Europa, sobre todo humanamente.

Los estudiosos de economía juzgan, podemos decir, «*normal*», estos porcentajes de pobreza en un contexto rico, o, como dicen ellos, «fisiológico». Se trata, sin embargo, de una normalidad estadística, no de una normalidad ética.

El interrogativo que nos debemos plantear es el siguiente: *¿Cambiará la situación de estos 44 millones de pobres con el advenimiento de la Europa Unida, o para ellos el 31 de diciembre de 1991 no significará nada?* Sabemos que desde hace bastantes años Europa está luchando contra la pobreza,

pero ¿bajo qué condiciones esta lucha será significativa para los pobres?

El sociólogo Giovanni Sarpellon, experto en la lucha contra la pobreza en Europa, sitúa el fenómeno de la pobreza y de la marginación en el marco más amplio de la «desigualdad» social y constituyendo, por tanto, parte y expresión de procesos sociales generales. Esto significa que *una política contra la pobreza no se dirige en primer lugar a las personas pobres, sino que tiende a cambiar los mecanismos que engendran y perpetúan las desigualdades*. Pobreza y marginación se convierten en criterios inspiradores de una política global y no son objeto de políticas sectoriales.

Es cierto que las desigualdades existirán siempre, pero no es inevitable que las desigualdades lleguen hasta los extremos de la pobreza; por el contrario, una sociedad bien organizada debe evitar que la desigualdad se convierta en pobreza, aun en el caso que ello comporte una disminución del desarrollo económico en términos absolutos.

La Europa de los Doce, con una población de 315 millones de habitantes, se encamina a convertirse en un coloso de la producción económica: se convertirá en una realidad de auténtico desarrollo si sabe ponerse como objetivo no un crecimiento puro y simple de la riqueza, sino un incremento de la riqueza que tienda a *reducir* las desigualdades sociales existentes, combatiendo las causas más profundas de la misma, como el paro, los escasos ingresos provenientes del trabajo, las pensiones insuficientes. *La lucha contra la pobreza comienza creando nuevas oportunidades de trabajo para las familias pobres y no simplemente otorgando asistencia*.

Será necesario un buen grado de fantasía y mucha buena voluntad para afrontar este problema que presumiblemente irá creciendo de volumen. Será inevitable, en realidad, que una progresiva reestructuración empresarial, exigida por la innovación tecnológica, genere paro a largo plazo y afecte sobre todo a las personas de edad avanzada, que difícilmente pueden ser empleadas de nuevo.

Se deberá modificar la lógica según la cual «primero producir», después —siempre después y siempre se continuará esperando— cambiará la situación de los pobres; es necesario tener el valor de emprender una acción valiente y coherente para que el *punto de partida sean los últimos y nuevos pobres* que nuestras sociedades económicamente avanzadas han creado con mucha frecuencia y han constituido en guetos.

2. Segundo nudo: el Tercer Mundo

El segundo gran nudo que ha de resolver la nueva Europa se refiere al Tercer Mundo.

2.1. Se trata de un problema *insoslayable* por varios motivos:

En primer lugar, por la gravedad y la amplitud de la situación, en la que cientos de miles de personas se encuentran en la imposibilidad de salvaguardar algunos de sus derechos fundamentales: el comer y beber, los cuidados médicos, la enseñanza, etc., sin los cuales no se puede pensar en el peldaño sucesivo del desarrollo. Existen países en los que la renta media anual es inferior a los 200 dólares.

El segundo motivo consiste en que la degradación del Tercer Mundo presenta características de progresión infrenable.

Han sido probados todos los caminos para reducir el «gap» entre el Norte y el Sur: ayudas de gobierno a gobierno, ayudas de organismos internacionales de la ONU, envío de técnicos a los países pobres, microrrealizaciones, financiación de grandes proyectos de desarrollo, alfabetización, el «birth control», la vía revolucionaria y la capitalista, el sistema democrático y modelos diversos de dictadura (militar, de partido único, jefes carismáticos...).

Y, sin embargo, brota una mengua de la esperanza. Edem Rodyo, ex secretario de la OUA (Organización para la

Unidad Africana), escribe: «Africa, después de treinta años de independencia, es un continente en vía de subdesarrollado desarrollo: nos encontramos en una situación trágica que empeora de año en año, y no somos capaces ni siquiera de imaginar soluciones que creen esperanza» (documento eclesial «Contra el hambre, cambia la vida»).

En el plano económico, la deuda con los bancos de los países ricos toca los límites de la insolvencia: más de mil billones de dólares de deuda global. Hay países pobres que no logran ni siquiera pagar los intereses de las deudas.

Europa no puede eludir el problema porque muchos países europeos —y España se encuentra entre los primeros— están unidos por vínculos históricos de antigua tradición con una gran parte de estos países pobres.

No se puede eludir, además, porque los países de Europa son responsables en gran medida de la situación de pobreza en que se encuentra el Tercer Mundo, puesto que, tanto en el pasado como en el presente, la lógica de la explotación y de la *ganancia* ha prevalecido sobre la de la solidaridad y el intercambio de las diversas pero complementarias riquezas y posibilidades humanas, culturales y también económicas.

Nuestra relación con los países del Tercer Mundo no se ha ceñido a la explotación económica y política, sino que ha impuesto un dominio cultural y ha desarrollado en aquellos pueblos un complejo de inferioridad y marginación, seguido por una desconfianza en sí mismos, que se ha traducido en imitación de modelos y costumbres occidentales, abandonando las propias culturas y los valores tradicionales, con la pérdida de la identidad como pueblo y la aparición de un sentido de impotencia y fatalismo —en la región amazónica brasileña se bebe Coca-Cola, importada por el Sur del Brasil bajo la licencia de Estados Unidos, cuando en aquella zona existe una óptima bebida natural, el guaraná, que ha sido olvidada y despreciada—.

Un profesor de la Universidad árabe de Lahore en Pakistán, Sr. Hanabi, en un encuentro-diálogo con los cristianos

pakistaníes, decía: «Vosotros, los cristianos, habéis construido una civilización sin alma, y nosotros no sabemos cómo defendernos: estamos amenazados por el paro y por la pérdida de nuestra identidad cultural y religiosa. Quizá tengamos reacciones exageradas y no muy legítimas, pero provienen de un profundo malestar que vosotros no lográis comprender, causado por un mundo como el vuestro que nos coloniza económica, militar, política y culturalmente, y nos degrada espiritualmente» (documento eclesial «Contra el hambre, cambia la vida»).

Y, por desgracia, nosotros, europeos y occidentales ricos, no logramos establecer relaciones con los países pobres, a no ser en las condiciones que impone la ley del libre mercado.

Pero Pablo VI ya advertía en su Encíclica *Populorum Progressio*, en 1967, que esta ley puede ser válida «cuando las partes no se encuentran en condiciones demasiado desiguales de potencia económica. Pero ya no es lo mismo cuando las condiciones son demasiado desiguales de país a país: los precios que se forman libremente en el mercado pueden producir resultados no equitativos. Es, por consiguiente, el principio fundamental del liberalismo... el que está aquí en litigio».

Un jefe africano de Costa de Marfil, Félix Houphouët-Boigny, en una asamblea, ya lejana en el tiempo, de jefes francófonos africanos, afirmaba verdades que todavía hoy día no han perdido su actualidad: «Nuestra economía se basa en la producción agrícola y de minerales, y para algunos países, en el petróleo. Pero, ¿qué sucede en realidad? Cada día que pasa los precios de nuestras materias primas disminuyen, mientras aumentan los precios de los productos elaborados que importamos: los precios los fijáis vosotros... Somos víctimas de la más escandalosa de las especulaciones: nosotros dependemos de las Bolsas de Nueva York, Londres, Chicago, París. Pero, ¿quién está detrás de estas Bolsas? No sabemos absolutamente nada; nadie nos da explicaciones.

Existen irresponsables que son los responsables de nuestras desgracias» (Diallo S., Houphouët plaide «La Cause de Tiers Monde», en «Jeune Afrique», Paris, 26-3-86).

2.2. Una imagen de lo dramático del problema del subdesarrollo es el creciente fenómeno de la *inmigración* proveniente del Tercer Mundo, que invade ya a los doce países de la CEE, aun a aquellos que históricamente se caracterizaron por ser países de emigración, como Italia, Portugal, España, Grecia, etc. Se calcula que hoy en Italia existe cerca de un millón de inmigrantes del Tercer Mundo.

La gran tentación que Europa está acariciando es la de *derribar* las barreras intraeuropeas y *construir* otras en sus confines para proteger el bienestar alcanzado.

Todo esto será en primer lugar inútil y en cualquier caso poco eficaz, porque los inmigrantes huyen de sus países no impulsados por deseos de aventura, sino porque en ellos no ven perspectivas de desarrollo y ni siquiera de supervivencia para sí y sus familias. Se ven constreñidos a elegir entre una muerte muy probable y una supervivencia fatigosa.

No se puede olvidar que la mano de obra extranjera se ha convertido en una necesidad para muchas fábricas y empresas de los países europeos, pues realiza trabajos que los ciudadanos de esos países rechazan.

No es difícil intuir el riesgo que esto encierra: que se desarrolle una bolsa de pobreza constituida por los inmigrantes ilegales, que se ven obligados a aceptar la única forma de trabajo posible —el trabajo negro—, sin casa, sin escuelas para sus hijos, sin las mínimas garantías de ser atendidos sanitariamente, con frecuencia humillados y explotados, soportados porque son útiles a nuestro bienestar y tolerados por los poderes públicos única y exclusivamente por razones de orden público, pero, por lo demás, ignorados y abandonados en brazos de la asistencia privada. Esto se está constatando en Italia, donde las únicas dos fuerzas que se ocupan de los inmigrantes son, por una parte, las Cáritas

y el Voluntariado por obvios motivos de solidaridad, y, por otra, la policía con fines represivos.

Pero semejante modo de comportarse es miope y perjudicial. La asistencia, en efecto, carente de una reglamentación adecuada, atrae cada vez más a nuevos inmigrantes. Y su aumento numérico, sin una política social seria, creará en breve tiempo, tanto reacciones de tipo racista por parte de la población local como una insurrección por parte de los inmigrantes, cuando logren organizarse contra la situación de marginación que están soportando.

Una solución humana y razonable se debe encontrar en una política europea abierta a la acogida, pero sobre todo en una política de cooperación con los países pobres que tienda a crear condiciones dignas de vida, permitiendo a los habitantes del Tercer Mundo permanecer en sus países, o por lo menos poder elegir emigrar con plena libertad y no bajo la amenaza del hambre.

3. Tercer nudo: el problema del medio ambiente

El tercer nudo que Europa deberá *afrentar es el ecológico*.

De él habló el Santo Padre en el citado discurso al Parlamento Europeo, cuando afirmó que uno de los campos en el que Europa debía recuperar su papel de faro de la civilización mundial era el de «reconciliar al hombre con la creación, vigilando sobre la defensa de la integridad de la naturaleza, de su fauna y flora, de su aire, de sus ríos, de sus sutiles equilibrios, de sus limitados recursos y de su belleza que alaba la gloria del Creador».

El problema ecológico, como se sabe, es un problema mundial y no sólo europeo; pero no puede ser ignorado por la Europa de la gran producción y del gran mercado, porque está íntimamente unido y condicionado por la producción económica.

Se puede decir que estamos hoy día en un callejón sin salida, acuciados por el progreso. Se sienten todavía válidas las palabras del profeta Jeremías: «Yo os conduje a un país de huertos para que comieseis sus buenos frutos; pero entrasteis y contaminasteis mi tierra; hicisteis abominable mi heredad» (Jer. 2,7).

Nos encontramos actualmente en una clara emergencia de signos inequívocos: contaminación del aire y del agua, del cielo y del mar; recalentamiento de la atmósfera y lluvias ácidas; destrucción de los equilibrios ecológicos; explotación indebida de recursos que no se pueden renovar; despoblación forestal y desertización; residuos industriales y escorias nucleares, etc.

La degradación del ambiente está exigiendo un llamamiento a la solidaridad mundial que supere los confines de las soberanías nacionales. Solamente con una iniciativa a nivel mundial será posible dar una solución eficaz al problema ecológico y a sus consecuencias.

Los comportamientos humanos que perjudican la naturaleza y contaminan el ambiente no son solamente problemas económicos y técnicos. Son también problemas éticos: mecanismos y comportamientos antiecológicos se deben considerar hoy día como estructuras de pecado, dado que el hombre ya no logra mirar a la naturaleza con la mirada de Dios —«Vio que era cosa buena y muy bella»—, no es capaz de contemplar y cada vez menos de encontrar palabras para alabarlo, no sabe compartir el gozo del Señor.

De la misma naturaleza brota una gran exigencia de solidaridad. Es muy bello el decálogo compuesto por un grupo de cristianos y hebreos de diversos países, que se reunieron en una pequeña isla de la costa septentrional de Alemania Federal:

— Yo soy el Señor, vuestro Dios, creador del cielo y de la tierra. Recordad que sois mis colaboradores en la creación, y que por ello debéis tener cuidado del aire,

- del agua, de la tierra, de las plantas, de los animales, ya que son vuestros hermanos y hermanas.
- Sabed que al daros la vida, yo os di la responsabilidad, la libertad y recursos limitados.
 - No robéis el Futuro, honrad a vuestros hijos dándoles la posibilidad de vivir.
 - Inculcad a vuestros hijos el amor a la naturaleza.
 - Recordad que la humanidad puede utilizar la tecnología, pero no puede dar nueva vida a lo que ha sido destruido.
 - Organizad grupos de presión en vuestras comunidades para prevenir las catástrofes.
 - Eliminad todas las armas capaces de producir una destrucción irreversible de las fuentes de la vida.
 - Sed autodisciplinados, aun en los mínimos detalles de vuestra vida.
 - En el día de vuestro descanso semanal buscad el tiempo para vivir con la naturaleza y no para explotarla.
 - Recordad que no sois propietarios de la tierra, sino sólo sus guardianes.

Estos son los grandes desafíos que esperan a Europa.

El problema que se plantea a la Iglesia y en particular a las Cáritas, que por su propia vocación tienden a engendrar solidaridad teniendo presente la justicia, el desarrollo de la persona y de todos los pueblos, así como la potenciación de la paz, es el siguiente: *¿Cuál es la función que nosotros Iglesia y nosotros Cáritas podemos desempeñar en este apasionante proyecto de ayudar a Europa para que integre, según la verdad del hombre, la dimensión económica con la cultural, ética, espiritual, y para que haga propias las justas exigencias de solidaridad?*

Creo que la aportación que podemos ofrecer debe tender a construir una nueva cultura, aunque sea una cultura que brote y sea como impulsada por los hechos; una nueva cultura fundada en ideas inspiradas por la caridad cristiana.

III

**REPERCUSIONES EN LAS CARITAS DE LA PLENA
INTEGRACION DE ESPAÑA EN LA CEE**

Creo que el objetivo que todos debemos prefijarnos es el de transformar la *casa* común europea en una *familia* común europea, en la que el acento se ponga en las personas antes que en las cosas. Esto presupone que se reconozca el nexo entre casa y familia, así como la importancia, la incidencia y el condicionamiento que una casa construida de cierta forma y con determinadas reglas puede tener en la edificación de la familia.

En otras palabras, se siente la necesidad de conferir cada vez más a nuestro testimonio de caridad una dimensión social y a los valores que se derivan de la caridad una salida también política.

Esto significa concretamente:

1. Actuar la caridad con sensibilidad política

En nuestro compromiso cotidiano de caridad nos debemos habituar a interrogarnos sobre las causas: ¿Por qué esta persona se ha convertido en un vagabundo diurno y nocturno («barbone»)?, ¿qué mecanismos han actuado en su vida? ¿Por qué este joven se ha convertido en drogadicto o ha ido a parar a la cárcel?, ¿qué subyace en la base de esta desviación a nivel social, familiar y hasta personal?

Ciertamente que existen culpas individuales, pero quizá exista carencia de servicios sociales, paro y soledad en el barrio en que vive.

Esta exigencia de pensar y vivir la caridad *también políticamente* no es tan urgente cuando nos encontramos ante casos individuales y aislados de pobreza como cuando nos vemos ante *fenómenos* de pobreza.

Hemos aludido anteriormente a la pobreza del Tercer Mundo. Pero no se debe olvidar que una de sus causas es nuestro bienestar, realizado con una considerable capacidad de rapiña.

En un librito divulgativo publicado en fascículos, «El Diálogo Europa-Sur», editado por la Comisión de las Comunidades Europeas, se lee que los países de la Comunidad importan de los países del Sur del mundo el 82 % de las materias primas y a ellos exportan el 41 % de su producción.

Pero mientras los países del Sur obtienen de sus productos básicos el 10 % del valor final, los países europeos obtienen el 90 % transformándolos; sin embargo, los productos acabados, que constituyen el 80 % de las exportaciones de la Comunidad, en el Sur se pagan al 100 % en dólares o en materias primas. La razón es la siguiente: los precios los fijan los países ricos, porque los países pobres son demasiado pobres para participar en el juego de la contratación.

El citado librito trae también otro dato: Por cada dólar que nosotros damos al Sur como ayuda, les vendemos 9 dólares de mercancía. Esto quita bastante valor a la ayuda al Tercer Mundo, que con tanto gusto y tan frecuentemente pensamos que es generosa. Ciertamente que los moralistas se escandalizarán ante una generosidad tan interesada. Pero la Europa comunitaria no tiene por qué enrojarse por su comportamiento, si piensa en la feroz lucha económica a nivel internacional: en realidad, donde el europeo gana 9 dólares por uno solo que ha entregado, el americano gana 15, el japonés 21 y el soviético 25.

Acostumbrarse a leer las causas que se esconden detrás de los fenómenos es importante para poder individuar los tipos de intervenciones más eficaces.

Un obispo africano, que ha recibido muchas ayudas de emergencia, nos decía: «Os agradecemos lo que nos dais, pero no olvidéis que los negros tienen más necesidad de dignidad que de pan».

Durante la última crisis etíope, debida a la sequía, Cáritas Italiana dirigió su solidaridad sobre todo hacia las regiones de Eritrea y de Tigrái, que desde hace muchos años se encuentran en guerra contra el gobierno central de Menghistu. En una asamblea eclesial celebrada en Asmara, en la que participaron los dos obispos de las citadas regiones, tomó la palabra un sacerdote local y nos dijo: «Vuestra Iglesia ha sido muy generosa con nosotros al enviarnos 16 millones de dólares: ha construido 15 embalses, 220 pozos, cuatro clínicas y una escuela profesional. Pero mirad: la principal causa de nuestra pobreza es la guerra. Los 16 millones de dólares que vosotros habéis gastado equivalen al valor de un MIG soviético que nuestro gobierno acaba de adquirir. Si deseáis de verdad ayudarnos, ayudadnos a poner fin a esta guerra».

En el trabajo de Cáritas yo considero más importante la nueva mentalidad que logra crear, que las ayudas que puede otorgar. El vínculo entre la pobreza y sus causas es importante cuando lo es la íntima relación entre caridad y justicia. Nos dice el Concilio, hablando de caridad: «Estén atentos los laicos a no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia... y se esfuercen en suprimir las causas y no sólo los efectos» (A.A.8).

Es cierto que Cáritas no debe convertirse en un organismo político: cambiaría su naturaleza eclesial; pero debe llegar a ser cada vez más la conciencia crítica de la sociedad y el impulso para poderla cambiar.

2. Educar a la responsabilidad

En esta perspectiva de apertura política me parece importante la labor *educativa de Cáritas en pro del sentido de responsabilidad*. No podemos crearnos la ilusión de que la gran Europa se sentirá responsable ante la pobreza de los países pobres, si este sentido de responsabilidad no madura

en la base, en las parroquias, en los barrios y en la gente común.

En una auténtica concepción de la familia, las personas no son «nómadas» que se mueven por sí mismas en el mundo, sino que están íntimamente relacionadas entre sí, son interdependientes y por lo mismo recíprocamente responsables.

Hablar de responsabilidad significa «deber responder», ser garantes. Normalmente este término se aplica a sí mismo: yo respondo de mis acciones, soy garante de mi comportamiento. Y quizá extendemos nuestro campo de responsabilidad a una persona muy determinada: «Yo puedo responder por esta persona».

Pero debiendo responder a Dios, Padre de todos, y siendo todos miembros de una misma familia, la solidaridad implica responsabilidad hacia todos los hombres. La actitud normal del cristiano es la de atender, cuidar de todos, sobre todo de los más débiles.

También aquí la doctrina del Concilio viene muy a cuento: «Donde quiera que haya hombres carentes de alimento, vestido, vivienda, medicinas, trabajo, instrucción, medios necesarios para llevar una vida verdaderamente humana, o afligidos por la desgracia o por la falta de salud, o sufriendo el destierro o la cárcel, allí debe buscarlos y encontrarlos la caridad cristiana, consolarlos... Esta *obligación* se impone ante todo a los hombres y a los pueblos que viven en la prosperidad» (A.A.8).

Quisiera notar que habla de *obligación*: no se trata, pues, de una «opción», de un consejo que depende de la discreción. La *Gaudium et Spes* lo subraya todavía con más vigor: «Alimenta al que muere de hambre, porque si no lo alimentas, lo matas» (G.S. 69).

La responsabilidad, sin embargo, no se agota en la obligación de ayuda material. Significa también exponerse con valentía, tomar una actitud frente a la injusticia, discriminación, opresión. Ser responsable significa comprometerse:

- A verificar cómo se trata a los enfermos en nuestros hospitales, empleando, si es necesario, instrumentos eficaces de control y de denuncia.
- Vigilar para que no existan discriminaciones en nuestro territorio en perjuicio de color, drogadictos, enfermos de SIDA.
- Enfrentarse con valentía a las situaciones de violación de los derechos humanos o a las humillaciones que sufren algunas personas, saliendo así fuera del caparazón de la propia tranquilidad y reaccionando al libertinaje que podría llevarnos a desinteresarnos de los demás.

Ghandi afirmaba: «El desinterés es la forma más alta de violencia».

3. Opción preferencial por los pobres

Hablar de la construcción de Europa como de la construcción de una familia, significa *aceptar la lógica de la opción preferencial por los pobres*, que Cáritas debe contribuir a que sea algo vivo dentro de la Iglesia e impulsar luego a los laicos a que la pongan en práctica en los diversos campos sociales.

Esta opción preferencial por los pobres es, ante todo, una opción evangélica, pero también una exigencia de justicia. Una gran figura sacerdotal italiana —Don Lorenzo Milani— afirmaba: «Distribuir igualmente entre iguales es justicia; distribuir igualmente entre desiguales es una suma injusticia».

3.1. *Opción por los pobres dentro de la Iglesia*, significa que los pobres en la Iglesia:

Deben *ser*, en primer lugar, no sólo destinatarios de asistencia sino sujetos de pastoral, estando presentes en los organismos representativos (consejos pastorales, etc.); no se olvide que la opción por los pobres en nuestras Iglesias

occidentales es necesaria también porque los practicantes provienen con frecuencia de ambientes pequeños y medios burgueses.

Capacitarlos para que puedan *expresarse*, manifestar sus puntos de vista y tomar decisiones en igualdad de condiciones que los demás.

Opción preferencial por los pobres significa también eliminar las *barreras* físicas y culturales que impiden a los sujetos más débiles (ancianos, minusválidos...) participar plenamente y en igualdad de condiciones: adaptando por ejemplo el lenguaje a aquellos que poseen una menor cultura, de tal forma que no queden excluidos del círculo de la comunicación.

Significa también valorizar en la misma actividad de la Iglesia (catequesis, liturgia, caridad, animación juvenil) a aquellas personas que con frecuencia se ven excluidas de la vida social porque ya no pertenecen al campo laboral o porque se les considera ineficaces.

Pero, sobre todo, la opción preferencial por los pobres debe convertirse en una acción unitaria de la pastoral.

3.2. Debe existir también el compromiso de los laicos cristianos, formados por la Iglesia y Cáritas, para *traducir dicha opción preferencial por los pobres* en acciones políticas.

Los laicos, por tanto, participando en las decisiones sociales y políticas del país, en la escuela, asociaciones, organismos de participación popular, deben llevar a aquellos campos estas preocupaciones, que hoy son muy importantes porque está naciendo en los países europeos una tendencia, una concepción, según la cual la ganancia o el salario deben corresponder a la aportación que cada uno hace al proceso productivo. El eslogan que se oye cada vez más es: «*Premiar el mérito*». Esta transformación del mundo productivo ha hecho nacer un nuevo individualismo que se contrapone al sentimiento de pertenencia colectiva y solidaria, que los mismos trabajadores reclamaban precedentemente. Con el

criterio de la «meritocracia», los incapaces y aquellas personas que son ajenas sin culpa propia al proceso productivo, se verán definitivamente marginadas.

De aquí brota la exigencia de introducir una nueva filosofía que se base en la opción preferencial por los últimos, que en términos de *testimonio* de caridad puede significar:

Asegurar que la atención pública no se olvide de las situaciones y fenómenos de pobreza, sobre todo de aquellas situaciones que privan realmente a las personas de sus derechos fundamentales —como sucede en la actualidad con los inmigrantes del Tercer Mundo que se encuentran en condiciones ilegales—, y que se aseguren instrumentos públicos de observación permanente, como por ejemplo *observadores* que estén en condiciones de determinar la entidad de los fenómenos y sus respectivas causas.

Procurar que se dé *prioridad*, en el Parlamento y en los gobiernos regionales, a la *discusión y aprobación* de leyes relativas a las condiciones de las personas más indefensas, así como vigilar para que estas leyes se cumplan.

Controlar la elaboración de los *presupuestos* y de las diversas leyes financieras, para que en la distribución de los recursos se garantice a las clases más pobres una vida digna.

Garantizar que las intervenciones contra la pobreza no se limiten a expresiones de desagravio, sino que se amplíen y se dé preferencia a expresiones de prevención, como las que se refieren a la casa, empleo, educación sanitaria, servicios socio-asistenciales básicos, formación profesional, etcétera.

Trabajar, por tanto, para que se dé prioridad a los *servicios a la familia* en cuanto *lugar fundamental de humanización de la persona y de la sociedad*, sobre todo cuando en su interior existen situaciones difíciles, como la presencia de ancianos no autosuficientes, enfermos mentales, minusválidos: con frecuencia una válida ayuda económica y una

red de servicios territoriales permiten que la persona que se encuentra en dificultad pueda permanecer en el seno de la familia, excluyendo el ir a parar a un instituto.

4. La búsqueda de la paz

La paz se concibe cada vez más como una realidad «síntesis» en la que confluyen múltiples factores: la educación de la conciencia, sobre todo de la conciencia de los jóvenes; la búsqueda de la justicia; la defensa de los derechos humanos; el empeño de la finanza de la producción y del comercio; el proceso de desarme común y generalizado; la transformación de las industrias de guerra en industrias civiles; la realización de un sistema defensivo no armado; pero, sobre todo, es necesaria una mentalidad nueva que haga suya una cultura de paz y de no violencia, que ocupe el lugar de la actual cultura de guerra, así como convencerse de que la paz no tiene alternativa.

Todo esto exige, además de la conversión del corazón, una gran apertura al campo político, que para los cristianos significa en concreto:

Capacidad de diálogo con todos, sin distinción de religión, raza o condiciones sociales y culturales.

Dar mayor impulso a las vías diplomáticas para resolver los conflictos y mediar con más fuerza entre los intereses contrapuestos para salvaguardar los derechos fundamentales de las personas, de las minorías y de los pueblos; y alejar las causas remotas y próximas de los conflictos.

Defensa de la objeción de conciencia contra el servicio militar; mediante una legislación adecuada, sin eludir el problema de la legítima defensa de los ciudadanos; pero asegurando, sin embargo, formas alternativas a aquél y que hoy se han de inventar y experimentar en su mayor parte.

En este momento histórico de distensión internacional y de puesta en marcha del desarme, el amor por la humanidad

debe impulsar, finalmente, a los laicos cristianos a valorizar todavía más el esfuerzo que se está realizando, rechazando con decisión las tentaciones de volver al pasado y comprometiéndose para que los recursos que se ahorran en las armas vayan a parar a los países pobres como medio de desarrollo.

CONCLUSION

España, con otras once naciones, se prepara para dar un paso decisivo que interesará a Europa y a todo el mundo. En cierto sentido, es una vuelta al pasado, pues, si bien se mira, aquello que ha existido de importante en el pasado de los pueblos europeos, ha sido siempre común a todos ellos, la Patrística, la Escolástica, el Monacato, las Universidades de la Edad Media, la Arquitectura románica y gótica, el Humanismo y el Renacimiento, el Iluminismo y el Romanticismo, el Idealismo y el Positivismo, el Liberalismo y el Socialismo. Todos estos fenómenos han alcanzado rápidamente una dimensión europea; se han convertido en un patrimonio espiritual común. Se puede hablar, por tanto, de una radical unidad de cultura cuyas raíces se deben buscar en la filosofía de los antiguos griegos, en el Derecho romano, en la espiritualidad cristiana y en la concepción universal de la Iglesia.

Hoy, en condiciones diversas que cambian con gran rapidez, se trata de recuperar los grandes valores de nuestros orígenes, para que lleguen a ser el alma de la nueva Europa. Las Cáritas, con su tensión de solidaridad y universalismo, podrán contribuir decisivamente a construir este proceso.

LOS HIJOS POBRES DE LA ABUNDANCIA

JULIÁN ABAD

Señoras y señores:

Antes de comenzar, quiero confesar públicamente mi pecado de atrevimiento al aceptar esta ponencia. Ni soy sociólogo, ni economista, ni especialista en asistencia social. Mi condición de observador de la situación sociopolítica del país se me ha demostrado insuficiente para analizar con precisión los pecados de insolidaridad. Ante la copiosa documentación manejada, no era sin duda yo la persona adecuada para efectuar una síntesis justa ante esta magna asamblea de CARITAS. Cuando me di cuenta, ya no había tiempo de rectificar. Perdonad, por tanto, mi osadía.

En segundo lugar, quiero delimitar el ámbito de esta intervención para que no resulte reiterativa de la que, con mejores argumentos y mayor altura, pronunciará *Javier Gorosquieta*. Me limitaré a tres aspectos muy concretos:

1. La pobreza del mundo del trabajo.
2. La oculta pobreza agraria.
3. La pobreza insolidaria generada por nuestra adhesión a Europa.

Estos tres aspectos tienen carácter transversal, es decir, afectan a los jóvenes y a los ancianos, a los nacionales y a los extranjeros, a unos territorios más que a otros; se

expresan a veces transitoriamente, creando *circunstancias temporales de pobreza*, y se expresan otras veces de forma permanente, construyendo trágicas y permanentes *estructuras de pobreza*; por si fuera poco, en algunas personas y grupos de personas actúan conjuntamente los tres factores: son pobres porque no tienen trabajo o lo tienen de forma precaria, porque son campesinos pobres y porque en ellos Europa no produce beneficios sino miseria.

Este trabajo es deudor de casi todos los que con anterioridad ha promovido CARITAS, y particularmente del dossier sobre *Pobreza y desigualdad* de abril de 1989. Debe también muchas cosas a los documentos de las VI JORNADAS DE ESTUDIO DEL COMITE ESPAÑOL PARA EL BIENESTAR SOCIAL, celebradas en noviembre de 1988 y publicadas por la editorial ACEBO en 1989. Obviamente, como estos trabajos, también hemos considerado la investigación-estudio que en 1984 realizó CARITAS-EDIS y que constituye el análisis más serio de cuantos existen sobre la pobreza en España. Otras fuentes obligadas han sido los documentos de la Comunidad Económica Europea, los anuarios del INE, las encuestas trimestrales de población activa (EPAS) y la prensa periódica.

Desde el principio entendí que no era mi obligación contribuir a crear una nueva ciencia, la *pobrología*, sino despertar la solidaridad mediante la exposición a la vergüenza pública de las situaciones y estructuras que postulan acciones correctoras. Rehuiré, por tanto, situarme como empleado de la *docta fábrica* etiquetadora de pobres. Las mismas cuantificaciones que inevitablemente aparecerán en este trabajo están subordinadas a una tesis general: *toda pobreza, juzgada desde la abundancia, es injusta*; todo contemplador inactivo de la pobreza es, asimismo, injusto.

El capital de CARITAS es un capital de *observación para la acción compensatoria* de las deficiencias, sean éstas legales o fácticas. Y, dicho esto, vayamos a la sustancia de esta intervención.

I

LA POBREZA EN EL MUNDO DEL TRABAJO

Con graves fallos y frecuentes atentados a la dignidad de las personas, las sociedades capitalistas consiguieron en los lustros posteriores a la guerra mundial el *pleno empleo técnico*. La oferta de trabajo fue tan fuerte que atrajo millones de trabajadores extranjeros. En España, el pleno empleo no se consiguió nunca, pero en 1970 las tasas oficiales sobrepasaban en muy poco el uno por ciento de la población activa. Aun admitiendo la manipulación estadística y los empleos ficticios, se puede establecer que entre 1970 y 1973 nuestra sociedad, drenada años antes por una emigración laboral superior a los dos millones, se encontraba en situación de pleno empleo.

La crisis iniciada en 1973 modificó cruelmente la situación, hasta que la tasa de desempleo alcanzó el *20 por ciento en 1988*.

A los factores comunes a todas las economías (crisis del petróleo, industrialización de países del Tercer Mundo, saturación de mercados, incremento acelerado de la productividad técnica que ha ocasionado una revolución eliminadora de empleos, la llamada Tercera Revolución industrial), se añadió en España *la presión europea*, que obligó a reconvertir grandes tramos de nuestra industria, a centrar la acción económica del gobierno en el control de la inflación y, en consecuencia, a aceptar un incremento del paro, cuyos índices duplicaron la media europea. El Estado tomó partido, como casi en todo el mundo, por la acumulación de capital, en perjuicio de las rentas salariales y de la acción asistencial.

La llegada al poder del PSOE suscitó esperanzas que luego se desvanecieron. Pronto empezó la dialéctica interna que agita a la izquierda y que se pretende resolver mediante dos polos opuestos que se quieren hacer complementarios: *eficiencia e igualdad*. El PSOE en el poder percibió pronto

que sin eficiencia la igualdad teórica que pudiera conseguirse no pasaría de ser una igualdad en la limitación. Y, por otra parte, si anteponía la eficacia, la igualdad se vería seriamente amenazada. Eligió dar prioridad a la vía de la eficiencia y los resultados fueron unos años de dura ortodoxia económica que acentuó el paro y la desigualdad. En esta crucial elección se explica el desgarró de la familia socialista y el distanciamiento entre el PSOE y la UGT.

Desde 1988 la evolución del empleo, después de un control razonable de la inflación, ha venido siendo positiva: trimestralmente la encuesta de población activa registra un descenso continuado del paro que, al finalizar agosto del 89, se hallaba en torno al 16 por ciento. El informe de la OCDE para 1989 prevé que continuará mejorando el empleo, situándose por debajo del 15 por ciento al terminar el año y siendo posible situarnos por debajo del 10 por ciento en 1992.

Descrita la génesis, pasemos a describir los tipos de pobreza que esta dinámica genera.

El paro permanente

La mejora relativa no aleja del horizonte esta fuente de pobreza que es el paro. Sus efectos alcanzarán a un porcentaje menor de la población activa, pero habrá que contar con ella de modo permanente. El paro no es ya, ni será, una coyuntura transitoria, sino un dato fijo de las sociedades industriales.

Adam Schaff, en los encuentros socialistas de Javea III, decía textualmente:

«La actual revolución industrial conduce, mediante el rápido avance de la automatización y robotización de la producción y de los servicios, a la desaparición del trabajo en el sentido tradicional de trabajo asalariado (*Lohnarbeit*,

según Marx) y a su sustitución, en un grado cada vez mayor por el más diverso tipo de *ocupaciones* que carecerán del carácter del trabajo asalariado».

ADAM SCHAFF, La segunda revolución industrial en *El nuevo compromiso europeo*. Editorial Sistema, Madrid 1987.

No olvidemos que este juicio se pronuncia ante los principales dirigentes de un partido que gobierna y que accedió al poder prometiendo, entre otras cosas, la creación de 800.000 puestos de trabajo netos. Hay que entenderlo, por tanto, como una confesión paladina de la impotencia de los gobiernos para garantizar el pleno empleo.

En una sociedad con un diez o un treinta por ciento de parados, no se puede mantener por más tiempo la ficción de que el único título justo para la obtención de los recursos necesarios sea el salario. En este sentido, un lúcido editorial de *Razón y Fe* (n.º 1.069, noviembre 1987), apuntaba hacia la generalización de una asignación universal a todo ciudadano, suficiente para garantizar su dignidad y su subsistencia, puesto que éstos son derechos sustantivos, prioritarios e independientes del derecho a trabajar. El derecho al trabajo se ha convertido en un *derecho fallido* para gran parte de las personas. No puede estar condicionada a él una vida en condiciones de humanidad.

Adam Schaff concluye diciendo que «esta situación acarreará la necesidad de implantar un nuevo reparto del producto social con el fin de asegurar, a todos los miembros de la sociedad, un ingreso básico *sin trabajo*. En «El futuro del socialismo», apunta a esta posibilidad *próxima*, incluso en un horizonte de cincuenta años, que, considerado históricamente, es un tiempo muy breve.

Pero el filósofo comunista llega mucho más lejos y entrevé una sociedad en la que no sólo desaparecerá el trabajo, sino la misma clase trabajadora. Se piensa mal que pueda una dictadura del proletariado redimir a un proleta-

riado inexistente. De ahí las posiciones que los partidos de izquierdas y los grupos cristianos de los movimientos obreros han venido tomando últimamente y que representan, para unos, una retirada estratégica y, para otros, una reconciliación con el capitalismo, al que se le denigró expresamente antes y al que se le reconocen virtudes hoy, incluso el calificativo de *el menos malo de los sistemas*.

Se ha producido una desideologización del movimiento obrero y de los que trabajan a su lado. «Gato negro, gato pardo ¿Qué más da si caza ratones?», trajo Felipe como lección resumen de su viaje a China.

Por otra parte, la lógica interna del propio capitalismo conduce también a reconocer la práctica imposibilidad de garantizar el pleno empleo, lo que significa el reconocimiento parejo del fracaso del modelo keynesiano.

En este estado de la reflexión y de la praxis, muchos juzgan las mejoras en las tasas de empleo como una situación transitoria, una turbulencia que no modifica la ley general de una sociedad que habrá de asumir tasas elevadas de desempleo permanente y que ya empieza a llamarse *sociedad de los dos tercios*.

La positiva elevación de la tasa de ocupación en España no permite, en el marco de estos análisis, ser considerada como una tendencia hacia la plena ocupación, sino como una tendencia hacia el ajuste del paro asumible.

Mientras llega esa etapa transobrerista del socialismo, o esa conclusión inevitable del capitalismo, queda íntegro nuestro papel de compensadores de las necesidades de aquellos a los que nuestra ortodoxia económica arroja a la cuneta y no reciben los imprescindibles recursos asistenciales del moribundo *estado del bienestar*.

La descripción cuantitativa, actualizada, de la reciente evolución reductora del paro en España, nos viene dada en el cuadro siguiente, tomado de la Revista *España Económica* (septiembre-octubre de 1989).

	Indice de producción industrial	I.P.C	A.L.P.	Paro registrado
	Variaciones s/mismo periodo del año anterior en (%)			Millones
Enero 88	2,9	4,5	14,1	3,07
Febrero	4,9	4,3	13,8	3,04
Marzo	7,2	4,5	13,6	3,00
Abril	3,9	3,9	13,3	2,94
Mayo	5,2	4,0	13,2	2,88
Junio	2,8	4,4	13,3	2,82
Julio	-3,5	4,7	13,2	2,78
Agosto	5,7	5,8	12,2	2,74
Septiembre	2,2	5,7	11,7	2,74
Octubre	-1,1	5,2	11,2	2,76
Noviembre	4,6	5,4	10,9	2,76
Diciembre	2,6	5,8	11,0	2,77
Enero 89	11,7	6,3	11,2	2,77
Febrero	2,4	6,2	11,7	2,74
Marzo	-0,1	6,1	11,3	2,70
Abril	8,6	6,7	11,4	2,65
Mayo	4,1	6,9	11,9	2,58
Junio	—	7,1	12,8	2,53
Julio	—	7,4	14,3	2,47
Agosto	—	6,6	14,8	2,45

Durante el primer semestre del año en curso, el nivel de empleo ha subido en un 3,6 % respecto al primer semestre de 1988 y en torno al 3,9 %, si se comparan los tres trimestres transcurridos. Pero, a pesar de ello, existen en la actualidad 2.435.000 parados, potencialmente pobres(1).

(1) Hemos de hacernos eco de las irregularidades que el INEM comete en los cálculos del paro estimado: variación de criterios, tardanza en descontar como ocupados a los trabajadores temporales, cómputo como ocupado del que trabaja una hora a la semana, etc.

Ahora bien, este dato cuantitativo, cuya documentación y génesis puede verse más ampliada en el ANEXO I de este trabajo, adquiere matices y significación cuando lo sometemos a un *análisis cualitativo*, que esbozo en los puntos siguientes:

1. La distribución territorial

No son homogéneas las tasas por regiones. Andalucía y Extremadura son las Comunidades Autónomas más castigadas, excepción hecha de Ceuta y Melilla que, por el peso de una ingente población musulmana no asimilada, se alejan mucho de los valores centrales.

En general, puede decirse que el paro crece a medida que avanzamos hacia el Sur y hacia el Este.

Habría que hacer también una consideración especial del caso gallego, que da el índice más bajo de paro; pero esto es efecto de una consideración estadística defectuosa que no pondera como situación de desempleo el generalizado subempleo agrícola.

Además hay que poner en relación la tasa de paro con la *tasa de actividad*. En Extremadura sólo llega al 44,26 por ciento y en Andalucía el 47,46, que son, con Madrid y Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Aragón, las más bajas del país (ver ANEXO II).

No es lo mismo quedar desempleado en el País Vasco, donde en una familia trabajan varios miembros, que en Extremadura, donde, además de haber más parados, generalmente sólo trabaja un miembro de la familia. La extensión de las familias es mayor en las regiones menos desarrolladas.

2. Insuficiencia de la acción asistencial del Estado

A pesar de que el AES (Acuerdo Económico y Social firmado en 1985) contaba con que, en dos años, se llegaría a una cobertura del seguro de desempleo del 48 por ciento, a estas alturas de 1989 no se ha alcanzado todavía el 37 por ciento, aunque otras fuentes la sitúan en torno al 40 por ciento. Descontando las jubilaciones anticipadas, queda casi *un millón de trabajadores en paro sin cobertura alguna*, a los que hay que añadir los jóvenes en demanda del primer empleo.

Particularmente grave es esta falta de cobertura asistencial entre los jornaleros del campo, que luego analizaré en el punto II de esta ponencia.

El funcionamiento de los servicios públicos de sanidad, vivienda, educación y cultura, se ha deteriorado.

En conjunto, los gastos sociales representan tan sólo el 12,79 por ciento.

3. La precarización del empleo

En los últimos ocho años han proliferado hasta doce modalidades de *contratación temporal*: contratos en prácticas, a tiempo parcial, de formación, a plazo, etc. Es una política constante en todos los países europeos, que se basa en la creencia de que la flexibilidad de plantillas y la movilidad laboral terminan por generar puestos de trabajo. Los criterios y experiencias pueden verificarse en el libro LA FLEXIBILIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, que efectúa un recorrido por los diversos países europeos y pone en evidencia la progresiva precarización del empleo en todos ellos (2).

(2) Informes de la OIT, publicado por el Ministerio de Trabajo en 1988.

El gráfico que figura en el ANEXO III, manifiesta que la tasa de contratos temporales, en sus diversas modalidades, afecta en España aproximadamente al 21 por ciento, tasa muy superior a la media europea, de la que no poseo datos recientes, pero que en 1988 se situaba en torno al 7 por ciento, tres veces inferior a la española.

El Ministerio de Trabajo justifica las medidas precarizadoras del empleo en la convicción de que el empleo indefinido, con las dificultades que entraña para el despido, constituye una traba a la creación de empleo. Esta perspectiva se hace cierta desde el momento en que la tarea se deja enteramente en manos de la iniciativa privada, salvo las contadas convocatorias de empleo público.

Este enfoque *abdicatorio del Estado*, fue uno de los que determinaron la gran movilización del 14-D, en la que los sindicatos consiguieron parar el país y el gobierno se vio obligado a retirar el *Plan de Empleo Juvenil*.

A lo dicho hay que añadir el empleo irregular, que afecta al 42 por ciento de las mujeres y al 57 por ciento de los jóvenes menores de veinticinco años.

En el último año, el 97 por ciento de los contratos registrados en el INEM han sido contratos temporales. Mejor es trabajar algunos meses que no trabajar en absoluto; pero a largo plazo estas fórmulas flexibles deterioran la calidad del empleo, al dejar a los trabajadores así contratados a merced de la patronal y casi siempre sin la protección de los sindicatos, que acusan al gobierno y a la patronal de destruir prácticamente el empleo fijo.

4. Pérdida de poder adquisitivo de los salarios

Desde 1977 hasta 1987, la participación de las rentas salariales en la formación del PIB a precios de mercado (Renta Interior Bruta), descendió del 52,2 por ciento al 45,8

por ciento, con un diferencial negativo, respecto al conjunto de los países de la CEE, del 7,09 por ciento.

Pero no basta con analizar esta macromagnitud.

Los salarios netos percibidos por los trabajadores también se elevaron, en general, por debajo de la tasa de inflación. Algunas de estas pérdidas fueron pactadas por los sindicatos, que dieron en los años de crisis un alto ejemplo de solidaridad. Así el ANE (1982) pactó una pérdida de dos puntos.

El ANEXO IV contiene la evolución oficial del poder adquisitivo de los salarios, mereciendo ser destacado negativamente el año 1984, en el que se perdió en 3,49 por ciento.

La evolución positiva observada desde 1987 no está consolidada. Se vaticina una nueva etapa de ajuste duro que exigirá nuevos sacrificios a los trabajadores. Probablemente ha sido ésta una de las razones más poderosas para adelantar las elecciones, evitando así el gobierno tener que afrontarlas en condiciones de mayor impopularidad, la que generarían precisamente estas temidas medidas de ajuste.

5. Pérdida de fuerza reivindicativa de los sindicatos

Se ha apuntado antes el pacto sindical de solidaridad nacional que llevó a los sindicatos a negociar pérdidas de poder adquisitivo a cambio de creación de empleo y mejoras asistenciales, que el Estado y los empresarios no cumplieron. Es preciso apuntar también la tendencia corporativista que se observa en algunos sectores de UGT, aquejados del síndrome de afinidad con el gobierno y la tendencia a anteponer la consolidación de las siglas frente a la acción reivindicadora en representación de las bases.

Alain Touraine afirmó en abril de 1988 algo que resume certeramente esta situación:

«El movimiento obrero ha estallado. Ya no está identificado en la lucha contra la pobreza —los pobres no trabajan, se

encuentran entre los marginados, los parados y la tercera edad (en general no afiliados a los sindicatos ni representados por ellos)... El Movimiento Social actual está entre los sistemas de producción cultural-información, educación, salud, ecología—. Se trata de defender al usuario de servicios y más ampliamente al medio ambiente y al consumidor de productos».

(Coloquio organizado por Desarrollo Institucional, 1988).

Se ha llegado a esta situación de desinfe sindical, por varias razones, entre las que sobresalen dos:

— Los parados no son defendidos por los sindicatos más que retóricamente. En cambio, planean como una sombra reductora sobre las reivindicaciones de mejores salarios y mejores condiciones de trabajo.

— Los trabajadores rehúyen el compromiso sindical que, con frecuencia, representa para ellos una oposición al despido, ya que la desigualdad entre la oferta y la demanda permite sustituirlos por otros trabajadores menos conflictivos y más baratos.

El panorama descrito no agota el análisis de la pobreza generada por el mercado de trabajo, ni las limitaciones correctoras de la acción asistencial.

Habría que hablar también *in extenso* de los jóvenes desempleados, de la mujer con cargas familiares, de los mayores de cincuenta años, de los trabajadores extranjeros triplemente desprotegidos, de los minusválidos, de los jubilados con pensiones insuficientes.

De ahí que nos cause preocupación el futuro y que propongamos una redistribución de los recursos que se oriente a generalizar el *salario social*, empezando, por razones de posibilidad, por el *salario familiar social*, tal y como ha establecido el gobierno vasco o como el gobierno aragonés incluye en los presupuestos de 1990.

No se me oculta que el salario social puede nacer infectado por anticuerpos de beneficencia, cuando lo exigimos

desde el estricto presupuesto de la justicia social. En este sentido, están fuera de lugar las descalificaciones de la ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández, al plan de salario familiar del gobierno vasco. Recurrió la ministra al viejo adagio chino de que no debemos «dar un pez, sino enseñar a pescar», enorme falacia dialéctica cuando se pronuncia en un contexto en el que los que saben pescar no encuentran peces ni tal vez río donde hacerlo.

La *Propuesta Sindical Prioritaria*, elaborada justamente en estos días por CC.OO. y UGT, contiene la exigencia del salario social como exigible en justicia a una sociedad rica que genera suficientes excedentes para materializarlo.

II

LA OCULTA POBREZA AGRARIA

1. Génesis histórica de un deterioro

Nuestro país es un país de larga tradición agrícola, al que la industrialización llegó muy tarde y a muchas de cuyas comarcas no ha llegado todavía. Pertenece al área mediterránea, donde la variedad de producciones es mucho más elevada que en la Europa central y nórdica, pero donde, también, las condiciones del clima imponen limitaciones y hacen más aleatorias las cosechas.

Durante los años del despegue industrial de España (1955-1973), el drenaje de población agraria fue constante y de un volumen. La región más drenada fue Andalucía, con un saldo negativo de población en este período de 1.400.000 habitantes, seguida de Castilla-León y Castilla-La Mancha, que perdieron conjuntamente más de 2.000.000 de habitantes. Estos dos datos dan constancia de que el sentido de las migraciones interiores se producía desde las regiones agrícolas a las regiones industrializadas. La agricultura era un

sector postergado, con paro endémico y reserva de mano de obra para la industria, que entonces se hallaba en expansión. La falta de cualificación de esta mano de obra fue la causa de que fuera penalizada con los trabajos más bajos de la escala profesional y salarial.

La agricultura española fue la gran pagadora del desarrollo acelerado de los años sesenta. Si bien cedió un estimable porcentaje de población a la industria y los servicios, en su conjunto se produjo un trasvase proporcionalmente mucho mayor de rentas desde el sector agrario a los otros sectores, hasta el punto de que podemos afirmar que financió en gran medida el desarrollo industrial del país.

Los precios agrarios crecieron la mitad que los precios industriales; los campesinos, por efectos de la modernización, se convirtieron en consumidores de la industria, que les cedía maquinaria, abonos e insecticidas, en proporciones crecientes y a unos precios que nunca estuvieron controlados o intervenidos como los precios agrarios.

La década de los setenta trajo consigo una contracción industrial, que se ha visto acentuada en los años 80. El efecto más grave de este proceso ha sido que se han cortado las vías de drenaje de la población excedentaria (en la actualidad la población activa agraria representa aproximadamente el 14 por ciento del total de la población activa, cuando en la CE es aproximadamente el 7 por ciento).

El decaimiento de la renta per cápita agraria, al tener un divisor desproporcionadamente alto, ha sido manifiesto. Incluso, en ciertos momentos de los tres últimos años, el campo se ha convertido en un colchón que ha recibido a algunos millares de parados industriales, expulsados por la crisis del aparato productivo.

La persistencia de la crisis en la industria hace que se mantengan pequeñas explotaciones agrícolas que no alcanzan el nivel relativo de productividad mínima para garantizar unas condiciones dignas de vida.

2. Empobrecimiento acumulativo

Todo ello ha creado un *empobrecimiento acumulativo* de la España campesina, que se traduce en niveles de renta más bajos para las regiones agrarias, con excepción de la franja levantina donde la exportación de cítricos fundamentalmente hizo que las rentas agrarias no se distanciaran tanto de las industriales.

Como consecuencia de esta dinámica, la estructura social del ámbito rural sufrió una profunda alteración: se deterioraron las comunidades primarias de nuestras aldeas, se despoblaron o envejecieron irremediabilmente nuestros pueblos.

Según la Comisión VI Europea (Comisión de Agricultura), unos *dos millones y medio* de españoles viven en áreas rurales deprimidas. Estas estimaciones coinciden con las que Cáritas ha difundido en varios documentos y con las que el Ministerio adopta en sus cuantificaciones.

El equipamiento social de las zonas rurales es diez veces inferior al de las zonas urbanas. Aún en la actualidad hay pueblos que carecen de agua corriente y muchos más de servicios sanitarios, teléfono y servicios culturales. La pobreza rural se convierte en una pobreza con mayores ejes de penetración y más graves consecuencias para quienes la padecen.

Por otra parte, cuando la modernización había conseguido elevar la productividad y los campesinos se las prometían felices, empieza a aparecer el fantasma de la *superproducción* y se acumulan los excedentes de prácticamente todos los productos. Consecuentemente, y por la ley inflexible del mercado, los precios de origen caen, e incluso a veces no resulta rentable la recogida de las cosechas, como ha sucedido este año con el albaricoque en Aragón y sucede en otras regiones con los olivares y almendrales de dimensión mediana o pequeña.

3. El impacto de la PAC

La PAC (Política Agraria Común) es la perla equilibradora de rentas de la CEE: los precios umbral, garantizados, las restituciones a la exportación de productos a terceros países, los créditos blandos para la modernización, las ayudas para el reequilibrio regional, subvenciones directas a determinados productos, etc., son medidas extraordinariamente positivas para la agricultura en todos los países comunitarios.

No quiero aludir aquí a los efectos negativos que produce en los países del Tercer Mundo, ni a la competencia desleal que el proteccionismo europeo crea en los mercados internacionales, ni a los tira y afloja de las guerras comerciales entre Estados Unidos y Europa, ni al grave problema de los excedentes.

La CEE primitiva estableció medidas sobreproteccionistas que, con la ampliación de la Comunidad, tienen que volver a pensarse. Excepto Francia, donde la agricultura y la ganadería contribuyen por igual a la formación de la renta bruta agraria, los países del centro y del norte de Europa obtienen mucha mayor renta agraria de las explotaciones ganaderas que de las agrícolas. La PAC inicial se pensó sobre todo para ellos, estableciendo incentivos para la agricultura que ahora difícilmente pueden mantenerse en la Europa de los DOCE.

En consecuencia, aunque nuestros agricultores obtendrán ventajas innegables de la CE, éstas no serán, ni en volumen ni en sectores, las esperadas, porque la PAC se está renegociando sobre la base de dos criterios: *regionalización* y *renacionalización*.

Sobre esta base, la Comisión Europea ha dejado a los estados la posibilidad de aplicar o dejar de aplicar algunas de las ayudas a unas regiones o a otras, y sobre los mismos presupuestos doctrinales ha elaborado unos baremos para clasificar los derechos de las regiones a la financiación o cofinanciación comunitaria. El *índice sintético* de este bare-

mo se obtiene en función del *PIB agrario per cápita* (0,75 del índice sobre 1) y de la tasa de empleo agrario (0,25 del índice sobre 1).

Con estos criterios se han clasificado las regiones de la CEE en cuatro grupos:

- I. (Cuando el indicador sintético es inferior al 75 por ciento de la media comunitaria). Pueden obtener el 70 por ciento de cofinanciación.
- II. (Cuando el indicador sintético se sitúa entre el 75 y el 85 por ciento de la media comunitaria). La cofinanciación es del 45 por ciento.
- III. (Cuando el indicador sintético se sitúa entre el 85 y el 95 por ciento de la media comunitaria). La cofinanciación es entonces del 20 por ciento.
- IV. (Cuando el indicador sintético es superior al 95 por ciento). La cofinanciación es entonces sólo del 10 por ciento.

En el cuadro que figura en el ANEXO V de esta ponencia puede apreciarse una aplicación aproximada de estos índices a las diversas comunidades españolas. Digo aplicación aproximada, porque las diferencias comarcales y provinciales hacen que los índices por Comunidades Autónomas no sean siempre exactos.

A pesar de que la agricultura es la gran beneficiaria de Europa, los fondos de desarrollo regional repercuten en ella en menor proporción que en el equipamiento y los servicios. De los 9.779 millones de ecus (1.270.000 millones de pesetas) concedidos a España, destinados a corregir los desequilibrios de las regiones más desfavorecidas, sólo el 12,6 por ciento se concede por el FEOGA (Orientación para Modernización Agraria y Pesquera), el 24 por ciento por el Fondo Social y el 63,4 por ciento por el FEDER (Fondo de Desarrollo Regional). Esta última voluminosa cantidad se destinará a la construcción de carreteras y otras obras de infraestructura, que sólo indirectamente repercutirán en la agricultura y siempre en menor medida que en los otros sectores.

La distribución de estos fondos (el 59,2 por ciento lo distribuirá el Estado, el 33,8 las Comunidades Autónomas y el 7 por ciento los Ayuntamientos), debe obedecer a dos criterios: *zonas deprimidas* y *zonas de montaña*. Andalucía será la más beneficiada, cosa justa y lógica. Pero no lo es tanto que amplias áreas que reúnen los dos requisitos hayan quedado fuera del reparto: grandes áreas de Aragón y León, entre ellas.

4. Efectos imprevistos

La agricultura española es la más compleja de Europa, puesto que tenemos que defender mercados para *más de ochenta productos diferentes* (datos facilitados por el ministro de Agricultura en entrevista concedida a HERALDO DE ARAGON, 24 de septiembre de 1989). Bien es verdad que muchos de estos productos no tienen cupos ni limitaciones; pero, en su conjunto, la agricultura española está dentro de la PAC (Política Agraria Común).

Los agricultores cerealistas se han visto sorprendidos desde 1987 con la aplicación de una *tasa de corresponsabilidad* (1,25 pesetas por kilo de trigo), que añadida a la congelación de los precios hace cada vez más inviables los cultivos. La primera reacción fue peinar las estadísticas de producción disminuyéndolas notoriamente. Pero la PAC está tan bien diseñada que las trampas se vuelven contra quienes las hacen. De este modo, los agricultores españoles se vieron privados de conseguir las restituciones a la exportación. Los excedentes terminan por aflorar cuando se quieren vender al exterior, y entonces surge una nueva maniobra (año 1988), en la que algunos colectivos agrarios inflaron las cosechas para conseguir el derecho de *restitución*. Por evidencia, las cosas quedaron en su sitio.

Estas medidas, la caída de los precios reales, sobre todo en el maíz, la competencia de los otros países comunitarios,

la limitación a nuestra producción de leche y mantequilla, la dilación en aplicarse a nuestras naranjas, limones, aceite y vino, las ventajas de la PAC..., etc., están produciendo en muchos agricultores una situación de desencanto, que hace plantearse en algunos casos el abandono de los cultivos.

5. Análisis cualitativo

Descrita así la situación general, conviene también cualificar los ámbitos concretos en los que, dentro del sector agrario, se está generando nueva pobreza. Son, a grandes rasgos, los siguientes:

a) *Los minifundistas y los pequeños ganaderos*, que no pueden resistir la competencia y cuyas unidades de producción no permiten una mecanización suficiente. Si a ello añadimos que son precisamente estos grupos los que peor conocen las ventajas de la CE, obtendremos una radiografía de su rápido desmoronamiento. Las guerras de la leche en el Norte de España y el sacrificio de parte de nuestra cabaña vacuna, son un indicio de las dificultades por las que atraviesan estos pequeños agricultores.

b) *Los jornaleros agrícolas*, que en España superan los 800.000 y que padecen un paro crónico, escasamente mitigado por la reducción drástica del número de jornadas trabajadas que actualmente se exigen para tener derecho a los fondos especiales de desempleo agrícola.

Europa no representa para ellos ventaja alguna, y la dinámica de decrecimiento constante de la población agraria (ha de reducirse aún prácticamente a la mitad para situarla entre el 8 y el 9 por ciento) les perjudica a ellos más que a nadie.

El nivel de subsidios se sitúa en un umbral por debajo del de subsistencia.

En cuanto al número de beneficiarios, ha experimentado el incremento que expresa el cuadro siguiente:

1984	192.300
1985	184.400
1986	232.000
1987	270.800
1988	294.000 (cifra aproximada)

Las condiciones que se exigen son que un empresario certifique que el jornalero ha trabajado *sesenta peonadas* al año que, si no se alcanzan, pueden ser completadas con hasta 15 peonadas del Plan de Empleo Rural.

A pesar de ello, son numerosísimos los que no consiguen disfrutar del subsidio agrario (más de 500.000).

Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía (zonas de latifundismo agrario) son la patria ancestral de estos parias de una España próspera. Subsisten allí las contrataciones de los más fuertes y la doble marginación de los más débiles. Territorio y pobreza se dan de nuevo la mano.

Considerando la evolución conjunta del problema agrario, tal y como he descrito en las páginas anteriores y haciendo un ejercicio de prospectiva, parece obligado confesar que las políticas de *reparto de tierras*, tal y como está llevando a cabo la Junta de Andalucía, no son un instrumento suficiente para la redención de este subproletariado rural. A quien nada tiene, se le puede solucionar la subsistencia mediante la entrega de un lote de tierras. Pero ni la dimensión de éste, ni la dudosa comercialización rentable de los productos que obtenga, conseguirán otra cosa que atarle a la tierra, creyéndose redimido, pero fabricando en realidad la miseria de sus hijos.

c) *Los ancianos del mundo rural*. En el campo español hay igual número aproximadamente de agricultores en activo que de agricultores jubilados (1,5 millones de cada grupo). Se trata en general de ancianos con escasa cultura, la mayoría de los cuales se ven obligados a seguir trabajando para poder permanecer vivos.

Sin residencias rurales, sin pensiones dignas, algunos de ellos recibiendo a las diez la pensión asistencial, entregándola a las once a las personas con quienes viven.

La acumulación de población anciana o de edad superior a los cincuenta años, contribuye a crear una sociedad rural cada vez menos dinámica y más incapacitada para salir por su propios medios del atraso.

Tendientes a rejuvenecer los empresarios agrarios, se han arbitrado medidas crediticias para los agricultores jóvenes de menos de treinta y cinco años y se está pensando implantar en España la *prejubilación*, que ya existe en Europa: los agricultores de más de sesenta años que cedan sus cultivos, mediante venta o arrendamiento rústico a agricultores más jóvenes, garantizando a quienes así obren una pensión anual de 450.000 pesetas, si son propietarios, y de 260.000, si no lo son.

Estas cantidades resultan casi ridículas y sólo tendrán efectos positivos cuando los cedentes continúen viviendo dentro de la misma unidad familiar que los beneficiarios.

d) *Los jóvenes hijos de agricultores* que siguen soñando en emigrar a la ciudad y que se ven obligados, por falta de oportunidades en la I. y los S., a permanecer en el campo sin salario, sin seguro de desempleo, sin horizontes para su vida futura.

e) *Los temporeros trashumantes*. Unos 160.000 españoles se desplazan cada año para las campañas de la aceituna, de la vendimia o de otras modalidades de fruta. De ellos, más de 100.000 proceden de Andalucía. Las condiciones de infravivienda, insalubridad, carencia de seguro en muchos casos, falta de asistencia médica, continuos cambios de empresario (pequeñas propiedades), les constituyen en uno de los grupos más pobres y a los que menos llega la acción compensatoria de las instituciones.

Esta descripción no agota todas las situaciones a las que preferentemente deben dirigirse las instituciones. Habría que hablar de la mujer gallega atada a la tierra, de la mujer

campesina de toda España, imposibilitada casi siempre para acceder a un trabajo o resignada a coser o bordar para la economía sumergida, de los niños con pocas posibilidades de estudios, de los deficientes marginados...

Pero baste lo apuntado para situar los ejes de nuestra responsabilidad.

La acción de Cáritas y de todas las instituciones sociales tienen que orientarse a corregir estos desequilibrios en el sector agrario, donde la acción asistencial del Estado es todavía más débil que en la industria y los servicios.

a) Debe producirse con urgencia una *inversión del flujo de los recursos sociales*, centrada sobre todo en los cuatro segmentos descritos: pequeños propietarios, jornaleros, ancianos y jóvenes. Las acciones limosneras no son las soluciones, sino las acciones de promoción humana y social mediante cursos de capacitación, promoción de cooperativas, desarrollo de industrias agropecuarias y de artesanía, animación cultural, etc.

b) Por otra parte, hay que acentuar la *acción concienciadora* de todos los niveles de la sociedad, para que se mantengan y mejoren las infraestructuras del transporte y de las comunicaciones, aunque no sean rentables.

La ancestral resignación del campo, la debilidad de los sindicatos agrarios y la casi inexistencia de grupos eficaces, nos obliga a todos a una acción supletoria de mayor envergadura que en los otros sectores.

III

LA POBREZA INSOLIDARIA GENERADA POR NUESTRA ADHESION A EUROPA

Me he referido reiteradamente a la CEE, en cuanto afecta fuertemente a nuestra población agraria, que deberá pasar por un desierto de transición hacia la prosperidad.

Pero, finalmente, la construcción europea hará partícipes a nuestros campesinos, desde luego mucho menos de los que ahora son, del trato ventajoso que ya tienen los agricultores de Alemania o Francia.

En este tercer punto de mi intervención quiero referirme a los otros efectos generadores de pobreza.

Hasta ahora la Europa construida es sólo una Europa de mercaderes.

El Acta Unica de 1987 no supone un avance real en la construcción de la *Europa Social*. Nuestros trabajadores no gozarán hasta 1993 de los derechos de libre circulación que, antes que ellos, habrá obtenido la mayor parte de nuestros productos y todos los capitales.

Pero, aun entonces, la igualdad de derechos políticos y sociales será una entelequia.

En otro trabajo he hablado de la CEE como de una *virtud que produce pecados*.

El primero y más grave de estos pecados es el *cierre de Europa a los extranjeros*: su número es legalmente limitado, se ponen trabas a la inmigración, se quiere preservar la prosperidad para los europeos.

España, que ha llegado tarde al tren europeo, se ve obligada por los compromisos comunitarios a actuar como guardián de la entrada del paraíso. Al ser válidos en toda la CE los visados de entrada concedidos por un país, la presión de Bruselas se ha impuesto a las autoridades españolas para que *controlen* drásticamente la entrada en nuestro país de extranjeros extracomunitarios.

Dos han sido los grupos más castigados por esta inapela-ble y penosa obligación de nuestro gobierno:

- Los hispanoamericanos.
- Los africanos.

Nuestro gobierno ha dicho en repetidas ocasiones que será el valedor de los primeros ante la CE, pero nada se ha dicho de los segundos.

Al celo comunitario por impedir la entrada de terceros, España ha respondido con una *Ley de Extranjería*, que es impresentable y que permite la expulsión por procedimientos de urgencia de quienes carecen de recursos o resultan sospechosos.

En la aplicación real, esta ley actúa sólo contra los más desamparados. Los ricos casi nunca son sospechosos.

Recuerdo la narración trágica de un policía taxista que me contaba en Barcelona la expulsión inmediata, sin defensa ni apelación, de dos marroquíes a los que se vio obligado a conducir en un furgoneta DKW destartada, desde la ciudad condal hasta Algeciras, sin más ayuda que un bocadillo para el viaje. Su llanto, su mareo en el furgón, su desesperación cuando les quitaron las esposas en Alicante para que pudieran ir al retrete, sus palabras al embarcar: «Volveremos», me agrietaron las carnes, porque reflejaban en toda su intensidad la tragedia de estos hombres, arrojados de nuestro país, donde son marginados por nuestros comportamientos racistas, pero que a pesar de todo representa para ellos una situación mejor que el Atlas de donde salieron.

Los que consiguen eludir la injusta Ley de Extranjería y permanecen en la clandestinidad en nuestro país, son sometidos a todas las vejaciones y abocados en muchos casos a la criminalidad y al tráfico de drogas. De todo ello encontramos a diario noticias en los periódicos, noticias que terminamos digiriendo con toda naturalidad.

Sólo instituciones como Cáritas se atreven a afrontar la ayuda abierta a estos pobres, a los que el egoísmo por mantenernos prósperos condena diariamente.

Por no citar más que un caso del que he sido testigo directo: en un pueblo de colonización (San Juan del Flumen, Huesca), vive desde hace unos meses un grupo de negros senegaleses que llegaron para la recogida del pimiento y permanecen en espera de sucesivas cosechas de éste o de otros frutos.

El Ayuntamiento, como estructura de autoridad oficial, no puede abiertamente favorecer su presencia en el pueblo, no quiere estar en la ilegalidad. Cáritas Diocesana asume entonces el papel de intermediario social. El Ayuntamiento cede a Cáritas la casa de los maestros, ahora desocupada porque los niños están escolarizados en una concentración escolar del pueblo vecino. Cáritas equipa la casa y la cede mediante un simbólico *alquiler educacional* a los africanos, que se organizan de modo autónomo. Si la policía interviene, el Ayuntamiento se habrá lavado las manos y Cáritas habrá asumido la responsabilidad de quebrantar la ley. Incluso el cobro del simbólico alquiler la hará, ante la opinión pública, cómplice y beneficiaria de la explotación. Si surge algún problema añadido de drogas o delincuencia, Cáritas será presentada, o podrá serlo, como fomentadora del vicio y responsable de sus efectos.

Será el precio de la caridad, el precio del amor organizado.

Estas dos muestras tomadas directamente del vídeo de la vida ponen en evidencia a los más pobres y los primeros destinatarios obligados de nuestra acción: no tienen nada, y una lavadora inservible constituye para ellos una fortuna. Pero, sobre todo, no tienen efecto, son considerados como seres estigmatizados por su color y por su situación al margen de la ley, son carne de todos los abusos, no obtienen contratos de trabajo, son recolectores de los trabajos que los demás no quieren, reciben salarios abusivamente bajos y no pueden protestar porque la amenaza de denunciarlos pesa constantemente sobre ellos.

No basta darles dinero, aunque como decía el arcipreste de Hita:

El que non ha dinneros, no es de sí sennor.
Si tovieres dinneros, habiás consolación.

La integración de estos grupos parece imposible. Su cultura está tan alejada de la nuestra, que nos resulta difícil mirarlos con ojos de igualdad. Pero ellos se nos presentan como los pobres más pobres fabricados por nuestra abundancia.

No existen estadísticas de cuántos son, aunque suelen cifrarse en unos 330.000, de los cuales unos 40.000 son marroquíes.

Quienes los emplean abusivamente pecan contra la humanidad. Pero quienes no los emplean porque quieren estar dentro de la legalidad, pecan todavía más. Trágica consecuencia, necesariamente mala, de una Ley de Extranjería cuya abolición es una obligación exigir.

CONCLUSIONES

1. Hay que batallar contra la pobreza relativa

En España no ha crecido en términos absolutos la pobreza, pero sí lo ha hecho en términos relativos. Los pobres son más pobres porque, aun poseyendo más, su distancia de los ricos es mayor.

Se comprueba esta conclusión con los datos aportados por el *Índice de Gini*, que mide la diferencia de las rentas por intervalos y que manifiesta una clara concentración de la renta en los grupos de rentas altas y medias.

Se comprueba también en estudios como el promovido por Cáritas sobre la pobreza en Madrid.

No basta establecer más alto el nivel de pobreza; hay que eliminar la injusticia comparativa.

2. La creciente solidaridad ad intra debe desbordarse en una solidaridad ad extra

Los marcos supranacionales, nacionales y autonómicos, al defender la prosperidad de sus propios ciudadanos, marginan y cuecen en el horno de la pobreza a los inmigrantes y marginados.

3. Hay que recuperar las ideologías de la solidaridad

Frente al énfasis social de los años setenta, la sociedad española manifiesta un despiadado alineamiento por el triunfo individual, reproduciendo, con todas las bendiciones del gobierno y del sistema de consumo vigente, el triunfo individual como medida del éxito social y la competencia feroz como método de conseguir este triunfo «caiga quien caiga». «Si yo triunfo, habrá un pobre menos en la tierra».

Pero esta redención insolidaria, además de injusta, resulta socialmente ineficaz, porque siempre nacerán más pobres de los que se rediman individualmente y porque el mecanismo nos corroe en progresión indefinida hasta tal punto que ciframos nuestra redención en adquirir una vivienda de lujo, o un automóvil de marca cara, escudados en que quien no consume hasta donde puede es un mal ciudadano porque no contribuye a mover, en la medida de sus fuerzas, la maquinaria productiva y, consecuentemente, a crear empleo.

Una nefasta contaminación ideológica nos invade por todas partes. Urge una *reideologización en la solidaridad*.

Compete a Cáritas, nos compete a todos, practicar una ecología recuperadora de la sociedad, una descontaminación ideológica, creando seres intermedios descomponedores del egoísmo colectivo. En tres puntos plantearía esta acción obligada de nuestra fe y de nuestra solidaridad:

a) Contrarrestar eficazmente, mediante sostenidas campañas en los medios de comunicación, la ideología insolidaria,

sea ésta individual o grupal, nacional, nacionalista o transnacional.

b) Crear una mentalidad que trasvase a la sociedad parte de la función asistencial que los Estados tienden a totalizar con manifiesta incapacidad para resolver todas las situaciones de marginación y pobreza.

c) Potenciar, como venimos haciendo, la autorredención del oprimido, pero en racimos solidarios que trasciendan el individuo, aunque a veces debamos proceder por pasos intermedios de solidaridad de clase o grupo, para llegar finalmente a esa utopía posible de una igualdad solidaria.

4. Debemos redimirnos de la inflexible ley económica

San Pablo predicó que estamos liberados de la ley. «No estis sub lege». Sin embargo, una ley mecanicista de la economía nos oprime a todos mucho más que el ritualismo mosaico. Las teorías de ajuste de las macromagnitudes se exhiben como leyes eternas, cuya modificación no es alcanzable a los humanos inteligentes. Estas leyes cuasi físicas pueden llegar a diagnosticar un excelente estado de salud económica colectiva, cuando la evidencia nos demuestra que el hombre concreto sufre e incluso incrementa su malestar. Es preciso rebelarse contra tamaño fatalismo. Hay que redimir la economía y llevarla a un estadio de redención en el que la solidaridad no sea un efecto involuntario (el que promueve la mano invisible de *Adam Smith*), sino un presupuesto.

Los partidos comunistas y socialistas enarbolaron durante un siglo estas banderas redentoras, de las que ahora apostatan, enfrentándose incluso a sus propios sindicatos, que las siguen enarbolando. Puede ser que las adherencias de violencia y difuso odio de clases hayan hecho ambiguas en el pasado todas las banderas de la solidaridad; pero hoy, redimidos ellos mismos de las tentaciones totalitarias y de

sus métodos violentos, mantienen el fuego sagrado de la solidaridad y es este fuego el que debe contagiarnos.

Recuperemos la solidaridad hasta que nos estalle en las manos. Como decía *E. Mounier*: «El hombre sólo empieza a ser cuando adquiere un mínimo de fuerza ascensional que lo sobrepasa». Nuestra transcendencia vertical no será más que una falacia si no va acompañada de nuestra transcendencia horizontal que nos haga *ser en los demás*.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- SERVICIO DE DOCUMENTACION DE CARITAS. Todos los dossiers, pero especialmente los números siguientes:
 N.º 8, Pobreza y desigualdad, marzo de 1987.
 N.º 14, El mundo rural español, noviembre de 1988.
 N.º 15, Pobreza y desigualdad II, abril de 1989.
- TOHARIA, José Juan, Cambios recientes en la sociedad española. Instituto de Estudios Económicos, Madrid 1989.
- BIELZA DE ORY y otros, Territorio y sociedad en España II. Editorial Taurus, Madrid 1989.
- CASADO, Demetrio y otros, La pobreza en la España de los 80. Editorial Acebo, Madrid 1989 (Colección *Bienestar Social*).
- GUERRA, Alfonso y otros, El nuevo compromiso europeo. Editorial Sistema, Madrid 1987.
- O.I.T. Distribución de la renta y desarrollo económico. Ministerio de Trabajo, 1985.
 La flexibilidad del mercado de trabajo. Ministerio de Trabajo, 1988.
- PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA (Revista). Las transformaciones del sector agrario español ante la incorporación a la CEE, n.º 34, Madrid 1988.
- RAZON Y FE (Revista). Editorial «Prosperidad económica y paro», n.º 1069, noviembre de 1987.
- ABAD, J. La prosperidad, esperanza y amenaza. En revista RAZON Y FE, julio-agosto de 1988, págs. 97-102.

ANEXO I (A)
PARADOS POR GRUPOS DE EDAD, SECTORES
ECONOMICOS Y SEXO. (AMBOS SEXOS)

Sectores Económicos	Total de Parados	GRUPOS DE EDAD (AÑOS)			
		De 16 a 19	De 20 a 24	De 25 a 54	De 55 y más
1988					
1.º trimestre					
Total	2941,3	497,8	866,6	1411,2	165,6
Agricultura	238,4	32,0	56,5	119,1	30,7
Industria	314,1	32,7	73,4	181,0	27,0
Construcción	231,9	11,3	41,0	157,5	22,1
Servicios	643,9	70,9	205,0	343,9	24,0
No clasificable	1512,9	350,9	490,6	609,6	61,8
1988					
2.º trimestre (*)					
Total	2899,0	476,9	856,4	1399,3	165,8
Agricultura	262,0	28,3	62,4	136,2	36,2
Industria	299,3	38,0	64,5	173,3	23,4
Construcción	206,3	10,3	39,2	136,4	20,4
Servicios	606,0	65,8	186,1	329,1	25,0
No clasificable	1524,5	334,5	504,3	624,9	60,8
1988					
3.º trimestre					
Total	2850,1	476,6	849,2	1354,1	170,1
Agricultura	257,6	25,5	62,5	135,0	34,6
Industria	274,3	37,9	68,6	147,8	20,1
Construcción	203,7	8,0	37,6	132,6	25,4
Servicios	583,9	63,4	172,9	313,8	33,8
No clasificable	1530,6	341,8	507,6	625,0	56,3
1988					
4.º trimestre					
Total	2701,2	416,1	798,9	1321,3	164,9
Agricultura	223,3	22,4	51,1	120,8	28,9
Industria	280,0	34,3	71,0	153,6	21,1
Construcción	194,9	7,3	34,6	129,5	23,5
Servicios	608,3	63,6	181,9	329,5	33,2
No clasificable	1394,7	288,4	460,3	588,0	58,1
1989					
1.º trimestre					
Total	2698,0	385,3	783,1	1362,8	166,8
Agricultura	230,9	25,7	52,8	122,8	29,6
Industria	284,6	33,2	66,3	163,0	22,1
Construcción	215,7	9,5	38,7	141,6	25,8
Servicios	643,3	63,5	187,3	357,6	34,9
No clasificable	1323,4	253,4	437,9	577,8	54,3

(*) A partir de este trimestre, Ceuta y Melilla se han incorporado a la encuesta.

ANEXO I (B)

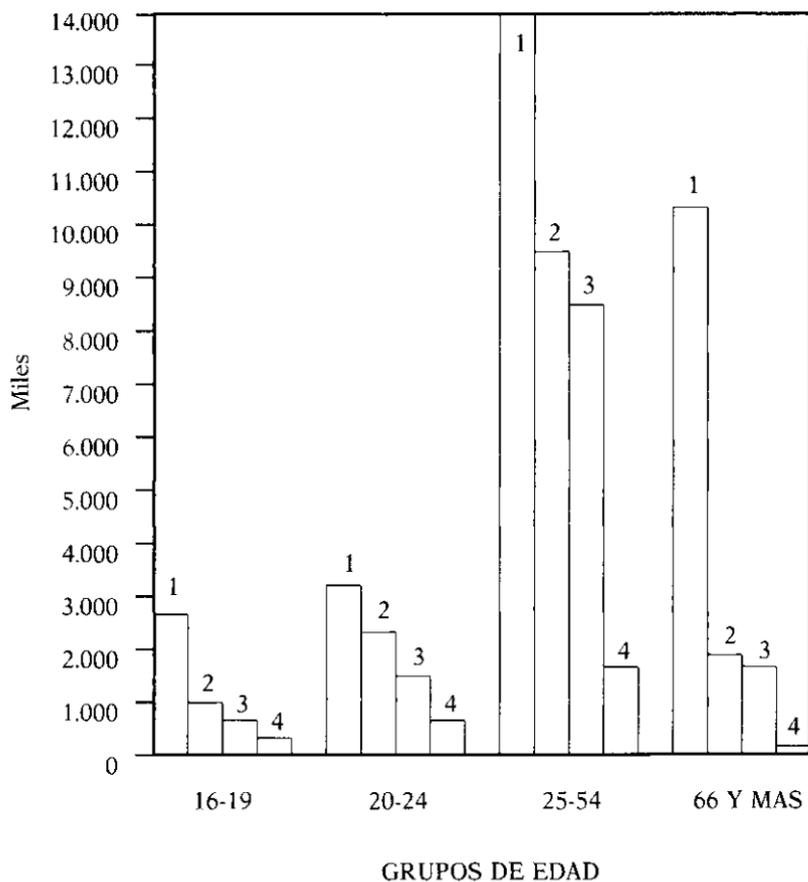
POBLACION DE 16 Y MAS AÑOS SEGUN SU RELACION CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA, GRUPOS DE EDAD Y SEXO. (AMBOS SEXOS)

Grupos de edad	Población de 16 y más años	Todos los activos	Ocupados	Todos los parados	Parados que buscan 1.º empleo	Todos los inactivos	Población contada aparte
1988							
1.º trimestre							
Total	29547,3	14552,9	11611,7	2941,3	1028,8	14742,7	251,7
De 16 a 19 años	2707,3	1029,5	531,7	497,8	346,5	1549,7	128,1
De 20 a 24 años	3300,9	2219,1	1352,6	866,6	445,2	966,6	115,1
De 25 a 54 años	13682,5	9321,0	7909,8	1411,2	235,5	4353,1	8,4
De 55 y más años	9856,5	1983,2	1817,6	165,6	1,6	7873,3	—
1988							
2.º trimestre (·)							
Total	29740,7	14607,5	11708,5	2899,0	1033,9	14881,1	251,7
De 16 a 19 años	2723,3	1018,3	541,5	476,9	330,0	1571,1	133,9
De 20 a 24 años	3299,2	2224,7	1368,3	856,4	454,8	966,7	107,9
De 25 a 54 años	13817,1	9401,7	8001,8	1399,9	247,4	4405,4	9,9
De 55 y más años	9900,7	1962,8	1797,0	165,8	1,7	7937,9	—
1988							
3.º trimestre							
Total	29836,0	14701,0	11850,9	2850,1	1043,2	14871,7	263,3
De 16 a 19 años	2803,8	1065,4	588,8	476,6	338,3	1579,8	158,5

Grupos de edad	Población de 16 y más años	Todos los activos	Ocupados	Todos los parados	Parados que buscan 1.º empleo	Todos los inactivos	Población contada aparte
1988							
4.º trimestre							
De 20 a 24 años	3374,8	2350,2	1501,0	849,2	459,8	929,3	95,3
De 25 a 54 años	13637,5	9270,6	7916,4	1354,1	242,2	4357,4	9,5
De 55 y más años	10020,0	2014,8	1844,7	170,1	2,9	8005,2	—
Total	29932,1	14620,7	11919,6	2701,2	931,6	15046,6	264,8
De 16 a 19 años	2751,7	971,7	555,6	416,1	284,6	1612,1	167,9
De 20 a 24 años	3275,7	2249,3	1450,4	798,9	415,5	941,2	85,2
De 25 a 54 años	13781,2	9385,1	8063,7	1321,3	229,8	4384,5	11,6
De 55 y más años	10123,4	2014,7	1849,8	164,9	1,6	8108,7	—
1989							
1.º trimestre							
Total	30027,9	14701,7	12003,7	2698,0	873,7	15058,4	267,8
De 16 a 19 años	2724,1	939,4	554,1	385,3	247,6	1632,4	152,3
De 20 a 24 años	3269,7	2218,8	1435,7	783,1	390,3	949,2	101,7
De 25 a 54 años	13924,6	9537,1	8174,3	1362,8	233,7	4373,7	13,8
De 55 y más años	10109,4	2006,3	1839,6	166,8	2,2	8103,1	—

(*) A partir de este trimestre, Ceuta y Melilla se han incorporado a la encuesta.

ANEXO I (C)
RELACION CON LA ACTIVIDAD
POBLACION DE 16 Y MAS AÑOS



1 población 2 activos 3 ocupados 4 parados

FUENTE: EPA, primer trimestre de 1989

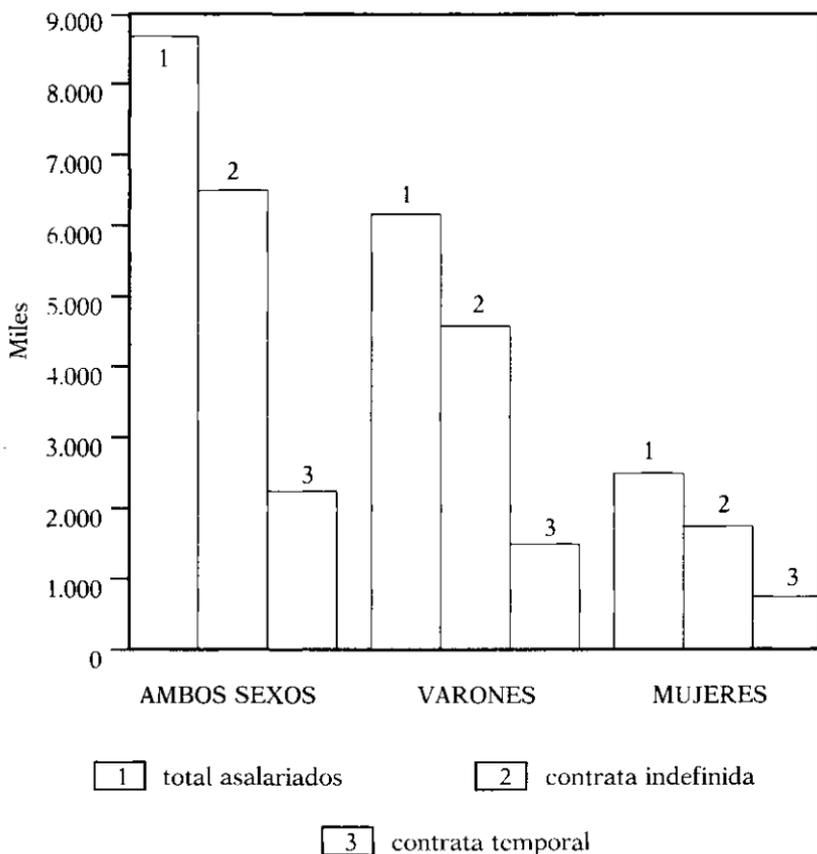
ANEXO II
TASAS DE ACTIVIDAD Y PARO POR SEXO
Y COMUNIDADES AUTONOMAS

<i>Comunidades Autónomas</i>	<i>Tasa de Actividad</i>			<i>Tasa de Paro</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Total	48,96	66,44	32,50	18,35	14,04	26,65
Andalucía	47,46	66,71	29,24	27,77	23,69	36,60
Aragón	45,76	64,09	28,04	13,20	7,61	25,53
Asturias (Principado de) ..	46,94	61,55	33,12	18,53	14,50	25,61
Baleares (Islas)	52,43	68,19	37,73	12,24	7,95	19,46
Canarias	52,30	70,02	34,82	21,61	17,34	30,09
Cantabria	48,92	67,91	31,45	20,44	17,01	27,26
Castilla-La Mancha	45,60	65,27	26,30	15,11	11,58	23,69
Castilla-León	46,01	62,69	29,76	18,38	13,39	28,62
Cataluña	52,14	68,40	36,81	15,46	10,00	25,03
Comunidad Valenciana ..	50,00	68,06	33,18	15,90	11,67	23,97
Extremadura	44,26	63,29	26,22	28,86	25,11	37,45
Galicia	53,05	66,49	41,02	12,51	10,79	15,02
Madrid (Comunidad de) ..	47,60	66,53	30,16	14,44	10,29	22,86
Murcia (Región de)	49,09	66,12	33,12	16,74	10,31	28,78
Navarra (Com. Foral de)	48,92	66,62	32,64	14,59	7,61	27,68
País Vasco	48,90	65,00	33,70	21,16	15,33	31,79
Rioja (La)	48,71	67,13	31,01	12,52	7,22	23,55
Ceuta y Melilla	48,48	70,82	28,23	35,76	32,50	43,18

FUENTE: EPA, primer trimestre de 1989.

ANEXO III

ASALARIADOS SEGUN TIPO DE CONTRATO POR SEXO



FUENTE: EPA, primer trimestre de 1989

ANEXO IV
PODER ADQUISITIVO ASALARIADOS

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Incremento M.º Trabajo (1) salarial	15,33	13,16	12,02	11,44	7,81	7,90	8,11	6,55
Pactado en conv. (a) U.G.T.* (2)	16,14	13,16	13,28	11,50	8,26	8,04	8,70	6,82
I.P.C. media anual (3)	15,6	14,5	14,4	12,2	11,3	8,8	8,8	5,2
(3) - (1)	-0,27	-1,34	-2,38	-0,76	-3,49	-0,90	-0,69	1,35
Diferencias (3) - (2)	0,54 gananc.	-1,34 perd.	-1,12 perd.	-0,7 perd.	-3,04 perd.	-0,76 perd.	-0,1 perd.	1,62 gananc.

(a) El incremento está ponderado por el número de trabajadores a los que afecta.

* Incluye la cláusula de revisión en aquellos años en que funcionó, ponderando su efecto por el número de trabajadores afectados.

FUENTE: INE, tomado del dossier de Cáritas POBREZA Y DESIGUALDAD.

ANEXO V
POSIBILIDAD DE ACCESO A LAS AYUDAS DE LA C.E.
POR COMUNIDADES AUTONOMAS

Comunidad Autónoma	Conjunto	Zonas de montaña y desfavorecidas (1)	Ayudas para comercialización y transf. (2)	Ayudas regionales para infraestructura rural FEDER (3)	Medidas regionales específicas para el desarrollo agrario (4)
Madrid	—	—	X	—	—
Navarra	X	XX	XX	—	X
País Vasco	XX	XX	XX	—	X
Cataluña	X	X	X	—	X
Aragón	XX	X	XXX	—	X
Cantabria	XX	XXX	XX	—	XX
La Rioja	X	—	XX	—	—
Asturias	XX	XX	XX	—	XXX
Comunidad Valenciana	X	X	XX	—	X
Castilla y León	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Balcarcs	X	X	XX	—	X
Murcia	X	—	XX	—	—
Canarias	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Galicia	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Castilla-La Mancha ..	XX	XX	XXX	XXX	XX
Extremadura	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Andalucía	XXX	XXX	XX	XXX	XXX

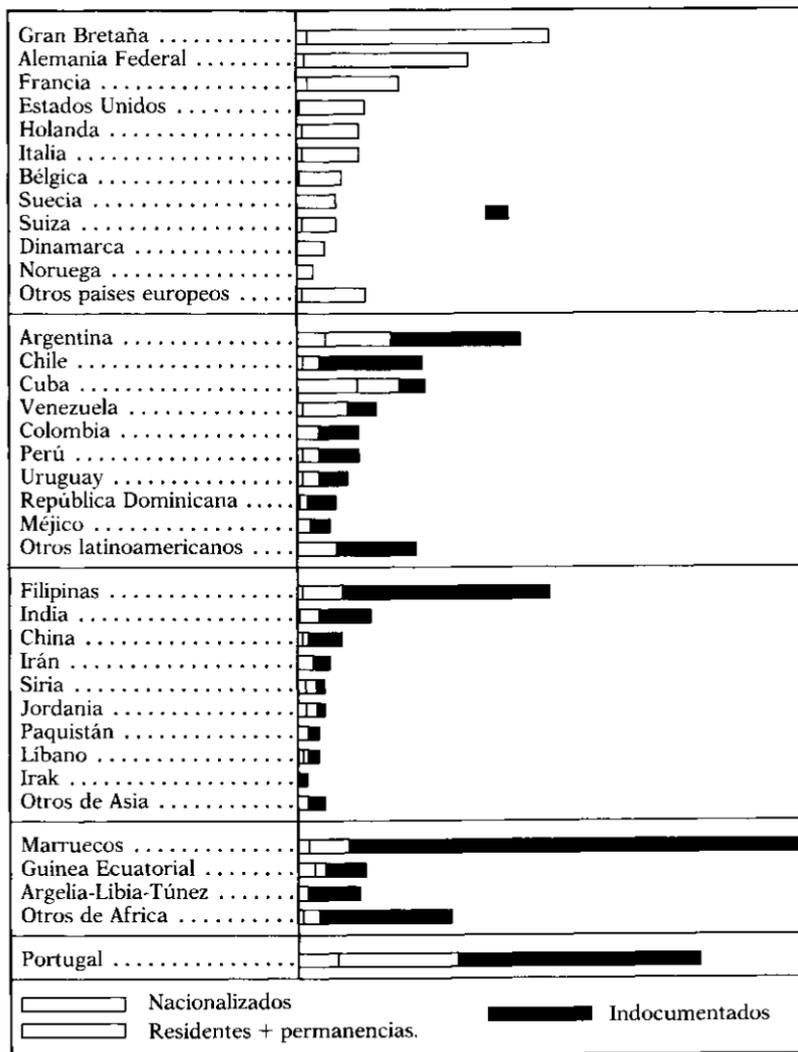
El número de cruces indica la intensidad con que se puede beneficiar de los instrumentos compensatorios.
(1) Zonas de montaña y desfavorecidas.

(2) Ayudas para la comercialización y transformación de productos agrarios. Reglamento 355/77.

(3) Ayudas regionales para infraestructura rural. Zonas asistidas FEDER.

(4) Medidas regionales específicas para el desarrollo agrario. Art. 18. Reglamento 797/85.

ANEXO VI
INMIGRANTES EN ESPAÑA,
SEGUN PROCEDENCIA Y ESTATUTO LEGAL



LECTURA ETICA DE NUESTRA REALIDAD ECONOMICO-SOCIAL

JAVIER GOROSQUIETA, S. J.

SUMARIO

Introducción: Solidaridad, fraternidad, comunión.

1. Problemas y pecados coyunturales.
 - 1.1. La crisis económica y el neoliberalismo:
 - El neoliberalismo como solución técnica a la crisis.
 - La adopción del neoliberalismo en España.
 - Los costes sociales de la terapéutica neoliberal: «sociedad de los dos tercios», nueva pobreza y marginación social.
 - La necesidad de una política social compensatoria o giro social concertado.
 - La nueva prosperidad insolidaria a la salida de la crisis.
 - 1.2. El paro como injusticia:
 - El paro como lesión de un derecho fundamental de la persona humana:
 - Punto de vista filosófico.
 - Testimonios.
 - La gran injusticia objetiva, por lo tanto, de las actuales cifras de paro.
 - El necesario paliativo ético del seguro de desempleo.
 - 1.3. La ética de la economía especulativa:
 - En la bolsa de valores.
 - En el mercado inmobiliario.
 - 1.4. El problema del fraude fiscal:
 - La erradicación del fraude, es decir, la eficiencia fiscal, como condición necesaria para el logro de la justicia tributaria.
 - La racionalización y funcionalidad del gasto público, como camino ético contra el fraude.

2. Problemas e injusticias estructurales.
 - 2.1. Excesivas desigualdades en la distribución de los ingresos familiares. Algunos datos.
 - 2.2. Creciente desigualdad en la distribución regional de la renta. Algunos datos.
 - 2.3. Insolidaridad con el Tercer Mundo. Algunos datos.
 - 2.4. Desigualdades culturales. Algunos datos.
 - 2.5. Fuerte grado de oligopolio de la economía y de la sociedad española.

3. Retos que esta lectura ética plantea a la conciencia y a la comunidad cristiana:
 - 3.1. En relación con la sociedad del pleno empleo:
 - Del salario social al salario ciudadano.
 - De la sociedad del pleno empleo a la sociedad de la plena actividad.
 - 3.2. Frente al neoliberalismo:
 - Reformas estructurales.
 - Participación.
 - Economía social.
 - Democracia económica.
 - Excedentes para la creación de empleo.
 - Salario de inversión.
 - Ejemplo y testimonio de participación y comunidad en las empresas eclesiales.
 - 3.3. Frente a las desigualdades:
 - Por un sistema fiscal óptimamente progresivo.
 - Por una creciente participación en el Producto Nacional de los gastos en prestaciones sociales.
 - Por una extensión universal de la Seguridad Social.
 - Por una mayor participación de Cáritas en la gestión de los fondos sociales de la colectividad.
 - 3.4. Ante el principio de la moderación salarial:
 - Por una adecuada comprensión de tal principio.
 - Por una consecuente formación de la opinión pública.
 - 3.5. En el mundo de los valores:

Por una creciente convergencia social en los valores —eminente-mente cristianos— de solidaridad, fraternidad, libertad, verdad, ecología, paz.

Conclusión.

El título de esta tercera ponencia reza: Lectura ética de nuestra realidad económico-social.

Creo que el vector que nos debe conducir en esta lectura es el del triple concepto de solidaridad, fraternidad, comunión. La solidaridad es un concepto de origen jurídico; se refiere a varios deudores cuando responden indistintamente (*in solidum*) de una deuda contraída; el acreedor o acreedores se pueden dirigir a cualquiera de ellos para exigir el cobro de la totalidad de la deuda. Se muestran de esta manera los deudores solidarios; se responsabilizan, participan de esta forma efectiva de las cargas de los demás. Un concepto, el de solidaridad, que puede ser y ha sido fácilmente bautizado. Así, v.gr., Juan Pablo II declara explícitamente en la *Sollicitudo Rei Socialis*, que la solidaridad es, efectivamente, una virtud cristiana.

Pero el cristianismo debe ascender de la mera solidaridad a la fraternidad, a ver, con todas sus consecuencias, en el prójimo, al hermano. Porque todos somos hijos del mismo Padre y tenemos en Cristo a nuestro Hermano mayor.

Si ascendemos un peldaño más pasaremos de la fraternidad a la comunión, que consiste en la voluntad permanente

de dar la vida por el hermano. De darla en un acto heroico de sacrificio, si la ocasión así lo requiere, o de darla poco a poco, gota a gota, en la entrega rutinaria de cada día.

He aquí la pauta —solidaridad, fraternidad, comunión— para efectuar correctamente, desde el punto de vista cristiano, una lectura valorativa de nuestra realidad económico-social, descrita en la segunda ponencia de esta Asamblea.

1. Problemas y pecados coyunturales

Ahora bien, en nuestra realidad económico-social podemos distinguir, por un lado, problemas y pecados coyunturales, propios del momento, más o menos largo, que hemos estado y continuamos viviendo, y, por otro, problemas y pecados estructurales, más de fondo, permanentes y resistentes al cambio.

1.1. La crisis económica y el neoliberalismo

Entre los problemas coyunturales que hemos estado padeciendo, no sólo en España sino en el mundo entero, destaca el de la crisis económica, que tuvo su detonante en la subida de los precios del petróleo en octubre de 1973.

Yo no voy a describir ahora la crisis, pero sí me voy a referir a los pecados que se han ido derivando de la terapéutica neoliberal generalmente aplicada contra la misma.

Muy pronto, tras el estallido de la crisis, los economistas, los expertos, los técnicos y los políticos de la economía, comenzaron, a escala nacional e internacional, a hacer el análisis de la naturaleza de la crisis y, en consecuencia, de las estrategias más recomendables para combatirla e irla superando con el tiempo. Y muy pronto también fueron

convergiendo las opiniones más autorizadas y las políticas socioeconómicas que las siguieron. Se coincidió muy mayoritariamente en la conveniencia de «dar mayor protagonismo al mercado», de incrementar la llamada «flexibilidad en la asignación y empleo de los factores productivos», particularmente del factor trabajo, de entrar abiertamente en una política de «desregulación» y desreglamentación en las relaciones económicas y laborales. Todas estas expresiones aparecen como eufemismos de una vuelta neta y descarada a una política socioeconómica de corte neoliberal, con todas sus consecuencias.

Por ahí fueron, como decía, las opiniones de los mejores economistas nacionales e internacionales, los informes y testimonios de instituciones como la OCDE, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial y la experiencia de los países industriales que mejor han logrado sortear los escollos y superar los problemas planteados por la crisis. Pensemos, v.gr., en los Estados Unidos, con sólo 5,2 por ciento de desempleo en estos momentos, o en el Japón, en una situación, ahora, de pleno empleo.

En concreto, en España, el Partido Socialista, a su llegada al poder en 1982, interpretó que no tenía otra opción responsable y operativa. Y adoptó, básicamente, aquella manera de gobernar y de gestionar la economía desde el poder, una manera neoliberal.

Los socialistas españoles aprendieron muy especialmente la lección que dictaron a las ondas sus correligionarios franceses. Estos, en efecto, al llegar al poder en 1981, comenzaron por aplicar una estrategia tradicional y típicamente socialista: nacionalizaciones, subidas de relieve de los niveles de sueldos y salarios, incremento poderoso del gasto público, pensando sobre todo que, estimulando la demanda con estas últimas especies de medidas, el incremento de la demanda «tiraría» hacia arriba de la producción y del empleo. Pero se equivocaron de diagnóstico y de tratamiento, porque

la reciente crisis no se ha caracterizado como una crisis de demanda, sino fundamentalmente de oferta. Al cabo de un año, y en consecuencia, aquel gobierno francés se encontró con más inflación, menor crecimiento, mayores índices de paro, más voluminosos déficits fiscales y en la balanza de pagos. Y tuvieron, al año y medio, que rectificar; tuvieron que entrar por el aro de aquella política de corte neoliberal. Porque la dinámica económica tiene en cada coyuntura unos condicionamientos técnicos que no se pueden soslayar.

Los resultados globales en España del mismo género de política, que comenzó a aplicarse con los Pactos de la Moncloa de octubre de 1977 y que después fue asumida por el PSOE, han sido hasta ahora francamente positivos: estamos, en efecto, en una senda de rápido crecimiento económico, de creación neta de empleo, de fuertes ritmos de inversión, e incluso de cierto dominio de la inflación (que ha bajado del 26% en 1977 al 5,8% en 1988), así como de estabilización y disminución progresiva del déficit público. Los propios sindicatos fundamentan sus recientes y actuales reivindicaciones en que han mejorado muy considerablemente las condiciones generales de la economía.

Mas toda política neoliberal, por inevitable que sea en ciertas coyunturas, tiene sus grandes riesgos desde el punto de vista de la justicia y de la equidad. Porque aquella política tiende a primar las leyes automáticas del mercado, el juego de la competencia, el dominio del más fuerte, el desplazamiento de los más débiles, el darwinismo social en definitiva. No en vano se habla hoy de la llamada «sociedad de los dos tercios», como producto específico de tal estrategia anticrisis; una sociedad, a saber, en la que aproximadamente los dos tercios de la población prosperan y prosperan bien, mientras que en torno al último tercio tiende a quedar en la pobreza y marginado. Son los nuevos pobres, subproducto perfectamente previsible de la denominada política del Mer-

cado Total. Se los puede encontrar sobre todo entre los parados de larga duración, las familias monoparentales, los jóvenes y las mujeres discriminadas, los jubilados con precarias pensiones o sin prestación alguna.

Por eso, es preciso contrapesar los pecaminosos resultados de aquella política en los más pobres con una poderosa política social: facilitar formación y reinserción profesional, ampliar la cobertura del desempleo, extensión gratuita o a bajo coste de los servicios y prestaciones de la Seguridad Social, pensiones asistenciales, implantación progresiva (por Comunidades Autónomas, por ejemplo) del llamado salario social o prestación universal básica a quien demostrara un estado de necesidad, promoción de la igualdad de oportunidades ante la enseñanza, etc.

Por eso, tuvieron y continúan teniendo radicalmente razón los sindicatos cuando piden un «giro radical» de la actual política económica.

Lamentablemente no fue posible el acuerdo negociado, el compromiso, entre Gobierno y sindicatos mayoritarios, sobre las demandas de las Centrales. No pretendemos entrar ahora en el intento de delimitar responsabilidades en aquel fracaso de la concertación, pero sí creemos, desde el punto de vista de la ética de la convivencia, que en una democracia madura es conveniente, óptimo, incluso necesario, mantener el clima de diálogo, de concertación negociada, de compromiso sin vencedores ni vencidos, entre los poderes públicos y los interlocutores económicos y sociales, empresarios y trabajadores, como representantes que son, estos dos últimos, de grandes intereses asociados. Nos confirma en esta opinión el contemplar la estabilidad política y la gran paz social y laboral de aquellos países de nuestro entorno (Alemania Federal, Austria, Suecia...), que han hecho del diálogo, la intercomunicación y el compromiso, práctica democrática rutinaria.

Sobre el fondo de la cuestión consideramos que, desde la ética y la justicia, una compensación social muy drástica de la política socioeconómica es totalmente necesaria en nuestra sociedad española hoy.

Apoyamos esta opinión en un argumento general basado, por un lado, en la igual dignidad fundamental de toda persona humana y, por otro, en esas crecientes desigualdades, pobreza y marginación relativas, que están originando y continúan produciéndose hoy en nuestro país: en niveles de vida y en igualdad de oportunidades.

El Pensamiento Social Cristiano sostiene, en efecto, que «todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos». En esta apreciación coincide, por cierto, el art. 1 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, de la ONU, en 1948. La Iglesia considera que, entre personas humanas, es mucho más lo que las iguala en dignidad que lo que las diferencia como individuos. De aquí deduce la exigencia ética de una igualdad básica entre los individuos en todas las áreas de la vida, en concreto en la esfera de los niveles de vida; de ahí deriva la demanda moral de una sociedad relativamente igualitaria en cuanto a los niveles de ingresos y oportunidades económicas para el desarrollo y la realización personal.

Esta exigencia contrasta, como hemos dado a entender, con el creciente distanciamiento del poder económico de unos grupos y otros, dentro de nuestras fronteras. En 1984, un estudio empírico, todavía no superado hoy, de Cáritas Española, hablaba de ocho millones de pobres en España; de los cuales, cerca de 4 millones se encontraban en situación de «pobreza severa» (menos de 10.000 pesetas de ingresos mensuales). Los datos posteriores disponibles confirman más bien el agravamiento de aquella situación. Así, en un trabajo del Instituto Sindical de Estudios (ISE) se afirma que, en 1987, «cerca de un 30% de españoles, unos 11,5 millones, vivirían con una renta inferior a 500.000 pesetas

(inferior a 42.000 pesetas mensuales)», lo que situaría a casi todo el colectivo por debajo del «umbral de la pobreza». Es verdad que los propios autores consideran este dato de «carácter provisional estimativo», pero también creen poder concluir que «sí parece cierto que, lejos de reducirse el elevado volumen de población que en nuestro país debe ser considerado pobre, parece que éste tiende a aumentar por efecto del ajuste económico y de la recuperación posterior, o cuando menos a mantenerse estable». Lo mismo nos confirma una encuesta realizada recientemente por un diario nacional en una muestra representativa de la totalidad de la población española: la mitad opinó que estaban creciendo las diferencias entre ricos y pobres en España. Igualmente sucede con el reciente estudio de EDIS para Cáritas de Madrid.

Las cifras del registro de pobres aumentarían, sin duda, en España, si adoptáramos un concepto de pobreza tan justo y flexible como el elaborado recientemente por el Consejo de Ministros de la CEE:

«Se consideran personas pobres a aquellos individuos, familias y grupos de personas, cuyos recursos (materiales, culturales y sociales), por ser tan escasos, los excluyen de los modos de vida mínimamente aceptables en el Estado miembro en el que viven».

La nueva pobreza, pues, como uno de los subproductos éticamente indeseables del neoliberalismo de moda. Aquella nueva pobreza debe ser compensada, resuelta.

Es preciso apelar de nuevo a la solidaridad, a la fraternidad, a la comunión.

Hubo una cierta solidaridad objetiva, más o menos impuesta, en la justa distribución de los costes de la crisis, en el período que va desde 1973 a 1985. Los empresarios, en general, fueron duramente golpeados en ella, sobre todo en forma de quiebras y cierres de empresas, y de caída de las

ventas y de los márgenes de beneficios. Los trabajadores pagaron entonces también severamente su parte alicuota en destrucción de puestos de trabajo e incremento del paro, en moderación salarial y estancamiento o recesión del poder adquisitivo de los salarios, así como en precarización del mercado de trabajo.

Pero, con la llegada de la reactivación y recuperación económicas a partir de 1985, el panorama de participación en los costes y beneficios ha cambiado bastante considerablemente. Porque la porción de los empresarios en los costes específicos de la crisis ha desaparecido ahora de forma muy considerable. Las quiebras y suspensiones de pagos se han reducido, en efecto, a los límites normales de muerte y supervivencia de empresas en tiempos económicos tranquilos. Por otra parte, los excedentes y beneficios empresariales se han recuperado en general de una manera extraordinaria. Las empresas ganan dinero y ganan bien, frecuentemente muy bien.

Por el contrario, no ha sucedido algo paralelo con el sacrificio impuesto por la crisis a los trabajadores. Así, respecto de la precarización del trabajo, se ha ido agravando a lo largo de estos últimos cuatro años. En relación con la creación de empleo, es cierto que ha sido positiva en este último período y que, incluso, se han ido reduciendo en él las cifras relativas de paro desde el 21 al 17% de la población activa. Mas, con este ritmo de avance en esta área seguiremos manteniendo durante muchos años ese lamentable récord en tasa de paro entre los 24 países de la OCDE: un 17% en España frente a un 9% como media nacional en esa organización para la cooperación y el desarrollo.

Respecto del último coste social de la crisis, la moderación salarial es verdad que sigue siendo una buena arma antiinflacionista y que, en este sentido, puede ayudar, a la larga, a los propios trabajadores. Pero, primero, existe el riesgo de que tal combate se polarice desproporcionadamente sobre

la moderación salarial y, segundo, esta técnica antiinflacionaria es compatible con fórmulas imaginativas no inflacionarias de mejora de los salarios: mayores subidas de los mismos en cada empresa, en función de los incrementos de la productividad; salarios mixtos, es decir, compuestos de una parte fija, independientemente de los resultados, y de otra en función de los beneficios obtenidos.

Estimamos, en definitiva, que no está habiendo la solidaridad necesaria, hasta ahora, en la participación social equitativa, por clases, en los resultados y beneficios de la recuperación económica que aparece en España desde 1985. He aquí, en nuestra opinión, el problema ético central, en estos momentos, en el campo de nuestra socioeconomía.

Señalaríamos, como principal vía para la superación del problema, la de la recuperación del diálogo social y del espíritu de la concertación. Habría que ampliar su contenido con la meta de una mayor integración de los trabajadores en la empresa y en el ciclo de toma de decisiones. La creación en España, finalmente, del Consejo Económico y Social, podría aparecer como un símbolo en este contexto.

1.2. El paro como injusticia

Queremos ahora incluir el paro entre los pecados coyunturales, aunque son cada vez más los que piensan, a nuestro juicio con fundamento, que nuestra lacra del paro tiene, como suelen decir, un «componente estructural». Estamos asistiendo, en efecto, a un profundo cambio de la sociedad industrial, protagonizado, en buena parte, por la revolución tecnológica. Esta se manifiesta, efectivamente, al menos a corto y medio plazo, como ahorradora de empleo.

Pero también es verdad que en el paro se da asimismo un significativo ingrediente coyuntural, ligado al desarrollo de la crisis económica.

Por eso, lo hemos de considerar también como injusticia que debe ser superada a corto y medio plazo.

No quiero entrar aquí en los datos y en la problemática socioeconómica del paro, puesto que estos aspectos han sido tratados ya en la segunda ponencia.

Sólo me quiero referir al desempleo como pecado de injusticia. ¿Por qué? Porque el paro impide la realización de un derecho fundamental de la persona humana, como es el derecho al trabajo, a un puesto de trabajo remunerado.

Podríamos intentar probar esta afirmación acudiendo, en primer lugar, a la filosofía y, en segundo término, a los testimonios.

En una perspectiva filosófica podríamos aseverar que la posibilidad de ejercer un trabajo retribuido es el medio habitual que tiene todo individuo de cumplir con el deber y de ejercitar el derecho de supervivencia y de desarrollo integral de la persona. En este sentido, podríamos decir que tal capacidad laboral es como el pan debajo del brazo con el que todos nacemos.

En cuanto a los testimonios, podríamos citar, en primer término, al Concilio Vaticano II. «Todo hombre —dice— (tiene) el deber de trabajar, así como el derecho al trabajo. La sociedad, por su parte, debe esforzarse, según sus propias circunstancias, por ayudar a los ciudadanos para que logren encontrar la oportunidad de un suficiente trabajo» (G.S., n. 67).

Dejando otros innumerables testimonios del magisterio social de la Iglesia, me referiré al n. 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la ONU, en 1948. Dice: «Toda persona tiene derecho al trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo».

A escala nacional española encontramos la Constitución hoy en vigor, que declara en su art. 35: «Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo...». Afirmación que queda complementada con esta otra del art. 40:

«Los poderes públicos... de manera especial realizarán una política orientada al pleno empleo».

Es interesante esta última aseveración del art. 40, porque nos manifiesta que nuestra Constitución entiende el derecho al trabajo no de una manera puramente abstracta, sino en el sentido en el que lo han comprendido las reivindicaciones obreras históricas; a saber, en el sentido de exigir a los poderes públicos una política orientada al pleno empleo, a la creación de puestos de trabajo suficientes para todas aquellas personas que estén en edad laboral y quieran trabajar en la vida económicamente activa.

También el Estatuto de los Trabajadores, en su artículo 4, señala, entre los «derechos básicos» de los trabajadores, el «trabajo y la libre elección de profesión y oficio».

Hay, pues, un derecho fundamental a un puesto de trabajo retribuido. Y, por lo tanto, la imposibilidad de obtenerlo constituye, en principio, un pecado objetivo de injusticia. Una gran injusticia objetiva si esa imposibilidad alcanza, como es nuestro caso hoy en España, a 2,5 millones de personas.

Y si la dinámica de la economía en una coyuntura dada es incapaz de crear los puestos de trabajo necesarios para atender la oferta global de empleo, la ética y la justicia parecen obligar a corto plazo a utilizar con la mayor extensión posible el paliativo del seguro del desempleo.

Se ha discutido mucho en los últimos meses sobre el porcentaje de cobertura por parte del subsidio de paro. Digamos solamente, a este respecto, que la utopía, en el buen sentido de la palabra, de la Doctrina Social de la Iglesia, demanda, en principio, una cobertura total del 100 % de los parados.

Dice así, en efecto, la encíclica *Laborem Exercens*: «La obligación de prestar subsidio a favor de los desocupados, es decir, el deber de otorgar las convenientes subvenciones indispensables para la subsistencia de los trabajadores desocupados y de sus familias, es una obligación que brota del

principio fundamental de orden moral en este campo, esto es, del principio del uso común de los bienes o, para hablar de manera aún más sencilla, del derecho a la vida y a la subsistencia» (n. 18).

1.3. La ética de la economía especulativa

Todo en nuestra sociedad hoy nos estimula al esfuerzo por el enriquecimiento fácil y pronto: la proliferación de loterías, quinielas, concursos televisivos nada culturales, juegos de azar; la presencia asidua en los grandes medios de comunicación de los nuevos «triunfadores», sea de la esfera privada o de la política, rodeados a veces de la mórbida aureola del escándalo; la publicidad, que despierta en nosotros innumerables «necesidades» y apetencias hasta ahora adormecidas; las oportunidades, en fin, de la economía especulativa.

Nos queremos referir brevemente a esta última. La economía especulativa se suele dar, preferentemente, en dos áreas: la de la bolsa de valores y la inmobiliaria.

Creemos que el elemento especulativo es, de alguna manera, esencial o connatural con la naturaleza y funcionamiento del mercado de capitales. Se basa en una especie de apuesta por adivinar el futuro. Quien lo interpreta de una manera más optimista, se inclinará por comprar títulos mobiliarios, sobre todo acciones. Quien lo presente de una manera más pesimista, se inclinará por vender. Y esta distinta visión del futuro es la que facilita el encuentro y el intercambio entre compradores y vendedores. Tanto compradores como vendedores especulativos pretenden solamente ganar con sus propias apuestas de futuro: pero, a través de este conjunto de intercambios, la Bolsa cumple un destacado servicio a la sociedad: el de canalizar el ahorro disponible a la financiación precisamente de las empresas más sólidas y con mejores perspectivas de futuro.

Por eso, la ética tolera ese juego especulativo, con tal de que se guarden las reglas habituales, admitidas, del mercado, es decir, el juego limpio convenido. Contra este juego limpio suelen aparecer hoy, sobre todo, dos tipos de prácticas: la manipulación de cotizaciones y el uso para lucro privado de información confidencial.

Solamente los grandes inversores, empresas o individuos, suelen tener posibilidad de manipular en su provecho las cotizaciones. Tales manipulaciones se pueden lograr, bien por la propalación impactante de falsos rumores interesados sobre empresas, individuos o medidas de política económica; bien hundiendo momentánea y deliberadamente los precios de las acciones mediante un alud de oferta de títulos de la propia cartera; bien procediendo, cuando interese, con la estrategia contraria, es decir, comprando masivamente títulos para que sus precios se eleven. Cuando se provoca el hundimiento, se vuelven a comprar los títulos a precios muy baratos; la nueva escasez de oferta provocará la subida; se venden entonces, beneficiándose de la manipulación especulativa, dada la diferencia lograda de cotizaciones entre el momento de la compra y el de la segunda venta. La compra masiva estratégica de acciones suele tener como objetivo mantener, al menos temporalmente, el prestigio de la empresa y las propias cotizaciones, creando una ilusión engañosa en los inversores poco informados.

No es una ponencia como ésta el lugar más adecuado para desentrañar la complejidad de las más sofisticadas manipulaciones de la Bolsa. Sólo queremos decir, desde nuestro punto de vista, que, en general, pueden lograr un dinero fácil para el hábil o poderoso manipulador, pero a costa de quebrar, con perjuicio ajeno y con fraude del mercado, las reglas del juego limpio convenido por la propia naturaleza social del mismo mercado. Esto no es moral. Porque el juego especulativo en Bolsa es un juego de suma cero, en el que lo que uno gana, necesariamente otro lo pierde. Y a nadie se le puede hacer perder —sería una

trampa— mediante engaño o juego sucio. Sería como jugar a los naipes con las cartas marcadas.

En cuanto al segundo campo especulativo, el inmobiliario, es evidente que se han forjado en él, en la compra-venta especulativa de pisos, oficinas, inmuebles y solares, muy grandes fortunas y, con frecuencia, en poco tiempo. Bastaría con ver las alzas inverosímiles experimentadas en estos últimos años en los precios de inmuebles y terrenos edificables. En las grandes ciudades y en líneas generales se ha multiplicado por dos el precio de la vivienda en el bienio 1987-1988, incidiendo el coste del solar en el precio final de la vivienda en alrededor de un 40 por ciento.

Fácil es de ver la incidencia brutal del fenómeno en las posibilidades de acceso a una vivienda, artículo de primera necesidad, por parte de tantas parejas con moderados recursos económicos.

Como dice el documento de la Pontificia Comisión «Justicia y Paz», «¿Qué has hecho de tu hermano sin techo?»: «En segundo lugar, están los jóvenes en edad núbil y las parejas de novios que desean contraer matrimonio y fundar una familia. Con frecuencia, los grandes costos necesarios para la adquisición de una vivienda digna y aun la misma escasez de viviendas, comportan los largos e inoportunos retrasos, limitando y obstaculizando a veces gravemente el derecho a escoger estado y formar una familia. Estas dificultades reales y concretas crean frecuentemente una barrera psicológica, una verdadera fuerza disuasiva, ante el compromiso matrimonial. Quienes superando estos condicionamientos acceden a formar una familia, deben en ocasiones permanecer en el hogar de los padres o continuar durante años soportando los gastos de la adquisición de la casa o de los altos alquileres, que inciden negativamente en la constitución y legítimo desarrollo de la nueva familia. Así, por ejemplo, no es raro que los primeros años de la vida familiar estén condicionados por estos agentes extrínsecos, motivando una casi forzada limitación de la natalidad que

perjudica al desarrollo armónico de la vida conyugal de los esposos, a la misma sociedad e incluso a toda la Iglesia».

Pues bien, en el planteamiento ético de este tema consideramos significativo lo siguiente: el alza de esos precios no suele corresponder o deberse a mejoras efectivas introducidas en inmuebles y solares por el propietario privado. Se suele deber, por el contrario, a la dinámica del proceso social de crecimiento urbano. Su origen, por lo tanto, es colectivo; la mejora se debe de ordinario a la comunidad. De ahí el fundamento sólido que existe para reconocer a la comunidad un derecho sobre tales plusvalías. Para traducirlo en términos más operativos: existe un consistente fundamento ético para la socialización, al menos parcial, de tales plusvalías. El camino normal para lograrlo sería el de la vía fiscal, tributaria. Así lo vienen haciendo de alguna manera y en diferentes casos los municipios en las esferas de su competencia. He ahí, a nuestro juicio, el instrumento para que las revalorizaciones inmobiliarias repercutan no sólo en el lucro privado de los propietarios, sino también en el bien común de la colectividad.

Nos referimos a los supuestos más generales. No queremos entrar ahora en la descripción de innumerables posibles manipulaciones, v.gr., la calificación y descalificación de terrenos, con fines de lucro privado que por sí mismas se condenan desde una perspectiva moral.

1.4. *El problema del fraude fiscal*

Consideramos que la práctica, fundamental erradicación del fraude fiscal, es condición *sine qua non* para el logro de la justicia tributaria en España y para el avance en nuestro país hacia una sociedad más justa y solidaria. Porque, mientras existan los actuales o parecidos niveles de fraude, sobre todo en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), la Hacienda Pública, que tiene que poder

cumplir sus compromisos presupuestarios de gasto, tenderá a «cargar la mano» en los impuestos que menos se pueden defraudar, que resultan ser los más regresivos y, por lo mismo, injustos; a saber, los impuestos indirectos que gravan las compras de artículos y servicios de consumo general, y las retenciones en nómina a funcionarios y asalariados. Es escandaloso que se pueda afirmar todavía hoy en España que el 85% de los ingresos públicos impositivos proceden de los sueldos y salarios, mientras que, según recientes estudios, todavía escapa a la declaración por el IRPF en torno a la mitad de las rentas familiares generadas en el país y sujetas a aquel trámite.

Por eso, consideramos que la eficacia en el logro del cumplimiento de todas las leyes tributarias en vigor es condición necesaria para el avance, posterior o paralelo, de la justicia fiscal. Por eso, apoyamos, en principio, desde la ética, el objetivo de la eficiencia del sistema tributario.

No queremos decir con ello que nuestro conjunto formal de leyes en este área sea perfecto. Ahí está, por ejemplo, para demostrar lo contrario, la última sentencia del Tribunal Constitucional sobre fiscalidad del matrimonio. Creemos, por el contrario, que se puede y debe avanzar considerablemente más hacia el objetivo de un sistema tributario global razonablemente progresivo y, por lo tanto, redistributivo por la vertiente de los ingresos. Y que se ha de tener en cuenta para ello un doble concepto técnico: tanto el de presión como el de esfuerzo fiscales.

Mas juzgamos también básica la vertiente del gasto público. Porque la obligación moral de contribuir se podrá urgir con tanta mayor fuerza cuanto el gasto público salga más al encuentro de la demanda social de toda clase de prestaciones sociales, servicios públicos y equipamientos colectivos. Por el contrario, todo derroche, despilfarro, mala gestión y administración de los ingresos públicos, erosiona los cimientos éticos sobre los que se edifica el deber personal y empresarial tributario. Con la particularidad de que el

derroche suele ser tanto menos ejemplar cuanto más se impliquen en él los ingresos y gastos personales de los políticos en activo y los de sus familiares y amigos. Opinamos que hay mucho que reformar también en el capítulo del gasto de las Administraciones Públicas, en las tres fases del proceso: programación, ejecución y control o fiscalización *a posteriori*. Aunque también es verdad que el contribuyente no debe exigir en este campo a la Hacienda Pública, como condición para pagar él, un perfeccionismo irreal, más bien propio de un mundo imaginario.

2. Problemas e injusticias estructurales

2.1. Excesivas desigualdades en la distribución de los ingresos familiares

En 1980, según un estudio realizado por A. e I. Inchausti (1983), el porcentaje de renta familiar disponible acumulado por el 20% de los hogares españoles con ingresos más bajos alcanzó sólo el 6,39% del total de renta familiar disponible del país; mientras que el 10% de hogares con la renta más alta acumulaba un 29,23% de la misma.

Y en la encuesta realizada por EDIS en el primer trimestre de 1984 en todas las ciudades españolas de más de 250.000 habitantes y en los municipios de las áreas metropolitanas, se observa que el 21,6% de los hogares con ingresos netos más bajos dispone del 6,9% del total de la renta, mientras que en el extremo más alto, un 12% de los hogares acumula el 35,8% de la misma.

De aquí podemos deducir que, al menos en la primera mitad de la década de los 80, se detuvo la tendencia seguida en la década anterior hacia una leve corrección en el reparto de la misma.

2.2. *Creciente desigualdad en la distribución regional de la renta*

Según el último estudio (1985) del Banco de Bilbao sobre la Renta Nacional de España y su distribución provincial, ha tendido a concentrarse en los últimos años y continúa concentrándose actualmente sobre todo en dos ejes dinámicos: primero, el eje del Mediterráneo, que va desde Gerona a Almería, Islas Baleares incluidas; segundo, el Valle del Ebro, desde Tarragona a Vitoria. También entra en este dinamismo regional de concentración de riqueza la provincia de Madrid.

Mientras tanto, siguen sin despegar claramente Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla-León, y se observa un peculiar retroceso relativo de todas las regiones de la Cornisa Cantábrica, particularmente Asturias.

2.3. *Insolidaridad con el Tercer Mundo*

En 1970 la Asamblea de la ONU aprobó una resolución que comprometió a los países desarrollados, a partir de 1975, a dedicar un 0,7% de su PIB para ayudar a los países del Tercer Mundo.

En estos momentos cumplen con creces con el compromiso: algunos países árabes productores de petróleo (Kuwait, Arabia Saudí, Emiratos Arabes Unidos), los países escandinavos y justamente Francia con un 0,75% de su PIB.

La ayuda oficial española es sólo del 0,15% de nuestro PIB, lo cual significa que nos encontramos aún muy alejados de aquel moderado objetivo de las Naciones Unidas. Bien es verdad que existían proyectos gubernamentales de elevar esta ayuda a más de 100.000 millones para 1992. Ello nos acercaría a las tasas promedio de ayuda de los países de la OCDE: un 36% del PIB.

2.4. Desigualdades culturales

Según el último Informe FOESSA de 1983 (pág. 114), la población española de catorce y más años se distribuía así por niveles de estudios:

	%
Analfabetos	9
Sin estudios	16
Primarios	57
Medios	13
Nivel anterior al superior	2
Superiores	<u>2</u>
	<u>100</u>

Como se ve, es muy elevada todavía en nuestro país la cifra de analfabetos y, sobre todo, la de ese 16% de analfabetos sin estudios y ese 57% de sólo estudios primarios.

2.5. Fuerte grado de oligopolio de la economía y de la sociedad españolas

Es una tendencia general en la economía internacional: la del predominio creciente de las grandes corporaciones industriales (300 empresas).

3. Retos que esta lectura ética plantea a la conciencia y a la comunidad cristiana

3.1. El primer reto lo podríamos concretar con esta pregunta: ¿Se podrá recuperar el pleno empleo?

Las opiniones se dividen en dos grandes escuelas. La primera, que podríamos denominar «optimista», tiene en cuenta la experiencia histórica desde la revolución industrial,

al final del siglo XVIII, hasta nuestros días. Observa que, durante este período, el Producto Nacional de los países industriales ha ido creciendo de manera permanente, pero no de forma lineal, rectilínea, sino con cadencias cíclicas. Hay incluso una explicación del ciclo, la del economista austríaco Josep Schumpeter, que explica las fases de prosperidad por peculiares acumulaciones de innovaciones técnicas en un momento determinado, mientras que las etapas de depresión se darían por el agotamiento de las virtualidades del progreso tecnológico en cada momento histórico y la ausencia de nuevas innovaciones significativas. Se constata, en particular, que las etapas de depresión fueron históricamente acompañadas de fuertes volúmenes de desempleo, pero también que, hasta ahora, siempre se volvió a situaciones de pleno empleo en las fases de prosperidad. ¿Será ésta —se preguntan entonces— la primera vez en la historia de estos dos últimos siglos en que no se superará la crisis del pleno empleo?

Hay una segunda escuela, una escuela más pesimista. Piensa que las características de la crisis que estamos ahora y aún padeciendo —porque mientras haya problema-conflicto de paro habrá crisis— son de tal naturaleza, tan originales, en particular las que se refieren al inmenso y vertiginoso progreso tecnológico, que podemos afirmar que pasó ya definitivamente a la historia la era del pleno empleo.

¿Cuál de estas dos escuelas está en lo cierto? No lo sabemos. Únicamente sabemos que son cada vez más los partidarios de la escuela pesimista.

Con esto se confirma, en primer lugar, lo que antes indicábamos sobre la necesidad de una máxima cobertura del seguro de desempleo. Eliminado el fraude que, en este momento, comprende el 20% de las prestaciones, según tres estudios diferentes del Ministerio de Trabajo.

Aparte del seguro de desempleo, hoy se está implantando progresivamente el denominado «salario social»: una prestación general básica a todo aquel que, siendo residente

habitual del país, demuestre un estado de necesidad. Se da en Bélgica, en Francia, en otros países europeos. En Estados Unidos tiene el equivalente del «dinero del bienestar» (wellfare money). En España se ha implantado ya en las Comunidades Autónomas de Euskadi y Cantabria, y han anunciado ya su adopción las de Cataluña y Madrid. Por otra parte, ha sido recomendado ya por el Comité Económico y Social de la CEE.

En España tenemos una base constitucional para el «salario social» en el artículo 41 de la Constitución en vigor, cuando señala que «los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo».

Conviene observar a mi juicio que la introducción del «salario social» permanente tiene un riesgo: el de mantener y fijar definitivamente a sus beneficiarios en la pobreza; el de crear una subclase social inactiva, ociosa, pasiva, que se perpetúe en esta condición durante varias generaciones.

Por eso, en Francia, con muy buen acuerdo, se ha llamado al nuevo «salario social» introducido: «salario reinserción», apuntando a la orientación de que el «salario social» sea pura y simplemente como una estación intermedia hacia la meta de una normalización de una vida profesional y ciudadanamente activa. Algo parecido pretenden en su regulación jurídica las CC.AA. de Euskadi y Cantabria.

Pero hay un paso más que conviene tener en cuenta: el paso desde el «salario social» al denominado «salario ciudadano». Esta postura parte de la idea de que un desempleo muy significativo nos acompañará todavía durante muchos años. Un informe nada frívolo de la OIT, por ejemplo, habla de los años 2060. Siendo esto así —escuela pesimista—, hay que dar por supuesto que, por más buena voluntad que haya, no será posible la reinserción de todos en la vida económicamente activa. ¿Hemos de condenarlos a la ociosi-

dad? La respuesta debe ser, es negativa, porque consideramos que, al margen de la actividad productiva de bienes y servicios económicos vendibles en el mercado, existe un campo amplísimo abierto en principio a la creatividad social y cultural. Ahí todo ser humano podría tener, si no un empleo remunerado, sí una ocupación o actividad plenas de sentido, en la perspectiva de una plena realización personal y comunitaria. Por eso, hablan de la utopía operativa de una sociedad, no del pleno empleo, sino de la plena actividad.

Nosotros podemos cooperar y conviene que cooperemos con todos nuestros medios a la configuración de una opinión pública favorable a esa sociedad utópica (en el buen sentido de la palabra) de la plena actividad y del salario ciudadano frente a la actual sociedad que padecemos del Mercado Total.

3.2. Frente al neoliberalismo, reformas estructurales

Estas reformas estructurales se alcanzan por la vía de la participación a todos los niveles. En el mundo de la empresa, esta participación puede ser en la propiedad o en la gestión; por otro lado, puede aparecer como meramente consultiva o también deliberativa.

Frente a determinadas opiniones, hemos de aseverar que el tema de la reforma de la empresa no ha pasado de moda en la Doctrina Social de la Iglesia.

En efecto, para todo conocedor de la Doctrina Social de la Iglesia, no es la mejor política posible, al menos a medio y largo plazo, esa política social compensatoria de que hablábamos antes, porque parece que tal política se hubiera de aplicar como desde fuera del sistema, dejando intacta su entraña y estructura. La DSI le pide mucho más al sistema económico de libertad de empresa. Desde la consideración de que siempre se pueden alcanzar niveles crecientes de

justicia, de equidad, de calidad ética en el comportamiento socioeconómico, la DSI plantea la reforma en profundidad de la propia estructura del sistema en el camino hacia una verdadera democracia económica. «Son propuestas —dice *Laborem Exercens*— que se refieren a la copropiedad de los medios de trabajo, a la participación de los trabajadores en la gestión y/o en los beneficios de la empresa, al llamado “accionariado del trabajo” y otras semejantes» (n. 14). Todas van en el sentido del diálogo, la comunicación, la participación, la creación de una empresa que se acerque a la definición ideal del Concilio Vaticano II: la empresa como comunidad de personas. No es cierto que el tema de la «reforma de la empresa» haya pasado de moda, haya quedado superado u olvidado. Por poner un ejemplo, la actual demanda, éticamente positiva, de destinar una parte de los excedentes empresariales a la creación de fondos de inversión para el empleo, demuestra lo contrario.

En el marco macroeconómico, de nuevo aparecen en la DSI los estímulos a la participación de los trabajadores en todos los niveles y a la práctica de la solidaridad y la fraternidad, sobre todo con los grupos sociales más débiles y marginados. Este sí sería un cambio social en el propio cerne o esencia del régimen de libertad de empresa.

Algo parecido y con mayor fuerza habría que decir, como la ha hecho la reciente encíclica de Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, de la dimensión internacional y mundial de la economía.

Es preciso estimular la cogestión y también la economía social: cooperativismo, sociedades anónimas laborales, empresas de trabajo asociado, etc.

Nuestros empresarios, incluso nuestros empresarios cristianos, se resisten a la introducción de la democracia industrial, de la democracia económica en las empresas y en la macroeconomía. Tienden a concebir la justicia social como compuesta de tres elementos: a) la caridad privada volunta-

ria; b) el mecenazgo cultural; c) las relaciones humanas en la empresa.

En este último caso de las relaciones humanas hay, sin duda, especiales posibilidades de mejora y de reforma en las empresas, ya que en las mismas se da una convergencia de intereses: de los resultados de la empresa, por un lado, y de los intereses de los trabajadores, por otro.

En España se acaba de implantar, además, la organización SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica). Socios de la misma pueden ser los empresarios, directivos de empresa y profesionales en buen estado de salud, dispuestos a prestar sus servicios de asesoramiento profesional y de aplicación de sus conocimientos técnicos, recibiendo sólo como contrapartida la mera cobertura de desplazamiento y estancia, tanto en latitudes nacionales como internacionales.

Pero nuestros empresarios no están dispuestos a pasar de ahí al tema de la participación y de la reforma de la empresa.

Ya hemos hablado antes de cómo es particularmente necesario abrir camino a la participación y a la solidaridad en los excedentes, en la especial fase de prosperidad que estamos atravesando desde mediados de 1985. El que los empresarios bajaran los precios de venta sería una forma destacada de esa participación y solidaridad: con los mismos ingresos nominales aumentaría automáticamente el poder de compra de todos los ciudadanos. Y se contribuiría, además, al mismo tiempo, a «enfriar» verdaderamente la economía, a lograr esa meta tan necesaria: el doblegar todavía mucho más la inflación de los precios.

Otro camino de solidaridad en los excedentes sería el que se propugna desde esferas oficiales y sindicales: el destino de una parte de los mismos a la creación de empleo.

Esta propuesta se la puede y conviene apoyar desde la ética en general y desde la falta de solidaridad, de que

hemos hablado antes, en la actual prosperidad coyuntural de la economía española.

Tenemos antecedentes de ello en el denominado «salario de inversión» y en la Doctrina Social de la Iglesia sobre el destino de las reservas de la empresa en las etapas de prosperidad. «No podemos dejar de señalar aquí el hecho —afirma *Mater et Magistra*, en su número 75— de que hoy, en muchas economías, las empresas medianas y grandes obtienen frecuentemente un rápido e ingente aumento de su capacidad de producción gracias a la autofinanciación. En tal caso estimamos poder afirmar que las empresas deben reconocer en favor de sus trabajadores un título de crédito, especialmente cuando se les da una retribución no superior al salario mínimo».

Este párrafo refleja bien la situación española. Estadísticamente está comprobado que, desde los comienzos de la reciente recuperación económica, las empresas españolas se dedicaron primordialmente a sanear su estructura financiera, intentando aumentar, en concreto, considerablemente su grado de autofinanciación. Es la prosperidad plasmada en las reservas. Por lo tanto, nuestros sindicatos, cuando solicitan destinar hoy una parte de los excedentes empresariales a la creación de empleo, piden menos que *Mater et Magistra*, cuando demanda el reconocimiento en favor de los trabajadores de un título de crédito sobre parte de las reservas acumuladas.

Esa demanda sindical debería, desde la ética, ser atendida.

Por nuestra parte, por parte de las organizaciones y empresas eclesiales, deberíamos ser los primeros en introducir ese tipo de reformas estructurales, por la vía de la participación de toda la comunidad de trabajo de cada empresa en el diálogo, en las decisiones y la eventual prosperidad de la misma. Predicar con el ejemplo. Es la fuerza y el valor del testimonio.

Además habríamos de contribuir de nuevo con todas nuestras fuerzas a la conformación de una opinión pública favorable a las debidas prioridades en el horizonte ético de la reforma. Es decir, a mi juicio, a determinar las verdaderas prioridades desde los intereses de los pobres.

Así lo reitera, por ejemplo, la Carta de la Conferencia Episcopal Norteamericana sobre el tema «Justicia económica para todos». Dice, por ejemplo, en su número 70: «La justicia distributiva exige que se evalúe la distribución de los ingresos, las riquezas y el poder en la sociedad a la luz de su impacto sobre las personas cuyas necesidades materiales básicas quedan sin satisfacer». Y en el n. 75: «Así es que todos debemos examinar nuestro modo de vivir a la luz de las necesidades de los pobres». De nuevo en el n. 86: «El deber de lograr la justicia para todos significa que la reivindicación económica más urgente para la conciencia de la nación es la de los pobres». Finalmente en el n. 90: «La satisfacción de las necesidades básicas de los pobres es de la más alta prioridad».

3.3. *Cooperar a la concertación y a la paz sociales*

En este sentido habría que hablar de una vía, la vía del denominado neo-corporatismo.

«Corporativismo», «Corporativo», son palabras de nítidas entonaciones peyorativas entre nosotros. No en vano el sistema político corporativo encarnó en cuatro dictaduras —las de Hitler, Mussolini, Franco y Salazar—, dos de las cuales —Alemania e Italia— perdieron, además, la segunda guerra mundial.

Pero el concepto y el término «neo-corporatismo» tiene muy poco que ver con aquellos regímenes políticos totalitarios. Porque neo-corporatismo es la práctica de la negociación política con las principales asociaciones de intereses comunes agrupados existentes en un país. En esa negociación

política se procura la concertación social, el acuerdo, el compromiso. La meta que se pretende es la mayor gobernabilidad política, sobre todo de la economía, mediante una especie de intercambio de práctica reivindicativa de intereses específicos de grupo que ceden las asociaciones, por influencia política general, que ceden los gobiernos. Por eso, se llama a esta vigente realidad neo-corporatismo, porque introduce, a la sociedad organizada en asociaciones, en las esferas del poder y en la delineación de los marcos políticos generales.

Las dos fuertes asociaciones más típicamente beneficiadas, en todos los países, por el neo-corporatismo, son hasta ahora los potentes sindicatos de trabajadores y las poderosas organizaciones empresariales.

Ejemplo de práctica neo-corporatista en España fue el Acuerdo Económico y Social (AES), firmado en octubre de 1984 por el Gobierno, la CEOE y la UGT, en su primera parte: «Acuerdos Tripartitos», de verdadero contenido político, entre aquellos tres interlocutores.

Hay países en los que el neo-corporatismo está muy implantado, sobre todo en la esfera de la socio-economía, como son Austria, Suecia, Noruega, Finlandia, Holanda, Alemania Occidental.

Se piensa que el neo-corporatismo se irá extendiendo en el futuro en los demás países industriales, con gran bien para la paz social y para la gobernabilidad de los mismos. De hecho, en esos seis países citados, la paz social es muy grande; apenas hay en ellos, por ejemplo, huelgas laborales, como antes señalábamos. También ofrecen hoy, sobre todo Austria, Suecia y Noruega, bajísimos índices de paro. Todo ello debido a la negociación, al consenso, al compromiso, que implica el neo-corporatismo con su denso tejido social asociativo, en diálogo permanente con el Poder.

El neo-corporatismo se va imponiendo ante el número y la fuerza creciente de los intereses asociados, a los que es preciso armonizar con el interés general y, en este sentido,

limitar, abriéndoles el acceso, en contrapartida, a la esfera de la política.

En los últimos seis meses en España, en el entorno de la huelga general del 14 de diciembre y al filo de las movilizaciones y huelgas posteriores, se ha acusado a los sindicatos, primero, de «corporativos», es decir, de someter a sus intereses de grupo los intereses generales del país. Se les ha tachado también de pretender otorgarse una acción y, por lo tanto, una representatividad políticas, que sólo las elecciones generales legitiman; de aspirar con todos los medios a cogobernar el país. Estas acusaciones han procedido especialmente, aunque no únicamente, de las esferas de Poder.

No hace falta descubrir a estas alturas que sindicatos pura y estrictamente profesionales no los ha habido nunca en estos tres últimos siglos, que siempre han planteado y defendido sus reivindicaciones también en la esfera de la política, que en ese ámbito de la influencia política se ha desarrollado una buena parte de su lucha sindical. No sería, pues, realista el objetivo de «despolitizar» hoy a los sindicatos. En la línea del neo-corporatismo nos parece mucho más sensato ofrecerles cierta cancha en ese ámbito del poder, aunque no se presenten como tales sindicatos a las elecciones generales. A través del diálogo, la negociación y el compromiso, y a cambio, naturalmente, de la paz social laboral. ¿Cómo lograrlo? Apréndase de la experiencia y de la dinámica de los países anteriormente citados.

En un congreso celebrado el pasado verano en Hungría, un profesor universitario húngaro, el profesor Misnik, nos hablaba de la evolución probable y deseable en su país. Descartaba la vuelta al capitalismo liberal puro y duro; proponía, por el contrario, algo parecido al modelo neo-corporatista de la vecina Austria.

3.4. *Cooperar en la mejora de la distribución de las rentas*

Se concretaría, a mi juicio, en lo siguiente:

Conformar opinión pública en favor de un sistema fiscal *óptimamente* progresivo en los ingresos.

Conformar, asimismo, opinión pública en relación con los gastos de la Administración en prestaciones sociales. Porque sucede que está estancado desde hace varios años, en el 14%, el porcentaje del PIB destinado a este tipo de prestaciones. Y nos encontramos, además, en este terreno, varios puntos por debajo de la media europea.

Apoyar la extensión (efectiva y operativa) a todos de la Seguridad Social (Simone Weil). En concreto, la extensión de las pensiones no contributivas, asistenciales, en línea con el logro del salario ciudadano.

Redistribuir, efectivamente, por la acción de Cáritas, por todos los medios:

— Dar el «pez» (v.gr., a través de una mayor participación en el 0,52% del IRPF destinado a obras sociales). La actual asignación de 63 millones es ridícula, dado el peso específico de Cáritas como obra asistencial y de promoción en el país. Estimular la aportación de los cristianos. Es uno de los mayores favores que les podemos hacer a los cristianos con medios económicos: darles la alegría de dar y de salir de su egoísmo.

— Enseñar a «pescar»: colaborar en cursos de formación profesional y ocupacional, en formación permanente; ayudar a crear directamente empresas —sobre todo cooperativas— y según otras fórmulas de economía social. Ayudar a crear, por lo tanto, empleo.

3.5. *Procurar entender y dar a entender bien el principio de la moderación salarial*

Este principio ha sido como un axioma, como un postulado, por parte de los economistas y de los políticos de la

economía. Porque entendían que los altos salarios como coste empresarial eran contrarios a la inversión productiva necesaria. Por otra parte, admitían que unos ciertos ingresos salariales eran necesarios para mantener e incrementar la demanda decaída en los grandes mercados de consumo.

Todo esto, en líneas generales, es cierto. Pero conviene tener en cuenta, en primer lugar, que queda la puerta abierta para una posible mejora de la capacidad adquisitiva de los salarios; una mejora que no tiene por qué ser inflacionista ni desincentivar las inversiones privadas. Esta posible mejora puede llegar, en primer término, vía productividad. El incremento de los salarios no tiene por qué ser inflacionista ni repercutir negativamente en los beneficios o rentabilidad de las empresas, si responde a un paralelo crecimiento de la productividad, tal y como antes indicamos. El aumento de esta última o su valor monetario quedan disponibles para ser distribuidos, en proporciones a convenir, entre salarios y beneficios. No tiene por qué ser inflacionaria esta mejora, porque se ha producido la oferta adicional (el incremento del producto o servicio) al mismo tiempo y en la misma cuantía que los ingresos monetarios correspondientes. Ni tienen por qué desalentarse los empresarios, porque los beneficios pueden también entrar a la parte en esos crecimientos de la productividad. Por eso, es muy importante para la mejora de los salarios que en los acuerdos nacionales de empleo y en los convenios se pacte, por parte de los trabajadores, un compromiso de incremento del rendimiento o productividad.

La mejora salarial puede venir también mediante la técnica de que «los incrementos salariales estén parcialmente ligados a los resultados de las empresas». Esta idea nueva, tan obvia, está siendo como el descubrimiento del huevo de Colón. Su inventor es el economista Martin Weitzman, con su propuesta del «salario dual» y con el fin de favorecer la economía de participación y de pleno empleo. Propone dividir las percepciones por rentas de trabajo en dos partes,

en vez de negociar el salario nominal total. La primera de ellas se fijaría por negociaciones colectivas normales (elemento fijo de retribución), la segunda (cuota variable) sería una parte percibida en función de los resultados obtenidos por la empresa en la que el trabajador presta sus servicios, con lo que el trabajador participaría en los riesgos y en la renta residual constituida por el beneficio. Así, la parte fija del salario no cargaría con el fardo pesado de los salarios totales, sino con una parte de ellos, independientemente de los resultados de la empresa. La percepción de la parte variable, asociada a la participación en los beneficios de la empresa, liga directamente la retribución con la productividad del trabajador y se convierte en un aliciente para fomentarla. Para que el sistema de participación en una economía funcione —flexibilizando los salarios y aumentando el empleo—, es preciso conseguir que el salario de participación se sitúe en un porcentaje apreciable del salario total —20/25%— y que el sistema se extienda a un número apreciable de empresas que permitan crear una masa crítica en el total de pagos por salarios del país. Para conseguir ese objetivo, Weitzman propone fomentar fiscalmente ese objetivo (la parte de los beneficios destinada al pago por salarios se desgravaría en un 50% del impuesto sobre la renta, con un tope máximo). Conviene saber que esta propuesta ha pasado ya de su estadio académico y que en USA la practican hoy grandes empresas como General Motors, Kodak, Rank Xeros, Texas Instruments, Chase Manhattan Bank, etc. Ojalá se fuera abriendo en España la vía de esta iniciativa, para no tener que mantener necesariamente a los salarios en el mismo poder adquisitivo, o perdiendo poder de compra, en aras de la salida progresiva de la crisis y de la creación de empleo.

Particular gravedad tiene el tema del salario mínimo: 400.000 afectados directos y otros muchos —pensiones, ayudas familiares— indirectos. Además de ser insuficiente,

ha perdido en los últimos seis años un 10% de su poder adquisitivo.

3.6. *Finalmente, el mundo de los valores*

La sociedad española está cambiando a un ritmo vertiginoso y en ese cambio entran de lleno los valores.

Hemos de saber vender hoy a la sociedad, como más nuestros que de nadie, los valores hoy generalmente más apreciados, al menos en teoría: la solidaridad, la fraternidad, la comunión, la libertad, la verdad, la ecología, la paz, la igualdad.

Por ahí es por donde, sin duda, nos podemos encontrar hoy de nuevo con las grandes masas. La reciente reunión ecuménica de Basilea parece lo demuestra claramente; nos señalan que las ideas de la paz, la justicia, la ecología, suponen hoy un punto de encuentro esencial en el ecumenismo.

Procuremos predicar y fomentar en cristiano, de palabra y testimonio, estos valores positivos más que centrarnos en lamentar el espíritu de egoísmo, la avaricia y la ambición de poder que campean y se manifiestan por doquier.

De esta manera, la lectura ética de nuestra realidad económico-social no será algo estéril, sino que podrá suponer un hito de entusiasmo y de entrega renovada.

ILUMINACION PROFETICA AL CREYENTE CRISTIANO Y AL GRUPO ECLESIAL DE CARITAS

MONS. NICOLAS CASTELLANOS

Constituye para mí un gozo estar con vosotros hermanos de *CARITAS*, *samaritanos* por vocación, *profetas* por misión. Se multiplica el gozo por compartir con vosotros el *servicio más entrañable del Evangelio* de Jesús de Nazaret y, sobre todo, porque *CARITAS* se configura en el ejercicio activo de la *UTOPIA DEL HOMBRE NUEVO*, de la Nueva Humanidad, en el seno de la comunidad eclesial, en el mundo, para el *REINO*.

Formar parte de *CARITAS* es aceptar *ser soñadores*. El mundo de mañana es del que ofrece *UTOPIAS*; el hombre o mujer de mañana es capaz de dar razón de su esperanza. *DIME LO QUE ESPERAS Y TE DIRE LO QUE ERES*.

Desde este núcleo y experiencia, vivo mi servicio apostólico en Palencia, me identifico con *CARITAS* y *CARITAS* conmigo, y juntos, con el Pueblo de Dios, somos la Voz y la Conciencia, que explica, alienta y promueve el *SER* de nuestra Iglesia local, que por ser contemplativa y pascual, evangelizada y evangelizadora, cada día se va haciendo más profética y misionera, encarnada y solidaria, sembrada como fermento y alma de este pueblo, en esta tierra.

Los símbolos nos ayudan a pensar, la parábola a profundizar. Y la palabra a interpelarnos. Las palabras añaden un plus a la realidad; plus que modifica la misma realidad en

su raíz. En la parábola se resume lo normal, lo extraordinario y lo utópico.

A la hora de hacer una lectura ética de nuestra realidad social, a la hora de explicitar la dimensión profética del creyente, del grupo eclesial de *CARITAS*, elijo *la parábola de la Fiesta compartida*: Resume la *Utopía del Hombre Nuevo*, resuena en ella *la voz y el grito clamoroso de los pobres y oprimidos*, proclama *la voz profética de la Palabra de Dios que anuncia y denuncia críticamente* a la Comunidad del Señor.

Jesús siempre enseña con parábolas. Todos entendemos la parábola de compartir la Fiesta: Sentados *TODOS* a la Mesa, acogemos, con gozo e ilusión, *LA PALABRA DEL PADRE*, del *AMIGO*, que preside e invita; percibimos el calor de la cercanía del *HERMANO*, del *AMIGO*; nos llena de humanidad el pan caliente, el vino envejecido; cuando es *COMPARTIDO* nos sentimos iguales, *todos HERMANOS*, en reciprocidad, en gozo, en *SOLIDARIDAD CON LOS POBRES*, con nostalgia de los que no están sentados a la MESA, con dolor sensible por los que sufren el paro, el hambre, la enfermedad, la falta de libertad, la «dependencia» que esclaviza, o tienen hambre de Dios, aunque no lo sepan.

La parábola de la Fiesta compartida nos abre el camino de nuestra reflexión, nos ilumina y sitúa en el itinerario profético que hemos de recorrer, como creyentes, como agentes de pastoral social, como evangelizadores en el ámbito de la realidad social en que vivimos, y en los desafíos que hemos de asumir y conseguir.

Distribuyo así los contenidos de mi reflexión:

1. Todos somos profetas: ¿Quién es profeta?

Todo el Pueblo de Dios participa del profetismo de Cristo.

Los laicos también participan.

2. ¿Cómo ser y ejercer el Profetismo hoy, aquí y ahora, en nuestra realidad?

2.1. ¿Dónde están los profetas? Sin Profecía se oscurece la Utopía del Hombre Nuevo.

2.2. La Utopía del Hombre Nuevo se encarna en la tierra de los pobres para su Liberación.

2.3. El Itinerario Profético del Creyente, de CARITAS, termina en el COMPROMISO CON LOS POBRES.

— Actitudes.

— Opciones de fondo y compromisos concretos.

TODOS SOMOS PROFETAS

¿Quién es profeta? Nos responde el Concilio Vaticano II: Todo el pueblo de Dios (LG. 12 y 35): el *presbítero*, sabiendo interpretar lúcidamente, a la luz de la fe, las situaciones y exigencias de la comunidad; el *laico*, en orden a la construcción de la historia; el *religioso*, sin olvidar su condición y carácter escatológico, encarnándose en el mundo con mayor audacia que en otros tiempos. Toda la Iglesia debe estar en el mundo, como «juventud», como *novedad* del mundo.

«La profecía es una interpretación de un momento especial de la historia, entendimiento divino de la situación humana. La profecía, entonces, puede definirse como la *exégesis de la existencia desde una perspectiva divina*»(1).

VIIIº Congreso de Teología: Utopía y Profetismo. Madrid, 1988. ¿Quién es profeta? Qué bien lo describe mi amigo y admirado Alberto Iniesta:

«El profeta escucha y acoge la Palabra de Dios.

El profeta se deja transformar por la Palabra.

El profeta es dócil a la Palabra.

El profeta acepta todos los encargos de Dios.

El profeta no dispone de la Palabra.

El profeta es destruido por la Palabra.

El profeta vive de la Palabra».

(1) Heschel, J. A., Los Profetas, vol. I. Paidós, pág. 28.

Profeta es quien recibe la llamada y el envío de Dios para anunciar y realizar la salvación mediante la Palabra Viva. El profeta resume su vida, a la luz de la Palabra, en esta súplica bíblica: «Aquí estoy, Señor, llámame, Señor, aquí estoy, envíame».

Entonces el profeta habla porque ha sido llamado. Antes de hablar ha escuchado. «He visto con mis ojos al Rey y Señor» (Is. 6,5). «Yo estoy lleno de valor y del Espíritu del Señor para anunciar» (Miq. 3,8).

Lleno del Espíritu de Dios, el profeta vive una experiencia profunda de Dios, pero sin dejarse desenganchar de la historia, de las alegrías y tristezas, de las necesidades, esperanzas y angustias del hombre y del pueblo de su tiempo. Está marcado, a la vez, por una honda experiencia de la santidad y bondad de Dios, y por una compasión grande hacia el pobre, el necesitado, y por una ocupación y preocupación grandes por los otros, especialmente los más pequeños y los últimos.

En consecuencia, coopera activamente en la tarea de hacer crecer en el mundo la libertad, la justicia, la misericordia, la fidelidad, la paz, la no violencia, la reconciliación..., en definitiva, la fraternidad universal de todos los hombres.

Lo resume maravillosamente el profesor Häring: «El profeta, por su discernimiento e intrepidez, restaura la síntesis entre lo vertical y lo horizontal, entre la experiencia de la santidad de Dios y el compromiso del pueblo en favor de la justicia, de la bondad y de la paz. Desenmascara el ateísmo del ritualismo y de todas las formas de religión que no producen frutos de amor, de justicia, de bondad» (2).

La plenitud del profetismo culmina en Cristo, el Profeta por excelencia, el Ungido, el lleno del Espíritu y conducido por su fuerza, el Liberador final de todo ritualismo vacío, del legalismo muerto y de cualquier clase de esclavitud.

(2) Häring, B., *Libertad y Fidelidad en Cristo I*. Herder, 1981, pág. 226.

1. Todo el Pueblo de Dios participa del profetismo de Cristo

La Sagrada Escritura enseña con toda claridad: «Vosotros sois linaje elegido, sacerdocio real, pueblo profético, para anunciar las alabanzas de Aquel que os ha llamado de las tinieblas a la luz admirable. Vosotros, que en un tiempo no erais pueblo, sois ahora el Pueblo de Dios» (1 Pe. 2, 9-10).

Ciertamente, el que cree en Jesús, el que está dispuesto a seguir en fidelidad, forma parte del Pueblo de Dios, adquirido por Jesús con la entrega de la propia vida. Participa, además, por el Bautismo, de la dignidad real, sacerdotal y profética de Cristo.

Jesús es el Rey, el Sacerdote y el Profeta por antonomasia. De su plenitud recibimos los discípulos. Por eso, todo creyente que toma en serio el seguimiento de Cristo y hace de su Palabra el centro de su vida, puede ser considerado, con toda verdad, como profeta, anunciador y realizador de la salvación de Dios entre los hombres.

Cristo, el Profeta por excelencia, hace partícipe de la fuerza profética de su Espíritu a toda la familia de Dios, congregada por él, y, dentro de ella, a todo aquél que escucha la Palabra de Dios y la pone en práctica. De hecho, «quien cumple la voluntad de Dios», expresada en su Palabra, es quien forma parte de la familia profética de los cristianos (Mc. 3, 35).

2. Los laicos también participan del profetismo de Cristo

En este sentido existe un texto conciliar clave e iluminador:

«Cristo, el gran profeta, que proclamó el Reino de Dios, con el testimonio de la vida y el poder de su Palabra, cumple *su misión profética*, hasta la plena manifestación de la gloria, no sólo a través de la Jerarquía, que enseña en su nombre, sino también por medio de los laicos» (GS. 35).

Entonces todo el Pueblo de Dios, cada uno según su condición, también los laicos, participan en esta tarea profética. Una Iglesia que prolonga la misión de Jesús (GS. 3) está comprometida con la realidad global del hombre y de la historia. Sin dejar de ser esencialmente evangelizadora, santificadora y salvadora en los Sacramentos y portadora de la Buena Noticia de Jesús, es siempre promotora del hombre, de todo hombre y de todos los hombres, a quienes llama a continuar la misión profética de Jesús dentro de su seno. Así lo recordaba Juan Pablo II en Puebla: «La Iglesia siente el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, pero siente también el deber correspondiente de proclamar la liberación en un sentido integral, profundo, como lo anunció y realizó Cristo. No se da, por lo tanto, miembro alguno que no tenga parte en la misión de Cristo, sino que cada uno debe santificarse en su corazón y dar testimonio de Jesús con espíritu de profecía» (PO. 2).

¿COMO SER Y EJERCER EL PROFETISMO HOY, AQUI Y AHORA, EN NUESTRA REALIDAD?

Isaías con toda razón llama al profeta «*ojos del pueblo*» (Is. 29, 10, 11).

El profeta contempla la historia del hombre y descubre en ella a Dios comprometido. El profeta se compromete con Dios para hacer presente al Dios de la esperanza, de la justicia, de la paz, mediante el compromiso en la liberación del pueblo y de una nueva toma de conciencia y de presencia de la Iglesia en el mundo de los pobres.

El profeta del Concilio Vaticano II, Juan XXIII, denuncia a los profetas de calamidades, que no ven más que prevaricación y ruina, y nos invita a descubrir la presencia del Señor en los signos de los tiempos. Hay un lugar teológico, donde interpela Dios; está precisamente en esas nuevas Señales de los tiempos, expresadas en el orden social...

Han pasado unos cuantos años y, dado el cariz de retorno de tantas cosas en la Iglesia, surge espontánea la pregunta del trovador, de un cantor de nuestro tiempo, Cantalapiedra:

¿Dónde están los profetas
que en otro tiempo nos dieron
las esperanzas y fuerzas para andar?

1. ¿Dónde están los profetas? Sin Profecía se oscurece la Utopía del Hombre Nuevo

Y nos lo tenemos que preguntar todos, porque entre el anuncio de los profetas y la realidad que vivimos existe un gran trecho y separación. Los profetas son enviados «para dar la Buena Noticia a los pobres» (Lc. 4, 18), cantan el «alba de una Nueva Era», hacen «el signo feliz de una hora prometedora, cargada de justicia, en camino hacia la fraternidad y la Paz, con fe en Dios, en los hombres y mujeres, en los valores, en el futuro» (3).

En tiempos más recientes, en 1988, una voz profética sinodal «proponía también un servicio y una presencia que sean fermentos transformadores del mundo y de la sociedad, según el plan de Dios»..., donde amanezcan «una tierra nueva y una nueva humanidad» (4).

Sin embargo, en contraste con todo esto, hoy vivimos una extraña experiencia: la pérdida del futuro, como lugar de paso hacia algo mejor, o como lugar de la responsabilidad solidaria para la esperanza de los pobres.

«El futuro ya no nos sirve ni como camino ni como meta. Ha dejado de ser el tiempo del deseo sostenido por

(3) Mensaje a los pueblos de América Latina, pág. 23, 24. MEDELLIN.

(4) Asamblea Sinodal de la Iglesia del Señor en Palencia. XXV Sínodo, 1988. n.º 45.

las esperanzas utópicas y por los movimientos mesiánicos. Ese futuro ya no está preñado de promesas, sino de amenazas; no suscita esperanzas, sino preocupaciones y miedo. Con la pérdida del futuro se debilita la solidaridad...; sin propuestas de mejora, no tienen fundamento las apuestas largas; sin un posible futuro se mueren las esperanzas».

Pero esta pérdida de futuro a los que más afecta y perjudica es a los grupos que lo esperan todo del futuro o ya no tienen presente. «Si a los pobres se les debilita el futuro, se quedan sin aquello único que les pertenece» (5).

A pesar de todo, no podemos renunciar a la utopía. El mundo de mañana es del que ofrece utopías. El hombre o mujer del mañana es el que es capaz de dar razones de su esperanza. Hay que soñar el futuro; y vivir preguntándonos: ¿Qué utopía, qué sueño, qué realidad posible de hombre nuevo anida en nuestra conciencia, marca el latido de CARITAS?

Entendemos por utopía «no un cómodo pretexto para quien desea huir y evadir las tareas concretas, refugiándose en un mundo imaginario, sino la forma de crítica que provoca la imaginación para percibir en lo presente algo ignorado que se encuentra en él y que va a orientar hacia el futuro nuevo» (Pablo VI. Octogésima Adveniens).

Ahí está la mística, el espíritu, la filosofía y la aspiración profunda de toda la Pastoral Social y Evangelizadora. Esa es mi primera conclusión operativa:

CARITAS, poblada de mujeres, de hombres nuevos,
convertidos, vocacionados, capacitados, ilusionados,
constituye un espacio privilegiado para vivir y soñar,
para pensar y contagiar, para cantar y realizar,
en la vida de los empobrecidos,
LA UTOPIA DEL HOMBRE NUEVO.

(5) García Roca, J., El Dios de la Fraternidad, en «Iglesia Viva» (1988), 138. pág. 563.

«No podemos estar entre los que soportan el futuro, sino entre los que lo crean», decía K. Rahner, *Sacerdotes ¿Para qué?*, pág. 92.

Ahora que tanta gente tiene miedo en la Iglesia, ahora que se habla de propuestas de retorno a posiciones más seguras, de búsqueda de identidad a ultranza, de reforzar y de unificar a los grupos católicos, casi con los mismos criterios no sólo religiosos, sino también sociales, culturales y hasta políticos, creo que CARITAS tiene que ser reflejo de una Iglesia pascual, despojada, contemplativa, sin otra seguridad que el Señor, en diálogo con el mundo, en actitud de escucha y de discernimiento evangélico, sin miedo, portadora de alegría, de un proyecto liberador integral en favor de todos los pobres y marginados.

Y como Iglesia conciliar y sinodal, CARITAS «renuncia, en su ministerio social, a toda forma de poder, dominio y privilegio, en fidelidad a Jesús, que se despojó de sí mismo y vino a servir y a no ser servido» (6). Y como discípulo de Jesús, en su servicio tiene unas preferencias y emplea unos medios en conformidad con el espíritu de las Bienaventuranzas. Elige el camino de la pobreza del corazón, la limpieza de espíritu, el hambre de justicia, el esfuerzo por la paz, el compartir las lágrimas y la fortaleza ante la incomprensión o persecución» (7).

Todo esto se encarna en una praxis liberadora, concreta, transformadora, como vamos a ver e intentar mostrar.

2. La Utopía del Hombre Nuevo se encarna en la tierra de los Pobres para su Liberación

Un maestro y testigo de la Utopía, Juan XXIII, un mes antes del Concilio Vaticano II, el 11 de septiembre de 1962,

(6) XXV Sínodo de Palencia, n.º 43.

(7) XXV Sínodo de Palencia, n.º 44.

sorpresivamente retoma «tres puntos, que él llama luminosos»: la apertura al mundo moderno, la unidad de los cristianos y la Iglesia de los pobres. Nos detenemos en este tercero.

«Otro punto luminoso. Frente a los países subdesarrollados la Iglesia se presenta tal como es, y quiere ser como la Iglesia de todos, y particularmente la Iglesia de los pobres» (Mensaje del 11-IX-1962).

«El misterio de Cristo en la Iglesia, es siempre, y particularmente hoy, el misterio de Cristo en los pobres», escribía el cardenal Lercaro. Por eso, el misterio de Cristo presente en el pobre «constituye la ley constitucional del Reino de Dios», cargada de consecuencias para la vida diaria de la Iglesia (8).

Y concluye, «la salvación de Cristo, de la que la Iglesia es un sacramento en la historia, constituye el fundamento último de la Iglesia de los pobres» (9).

Así lo recogen dos textos luminosos y ricos del Vaticano II:

«Como Cristo realizó la obra de la redención en pobreza y persecución, de igual modo la Iglesia está destinada a recorrer el mismo camino a fin de comunicar los frutos de la salvación a los hombres» (LG. 8).

Y en el *Decreto sobre la Actividad Misionera de la Iglesia* se declara que lo mismo que «Cristo fue enviado a evangelizar a los pobres, la Iglesia debe caminar por el mismo sendero que el Señor, es decir, por el camino de la pobreza, de la obediencia, del servicio y el holocausto propio hasta la muerte, de la que surgió victorioso por su resurrección» (AG. 5).

(8) Gutiérrez, Gustavo, Significado y alcance de Medellín. Irrupción y Caminar de la Iglesia de los Pobres. Cep. Lima, 1989, pág. 35 y ss.

(9) Gutiérrez, Gustavo, op. cit. pág. 65.

Este es el camino seguido por Cristo, que debe ser retomado por la Iglesia en su peregrinar histórico. Y tiene por fundamento que en los pobres se reconoce la imagen del Señor. PUEBLA lo profundiza y expresa con energía y belleza, en los números 31-39.

Aparece una nueva conciencia de los pobres. En la Iglesia se oye «el sordo clamor que brota de millones de hombres»; «el grito que sube de su sufrimiento». Ahí está interpelante ese mundo, con grandes carencias, limitaciones, fruto de la injusticia y el pecado del hombre, donde se sobrevive más que se vive (10). Se urge, desde la dimensión profética, que la Iglesia, cada comunidad creyente, esté en medio de los pobres, sufra con ellos y goce con ellos. Queda patente en el magisterio de Juan XXIII, Pablo VI, en la «*Populorum Progressio*», Juan Pablo I y Juan Pablo II, especialmente en la *SOLLICITUDO REI SOCIALIS*, que la conversión personal a Dios y a la justicia y la renovación conciliar y eclesial, tienen que inspirarse y configurarse en esa nueva conciencia, en ese punto luminoso de Juan XXIII.

El acontecimiento del Reino hoy y la utopía del hombre nuevo pasan por la evangelización de los pobres. Constituye un signo mesiánico del Reino. En consecuencia, se vive la experiencia espiritual del pobre, que siempre ha estado viva en la Iglesia, pero ahora ha recuperado su lugar justo, aunque en la vida no cuenta, como debía, aunque se han hecho muchos esfuerzos. Señalo algunos rasgos de la experiencia espiritual del pobre.

En el mundo del pobre, además de muerte física, cultural, carencia de alimentos, de casa, de instrucción, de medicinas, de higiene, se padece la ausencia de derechos humanos. Es el mundo de la insignificancia. El pobre es insignificante en la sociedad, es anónimo, no tiene nombre. El día del entierro de Mons. Oscar Romero mueren unas 40 personas, no

(10) Juan Pablo II: Discurso a los obispos peruanos, 4-X-1984.

sabemos cuántas, ni sabemos sus nombres. Los pobres van por número, no por nombre. En Honduras matan a dos sacerdotes y conocemos sus nombres, y con ellos asesinan a 10 catequistas e ignoramos sus nombres.

Pero la experiencia espiritual del pobre tiene otra cara. El pobre tiene posibilidades, riqueza, intentos, posibilidades de ser persona; tiene un modo de sentir, de pensar, de amar, de creer, de rezar, de sufrir, de gozar. Encarnarse en el mundo de los pobres, evangelizarles, significa entrar en su mundo de miserias y de injusticias y de esperanzas y de futuro.

Nos cuenta y canta bellamente *el mundo de los pobres*, el poeta y músico Atahualpa Yupanqui, el de la Carreta, que «porque no engraso los ejes me llaman abandonado»:

Una vez unos viajeros se encontraron con unos indios y les pidieron algo pa' comer. Un indio les contestó: «No, papay, no tenemos pollitos por aquí, no hay». «Entonces, choclo, algo de verdura», insistieron ellos. «Nada, papay, nanam, aquí no hay». Los viajeros siguieron insistiendo, hasta que les preguntaron cómo vivían allí, si no tenían nada. El indiecito les dio la respuesta más maravillosa, dolorosa y profunda que pueda haber dado. Les dijo: «*Nosotros no vivimos, papay, nosotros duramos*» (11).

Por ahí se palpa, se siente, se vive la Utopía del Hombre Nuevo.

3. El Itinerario Profético del Creyente, de CARITAS, termina en el COMPROMISO CON LOS POBRES

El punto de partida lo encontramos en el Deuteronomio, cuando Dios le dice a su pueblo, a través de Moisés: «Yo te

(11) Gutiérrez, Gustavo, op. cit. pág. 68.

pongo a ti delante de la vida y de la muerte, y tienes que escoger» (Deut. 30, 19).

Y si la pobreza es muerte, y nosotros somos testigos de la Resurrección, de la muerte, y afirmamos que la vida es la última palabra en la historia, no existe otra alternativa que acercarse, que elegir el compromiso con los pobres.

Estamos, pues, en el capítulo de las actitudes, de los criterios operativos, de los retos y desafíos, que tienen que asumir el creyente y el grupo eclesial de CARITAS.

Actitudes

Primero, el *ser profético* del bautizado, de la misma Iglesia, *el Reino* que acontece, *el ejercicio activo de la Utopía del Hombre Nuevo*, postula y exige unas actitudes fundamentales, existenciales.

a) Como el profeta, el creyente, el grupo eclesial de CARITAS, es el hombre o la mujer de visión que descubre el sentido de la historia. Con su palabra y su vida está alerta a lo nuevo «que está ya brotando» (Is. 43, 19).

«Por los profetas los fuiste llevando con la esperanza de la salvación» (Anáfora IV).

Hacen falta guías, educadores, animadores, en el seno de CARITAS, de cada comunidad eclesial, que muestren y ofrezcan al Pueblo de Dios, a los pobres, un porvenir, un futuro, una esperanza (Jer. 29, 11 y 31, 17). Y daremos razón de la esperanza (1 Pe. 3, 15), si promovemos la justicia, la paz, y si somos comunidad audazmente comprometida en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres (12).

(12) Medellín, Juventud, 15 a.

b) En esta tierra, en este pueblo, en esta nueva situación cultural, en esta cultura de insolidaridad, en este contexto social español de insensibilidad general, donde imperan los sistemas de dominación y se generan los procesos de marginación que estamos padeciendo, no podemos sentirnos extraños y mucho menos podemos vivir ignorando, negando o mirando con gafas negras y con nostalgia hacia el pasado. No construyen ni edifican, actitudes de distanciamiento, de oposición sistemática, de conformarse sólo con afirmar la propia identidad, o de instalarse en una cómoda pero triste, agria y estéril postura de vivir censurando o descalificando a los otros, o criticando sólo a la autoridad que nos gobierna, o lamentándonos de lo mal que marcha todo.

No podemos arrancar la página de la historia de la Iglesia de la apertura al mundo moderno: ha constituido un largo proceso, de más de cien años, que culmina fundamentalmente en el Concilio Vaticano II.

Para el creyente, esta nueva situación cultural y social constituye una llamada de Dios.

Somos parte de esa historia. Y desde nuestra condición de seguidores de Jesús, tenemos que estar presentes. Nos lo recuerda el Concilio: «La marcha de la historia presente es un desafío al hombre, que le obliga a responder» (GS. 4).

Ante esta nueva sociedad y configuración de España, es necesario el testimonio profético; hacen falta voces proféticas y libres que se levanten para denunciar o para estimular, para alentar o corregir...

Tenemos hoy oportunidad de ser instancias de Paz y reconciliación, de solidaridad y de crítica. Tenemos que hacer un esfuerzo para que nuestros lugares eclesiales sean plataformas de diálogo y de encuentro, de espacio para la comunión y de convocatoria para la solidaridad con los pobres.

Y ahora las *opciones de fondo* y los *compromisos concretos*.

a) Porque somos discípulos de Jesús, nuestra propuesta no puede ser otra que una opción significativa de amor preferencial por los pobres, por los marginados, por los que más sufren (13). Pero hay que señalar a renglón seguido que «la razón última de esta preferencia, matiza y enfatiza Gustavo Gutiérrez, no es nuestro análisis social, no es nuestra compasión humana, ni nuestra experiencia directa de la pobreza; la razón última es el Dios de Jesús» (14).

Pero esta opción avanza por el camino del COMPARTIR. «Proponemos que la ayuda a los que sufren sea un compromiso que vaya más allá de la limosna. Pedimos y nos pedimos Compartir. Compartir lo mucho o poco que tengamos. No sólo lo superfluo, sino lo necesario. No sólo dando de lo que se tiene, sino acercándose al que sufre. Dar de lo que se tiene y darse de lo que se es» (15).

La razón es clara. Tal vez el mayor y primer problema sea la crisis económica, el paro, la inflación, todas las formas de marginación. Ahí se sienten «las mandíbulas de la muerte» (Bloch). No podemos ir hoy al encuentro con el Señor sin llevar vivencias de solidaridad con los parados, etcétera. Largo camino por recorrer: trabajar menos para que otros puedan trabajar; crear una mayor sensibilidad en las comunidades cristianas; reconversión laboral; invención de nuevas tareas de trabajos no útiles. La Iglesia, cada comunidad, cada creyente: desplegar tal movilización que convirtiésemos todo el programa pastoral en programas de opción preferencial por los pobres, los marginados, los parados. Y orientar hacia ahí y hacia ellos la Palabra y el Sacramento, los bienes y las posesiones, la misión y la catequesis.

(13) XXV Sínodo de Palencia, n.º 52.

(14) Gutiérrez, Gustavo, El mundo del pobre, en «Mundo Negro», julio-agosto, 1989.

(15) XXV Sínodo de Palencia, n.º 57.

Necesitamos gestos proféticos que anuncien la tierra que es posible hacer, que ofrezcan motivaciones, que estimulen la creatividad colectiva, impongan la austeridad conveniente...

b) Queda claro que hay que entrar en el mundo del pobre; pero no hay que ir sólo a trabajar allí, sino a vivir en su mundo. No se trata de salir cada mañana hacia el mundo del pobre a evangelizar, sino salir del mundo del pobre, como de tu propia casa, a anunciar el Evangelio a toda persona humana. Y hemos de reconocer que en la Iglesia, siendo asamblea y discípulos del Señor, nos movemos con unas categorías que no pertenecen al mundo de los pobres.

No se trata de trabajar *para* los pobres, sino *con* los pobres.

Un paso adelante significa tomar conciencia de que la liberación de los pobres sólo puede venir de ellos mismos.

«El pueblo de los pobres y los pobres de los pueblos... saben por experiencia que deben contar con ellos mismos y con sus propias fuerzas, antes que con la ayuda de los ricos... Es a ellos a quienes corresponde realizar su propia promoción» (16).

Ahí se tiene que concentrar todo el esfuerzo, toda la acción educativa, de sensibilización, a generar procesos que ayuden a los pobres a ser sujetos de su historia y a asumir su destino y liberación.

En esa perspectiva, CARITAS promueve proyectos de promoción. Por ejemplo, para beneficiarse de un comedor, hay que estar escolarizado, sea gitano o no (17).

Esa es la andadura por la vida y los derechos de los pobres.

(16) Mensaje de los obispos del Tercer Mundo, agosto, 1967.

(17) Gutiérrez, Gustavo, op. cit. pág. 45.

c) Imaginación profética y cultura de la solidaridad

Para conocer y saber estar en el mundo del pobre, no se pueden desconocer los procesos de empobrecimiento, que son múltiples. Apenas los citamos.

Tenemos democracia política, pero no gozamos de democracia económica; más bien es una dictadura económica de las multinacionales y de la banca internacional que en gran medida provoca la *crisis económica*. Y nos encontramos ante *el fatídico dilema: o la economía, el sistema capitalista*, basado en el máximo beneficio, e incitando a la sociedad de consumo, con las plagas del desempleo, del empobrecimiento, y que nos lleva hacia una sociedad insolidaria, egoísta y explotadora de los países del Tercer Mundo. Pero donde no está el sistema capitalista está *el colectivismo marxista*, que no deja espacio para la libertad humana. Ambos denunciados por Juan Pablo II en la *Sollicitudo Rei Socialis* (18, 20, 21).

Estamos, por otra parte, ante un cambio de perspectiva histórica. El sistema vigente está sufriendo el final del pleno empleo y la crisis del estado protector. Y otro dato todavía, los estados que están empeñados en un proyecto de modernización, difícilmente se emplean a fondo en el tema de la justicia y la solidaridad con los más débiles. Todo el dinero se dirige hacia la modernización.

En este mundo tan complejo, tan difícil, tan contradictorio y encontrado con el Evangelio, ¿cuál es el espacio, cuáles son los empeños de la Iglesia en España?

No puede la Iglesia ni ningún grupo eclesial, ni CARITAS, dejar de ser una instancia crítica; saber estar en actitud permanente de crítica que sirva de empuje real y crecimiento de las libertades de todos y promueva la defensa de los derechos de los débiles, de los pobres. No hemos de ser nunca freno, sino acelerador; y, sobre todo, hemos de alentar y provocar la imaginación profética anunciada.

Los expertos coinciden, con los santos, en señalar algunas aportaciones específicas de la Iglesia, en esta hora, a este pueblo y en esta tierra.

La primera aportación, en línea positiva, creativa, estriba en la necesaria *energía de la compasión*. Es seguir la huella de Jesús, revelador de la compasión del Padre. Apropiarse del dolor hasta identificarse y personificarse con él, es aproximarse a una tierra compartida, cuyo distintivo es practicar la justicia. «La compasión constituye una forma radical de crítica, tanto porque anuncia que el dolor es una situación inaceptable como en razón de que los sistemas de poder nunca se construyen ni se sustentan sobre la base de la compasión.

El compromiso con el pobre comporta una expresión de amor, de solidaridad con las personas concretas; una vivienda de amistad, con quien compartimos tiempo, vida, entrega, búsquedas. Sin amor real, efectivo y afectivo a cada persona del mundo de los pobres, no se da compromiso con ellos».

Una segunda aportación dimana de la misma esencia de la Iglesia, que toda ella es *profética y lugar de misericordia*. Desde ahí puede ayudarnos a *recuperar el discurso olvidado de la ternura*. «Existe en el Nuevo Testamento una teología de la ternura, que siempre es curativa; hay ciertos seres que pueden ser curados por una voz o por una comida en común».

En tercer lugar, siguiendo el discurso de Joaquín García Roca, «el servicio al futuro de todos que la Iglesia española podrá hacer en los próximos años será, sin duda, participar activa y proféticamente en la creación de una *cultura de la SOLIDARIDAD*.

Estamos viviendo entre la cultura de la increencia y la cultura de la insularidad; si apostamos por la cultura de la solidaridad, si trabajamos por una sociedad de mayor justicia, el espacio de la increencia cederá lugar a los creyentes en el

Dios de la Paz, de la Justicia, de la Igualdad, la Libertad y la Solidaridad» (18).

Finalmente, y como consecuencia de todo lo anterior, podemos señalar que la gran aportación de la Iglesia, de CARITAS, es la *formación de la conciencia social*.

Hoy no podemos afirmar que tenemos la conciencia cristiana bien formada, si no tenemos una buena conciencia social. Los Planes de Pastoral de Conjunto, el orden del día de toda Pastoral o Tarea Evangelizadora, no puede ignorar los postulados de la Solidaridad; tiene que provocar hábitos comunitarios, crear mayor sensibilidad social y crear una mayor conciencia social del mundo de los pobres y la necesidad de su transformación.

«La Iglesia profética quiere estar presente, porque Dios está presente, defender a los pobres, porque Dios es el defensor de su pueblo (Is. 51, 22) y porque éstos, los pobres, le pertenecen por derecho evangélico» (19).

La puesta en marcha de *un voluntariado social y caritativo*, que sea germen transformador del mundo y samaritano del dolor, en el ámbito de Cáritas Parroquial y Diocesana, ayudará a crecer la conciencia social y acercará y encarnará en el mundo de los pobres la utopía del hombre nuevo, que en definitiva es Jesús de Nazaret, el libertador (20).

Concluyo mi larga disertación. Creo que es necesario comparecer en el mundo, en el mundo de la política, de la cultura, de los sindicatos, de las instituciones públicas, por exigencia ética y evangélica de los mismos pobres.

Estimo que es urgente, posible y necesario. Debe hacerse.

Pero con una condición: hay que comparecer desde la hondura de la contemplación; hay que plantearlo y asumirlo

(18) García Roca, J., art. cit., pág. 574.

(19) Díaz Mateos, Manuel, Medellín. Voz profética, en *Irupción y Caminar de la Iglesia de los Pobres*. CEP. Lima, 1989, págs. 118, 111, 113, 126, 110, 121, 123.

(20) XXV Sínodo de Palencia, n.º 60.

desde la experiencia de Dios; de Dios en la historia; de Dios, a quien encontramos en los siete Sacramentos y en el Sacramento del hombre y del hombre desposeído, dependiente, ultrajado, de nuestro tiempo:

El Dios que se manifiesta en Jesús —fuerza de Dios— y se identifica con el hombre enfermo, muerto de hambre, encarcelado, desheredado, empobrecido, de Mateo 25.

seminarios

Seminario 1

«PROBLEMAS MAS RELEVANTES EN LAS SITUACIONES DE POBREZA, EN PARTICULAR LA FAMILIAR»

JAVIER ALONSO TORRENS

Las investigaciones sobre Bienestar Social que se realizan en los países del área occidental en la actualidad, no emplean un sistema integrado y homogéneo de indicadores sociales, ni utilizan metodologías análogas.

Tienen en todos ellos particular importancia los indicadores económicos, pero ni son los únicos, ni en todos se les acuerda la misma importancia.

El Bienestar Social de las sociedades no es algo, como es obvio, igualitariamente compartido con todos los componentes de las mismas. Los datos sobre niveles medios de bienestar ocultan sin duda el fenómeno grave de las desigualdades y de la real estratificación social, y sobre todo no dicen nada de las situaciones de «malestar»:

Areas de bienestar

Aunque, como se ha dicho, no existe hoy por hoy el «sistema integrado de indicadores sociales» universalmente admitido, sí van concretándose las áreas que hay que investigar. Así, en diversos trabajos sociológicos y socio-económicos, en España, y en general en nuestro entorno, se

investiga la diferente posesión por parte de los diferentes estratos o capas poblacionales de los bienes que proporciona *el dinero, la salud, la ocupación, la cultura, la integración familiar o vecinal, el entorno ecológicamente sano, la vivienda confortable, el ocio útil, los servicios públicos precisos y eficaces.*

En base a esos ejes se instrumentan indicadores baremados de mayor a menor posesión por parte de las personas, las familias, los grupos y las clases, porque se entiende que «poseídos» todos ellos en grado y modo suficiente puede decirse que las personas o las familias están en situación de «bienestar».

Los colectivos, sin embargo, que no alcanzan los niveles mínimos o necesarios, o que se encuentran en situaciones de carencia, en mayor o menor grado, estarán en situación de «malestar».

Así, «bienestar» y «malestar» son los extremos opuestos de una escala que, aplicada al análisis de una sociedad determinada, da como resultado diferentes y diferenciadas situaciones de «malestar» y «bienestar».

Pobreza y riqueza

Son, sin duda, dos términos relativos. Relativos ¿a qué o respecto de qué? Se refieren a la posesión y el disfrute, o a la carencia de los bienes, los equipamientos y los servicios que existen, desigualmente repartidos, en un determinado medio social.

Reduciendo y simplificando los conceptos serían estos dos términos la expresión de las situaciones extremas que puedan vivir las personas y las familias. Es «rico» quien tiene y disfruta, y «pobre» quien carece y sufre por esas carencias.

Son términos, por otro lado «relativos» al medio y al momento histórico en el que la persona vive, porque carece de sentido, pero en cierto modo es verdad que un pobre

español actual es «rico en Nigeria»; o un pobre de hoy disfruta de instrumentos y elementos técnicos de los que carecía un rico del siglo pasado.

El rico es rico aquí, y el pobre también, y en cada sociedad y en cada momento el analista social puede y debe establecer estratificaciones y escalas si no desea cometer el fraude de hurtar o evitar conocer el aspecto más importante de la realidad social: la mayor igualdad o la escandalosa desigualdad existente.

«Males llaman a males»

Así las cosas, cada vez se está más lejos de reducir la pobreza a la carencia de dinero, y la riqueza a su ingente posesión. No es, ni lo ha sido nunca, tan simple el fenómeno. La intuición y el sentir tradicional del pueblo llano va más en la línea de que los males y las carencias se juntan en las mismas personas, y que con los bienes y las satisfacciones sucede otro tanto pero en otras personas situadas en el otro extremo de la escala.

Algunos refranes populares, de todos conocidos, expresan con acierto estas situaciones.

Como investigador social, con la experiencia de algunos años, dedicado a diagnosticar situaciones sociales de Necesidad y Carencia, Bienestar Social, Pobreza o estratificación social, me ha interesado siempre comprobar de modo empírico y sistemático hasta qué punto es cierto el fenómeno de que «los males y las carencias sociales se acumulan en los mismos individuos y familias», y que otro tanto sucede con la posesión y el disfrute de los bienes.

El efecto Mateo

Los economistas recuerdan y repiten como explicación de ciertas situaciones el llamado efecto Mateo, evocando las

palabras del Cristo: *«Al que tiene se le dará y al que no tiene aun lo poco que tiene le será quitado».*

Ignoro la interpretación exegética correcta del texto evangélico. No sé si se trata de una admonición, o más bien de una profecía socio-económica de lo que sucede al menos en las sociedades capitalistas, pero lo que sí sé es que en gran parte es verdad con mucha más profundidad y consecuencias de las que a primera vista puede suponerse.

A lo largo y a lo ancho de numerosas investigaciones que he dirigido y en las que he participado, aparece hasta la saciedad la idea demostrada con datos empíricos de la «concurencia» en las mismas personas de dos, tres o más problemas graves, de modo y manera que los más pobres son a su vez los de menor o ningún nivel cultural, y además sufren el paro, y ni gozan de buena salud, ni de dignos niveles de alojamiento. Los parados o desempleados son más incultos y más pobres, y hasta los enfermos acumulan a su mal físico otras taras sociales.

En el otro extremo del espectro social, los que tienen más dinero, mejor empleo y más cultura, p. ej., tienen, por ende, mejor acomodo, mayor «standing», más calidad de vida y la posesión de todos los bienes de que puede disfrutarse, ya que a ellos tienen más fácil acceso.

Esta generalización y apreciación elementales, que todo el mundo conoce, es de tal rigor como ley social que domina y manda en el sistema, que hace lenta y difícil la evolución hacia situaciones de auténtica democracia social y del establecimiento y una sociedad o más igualitaria o con menos desigualdades.

Algunos datos de la investigación empírica

En algunos trabajos empíricos en base a encuesta realizados en estos últimos años en todo el Estado y en Comunidades Autónomas o provincias y ciudades concretas (ver

bibliografía), he intentado aplicar un método de análisis con programas informáticos creados «ex profeso» por el Departamento de Informática de EDIS, S. A., para intentar medir la «polipatología social» de los individuos del más bajo extremo de la escala social.

Por falta de tiempo y por la orientación de las investigaciones, no lo he probado con las capas sociales superiores o más favorecidas.

La hipótesis de trabajo de partida era la de verificar hasta qué punto sean ciertas y verdaderas las afirmaciones sobre la conjunción de males y carencias en los mismos individuos, en virtud del «efecto Mateo» o los refranes populares.

Si se analizan con atención los datos que presento a continuación, hay que decir que estas afirmaciones tienen una gran parte de verdad, aunque no sean apodícticas y se cumplan en todos los casos, ya que los problemas o carencias —aun los más graves— se dan solos sin asociarse a otros.

He estudiado las personas afectadas por algunas de las principales carencias en las áreas de lo *económico*, lo *cultural*, lo *ocupacional*, la *salud* y las *condiciones de vivienda*.

En concreto, me he centrado en los *pobres económicos*, los *analfabetos*, los *parados*, los *enfermos* y los *que viven en hacinamiento y estrechez de vivienda*.

En gracia a la brevedad, ahorro al lector aspectos concretos de definición de estos colectivos y me remito a las investigaciones que cito en la bibliografía.

Por otro lado, y para concretar, me ceñiré a la investigación de más reciente realización: la efectuada en la Comunidad Autónoma de Madrid, para Cáritas Diocesana, en este año de 1989, con una muestra estadística de más de 6.000 unidades familiares.

Existe la posibilidad de analizar colectivos amplios o más restringidos. Por ejemplo, se pueden tomar todos los analfa-

betos (absolutos, más funcionales) o todos los pobres («severos», más moderados). Los resultados son similares.

En los datos que aquí apporto me refiero sólo al círculo más restringido: *la pobreza severa, el analfabetismo absoluto, el paro* (no el subempleo), *la enfermedad y el hacinamiento*.

La polipatología social en Madrid

El 24,76% del total de la Comunidad de Madrid mayor de 18 años tiene alguno de estos problemas. Extrapolando el dato tenemos que alrededor de 849.000 personas padecerían alguna de estas situaciones graves.

Hay que advertir que *la enfermedad*, el estar enfermo de enfermedad no pasajera, puede distorsionar un tanto los resultados, ya que soy consciente de que se están mezclando aquí dos tipos de problemas: uno, *la enfermedad*, que no tiene estrictas raíces estructurales sino biológicas, y que tiene más que ver con la edad que con otras variables, aunque también lo estructural influya, y problemas de tipo estrictamente estructurales en cuya categoría se sitúan los otros cuatro problemas.

Dicho de otro modo, tanto el analfabetismo absoluto, como el paro, como la pobreza severa, como el hacinamiento en la vivienda, pueden tener soluciones con medidas sociales y políticas, llegando incluso a desaparecer en la práctica como problema social.

Con todo hay que advertir que en alguna de estas cuatro situaciones carenciales graves se encuentran en la Comunidad de Madrid un 12,82% o su equivalente en números absolutos estimados, unas 311.000 personas mayores de 18 años.

Pero veamos en qué medida estas situaciones graves se dan solas o combinadas con otro u otros de estos mismos problemas.

	<i>Se da solo</i>	<i>Se combina con otro u otros</i>
Analfabetismo absoluto	46,5%	53,5%
Pobreza severa	50,4%	49,6%
Hacinamiento	64,9%	35,1%
Paro	84,0%	16,0%
Enfermedad	87,8%	12,2%

Más de la mitad de los analfabetos absolutos padece otro y otros problemas de tipo grave y sin duda otros menos graves. Tan sólo el 12,2% de los enfermos (unas 65.500 personas) tiene combinado otro y otros problemas graves.

- El 12,9% de los analfabetos absolutos acumula otros dos o tres problemas graves. Les sucede lo mismo a...
- El 2,1% de los parados
- El 15,6% de los pobres severos
- El 2% de los enfermos, y al
- 10,6% de los que viven hacinados.

No se ha combinado en el análisis, como ya se ha dicho, otro tipo de situaciones menos graves, como sería el analfabetismo funcional, o la pobreza moderada, o el subempleo, lo que sin duda acrecentaría la dimensión de los datos; pero aun así y contemplando el problema desde ciertas perspectivas parece que sí se da una cierta acumulación de males a niveles incluso graves.

En las combinaciones entre males y carencias graves aparecen el analfabetismo absoluto y la ignorancia en lugar predominante, seguidos por la pobreza severa. Es difícil explicar la pobreza, p. ej., fundamentalmente por el paro, ya

que por ser analfabetos absolutos, estar enfermos y ser pobres hasta extremos vergonzantes no tienen posibilidad alguna de acceso y opción a un puesto de trabajo.

La acumulación de males a este nivel de gravedad denota que sí que existe un sector numéricamente importante de la sociedad madrileña en el que se cumple el «efecto Mateo» y el dicho popular del «perro flaco al que le pican, no muchas, sino todas y las peores pulgas».

La situación por otra parte se agrava, porque incluso los recursos que la sociedad dedica a paliar las carencias de las capas sociales más desfavorecidas no llegan o llegan menos a quienes están en peores condiciones, por la misma dinámica de quienes pueden o no llegan a conseguir las pocas opciones y oportunidades que la sociedad pone a su disposición.

Este hecho también parece claro en los datos empíricos de la investigación de Madrid a la que me he referido. Donde viven los pobres hay, a su disposición, menos recursos que donde viven las clases medias y mucho menos que allí donde viven los ricos.

Bibliografía

- Situaciones de Marginación y Carencia Social en la Comunidad de Madrid.* EDIS. Cáritas Madrid. 1989.
- Necesidades Sociales en Aragón.* EDIS. 1987.
- Situaciones de Carencia en Andalucía.* EDIS. 1984 y 1987.
- Salamanca en Sus Barrios.* EDIS. 1985.
- Necesidades Sociales en Castilla-La Mancha.* EDIS. 1984.
- Pobreza y Marginación en España. Documentación Social.* EDIS. 1984.

Seminario 2

«¿QUE ES LA SOCIEDAD DUAL?»

FERNANDO BIANCHI

1. Punto de partida

● *Sollicitudo rei socialis*.—La doctrina social de la Iglesia asume una actitud crítica tanto ante el capitalismo liberal como ante el colectivismo marxista. En efecto, desde el punto de vista del desarrollo surge espontánea la pregunta: ¿De qué manera o en qué medida estos dos sistemas son susceptibles de transformaciones y capaces de ponerse al día, de modo que favorezcan o promuevan un desarrollo verdadero e integral del hombre y de los pueblos en la sociedad actual? De hecho, estas transformaciones y puestas al día son urgentes e indispensables para la causa del desarrollo común de todos (III, 21).

● *Situación actual*.—Una de las realidades más evidentes y dramáticas del momento actual es la falta de trabajo para millones de personas en los países desarrollados y el futuro incierto de los países del Tercer Mundo.

No se trata de una crisis económica más. La crisis actual hunde sus raíces en un cambio estructural de civilización y de valores culturales. La innovación tecnológica (robotiza-

ción, informática, biotecnología, etc.) está en la base de estos cambios que se avecinan, que ya están presentes, en buena medida, entre nosotros.

El modelo de sociedad que se consolide va a depender de cómo se va a «gestionar» y con qué criterios la introducción de las «nuevas tecnologías». ¿Se orientará a la consolidación de una sociedad «dual» con amplias bolsas de pobreza y marginación, tal y como ya se insinúa en estos momentos, o se orientará a la utilización de los nuevos recursos para una vida más humana, más creativa, con nuevas formas de reparto del trabajo y de la renta?

2. Nuevas tecnologías

- Robótica.
- Informática y telecomunicaciones.
- Bioingeniería y biotecnología.

3. Futuro de la sociedad

4. ¿Hacia una sociedad «dual»?

- Posible eliminación de puestos de trabajo.
- Nuevos robots y ordenadores.
- Utilización cierta de robots en EE. UU., CEE y España.

5. El capitalismo culpable. Sus características

- Máximo beneficio.
- Economía libre de mercado.
- Poder económico en la oligarquía capitalista.
- Iniciativa privada total.

6. ¿Sociedad «dual» o sociedad «ocupacional»?

7. ¿Quién decide?

- El poder de la oligarquía capitalista: multinacionales y banca internacional - Trilateral - Grupo de los 7 (G. 7).
- Dictadura económica en la democracia occidental capitalista.

8. Postura cristiana

- Necesidad urgente de que toda la sociedad, y los cristianos en particular, conozcan y asuman la comprometida «Situación actual» (1. Punto de partida) y sus causas.
- Que toda la Iglesia, Pueblo de Dios, con sus instituciones, en razón de su opción por los pobres en seguimiento de Jesús, luche incansablemente contra la posible implantación de una sociedad «dual».
- Que toda formación y acción cristiana promueva y se fundamente en una OPCION CRISTIANA:
 - En la actual sociedad capitalista.
 - Para el proyecto de Una Nueva Sociedad.

9. Importancia de la educación

10. Líneas de actuación.

Seminario 3

«LA MACROECONOMIA Y LA RIQUEZA-POBREZA EN ESPAÑA»

ANTONIO GARCÍA LIZANA

Esquema

1. La desigualdad como problema:
 - Sus diferentes dimensiones.
 - Desigualdad personal y territorial.
2. La pobreza en España:
 - Visión de conjunto.
 - Distribución geográfica.
3. El mapa de la riqueza y su correspondencia con el de la pobreza.
4. Las relaciones de dominación.
5. Las estructuras de desigualdad y sus relaciones con la distribución de la pobreza y su riqueza.
6. Las causas de la pobreza: una visión sistemática.
7. Reflexiones para la acción.

Nota: Se utilizó como material de trabajo en este Seminario el Suplemento n.º 144 de la Revista *Cáritas* del mes de junio de 1989: «Contexto económico de la pobreza en España» (de A. García Lizana, Guillermina Martín Reyes, Manuel Ladoux Aguilar, Antonio Fernández Morales y José Manuel Cabello González, miembros del grupo «Economía Cuantitativa del Bienestar» de la Universidad de Málaga).

Seminario 4

«PRESUPUESTOS ETICOS DE UNA ECONOMIA HUMANIZANTE»

ARTURO GARCIA

Tradicionalmente se define a la ciencia económica como el saber que, basándose en hechos y en el análisis de las causas que los provocan, establece leyes empíricas sobre la actividad económica que trata de satisfacer, con la máxima eficiencia posible en la utilización de los escasos recursos disponibles, el mayor número de necesidades humanas.

Esta actividad implica una elección, que no es una cuestión meramente económica, sino que implica decisiones políticas y éticas. ¿Cómo probar, simplemente desde la economía positiva, que es mejor una inflación baja aunque ello sea a costa de un paro más elevado?; ¿cómo probar que es preciso crecer o estabilizar la economía antes de redistribuir?... Es evidente que en estas cuestiones y en otras muchas que se podrían poner hay algo más que simple ciencia económica.

Ante estas cuestiones no es indiferente el punto de partida ni la perspectiva desde la que se haga el análisis y se adopten las medidas de política económica consiguientes. Consciente o inconscientemente, explícita o implícitamente, siempre existen unos previos que condicionan al sujeto que realiza dicha tarea.

Es cierto que las realidades económicas, como las políticas o las culturales, tienen sus propias leyes (aunque complejas, ya que responden a una sociedad que también es compleja); pero también es cierto que se pueden organizar, y de hecho así lo están, en base a ciertos criterios que determinan el estilo de la sociedad. Así, por ejemplo, no es lo mismo adoptar una perspectiva de conseguir el máximo beneficio individual o grupal, que el objetivo último sea la solidaridad con los empobrecidos de todo signo. Es diferente la búsqueda del disfrute de todas las comodidades técnicas y sociales por unos pocos, que la satisfacción de las necesidades básicas del conjunto de la humanidad.

Por otra parte, las decisiones económicas, tanto teóricas como prácticas, no se toman únicamente desde la pura racionalidad económica sino que existen también, y con importancia diversa, intereses políticos o corporativos que inciden, a veces de forma concluyente, en que los resultados benefician a un sector concreto.

Todo esto nos está diciendo que el análisis económico tiene un componente previo que es la visión que sobre la persona y el modelo socio-político se propugna o se mantiene. Y cuando los economistas o los políticos nos ofrecen sus conclusiones económicas como algo inevitable, desde una consideración supuestamente científica, la dimensión ética aparece como «convidado de piedra».

Mientras muchos ciudadanos creíamos posible evaluar la política económica del Gobierno o hacíamos juicios de valor sobre la situación económica, con afirmaciones que para nosotros eran evidentes (p. ej., los ricos se enriquecen cada vez más, mientras crece el paro y la pobreza), observamos que los poderosos de la sociedad no los encuentran tan evidentes.

Experiencias tan obvias como la desigualdad entre los ciudadanos y, por tanto, las diferentes posibilidades-responsabilidades de cada grupo social, se ignoran claramente. No se quiere definir qué supone la solidaridad para cada uno y

qué libertad goza cada grupo en la vida política y económica. «Constituye una desgraciada costumbre de quienes hablan del efecto del Gobierno sobre la libertad, la de limitar sus preocupaciones a la pérdida de libertad para las rentas elevadas. Invariablemente omiten en sus afirmaciones la consideración de la forma en la que la renta crea libertad para el indigente» (J. K. Galbraith).

Actualmente la economía, como teoría de la racionalidad económica, está en crisis. Son muchos los testimonios que avalan esta afirmación. La teoría keynesiana no sabe qué decir ante el hecho de la estanflación (inflación - estancamiento económico - paro) y el aumento del déficit público. Por su parte, los que propugnan la «vuelta» a la teoría liberal del mercado, presentada como la más ortodoxa y científica, no quieren darse cuenta de que está produciendo en la sociedad gravísimos problemas: aumento del paro, precarización del trabajo, progresiva dualización de la sociedad, deterioro de la solidaridad humana, aumento de la conflictividad social...

Los pensadores críticos que han querido diagnosticar la causa de esta crisis afirman que ésta es doble: falta de suficiente sensibilidad moral y falta de una verdadera actitud científica. Ambas tienen un elemento común: el prescindir de la realidad, es decir, el no asumir los verdaderos problemas socioeconómicos que afectan a la humanidad. Cuando los economistas pretenden ser éticamente neutrales caen en la enfermedad del positivismo y del formalismo. Por otra parte, todo conocimiento científico está impregnado de valores y la neutralidad ética no es posible porque la indiferencia, en sí misma, ya es una posición moral.

La economía no debe sentir vergüenza, sino todo lo contrario, de su carácter prescriptivo. No hay nada de «acientífico» en trabajar con juicios de valor explícitos. Lo deshonesto es tratar de ocultarlos.

La orientación final de la economía es el bienestar social teniendo como criterio primero la primacía de la persona,

en su igualdad fundamental (de toda la persona y de todas las personas), y la creación de una fraternidad universal que abarque a todos los seres humanos, empezando por los últimos, por los más marginados. Desde aquí se debe analizar la lógica interna que rige nuestro mundo y valorar la realidad económica en su manera de organizar la producción y distribución de bienes.

Por eso, cuando aparece como tendencia mayoritaria entre organizaciones empresariales, gobiernos y técnicos de la economía, la necesidad de ajustes económicos para superar la crisis actual, deberemos plantearnos desde qué principios se van a adoptar dichas medidas de política económica.

Así, en nuestra economía, se considera que los desequilibrios básicos son: la inflación, el paro, el déficit comercial y el déficit público. Cuando, hacia 1977, la economía española soportaba una inflación del 30% anual, se dijo que toda política económica dependía de contener la inflación. Este objetivo debía perseguirse, sobre todo, conteniendo el crecimiento de los salarios reales. Sólo así podría crearse ahorro, inversión y, por ende, puestos de trabajo. Como el paro siguió creciendo, aunque la inflación se consiguió controlar bastante, ha ido naciendo la tesis que responsabiliza al déficit público de ser la causa inmediata de tantos males. Más aún, se apunta al «coste brutal» de los servicios asistenciales (principalmente la Seguridad Social) como primera fuente de dificultades. Se dice que su financiación absorbe demasiados ingresos y resta inversión. Esta preocupación halla su complemento, según se nos dice, en la necesidad de introducir en el sistema productivo nuevas tecnologías que mantengan la competitividad, una exigencia de mayor flexibilidad laboral y la obligación de seguir creciendo para que exista creación neta de empleo y renta que repartir.

Como decíamos anteriormente, el criterio primero para hacer una economía más humana es la primacía de la persona, en su igualdad fundamental. Pero una persona entendida en relación con las demás, y por eso no se trata

de una visión individualista sino que tiende a la creación de la fraternidad universal, abarcando a todos los seres humanos, empezando por los que se encuentran más marginados, expulsados del sistema. Desde él se debe analizar la lógica interna que rige nuestro mundo y valorar la realidad económica en su manera de organizar la producción y distribución de los bienes.

Y así, cuando aparece como tendencia mayoritaria entre las organizaciones empresariales, gobiernos y técnicos de la economía, la necesidad de ajustes económicos para superar la crisis actual, deberemos plantearnos desde qué principios se adoptan dichas medidas de política económica.

Se considera que en nuestra economía los desequilibrios básicos son: la inflación, el paro, el déficit comercial y el déficit público. Cuando hacia 1977 la economía española soportaba una inflación del 30% anual, se dijo que toda política económica dependía de contener la inflación. Este objetivo debía perseguirse, sobre todo, conteniendo el crecimiento de los salarios reales. Sólo así podría crearse ahorro, inversión y, por ende, puestos de trabajo. Como el paro continuase creciendo en los años siguientes, aunque la inflación se consiguió controlar bastante, ha ido naciendo la tesis que responsabiliza al déficit público de ser la causa inmediata de tantos males. Y mientras se sigue recurriendo al Estado para que subvencione, incluso a fondo perdido, la modernización de las instalaciones productivas, se apunta al coste «brutal» de los mecanismos asistenciales (principalmente la Seguridad Social) como primera fuente de dificultades. Se dice que su financiación halla su complemento, según se nos dice, en la necesidad de nuevas tecnologías para mantener la competitividad, en la exigencia de mayor flexibilidad laboral y en la obligación de continuar creciendo para que exista creación neta de empleo y de renta que repartir.

La suma de estos factores nos estaría diciendo que es necesario un ajuste estructural o adecuación de nuestro

sistema productivo a las nuevas condiciones de los mercados nacionales e internacionales, como requisito indispensable para alcanzar sendas de crecimiento más elevado y abandonar así esta crisis.

Ciertamente es importante una mejora en el nivel de vida, pero más importante es una justa distribución de los bienes existentes y de los que se produzcan, de manera que pueda existir un equilibrio entre todas las personas y también respecto de la naturaleza que, debido a una irracional acción humana, está sufriendo un grave proceso de degradación ecológica. Porque mucho nos tememos que nuevamente el costo de la crisis recaiga sobre aquellas personas y grupos sociales más débiles y marginados, sin capacidad de negociación, tanto en el ámbito estatal como en el internacional.

El clamor de los empobrecidos por el sistema, antes que la amenaza bélica y la ecológica, justifica y reclama la pregunta por los fines y sus prioridades en toda política y economía. De ahí que éstas deban ser juzgadas por su capacidad para proteger o socavar la dignidad de la persona humana, realizada en comunidad política. Lo cual, en este contexto de desigualdades radicales, debe concebirse como una liberación integralmente humana, universal en su alcance, solidaria en el tiempo, ecológica en sus realizaciones y participativa en su formulación y control, teniendo como primera condición moral su capacidad para satisfacer las necesidades básicas de toda la humanidad. A ello queda supeditado cualquier derecho de propiedad.

«En esta perspectiva, los pilares de todo modelo verdaderamente humano, esto es, conforme con la dignidad de la persona humana, son la verdad, la libertad, la justicia, el amor, la responsabilidad, la solidaridad y la paz. La puesta en práctica de estos valores en las estructuras de la sociedad comporta la primacía del hombre sobre las cosas, la prioridad del trabajo sobre el capital, la superación de la antinomia trabajo-capital» (Congregación para la Educación Católica).

Lo cual nos indica que si queremos construir una economía más humana se requiere, ante todo, una nueva cultura económica, un nuevo estilo de vida, que impulse a los ciudadanos a vivir, no como individuos yuxtapuestos y antagónicos, sino en comunidad solidaria y corresponsable.

La elaboración de esta nueva cultura económica encierra serias dificultades. Hay que rechazar simultáneamente las tentaciones opuestas del determinismo y del voluntarismo. Es decir, ni aceptamos que la organización de la economía escape por completo a nuestras opciones libres, por estar dirigida por unas leyes naturales o históricas inmutables. Ni opinamos ingenuamente que para humanizar las estructuras económicas es suficiente que quienes detentan el poder político en un país tengan el propósito firme de hacerlo.

Al mismo tiempo, es preciso tener presente el valor de la eficiencia económica, pues es una condición indispensable para la realización de otros valores y que puedan permanecer de modo duradero.

Un sistema económico que no respete y promueva estos valores será injusto moralmente. Y fácilmente observamos que ninguno de los dos grandes sistemas, el capitalismo y el socialismo realmente existentes, los realiza. Por ello es razonable y éticamente correcto comprometerse activamente en la construcción de un nuevo modelo social que, basándose en unos principios radicalmente diferentes, supere las deficiencias de ambos modelos.

Pero no todo lo que es éticamente deseable resulta históricamente posible. Existen obstáculos objetivos que reducen el margen de maniobra y obligan a practicar un legítimo posibilismo. Así, por ejemplo, aun no siendo el modelo socioeconómico capitalista un dato histórico irreversible, en las actuales circunstancias, la ruptura con dicho modelo y con su lógica interna necesita un tiempo de maduración.

Además, la aceptación de un nuevo estilo de vida, fruto de esa nueva cultura económica, implica la renuncia a

ciertas ventajas materiales, cuyo disfrute se encuentra hondamente arraigado en todos los sectores de la población. No es coherente combatir el sistema, queriendo conservar algunos de los frutos del mismo que contribuyen a reproducirlo. Tal vez estos factores expliquen en parte la moderación de las soluciones oficiales que se apuntan para superar la crisis actual.

Cuatro serían los principios que nos ayudarían a perfilar un nuevo modelo socioeconómico que respondiera al principio de una economía al servicio de la persona: cooperación por encima de competitividad, programación democrática por encima de selección a través de la lucha competitiva, democratización progresiva en lugar de privatización o estatalización, mejoras en la calidad de vida en vez de aumento cuantitativo indefinido.

Seminario 5

«ESPAÑA Y LA JUSTICIA INTERNACIONAL. NORTE-SUR Y NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL»

ILDEFONSO CAMACHO LARAÑA

DOS OBSERVACIONES INTRODUCTORIAS

1. Importancia de situar los problemas que estamos estudiando en un contexto más amplio, desde el que reciben una perspectiva nueva.

2. En el análisis que sigue utilizaremos los dos documentos del magisterio social que más nos pueden iluminar: la «Populorum progressio» (PP) y, naturalmente, la «Sollicitudo rei socialis» (SRS).

ANALISIS E INTERPRETACION DE LA REALIDAD

1. Los datos

Cada vez es mayor la distancia que separa a los países pobres de los ricos: todos los indicadores socioeconómicos convergen en este resultado. Esta tendencia se ha mantenido constante, a pesar de las esperanzas generadas en los años 50 como consecuencia de la independencia política a que accedieron, pero se ha agravado en las dos últimas décadas.

Mayor es cada vez también la *interdependencia* entre todos los países, de manera que hoy ya no puede hablarse

de economías nacionales. Por eso se usa la expresión «*sistema-mundo*» para designar al conjunto de los pueblos como un único sistema económico.

La *crisis reciente* ha producido profundas convulsiones en este sistema-mundo, sobre todo en el sistema relativo de precios y, consiguientemente, en la división internacional del trabajo. Pero estos fenómenos han incidido de manera diferente sobre los distintos grupos de países:

— Ha exigido una fuerte transformación en las estructuras productivas en los *países más industrializados*, con las consecuencias bien conocidas de: alto nivel de desempleo, nuevas tecnologías, emigración del capital a zonas con mano de obra más barata.

— Un grupo de *países intermedios* aprovecha la ocasión para poner en marcha un espectacular proceso de expansión. Los casos más llamativos están constituidos por los denominados «pequeños dragones» (Taiwan, Hong Kong, Singapur y Corea del Sur), que entran en el grupo de los países industrializados más agresivos.

— Pero la peor parte la llevan los *países más pobres del Tercer Mundo*, no sólo porque eran de antemano los más indefensos, sino sobre todo por sus consecuencias en términos de insostenible endeudamiento exterior con las instituciones financieras.

2. Interpretación de estos hechos

La SRS, cuando analiza los 20 años transcurridos desde la PP (1967-1987), ofrece una doble interpretación de lo ocurrido: la primera se fija en las enormes diferencias socioeconómicas, mientras que la segunda centra su atención en factores ideológicos y políticos. Esta última permite profundizar más en el análisis, y resulta de gran novedad y audacia en un documento del magisterio social.

A. Primer nivel de interpretación

El análisis de los hechos a nivel exclusivamente económico lleva a poner de relieve el escandaloso contraste entre *superdesarrollo* y *subdesarrollo*, como consecuencia del afán ilimitado de acumular bienes y de la permanente insatisfacción con lo que se tiene:

«...este superdesarrollo, consistente en la excesiva disponibilidad de toda clase de bienes materiales para algunas categorías sociales, fácilmente hace a los hombres esclavos de la 'posesión' y del goce inmediato, sin otro horizonte que la multiplicación o la continua sustitución de los objetos que se poseen por otros todavía más perfectos. Es la llamada civilización del 'consumo' o consumismo, que comporta tantos 'desechos' o 'basuras'» (SRS 28).

El consumismo impide a los que son esclavos de él abrirse a otras dimensiones más profundas de la existencia (el *tener* cierra el camino al *ser*); pero discrimina además a los que carecen de lo más necesario manteniéndolos en su miseria (para estos últimos es el *no tener* lo que cierra el camino al *ser*):

«Este es, pues, el cuadro: están aquéllos —los pocos que poseen mucho— que no llegan verdaderamente a 'ser', porque, por una inversión de la jerarquía de valores, se encuentran impedidos por el culto del 'tener'; y están los otros —los muchos que poseen poco o nada—, los cuales no consiguen realizar su vocación humana fundamental al carecer de los bienes indispensables» (SRS 28).

Lo más importante de esta interpretación es la interrelación entre el tener de unos y el carecer de otros. No es difícil comprender la imagen, tantas veces utilizada para explicar esto, de la «tarta» que hay que repartir. Pero es preferible intentar una aproximación más dinámica al pro-

blema: es decir, descubrir los mecanismos a través de los cuales la riqueza que se va produciendo tiende a distribuirse desigualmente. Esto permite una visión más realista y completa de lo que está ocurriendo.

La SRS habla de *voluntades torcidas* (graves omisiones de las naciones en vías de desarrollo, responsabilidad de las naciones desarrolladas); pero denuncia también *mecanismos estructurales*:

«No obstante, es necesario denunciar la existencia de unos *mecanismos* económicos, financieros y sociales, los cuales, aunque manejados por la voluntad de los hombres, funcionan de modo casi automático, haciendo más rígidas las situaciones de riqueza de los unos y de pobreza de los otros. Estos mecanismos, maniobrados por los países más desarrollados de modo directo o indirecto, favorecen a causa de su mismo funcionamiento los intereses de los que los maniobran, aunque terminan por sofocar o condicionar las economías de los países menos desarrollados» (SRS 16).

Es importante profundizar un poco más en el funcionamiento de estos mecanismos estructurales. Podemos reducirlos a dos grandes grupos, que responden a dos etapas diferentes de la historia reciente:

a) En tiempos pasados fueron sobre todo de carácter comercial: las materias primas eran vendidas por los países en desarrollo a los países industrializados, los cuales las transformaban en productos elaborados y vendían éstos, a su vez, a los primeros. Con ello se apropiaban de todo el valor añadido en el proceso de producción, que era tanto mayor cuanto más en condiciones estaban de controlar e imponer los precios de las materias primas y los de los productos manufacturados. Las estructuras del comercio internacional fueron, en su día, denunciadas por Pablo VI (PP 58).

b) Más recientemente son los capitales y los técnicos de alta cualificación los que se trasladan a los países de baja renta, para producir allí lo que necesitan los países ricos, pero aprovechando los recursos naturales y la mano de obra barata de estos territorios más atrasados. Naturalmente estas empresas (transnacionales) organizan su producción de acuerdo con la demanda de los pueblos desarrollados y contribuyen en poco al desarrollo del Tercer Mundo aunque se instalen aquí.

B. Segundo nivel de interpretación

Pero, según el análisis de la SRS, la causa más profunda del subdesarrollo del Sur está en *la contraposición de los dos bloques en el Norte*, estructurados en torno a las dos grandes potencias. La existencia de dichos bloques contrapuestos se manifiesta a diferentes niveles (SRS 20):

1') *Político*: dos sistemas de organización de la sociedad y de gestión del poder que intentan ser alternativos.

2') *Ideológico*: capitalismo liberal frente a colectivismo marxista, con dos visiones diversas y opuestas del hombre.

3') *Económico*: aunque no se menciona explícitamente, se alude a dos formas antitéticas de organizar el trabajo y el capital.

4') *Militar*: dos potencias armadas que desconfían mutuamente, porque temen que una acabe imponiéndose a la otra gracias a su poderío militar.

Esto supuesto, lo que a nosotros nos interesa es comprender las *consecuencias para el Tercer Mundo de la tensión entre bloques* (SRS 21-24). Podemos recorrer los cuatro niveles antes descritos para ver cómo las relaciones internacionales reflejan esta lógica de bloques y su obsesión por ampliar sus respectivas esferas de influencia:

1') *Ideológico*: la oposición de dos modelos de desarrollo tan imperfectos en los dos bloques contribuye a ensanchar el abismo económico entre Norte y Sur. Esta es la razón por

la que la Doctrina Social de la Iglesia rechaza al capitalismo liberal y al colectivismo marxista.

2') *Económica*: no son más que las repercusiones del nivel anterior, que remiten a lo ya dicho en el análisis precedente, pero que ahora se contempla desde una óptica más completa.

3') *Política*: los países del Tercer Mundo pierden su autonomía para caer en las redes del *imperialismo* de bloques, de forma que la preocupación exagerada de las grandes potencias por la propia seguridad impide la cooperación solidaria.

4') *Militar*: no sólo las grandes potencias destinan grandes recursos, que serían necesarios para aliviar la miseria de poblaciones, para asegurarse su prevalencia militar y política (producción de armas); también los pueblos más pobres, como consecuencia de su incorporación a los bloques, se ven obligados a emplear en la compra de armamento una parte importante de sus recursos (comercio de armas), a pesar de la urgencia de las necesidades derivadas de la miseria en que yace una gran parte de su población.

5') Una última consecuencia de los conflictos de nuestro mundo está en esa doble plaga de los *refugiados* y el *terrorismo*.

Al finalizar este análisis, podemos decir que la contraposición capitalismo-colectivismo termina por quebrarse. A nivel mundial, estos dos sistemas actúan según las mismas pautas, de manera que lo que aquí domina es el modelo capitalista, en su expresión más salvaje. Porque, si el capitalismo ha podido ser sometido a cierto control dentro de las fronteras nacionales en la medida en que existe allí un Estado fuerte, no hay una institución parecida en el escenario mundial. Por eso aquí actúan en plena libertad los intereses particulares de grupos, pueblos, gobiernos o bloques, al margen de su ideología o sus sistemas político y económico. Nadie está en condiciones de velar por el bien común de la humanidad ni proteger eficazmente los derechos de los más

débiles. Como en los tiempos del capitalismo salvaje, es la ley del más fuerte la que se impone, aunque sea bajo las apariencias de la libertad y el mercado.

JUICIO CRISTIANO Y TAREAS PENDIENTES

1. El verdadero concepto de desarrollo

Son dos las concepciones del desarrollo criticadas por la SRS como insuficientes (SRS 27-28):

— El desarrollo como *proceso rectilíneo, casi automático y de por sí ilimitado*. Es una visión ingenuamente optimista, que olvida que el desarrollo es el fruto de una acción coordinada de los pueblos; y que, por tanto, puede fracasar o pasar por momentos de crisis. En una palabra, no hay desarrollo si éste no está bajo control humano.

— El desarrollo entendido en términos estrictamente económicos, como *mera acumulación de bienes* (economismo).

A esta segunda concepción se opuso ya de forma terminante el Vaticano II, cuando definió el auténtico desarrollo como desarrollo *integral* (es decir, consecuente con todas las dimensiones del ser humano) y *solidario* (sin discriminación de grupos o de pueblos enteros).

Poco después del Concilio, Pablo VI concretó el contenido del *desarrollo integral* describiendo los diferentes niveles que hay que atender:

«Así podrá realizarse, en toda su plenitud, el verdadero desarrollo, que es *el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas*.

Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del *mínimum vital* y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. *Menos humanas*: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. *Más humanas*: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. *Más humanas* también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. *Más humanas* todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que es la fuente y el fin. *Más humanas*, por fin, y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres» (PP 20-21).

La SRS, que recoge este modelo ético del desarrollo integral, quiere hacerlo asequible a todos los pueblos: por eso se insistirá sobre todo en el *desarrollo solidario*. Los derechos humanos (y los deberes correlativos) hay que traducirlos también al plural: hay que hablar de *derechos de los pueblos*.

Con esto nos situamos en la línea de las reivindicaciones fundamentales del *Movimiento de países no alineados*. Gracias a ellas se llegó a proclamar en 1974 la *Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados*. SRS se hace eco del esfuerzo de éste por avanzar hacia el efectivo reconocimiento de los derechos de los pueblos, en concreto:

«...el derecho de cada pueblo a su propia identidad, a su propia independencia y seguridad, así como a la participación, sobre la base de la igualdad y de la solidaridad, de los bienes que están destinados a todos los hombres» (SRS 21).

2. El juicio cristiano de la situación

El desarrollo no es una tarea mecánica y fruto de férreas leyes naturales, sino *un quehacer ético*, ya que en él está implicado el ser de las personas y de los pueblos. Por esta razón no es indiferente al designio de Dios, ni puede ser ajeno a las preocupaciones del cristiano.

Pues bien, el estado de cosas que hemos presentado contradice abiertamente, tanto el designio creador de Dios como el proyecto que se nos ha revelado y hecho inicialmente realidad en Cristo Jesús:

— *El designio creador de Dios* consiste en poner el mundo en manos del ser humano para que éste lo domine y lo ponga al servicio de su propio desarrollo.

— *El proyecto de Jesús*, anunciado y ofrecido a todos los hombres, nos invita a construir un mundo fraterno y solidario, un hogar en el que todos los seres humanos encuentren acogida, como camino del Reino de Dios que se hará realidad plena al final de los tiempos.

Por eso, el juicio sobre este mundo, donde las discriminaciones entre personas, grupos y pueblos resultan escandalosas y tienden a seguir aumentando, no puede ser más duro:

«Un mundo dividido en bloques, presidido a su vez por ideologías rígidas, donde en lugar de la interdependencia y la solidaridad, dominan diferentes formas de imperialismo, no es más que un mundo sometido a *estructuras de pecado*» (SRS 36).

Aunque no es objeto de esta exposición ahondar en este concepto, permítasenos solamente recoger su definición para comprender mejor su alcance. Las estructuras de pecado...

«...se fundan en el pecado personal y, por consiguiente, están unidas siempre a *actos concretos* de las personas

que las introducen y hacen difícil su eliminación. Y así estas mismas estructuras se refuerzan, se difunden y son fuente de otros pecados, condicionando la conducta de los hombres» (SRS 36).

Son estructuras de pecado —podríamos decir— aquellas actitudes que de tal manera están arraigadas en nuestra sociedad que se han convertido en formas espontáneas de comportamiento. No se puede negar la responsabilidad personal en quienes actúan de esta manera, pero hay que reconocer también que es la sociedad toda la que invita a ello. Y, a medida que se repiten actos de este tipo, se consolidan como normales los principios que los inspiran.

Con un ejemplo se verá más claro. Dos son las expresiones particulares de las estructuras de pecado en el mundo de hoy: el *afán de ganancia exclusiva* y la *sed de poder*, que se presentan en nuestra sociedad *de forma absolutizada* (SRS 37), es decir, como valores a los que todo comportamiento debe quedar sometido. Efectivamente, esos valores (tener más y poder más) mueven las voluntades de personas, grupos y pueblos enteros, de manera que procedemos de acuerdo con ellos como lo más natural. Hasta ese punto estamos familiarizados con ellos...

Curiosamente, estos dos principios concuerdan con los dos niveles de análisis que describíamos en la primera parte: el ansia de poseer más y más bienes, y el afán de extender el dominio de forma ilimitada.

3. Una cultura de la solidaridad

Esta es la alternativa. La transformación de las estructuras, de la que en seguida hablaremos, presupone este otro nivel de las actitudes. El análisis de los hechos nos ha llevado a descubrir los móviles profundos que explican por qué ocurren tales cosas. La tentación inmediata es la de

criticar, denunciar o condenar a los dirigentes políticos, a los que controlan el dinero o el poder de cualquier tipo que sea. Pero no nos precipitemos. Antes conviene comprender que todo eso es posible porque la sociedad toda (porque todos nosotros) ofrecemos un terreno abonado, es decir, una cultura propicia para que florezcan y se desarrollen comportamientos que responden a los criterios que impregnan nuestra visión del hombre y de la sociedad.

Dicho más brevemente, *la solidaridad quiere ser la alternativa a la competitividad*, siendo esta última el rasgo dominante de nuestra cultura:

«(La solidaridad es) la *determinación firme y perseverante* de empeñarse por el *bien común*, es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos» (SRS 38).

Efectivamente, ser solidarios es hacerse cargo de la vida de los demás, tomarla como algo propio. La competitividad consiste, en cambio, en considerar al otro como amenaza para mí o como enemigo potencial: como aquel que me puede arrebatar aquello a lo que yo aspiro. Son dos valores claves para comprender dos tipos alternativos de culturas. Efectivamente, vivimos en una cultura de la competitividad. ¿Merece la pena luchar por abrirse a una cultura de la solidaridad? ¿Es viable esta lucha?

4. Propuestas concretas

Pero no bastan las actitudes. Hay que arbitrar también modelos estructurales concretos que sustituyan a los vigentes, que tanto han contribuido a exarcebar las diferencias. ¿Cuáles serían estas nuevas estructuras? A nivel teórico, el consenso es bastante grande. Las formulaciones suelen englobarse en las propuestas de un *Nuevo Orden Económico*

Internacional. Pero falta la voluntad política de hacerlo realidad y el respaldo popular, sobre todo en los países más industrializados.

También la SRS se hace eco de estas propuestas concretas de reforma de las estructuras internacionales. En cuanto a los contenidos, es cierto que no aporta novedad alguna. Pero, al hacer suyo lo que otros proponen desde perspectivas prioritariamente técnicas, las dotan de un valor indiscutible: el de conectarlas con un mundo de valores que las sustente y las haga posibles. En efecto, dichas propuestas aparecen en la SRS como concreciones operativas de los valores de esta nueva cultura de la solidaridad. Son, en resumen, las siguientes (SRS 43):

1') Reformas del sistema internacional de comercio, que impidan la manipulación de los precios de los bienes (también del trabajo) que venden o compran los países menos industrializados.

2') Reforma del sistema monetario y financiero mundial, garantizando unos cambios estables de moneda, pero sobre todo arbitrando una solución solidaria para el problema de la deuda exterior.

3') Intercambios de tecnología y uso adecuado de la misma, teniendo en cuenta las necesidades de los países más atrasados.

4') Revisión de las estructuras de los organismos internacionales existentes, ya que muchos de ellos fueron creados para resolver problemas en una situación histórica diferente y, por consiguiente, están muy condicionados por este origen y fuertemente vinculados a los intereses de los países desarrollados.

5') Reformas del ordenamiento internacional, sobre todo a nivel jurídico, con pasos efectivos hacia la creación de una verdadera comunidad mundial de los pueblos.

5. Tareas concretas

Este punto será el más breve, ya que *habrá de ser concretado en el seminario*. ¿Qué respuesta podemos dar desde España y desde Cáritas a la problemática que se ha esbozado aquí? Me limito a esbozar algunas tareas, sin ánimo de ser exhaustivo:

1') Tomar conciencia como cristianos —y ayudar a que otros la tomen— de nuestra responsabilidad en la transformación de las estructuras, aunque no tengamos en nuestras manos los instrumentos inmediatos para conseguirlo. No perdamos de vista que ésta es una gran carencia de nuestra Iglesia española.

2') Fomentar una verdadera cultura de la solidaridad, explotando las posibilidades que se ofrecen para ello en aquellos espacios donde se da una mayor transmisión de valores: la familia, la educación, los medios de comunicación social.

3') Ofrecer una información seria y asequible sobre estos problemas que sirva de base a una denuncia inequívoca de las injusticias.

4') Estudiar los programas y actuaciones de los partidos políticos españoles desde la perspectiva de las necesidades de los más pobres.

5') Contribuir para que la Comunidad Europea no olvide la repercusión de sus políticas y de su proceso de integración sobre el Tercer Mundo.

6') Contribuir al desmantelamiento de los bloques favoreciendo el acercamiento entre los pueblos para desmontar la imagen de enemigo que se fomenta interesadamente desde las grandes potencias.

7') Facilitar los contactos con los países del Tercer Mundo y canalizar ayudas de recursos, pero sobre todo de personas.

Seminario 6

«LAS ESTRUCTURAS DE PECADO Y SU TRANSFORMACION EN ESTRUCTURAS DE SOLIDARIDAD»

JOSE MARIA IBAÑEZ BURGOS

No es nada fácil pretender abarcar en tan poco espacio de tiempo un tema tan amplio como el de las «estructuras de pecado» y su transformación en estructuras de solidaridad en la sociedad española.

Esta reflexión sólo pretende proporcionar algunos elementos clave del tema. Elementos que intentan ser un punto de arranque del trabajo de este seminario, de unas horas de intercambio de pareceres, y que nos permitan llegar a aportar algunas líneas de actuación a modo de conclusión al resto de la Asamblea.

En estas páginas intentaré subrayar la importancia de un concepto que ocupa un lugar central en la encíclica «Sollicitudo Rei Socialis». Me refiero a las «estructuras de pecado». Señalaré algunos factores o mecanismos que las constituyen y las consecuencias que inciden en los estratos más pobres de nuestra sociedad. Enunciaré algunos caminos que es preciso recorrer para transformar estas estructuras de pecado en estructuras de solidaridad, en beneficio de los desfavorecidos de la sociedad española. Y si, como dice la misma SRS, «la solidaridad es, sin duda, una virtud cristiana»

(SRS, 40), será obligado concluir con una breve consideración sobre su importancia para la eclesiología y la vida cristiana de quienes trabajamos en Cáritas.

«LAS ESTRUCTURAS DE PECADO»: UN TEMA ETICO-TEOLOGICO DE NUESTRO TIEMPO

Cuando hablamos de estructuras de pecado, es menester referirse a la encíclica SRS de Juan Pablo II. Este concepto, que a no pocos lectores les habrá resultado novedoso, constituye los temas ético y teológico de nuestro tiempo.

No es ninguna novedad afirmar que la ética cristiana pecaba de un individualismo exagerado. De ahí que lo único importante era llevar una conducta personal intachable. Si después seguía habiendo mal en el mundo, no era ya responsabilidad nuestra.

Si del campo ético pasamos al teológico, se puede afirmar que desde santo Tomás de Aquino hasta el Concilio Vaticano II había predominado en la Iglesia el conocimiento deshistorizado de Dios. Y, en consecuencia, los temas éticos, como la misma fe, se habían alimentado desde la razón y desde la contemplación y no desde la lectura creyente del acontecer histórico.

El concepto ético-teológico de «estructuras de pecado» ha surgido en la Iglesia porque los teólogos, después del Concilio Vaticano II, han usado para elaborar sus contenidos teológicos no sólo la mediación del discurso filosófico sino igualmente las aportaciones de las ciencias sociales. En esta perspectiva de reflexión teológica, Juan Pablo II ha podido confrontar el *dato sociológico* de que existen unos «mecanismos financieros y sociales» (SRS, 16), o sea, unas estructuras que enriquecen a unos a costa de otros, con el *dato teológico* del designio universal de los bienes de la tierra

(SRS, 3,42). Al mismo tiempo, ha constatado que tales estructuras se oponen a los planes de Dios y las ha dado, en consecuencia, el nombre que teológicamente les corresponde: «estructuras de pecado».

Por eso ha resultado tan novedoso a todos que la SRS emplee nada menos que diez veces la expresión «estructuras de pecado» (SRS, 36 a, 36 b, 36 c, 36 f, 37 c, 37 d, 38 f, 39 g, 40 d, 46 e) y llegue a decir que no se puede alcanzar una comprensión profunda de la realidad sin hablar de «pecado» y «estructuras de pecado» (SRS, 36). Por eso es necesario añadir, igualmente, que estas «estructuras de pecado» constituyen el tema ético-teológico de nuestro tiempo.

El pecado y las estructuras de pecado

Juan Pablo II, en la SRS, nos ha abierto los ojos a una evidencia que nos negábamos a considerar: que *los principales obstáculos para vencer la pobreza ya no son técnicos, sino morales* (SRS, 35 c, 37 d, 38 c, 41 f, 46 e). Tanto los individuos como las naciones y los bloques están dominados «por el afán de ganancia y la sed de poder a cualquier precio» (SRS, 37), y eso *tiene consecuencias funestas para los más débiles* (SRS, 16,17).

En consecuencia, el desarrollo y la victoria sobre la pobreza sólo será posible si algún día llegara a darse un cambio de actitudes espirituales (SRS, 38) que nos permita «ver al otro —persona, pueblo o nación— no como un instrumento cualquiera para explorar a poco coste su capacidad de trabajo y resistencia física, abandonándolo cuando ya no sirva, sino como un semejante nuestro» (SRS, 39 e).

Sin embargo, es necesario ser conscientes de que el pecado que debemos vencer no está sólo en el corazón de los hombres. Como hemos señalado, el Papa afirma hasta diez veces que hay también «estructuras de pecado» y otras

tres veces emplea un término sinónimo: «mecanismos perversos» (SRS, 17 a, 35 a, 40 d).

La importancia de este concepto teológico es fundamental. Las estructuras de pecado no han surgido por generación espontánea; son el resultado de una acumulación de pecados personales. Pero cuando los pecados personales cristalizan en estructuras de pecado aparece algo cualitativamente distinto: las estructuras de pecado se levantan frente a nosotros como un «*poder extraño*» que nos lleva hacia donde quizá no querriamos ir. Como escribe Luis González-Carvajal: «No es la voluntad del maquinista, sino el trazado de las vías y la posición de las agujas lo que determina la dirección que seguirá el tren». Por más que yo, personalmente, quiera llevar el convoy hacia el reino de la justicia, si el trazado de las vías y la posición de las agujas van hacia otro lugar, o cambio de planes o descarrilo.

Naturalmente, esto no debe interpretarse en clave rousseauniana, como si el hombre fuera bueno y la sociedad le hiciera malo. En realidad, esas estructuras malas fueron previamente establecidas por los hombres. Son —digámoslo claramente— fruto del pecado humano. Pero el hecho es que, una vez establecidas, *parece* como si quienes vivimos en ellas no pudiéramos ya seguir otro camino. Por eso repite con insistencia Juan Pablo II que esas «estructuras de pecado» son fruto de una acumulación de pecados personales (SRS, 36 b). No cabe, por tanto, disculparnos diciendo que las estructuras «funcionan de modo casi automático» (SRS, 16 c). La responsabilidad última es de las personas que dieron origen a tales estructuras y las mantienen (SRS, 36, 35).

Así pues, para acabar con la pobreza es imprescindible una conversión a la solidaridad no sólo de los individuos, sino también de las estructuras. «La solución está en compartir», «incluso lo necesario».

MECANISMOS O FACTORES QUE CREAN Y ALIMENTAN LAS ESTRUCTURAS DE PECADO EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Enumeramos telegráficamente los factores o mecanismos económicos, financieros y sociales que engendran y alimentan las estructuras de pecado en la sociedad española. Factores que tienen consecuencias funestas para los más débiles y generan la desigualdad y la pobreza, el llamado «círculo de la pobreza» en la sociedad española.

1. La distribución de la renta en España

La desigualdad social española, expresada en la distribución de la renta (y también en la propiedad y en la cultura), es muy alta, con amplios sectores de población en clara situación de pobreza, cuando no de miseria, y unas minorías que acumulan una parte muy considerable de la renta y viven en la opulencia. Esta desigualdad arranca de muy atrás, es un hecho estructural. Sin embargo, en los últimos años la crisis económica y la secuela del paro han contribuido a agravarla para un cierto sector de los españoles, cuya situación de pobreza es muy preocupante.

Por desgracia, conviene recordar cosas que de tan oídas nos empiezan a sonar a discos rayados. Datos que ayudan a verificar las desigualdades y desequilibrios existentes:

— El *Servicio de Estudios del Banco de Bilbao*, según el *Avance de la Contabilidad Nacional* (1987), declara: La renta per cápita española se situará en las 911.138 pesetas. Una cifra optimista, se comenta, que es sólo un indicador y, en cierto modo, un espejismo. La realidad es que la mayoría de los españoles, alrededor de 27 millones de personas, no superan esas míticas 900.000 pesetas. Y que, por el contrario, otros 12 millones sobrepasan, con creces, la media, mientras 11,5 millones están viviendo, desesperadamente, con una renta inferior a las 500.000 pesetas. Otros 15 millones, que

podrían coincidir con la clase media baja, se encuentran en las puertas de la renta per cápita, arreglándose con unos ingresos que oscilan entre las 500.000 y las 900.000 pesetas. El grupo de los que sobrepasan la media nacional sería unos 8 millones, a la vez que la clase privilegiada, formada por los privilegiados de toda la vida y los nuevos ricos, tendría cerca de 4 millones de socios. Dicho de forma más contundente: según estas apreciaciones del *Banco de Bilbao* «el 30 por ciento de los hogares españoles vive en condiciones de pobreza, el 40 por ciento se sitúa entre los límites de la estrechez y del bienestar, el 20 por ciento vive bien y el 10 por ciento vive estupendamente bien» (El País, 27 de marzo, 1988).

— El *Programa 2000* (PSOE, 1988) proporciona unas cifras que coinciden sustancialmente con las que nos ofreció Cáritas en el estudio de *Pobreza y Marginación* realizado por EDIS y publicado en *Documentación Social*. Según las estimaciones del Programa 2000, de los 4 millones que se encontrarían en situación de pobreza severa o absoluta, dos millones y medio son personas que han accedido a la pobreza absoluta por perder su trabajo (situación del paro de larga duración). De entre estos últimos, un millón de personas *no ingresan nada* por ningún concepto, y 980.000 tienen ingresos por subsidio o pensiones de menos de 25.000 pesetas. Como escribe García Nieto: «La frontera entre el paro y la pobreza se ha roto». Son las llamadas *nuevas formas de pobreza*.

Igual que existen diferencias personales en la distribución de la renta, existen diferencias regionales: las Comunidades Autónomas, en los años 1975, 1977, 1981 y 1983, de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Galicia y Extremadura, no llegan a la media nacional en estos períodos de tiempo. En cambio, la sobrepasan en todos los períodos: Baleares, Madrid, Cataluña, País Vasco, La Rioja, Navarra y Valencia (Fuente: Banco de Bilbao, *Renta Nacional de España*, 1983, por Comunidades Autónomas).

2. La especulación

El especulador desea únicamente obtener un beneficio con la compra y venta de las acciones. El especulador concentra sucesivamente su atención en los múltiples factores que deciden a corto plazo la cotización del valor.

— *La especulación bursátil.* La subida o la baja del papel, a veces en suma de billones, no tiene nada que ver con un español sin ahorros que gana 90.000 pesetas mensuales. Para los pobres es más cierto aún que la especulación bursátil carece de sentido.

La vida moderna exige unas concentraciones de capital que llevan al funcionamiento del mundo actual por medio de sociedades poderosas... y anónimas. Un individuo solo no puede con estos problemas. Hay por tanto un abismo entre la necesaria riqueza institucional y la riqueza o pobreza individuales. Las sociedades que tienen por objeto el funcionamiento de la vida moderna (aglomeraciones urbanas, instalaciones industriales, transportes rápidos y masivos, etcétera) ganan mucho dinero en Bolsa. Y si deben cumplir con los impuestos dedicados a la subvención para el paro, no tienen, desdichadamente, por qué atender a los individualmente desempleados ni a los pensionistas perjudicados por la inflación.

Según informes bancarios, el 5 por ciento de los accionistas controla más del 50 por ciento del capital social de las grandes empresas. Francamente, en la especulación bursátil no hay lugar para la igualdad de oportunidades ni para la justa distribución de los bienes producidos por las personas.

— *La especulación inmobiliaria.* Esta especulación, tan denostada, está sujeta a una ley que es parte de la naturaleza de la actividad económica: lo escaso resulta valioso. En los últimos cinco años, desde 1984, los precios del suelo se han triplicado en los sitios selectos de España.

Las grandes sociedades que pueden hacer frente a los enormes contratos con los ayuntamientos, especularán. ¿Qué

significa eso? Que compren barato, a tiempo, y retendrán esos activos inmobiliarios hasta que resulte económico construir y vender: comprar y esperar, no hay más. «Todo es una cuestión, como escribe Antonio Arroyo, de información, tamaño financiero para adquirir y para resistir algunos años, y de legalidad».

La legalidad es una parte de la cuestión. Existe la ley del suelo. Una ley insuficiente, sin ningún sentido social y por añadidura no se exige su cumplimiento con la severidad necesaria. Incluso cuando hay una denuncia formal, uno se encuentra con que la prohibición legal no está respaldada por una regulación administrativa o penal correspondiente. Quienes pagan las consecuencias de la especulación inmobiliaria son las personas que necesitan una vivienda. Lo cierto es que aquí tampoco hay igualdad de oportunidades.

— *La información privilegiada*. El problema de la información privilegiada se aplica a la especulación mobiliaria e inmobiliaria. Quienes tienen acceso a esa información, que se gesta en los centros privilegiados que moldean el futuro, conocen a tiempo las concesiones de licencias urbanísticas para construir, las mejores condiciones de invertir, etc. Dicha información, lo sabemos todos, es determinante para la subida y bajada de los precios. Una vez más se quiebra el principio de la igualdad de oportunidades.

Pues bien, a pesar del agravio comparativo, el uso de información privilegiada no está prohibido en España, ni parece que lleve camino de estarlo. Lo que sí es evidente es que la conciencia moral cede ante el tirón del dinero fácil. La información privilegiada es, pues, un mecanismo importante que crea y alimenta las estructuras de pecado en la sociedad española.

3. El desempleo o subdesempleo

El paro afecta a más de dos millones de trabajadores (más o menos el 18 por ciento) de la población activa. Sin

duda, la crisis del empleo es la causa más influyente en el efecto marginador de la pobreza y un indicador de las «estructuras de pecado», por su incidencia negativa en el desarrollo de la sociedad. Y ello porque el trabajo, al proporcionar el acceso «normalizado» a lo que la sociedad ofrece, sigue siendo el elemento vertebrador de la misma sociedad. Cortada esta fuente, no sólo se margina del acceso «normalizado» a todo lo que la sociedad ofrece a través de los ingresos económicos, sino que se margina del «sentido» de «utilidad social». Es decir, el «no trabajo» incorpora a la «sociedad del malestar».

Lo peor es que, por un lado, el ciclo de los parados se está alargando más de lo previsto y, por otro, se nos dice que el tipo de paro actual tiene un carácter estructural y nos vamos a tener que acostumbrar a convivir con él.

Muchos de los parados actuales ni siquiera pertenecen ya al *ejército de reserva*. La situación de la persona sin trabajo en estos momentos se ha transformado para centenares de miles de hombres y de mujeres en un peligroso deslizamiento hacia la pobreza y la marginación. Entre los parados se encuentran obreros o empleados que han perdido su trabajo; los jóvenes de 16 a 25 años que no han encontrado un empleo estable, si es que alguna vez han podido trabajar; los desarraigados a quienes el paro ha dejado sin ninguna seguridad y los ha hecho olvidar su profesión y sus actitudes.

Estos y otros mecanismos o factores que crean y alimentan las «estructuras de pecado» en la sociedad española, producen pobres y marginados que luchan por sobrevivir en situaciones de máxima pobreza y marginación, y en situaciones de alto riesgo: la mayoría de ancianos, deficientes mentales, buena parte de la población gitana, prostitución marginal, drogadicción, minusválidos físicos, enfermos mentales, población interna en las cárceles del país, inmigrantes extranjeros y un largo etcétera.

Las consecuencias marginadoras para estos pobres son la lucha por sobrevivir, la conflictividad y agresividad familiar, los efectos de enfermedades psicológicas asociadas a la pobreza. Por todo ello, la pobreza va configurando nuevas formas de vida deterioradas y rechazadas por la sociedad. Va creando la marginación ciudadana y suburbial. Un «submundo» que se ve envuelto en conductas asociales, delincuencia, violencia, degradación, alcoholismo, enfermedad, abandono y suicidio... Es ahí donde el «círculo vicioso de la pobreza», es decir, la naturaleza multidimensional de la pobreza, se suelda y se perpetúa.

LA CAUSA FUNDAMENTAL DE LA POBREZA: LA DESIGUALDAD

La desigualdad es el elemento fundamental para la comprensión de la pobreza, del mundo de los pobres, en una sociedad española crecientemente consumista. Nos hace falta entenderla *no en un sentido estático* (las carencias que acumulan los pobres), sino *en un sentido dinámico* (las carencias de unos provocadas por las superposibilidades de los otros).

Sin duda, las carencias acumuladas de los pobres (insolidaridad, injusticia, especulación, falta de oportunidades, arbitrariedad, indefensa, violencia y tantas e incontables causas más) son causas de su pobreza y de su exclusión social. Sin embargo, la causa profunda y última de la pobreza está en la entraña misma del sistema económico-social, basado en el concepto utilitarista de la persona y en la filosofía de la desigualdad, es decir, en las «estructuras de pecado». «El actual modelo de desarrollo económico ha provocado profundos cambios sociales que se han materializado en una división de la sociedad en estratos» (J. Estefanía, *La vuelta al Estado de bienestar*, El País, 5 de septiembre,

1987), la llamada «sociedad de los tres tercios». Otros la califican de «sociedad dual».

Este modelo permite que, quienes se encuentran en peores condiciones para competir, acaban en los estratos más bajos de la estructura social. De ahí que la verdadera explicación de la pobreza se encuentre en la explotación de los más débiles, en la marginación de los menos útiles y en la justificación ideológica de las posiciones sociales dominantes, o sea, en la desigualdad.

TRANSFORMACION DE LAS ESTRUCTURAS DE PECADO EN ESTRUCTURAS DE SOLIDARIDAD

Acabamos de ver que en la sociedad española pocos tienen mucho (riqueza, poder, prestigio, cultura), mientras muchos tienen poco. Lo que significa que en nuestro mundo existe una desigualdad. Pero únicamente desde la convicción de que la justicia de Dios no coincide con la justicia de los hombres, y hay que hacerla coincidir, se puede afirmar que *la desigualdad es injusta*. Esta afirmación implica que dar a cada uno lo suyo no se puede interpretar desde el orden establecido, sino desde una instancia superior a cualquier ordenamiento jurídico: la justicia de Dios, que es la meta de la justicia de los hombres. Sólo desde esta perspectiva se puede descubrir en profundidad la exigencia de transformar las estructuras de pecado en estructuras de solidaridad.

1. Caminos que es preciso recorrer para crear estructuras de solidaridad

La *realidad misma* de la sociedad española nos exige buscar nuevas vías, recorrer nuevos caminos para llegar a crear estructuras de solidaridad, capaces de llegar al *bien común* temporal. Un bien común integral y solidario para todos los ciudadanos españoles y que se traduzca en *términos*

sociológicos y en *términos de participación*, a fin de caminar hacia una *democracia integral*.

Se puede afirmar que la llamada a la *solidaridad* constituye el mensaje central de Juan Pablo II en la SRS. De ahí que este concepto constituya igualmente un tema ético-teológico de nuestro tiempo. En esta línea de pensamiento es comprensible el lema de estas jornadas: «CARITAS: UN COMPROMISO SOCIAL CON LOS MAS POBRES».

¿En qué consiste la solidaridad y, en consecuencia, las estructuras de solidaridad hacia las que habrá que caminar? La misma encíclica se encarga de definirla: «Ante todo se trata de la *interdependencia*, percibida como *sistema determinante* de relaciones en el mundo actual, en sus aspectos económico, cultural, político y religioso, y asumida como *categoría moral*. Cuando la interdependencia es reconocida así, su correspondiente respuesta, como actividad moral y social, y, como virtud, es la *solidaridad*. Esta no es, pues, un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la *determinación firme y perseverante* de empeñarse por el *bien común*; es decir, por el bien de todos y de cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos» (SRS, 38).

Creo que lo más importante de la solidaridad —lo más provocativo por el contraste con los modos de proceder habituales de nuestro mundo— sería este *sentirse responsable todos de todos*. Es el mejor antídoto a esa competencia, a esos corporativismos que nos hacen vivir preferentemente enfrentados los unos a los otros. El mismo Juan Pablo II es consciente de ello, cuando en este mismo contexto menciona de pasada la denuncia que hizo poco antes de las actitudes que él considera en la raíz de todos los males de nuestra sociedad y de lo que ha llamado «estructuras de pecado»: «Esta determinación se funda en la *firme convicción* de que todo lo que frena el pleno desarrollo es aquel afán de ganancia y aquella sed de poder de que ya se ha hablado. Tales 'actitudes y estructuras' de pecado solamente se vencen

—con la ayuda de la gracia divina— mediante una *actitud diametralmente opuesta*: la entrega por el bien del prójimo que está dispuesto a «perderse» en sentido evangélico por el otro, en lugar de explotarlo, y a «servirlo», en lugar de oprimirlo para el propio provecho» (SRS, 38).

«Perderse» por el otro y «servirlo», en lugar de «explotarlo» y de «oprimirlo», es la mejor alternativa al afán de ganancia y a la sed de poder denunciados y que existen en nuestra sociedad española. Vamos a enumerar algunos caminos para ofrecer una respuesta operativa, capaces de conducirnos a transformar las «estructuras de pecado» en estructuras de solidaridad:

a) *Garantizar los derechos sociales en España.*

En los últimos años se ha ido abriendo camino la idea de que, en un mundo con mayores grados de incertidumbre, las economías nacionales necesitan a toda costa ser más flexibles. Se nos dice que no hay alternativas. Y, de hecho, hoy todos caminamos por el sendero neoliberal. Los partidos de derechas lo hacen de forma triunfalista y los partidos de izquierdas lo hacen de forma vergonzante, pero el caso es que unos y otros obedecen a la batuta de Milton Friedman... Esto no es más que la integración de España en la órbita neoconservadora occidental (Véase Luis de Sebastián, *La gran contradicción del neo-liberalismo moderno o la sustitución del humanismo liberal por el darwinismo social*, Barcelona, 1989).

«A nosotros, escribe Luis González-Carvajal, como cristianos, nos deberían preocupar las consecuencias que esa nueva política económica tendrá para los colectivos más débiles». Digámoslo claramente: ¡El mercado no ayuda a los débiles! Hace ya más de cien años, el P. Lacordaire decía que «entre el fuerte y el débil, entre el rico y el pobre, la libertad oprime y las leyes liberan».

No podemos dejar de preguntarnos con cierta aprehensión en qué van a quedar los derechos económicos y sociales proclamados en nuestra Constitución.

Dado que el art. 35 de la Constitución proclama el «derecho al trabajo», y dado que el art. 53 afirma que los derechos y libertades reconocidos por la Carta Magna «vinculan a los poderes públicos», resulta paradójico que el mismo Estado se vea obligado a contravenirlo cuando envía al paro a muchos trabajadores de las empresas públicas como consecuencia de la reconversión industrial.

Uno tiene miedo de que la renuncia «realista» a hacer eficaz el derecho al trabajo vaya acompañada por la necesaria renuncia a buena parte de los derechos económicos y sociales.

Son tan grandes las consecuencias futuras de las decisiones económicas que se están tomando hoy, que los «creyentes deberíamos apostar por el inconformismo». Tendríamos que estar preocupados porque pudiéramos estar asistiendo a la aparición de una *nueva forma de tecnocracia* que rechazaría como imposibles todas las reivindicaciones no deseadas (no deseadas naturalmente, por quienes saben que tienen las de ganar). Se trata, en definitiva, de garantizar que el *bien común* esté en beneficio y al servicio de los más desfavorecidos.

b) *Ejercicio responsable del voto.*

Cuando se habla de cambiar las estructuras tendemos a pensar que eso no está al alcance del común de los ciudadanos. Sin embargo no es así.

Un camino que es preciso recorrer para conseguirlo, es *el ejercicio responsable del voto*. En los países democráticos el pueblo tiene posibilidad de influir eficazmente en la política económica nacional, con algo tan elemental como un ejercicio bien informado y responsable del voto. Las

leyes, que favorecen o desfavorecen a los pobres, no se puede olvidar, se fabrican en el Parlamento.

c) *Militancia política.*

En España, la participación política y ciudadana está «bajo mínimos». Según una investigación del CIS publicada en marzo de 1984:

— El 75 por ciento de los españoles no ha asistido nunca a un mitin político.

— Sólo 440.000 españoles tienen un carnet de un partido político.

— El 73 por ciento no ha trabajado nunca para resolver problemas de carácter local.

Estas cifras indican que a la mayoría de los españoles de hoy no les interesa la política. Incluso existe a menudo entre nosotros un juicio muy negativo contra la política y los políticos. Sin embargo, el compromiso político, cuando se vive con auténtico espíritu de servicio, es una vocación que ennoblece a quien lo practica. Como dijo Pío XI: «El campo político abarca los intereses de la sociedad entera; y en este sentido es el campo de la más vasta caridad, de la caridad política, de la caridad de la sociedad» (Pío XI, discurso a la FUCI, 18 de diciembre, 1927). Se trata de la opción política del cristiano en beneficio de los desfavorecidos; es una forma de luchar por el *bien común* desde la perspectiva del Evangelio.

d) *Compromiso en el ámbito de la cultura.*

Con frecuencia, los comportamientos sociales injustos y deshumanizantes están legitimados y promovidos por esquemas de pensamiento que circulan como buenos y pertinentes en la sociedad sin que nadie los discuta. Por eso, el compromiso en el campo de la cultura es también una forma de lucha por el bien común.

En este compromiso de la cultura es evidente que intelectuales y educadores deben tener un protagonismo especial para transformar las estructuras de pecado en estructuras de solidaridad. Educar en la solidaridad exige aceptar que todo hombre y todo pueblo son sujetos que merecen nuestro reconocimiento y respeto, y son partícipes del banquete de la vida. Educar en la solidaridad exige participar comprometida y solidariamente en la causa de los pobres y oprimidos de la sociedad española.

CONVERSION DEL INDIVIDUALISMO A LA SOLIDARIDAD

1. Nivel de vida que puede permitirse un cristiano

De poco sirve el cambio de estructuras, si éste no va acompañado de una transformación personal. Todo aquel que pretende vivir en cierta radicalidad los valores del Reino de Dios, deberá ir más allá de lo que exige el marco legal.

Oímos el año pasado que la «solución está en compartir». Y este mismo año hemos escuchado: «comparte incluso lo necesario». El problema, evangélicamente hablando, no es que haya ricos y pobres, es que haya ricos habiendo pobres. A partir de esta afirmación tendremos que deducir los criterios que nos ayuden a convertirnos del individualismo a la solidaridad y a determinar con precisión qué nivel de vida debe tener cada uno de nosotros.

2. Comunicación de bienes

Después de decidir el nivel de vida que podemos permitirnos, desde los valores del Reino de Dios, debemos proceder a la comunicación de bienes con los demás. Esta comunicación de bienes debe beneficiar, como es lógico, a quienes

realmente lo necesitan. Cáritas sabe emplear con eficacia los recursos disponibles. Y no sólo para tareas de asistencia urgente, sino también para proyectos más ambiciosos de promoción. Se trata de hacer con la comunicación de bienes un elemento de inversión productiva para los necesitados. De hecho, «el único título legítimo para poseer es que la propiedad sirva al trabajo» (Laborem Exercens, 14 c).

3. Voluntariado social

La definición que propone el Volunter Center del voluntariado es la siguiente: «El trabajo que se emprende libremente, sin expectativa de remuneración económica, en beneficio de alguien que no sea familia inmediata, no requerido por el Estado u otras instituciones públicas».

De esta definición se deduce que el trabajo voluntario, desde una perspectiva económica, representa una importante reducción de los costos y, en consecuencia, hace posible que la mayor parte del presupuesto de una institución, en este caso Cáritas, revierta directamente sobre los colectivos pobres. Pero hay algo más importante todavía, que se deduce de esa definición: el voluntario es, en medio de nuestro mundo competitivo y pragmático, portador de una «cultura de la gratuidad», de una «cultura de solidaridad». El voluntario no tiene otra motivación en su trabajo más que el amor a sus semejantes. Por eso, el voluntario de un trabajo social no puede lanzarse a su tarea para compensar un sentimiento de culpabilidad. La acción social del voluntario no debe convertirse de ningún modo en remedio para los propios problemas.

Afortunadamente, lo normal es que los voluntarios sean ciudadanos movidos por el desinterés personal más absoluto y, en este caso, equivalen a un grito en favor de la fraternidad, de la solidaridad, y testifican a diario que la última palabra no es el intercambio, sino el reconocimiento del otro y de sus exigencias. En palabras de Joaquín García

Roca: «En lugar del interés celebran la gratuidad, y en lugar del mérito celebran el don libre de la generosidad». Lo cual evita la «violencia fundamental que pesa sobre nuestro tiempo: la indiferencia y la sinrazón». Los voluntarios deben ser un testimonio viviente de las palabras del Señor Jesús: «Hay más dicha en dar que en recibir» (Hech. 20, 35).

El voluntariado social requiere, para ser eficaz, tres características, al menos:

a) *Una gran responsabilidad.* Se trata de que el voluntario, admitiendo el hecho de que esta actividad no es para él la principal, asuma su quehacer de modo tan estable y serio como lo sería si existiera de por medio una relación laboral. El voluntario inconstante o dominado, a veces, por la rutina, y, a veces, por la improvisación, no será nunca transmisor de esa «cultura de la gratuidad», de esa «cultura de la solidaridad».

b) *Una preparación adecuada a la acción emprendida.* De lo contrario, una vez más sería contrario a la «cultura de la solidaridad»; sería mostrar que sólo nos preparamos seriamente para aquello que nos van a pagar. La lectura de libros, la asistencia a cursillos y sobre todo la revisión en grupo de la acción que se está realizando, deberían ser prácticas habituales. El voluntariado no puede olvidar nunca que trabaja con personas a las que puede hacer mucho bien o mucho mal, porque son especialmente débiles.

c) *Evitar la doble vida.* El voluntario no puede, en el resto de la jornada no dedicada al voluntariado, alimentar la sociedad competitiva, insolidaria, corporativista, y después pretender enjugar las lágrimas que ésta produce. Ser voluntario no es algo que se hace durante algunas horas del día o de cada semana, sino una forma de ser que impregna la vida entera.

Con estas características y otras más que no he mencionado, el voluntario se convierte del individualismo a la solidaridad. Más aún, el voluntariado social será un cauce para crear estructuras de solidaridad.

Importancia de la solidaridad para la eclesiología y para Cáritas

Los cristianos estamos cargados de razones para ser solidarios, y la Iglesia está emplazada a esa forma de solidaridad radical que es la *opción preferencial por los pobres*. Y esto, no como una actividad concreta más, sino como un talante y sensibilidad pastoral que la obliga a preguntarse por su papel en esta sociedad.

Una eclesiología hecha en clave de solidaridad obliga a la Iglesia, obliga a Cáritas, a ser beligerante frente a ideologías y sistemas socioeconómicos radicalmente insolidarios. Una Iglesia, y en ella Cáritas, configurada con la calidad del Espíritu de comunión estará en condiciones, por ejemplo, de aliviar la miseria de los que sufren no sólo con lo superfluo sino con lo necesario.

CUESTIONES PARA LA REFLEXION EN GRUPOS

1. ¿Qué caminos habrá que recorrer, como cristianos y como Cáritas, para cambiar las «*estructuras de pecado*» en estructuras de solidaridad, a fin de que los ricos no sean cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres en la sociedad española?

2. ¿Qué implica para Cáritas la afirmación de Juan Pablo II respecto a que los principales obstáculos para vencer la pobreza ya no son técnicos sino morales?

3. El lema de esta XLIV Asamblea General de Cáritas Española es: «Un compromiso social con los más pobres» ¿Qué cauces habrá que utilizar para que este compromiso se realice a través de estructuras de solidaridad?

4. El voluntariado social es un elemento clave en Cáritas. ¿Cómo potenciar a los voluntarios para que sean realizadores de una «cultura de la solidaridad», de una «cultura de la gratuidad» y se conviertan así en un cauce de fraternidad y de solidaridad en favor de los necesitados?

CONCLUSIONES DE LOS TRABAJOS DE SEMINARIOS, DEBATIDAS EN LA ASAMBLEA

Seminario 1: Problemas más relevantes en las situaciones de pobreza, en particular la familiar

1. Elementos caracterizadores de la pobreza:

- 1.1. Condicionamientos estructurales:
 - Política económica.
 - Carencia de recursos: hay pocos, están mal repartidos y, normalmente, no llegan a los más pobres.
 - Las regiones y colectivos pobres se perpetúan como pobres, por falta de recursos a todos los niveles.
- 1.2. Condicionamientos personales:
 - En muchos casos, se perfila una personalidad concreta: falta de coraje; falta de capacidad de protesta, iniciativa y entrega. (Cuando los recursos económicos no faltan, estas deficiencias están solapadas, y cuando faltan, vuelven a emerger).
 - Problemas familiares: afectivos, de aceptación, etcétera.

- 1.3. Condicionamientos culturales:
 - «Cultura de la pobreza», difícil de superar.
 - Potenciación del transeuntismo, que vaga a la busca de recursos.
 - Condicionamientos sociales (prejuicios, creación de ghettos).

PROPUESTAS:

1. No hacer de los programas departamentos paralelos, «departamentos de familia, jóvenes, niños, ancianos...», sino que en el mismo ejercicio y desarrollo de las tareas se vaya creando entramado social. (No hacer análisis sectoriales sino globalizados).

2. Orientar los recursos eclesiales, humanos y económicos, preferentemente a los núcleos de población menos favorecidos.

3. Acoger en el seno familiar, por solidaridad, a personas marginadas.

4. Acompañar el proceso de acción frente a la pobreza, mediante:

- el conocimiento de la realidad;
- el diálogo con los pobres;
- promoviendo la concienciación de los mismos pobres con relación a sus necesidades.

5. Preparar y concientizar personas para que intervengan en la planificación urbana, donde normalmente se concentran o se excluyen a grandes masas de gente, constituyendo ghettos, en lugar de crear las condiciones sociales y urbanísticas para la integración social.

6. Denunciar la política económica que crea diferencias y desigualdades, también a nivel interregional. Se constata,

en efecto, que existe una predisposición a utilizar recursos en el triángulo Madrid-Sevilla-Barcelona, con los consiguientes desequilibrios regionales.

7. Promover la comunicación de bienes y el fondo de compensación dentro de las Cáritas, para potenciar y canalizar los recursos de la comunidad cristiana.

8. Que desde la Iglesia se lleve una labor de concienciación de los cristianos sobre la *obligación moral* de tributar al erario público para poder exigir una política social más justa. Se hace constar que el 80% de los presupuestos del Estado procede de las rentas salariales.

9. Crear conciencia en las Cáritas de que lo que se exige a la Administración está en función de la justicia y no del donativo. Desde este presupuesto, estimular la coordinación entre Institución, Administración y centros sociales de base.

2. Relación entre nivel de conciencia y reivindicación (movilización ciudadana) y recursos existentes o los que se van consiguiendo

CONSTATAACIONES:

Se constata que existen más recursos, en la medida en que se dan más reivindicaciones. Las comunidades cristianas no están, sin embargo, concienciadas para las reivindicaciones sociales.

PROPUESTAS:

1. Que los cristianos de base estén insertados en la vida pública.

2. Promover recursos para que las personas se asocien con el fin de que sus reivindicaciones sean oídas.

Es importante posibilitar corrientes de opinión diferentes a las oficiales.

3. Crear conciencia en los propios afectados. Que sean ellos los que luchen. Cáritas tiene que ser voz de los sin voz, pero sin suplirlos.

4. Denunciar y reivindicar el compromiso de la Administración en la lucha contra la pobreza.

• • •

Seminario 2: ¿Qué es la sociedad dual?

CONSTATAIONES

1. Tendencia progresiva hacia una sociedad dual, en una línea de tendencia de un 20% de empleos fijos y bien remunerados; un 50% de trabajos eventuales o en economía sumergida y un 30% de trabajadores en paro. Esta sociedad dual es la consecuencia de la innovación tecnológica dentro del sistema capitalista, que en la industria se da a través de la robótica y la informática, y en la agricultura a través de la biotecnología.

2. La sociedad dual se percibe como inevitable dentro de la lógica y la dinámica inhumana de un sistema que, por su propia esencia, genera marginación, pobreza y desigualdad.

3. La sociedad dual no genera exclusivamente una crisis de tipo económico; se trata de una crisis de civilización, en la que cambia el concepto de trabajo y no tiene cabida el valor de la solidaridad, siendo éste sustituido por el individualismo egoísta.

4. Se plantea el reto de la construcción de una nueva estructura de la sociedad, en la que los cristianos tenemos el compromiso de hacer presente toda la fuerza transformadora del Evangelio.

PROPUESTAS:

1. Informar y sensibilizar de esta realidad al interior de la Iglesia, cultivando la dimensión estructural y política de la caridad; y a la sociedad, tratando de que tome conciencia del reto que esto representa.

2. Ante esta perspectiva, Cáritas debe analizar, reflexionar y avanzar en una nueva perspectiva de sociedad, que no estará en función de los ricos y poderosos, sino al servicio de los pobres, desde la organización pedagógica de sus programas y acciones, dirigidos a estimular que la persona, con todos los medios puestos a su alcance por la ciencia, la tecnología y el arte, sea agente de su propio desarrollo.

* * *

Seminario 3: La macroeconomía y la riqueza-pobreza en España

PROPUESTAS:

1. Según hemos podido ver en el estudio que se nos ha presentado, las Comunidades Autónomas que han implantado, o están a punto de implantar, la Renta Mínima de Inserción, son precisamente las que no tienen los problemas más graves de pobreza, con lo que se corre el peligro de que aumenten las desigualdades. Por ello, proponemos que Cáritas se dirija a los poderes públicos, a cualquier nivel, pidiendo que se arbitren medios para extender esta medida

a todo el territorio del Estado. Asimismo, que este tema se tenga en cuenta en el próximo Simposio.

2. Teniendo en cuenta que el problema del empleo no está sólo en la falta de trabajo, sino también en las condiciones en que éste se desarrolla (precariedad, salarios bajos, trabajo eventual, falta de cualificación, etc.), es preciso trabajar por una mejora de estas condiciones, y, por consiguiente, que Cáritas, a todos sus niveles, se comprometa participando activamente en aquellas plataformas que defiendan estas cuestiones.

3. A la vista del mapa de distribución de la pobreza que se nos ha presentado, según el cual ésta se encuentra especialmente en las zonas predominantemente agrícolas, vemos la necesidad de asumir compromisos concretos en programas de promoción del medio rural. Cualquier elevación de las condiciones de vida de la población menos favorecida, tendrá que hacerse con el protagonismo de los propios interesados.

Añadimos las siguientes SUGERENCIAS:

a) Una mayor coordinación de recursos de todo tipo (humanos, técnicos, económicos, etc.) entre las Cáritas Diocesanas.

b) Hay otros tipos de pobreza que no consisten solamente en la carencia de dinero, sino en otras carencias socio-culturales (drogadicción, delincuencia, incultura, etc.). Es preciso cultivar aquellos valores morales que ayuden a las personas a ser capaces de construir su propia vida.

Pensamos que Cáritas debe denunciar todo aquello que impida esta realización. Por ejemplo: medios de comunicación, sistemas educativos, consumismo, etc.

Seminario 4: Presupuestos éticos de una economía humanizante

CRITERIOS:

1. «Reconocer que en materia política, social y económica no existe la neutralidad. Las medidas tomadas siempre están a favor de algunos».

De este criterio se deduce la necesidad de desenmascarar:

- La presentación de una política económica concreta como si fuera la única (ej.: la salida neo-liberal a la crisis).
- La necesidad de descubrir a quiénes benefician tales medidas.
- Las actitudes, valores, etc., que tenemos asumidos como naturales los educadores, responsables, grupos, instituciones, etc.

2. Tener muy claro que la economía debe estar al servicio de la persona y de todas las personas, desde una opción preferencial por los pobres.

3. Creer en la utopía de una nueva sociedad que nos lleva a realizar una tarea corresponsable, participativa y comunitaria como tarea permanente, que supone rechazar el pragmatismo y posibilismo acomodaticios.

Este criterio implica:

- No caer en derrotismos y conformismos.
- Reconocer y asumir las dificultades que implicaría un cambio en el estilo de vida.

PROPUESTAS:

1. Adoptar una línea utópico-crítica, denunciando firmemente las situaciones de injusticia en todos los campos,

aun a riesgo de que se dé una pérdida de apoyos económicos, rechazos institucionales. Y más en concreto:

- Hacer análisis fiables de la realidad social de nuestro entorno, para descubrir las diversas marginaciones y, así, poder denunciarlas con rigor.
- Analizar nuestra propia realidad eclesial (también la de Cáritas), para ver si nuestra actuación responde a este criterio.

2. Potenciar las siguientes pistas de acción:

- Analizar la realidad desde «los últimos».
- Exigir que en los planteamientos político-económicos se parta de los derechos económico-sociales reconocidos, a fin de que se vean cubiertas las necesidades básicas de todos.
- Plantear la economía más de cara al bienestar y calidad de vida de todos los ciudadanos, que al beneficio de unos pocos.

3. Potenciar acciones educativas y significativas desde los planteamientos que conlleva la «nueva sociedad» y actividades evangélicas para la transformación.

4. Que en los presupuestos de Cáritas haya cantidades iguales (o mayores) para la promoción que para la asistencia. De igual modo, que aumenten los esfuerzos y actividades para el cambio de mentalidad.

* * *

Seminario 5: España y la justicia internacional. Norte-Sur y nuevo orden económico internacional

PROPUESTAS:

1. Desde la visión de superdesarrollo y subdesarrollo que nos ofrece la encíclica «Sollicitudo rei socialis», enten-

demos que, dentro de la sensibilización, es urgente la información a estos niveles:

a) Presentar los problemas del Sur en su conexión con la situación del Norte.

b) Vemos la necesidad de una buena información de las acciones positivas que se van haciendo desde Cáritas y desde otros organismos. Necesitamos una información y una sensibilización de forma sistemática que nos ayude a asumir nuestra responsabilidad como países ricos que oprimen a los países pobres, aun sin descartar la responsabilidad que en la situación del Tercer Mundo tiene la corrupción de sus propios poderes públicos.

c) La tarea de sensibilización debe ser hacia el interior de la Iglesia y hacia el exterior, donde existen organismos implicados en el desarrollo del Tercer Mundo.

2. Necesidad de una solidaridad directa:

a) Que Cáritas sea un verdadero cauce para que personas voluntarias puedan entrar en contacto directo con proyectos concretos del Tercer Mundo.

b) Que desde Cáritas se potencien también proyectos de promoción en el Tercer Mundo, superando una presencia exclusiva en las emergencias.

c) Desde la solidaridad con el Tercer Mundo, promover que los excedentes alimenticios de la Comunidad Europea se dirijan al Tercer Mundo, con las debidas cautelas para no crear nuevas dependencias, en lugar de destinarlos a la misma Europa.

3. Hacemos una llamada especial para que las Cáritas Diocesanas que todavía no se han implicado con el Tercer Mundo con el 1% se comprometan cuanto antes, y no sólo en lo económico, sino con cualquier tipo de ayuda (campañas, recursos humanos, etc.).

Seminario 6: Las estructuras de pecado y su transformación en estructuras de solidaridad

CRITERIOS:

Para poder pasar coherentemente de unas estructuras de pecado a unas estructuras de solidaridad, es necesario que Cáritas sea consciente y asuma que *su acción social es verdaderamente evangelizadora*.

Es urgente que clarifiquemos los criterios evangélicos, de tal manera que las estructuras de pecado no se aborden sólo desde una vertiente ética, sino teológica; que tengamos muy presente de dónde nacen la dignidad y el desarrollo integral de la persona, y que iluminemos el compromiso socio-político de los creyentes. La acción socio-caritativa no es una actividad concreta más en la Institución, sino un talante y sensibilidad pastoral que la obliga a preguntarse por su papel en esta sociedad para cambiar estructuras de pecado.

PROPUESTAS:

- Defender y garantizar los derechos sociales de todo ciudadano, desde los más pobres.
- Y conlleva el *desarrollo de la «caridad política»*, analizando y luchando contra los mecanismos (culturales, sociales, económicos y políticos) que engendran y mantienen las estructuras de pecado.

Tareas concretas:

Traducir la opción preferencial por los pobres en acciones socio-políticas:

- *Utilizar los cauces que la sociedad democrática nos ofrece, participando activamente en la creación de grupos de opinión, animación en asociaciones de padres, barrios, etc., y buscando influir en grupos políticos parlamentarios que elaboran leyes y normas.*
- *Impulsar otras formas de participación desde el tejido social: asociaciones de afectados, de vecinos, etc., como una forma eficaz de militancia política que no se limita a dar un voto cada cuatro años.*
- *Devolver a toda la sociedad la información, como primer instrumento de lucha y concienciación, en forma de datos, informes, campañas, etc., y también de denuncia cuando se hayan agotado los caminos de diálogo.*
- *Potenciar la cultura de la solidaridad y de la gratuidad, planificando el desarrollo de estructuras que, sin dejar de atender lo inmediato, nos lleven a la transformación de las estructuras de pecado.*
- *Reivindicar el papel fundamental de la acción caritativo-social en la pastoral de la Iglesia, potenciando su participación en la recreación de las comunidades parroquiales, para vivir la acción profética, y comprometiendo a todos en la acción misionera.*
- *Cáritas, en sus distintos niveles, debe sensibilizar, concienciar y formar a sus agentes en la dimensión socio-política de la fe, de modo permanente, para irradiar en las parroquias esta luz que comprometa en la transformación de estructuras. Cáritas ofrecerá, al mismo tiempo, materiales de formación en esta línea a los distintos agentes de pastoral: catequistas, grupos de jóvenes y adultos, profesionales de la enseñanza, etcétera, que vayan creando la cultura de la solidaridad.*

INTERROGANTES ABIERTOS

Del Grupo 1:

- Si en nuestra ayuda no se pide contraprestación, ¿en qué se diferencia de la beneficencia?
- Si planteamos sólo dar unos recursos económicos, ¿cómo plantear la superación de las «otras» pobrezas?
- ¿Acabamos nuestra intervención cuando damos recursos económicos?
- ¿Será nuestra también la tarea del seguimiento?

Del Grupo 6:

a) En el trabajo del Grupo han surgido unos interrogantes que nos parecía oportuno comunicarlos al resto de la Asamblea, para trabajarlos como caminos de reflexión, como puntos de partida que se traduzcan en una verdadera conversión de esta Cáritas que somos todos:

- ¿Es Cáritas en sí misma una estructura solidaria?
- ¿Es Cáritas una estructura pobre?
- ¿Es Cáritas una estructura al servicio del pobre?
- ¿Es Cáritas una estructura de poder?

b) ¿Estamos dispuestos a interpretar a Dios desde la realidad sociológica actual?

c) ¿Estamos dispuestos a abandonar la moral individualista para arriesgarnos a una moral social?

d) ¿Estamos dispuestos a reconocer que la solución a los problemas no es técnica sino ética, y a asumir las consecuencias que de esta actitud se deriven?

programas de los
Servicios Centrales

PROGRAMA DE ATENCION PRIMARIA Y FAMILIA

ESPERANZA LINARES

1. Colectivo al que se dirige y principales problemas

La atención primaria, según definiciones comúnmente aceptadas, es la «atención de los problemas de la comunidad residente en un territorio determinado, el desarrollo de la misma y la mejora de su calidad de vida. Es una tarea que se basa en:

- la asistencia,
- la prevención,
- la actuación comunitaria».

No es correcto, pues, identificar atención primaria con asistencia, ayuda económica, primera acogida, ya que éstos no son sino algunos de los elementos que pueden formar parte de aquélla.

Este Programa no se dirige a un sector concreto de población, sino al *territorio* donde confluyen los diversos sectores de población: barrios, pueblos... De señalar algún sector, podríamos decir que se trata de incidir en las *familias* (entendidas como núcleos de convivencia con cierta estabilidad) que viven en dichos territorios, ya que en ellas se

entrecruzan los problemas de todos sus miembros (abuelos, adultos, niños y jóvenes).

Partimos del hecho, sobradamente conocido y analizado, de la existencia en nuestro país de personas y sectores que presentan situaciones graves de carencia (económica, cultural, laboral...) y de que la Iglesia, principalmente desde las parroquias, da algún tipo de respuesta a las personas que a ellas acuden.

Sin embargo, no es menos cierto que esas respuestas con frecuencia son puramente asistencialistas, parcheadoras de situaciones de emergencia, lo que no hace sino crear dependencias y reproducir la marginación.

El objetivo último de todas nuestras acciones, la lucha contra la pobreza y la marginación, requiere unos presupuestos mínimos (recogemos de la presentación del Programa en la Asamblea de 1988):

— Abordar la acción en el medio donde se plantean los problemas.

Considerar el territorio más próximo (la parroquia, en nuestro caso) como la unidad operativa.

— Afrontar las situaciones que se presentan, de manera individualizada en muchos casos, con una perspectiva global y no sectorializada. Buscar la dimensión colectiva de los problemas individuales.

— Una estrecha coordinación con otras instituciones que inciden en el mismo territorio, a fin de poder establecer una complementariedad de servicios y prestaciones.

— Ser capaces de sistematizar los datos, de manera que sean un aporte objetivo a la evaluación y a la reprogramación.

— Detectar lo más precozmente posible en las demandas carenciales, los factores marginantes y las poblaciones de riesgo.

— Trabajar en la prevención y la reinserción, con la implicación de toda la comunidad.

La atención primaria así entendida exige una dedicación profesional, por un lado, y un voluntariado comprometido con su realidad, por otro, con tareas y funciones bien delimitadas; la ausencia de cualquiera de esos dos elementos básicos dará como resultado una imposibilidad real de llevarla adelante. Exige, también, que sea una acción desarrollada en y desde la base, la Cáritas Parroquial en nuestro caso, cuya importancia como lugar de recepción y de respuesta a la problemática social es fundamental, como acabamos de ver. *Nuestro colectivo de trabajo es, pues, la Cáritas Parroquial.*

No deja de ser contradictorio, sin embargo, que la Cáritas Parroquial sea el nivel más débil dentro de nuestra estructura. Según datos recopilados en diversos análisis realizados («Corintios XIII» n.º 45, Jornadas de Evaluación):

— De las 21.846 parroquias, sólo está constituida Cáritas en 4.052 (menos de la quinta parte).

— Los grupos parroquiales suelen estar integrados por un voluntariado de unos rasgos determinados: mujeres, amas de casa, más de 50 años, clase media. No son grupos con participación y representación de toda la comunidad; más bien suelen actuar de barrera a la entrada de elementos nuevos.

— Es el voluntariado anclado en la línea asistencialista y con fuertes resistencias al cambio.

— Actúan con un enorme nivel de voluntarismo pero cuentan con muy escasos apoyos profesionales.

— Existe un gran desconocimiento y descoordinación entre los diferentes grupos parroquiales (Cáritas, catequesis, matrimonios...).

— Hay una desconexión entre Cáritas Diocesana y las Cáritas Parroquiales; en ocasiones, aquélla sigue realizando la atención directa, por lo que quedan absorbidos por esta labor. En los equipos diocesanos hay muy pocas personas contratadas con dedicación exclusiva.

— El nivel interparroquial está muy poco impulsado.

— La autonomía funcional de cada parroquia respecto a la Cáritas Diocesana y de ésta respecto de los Servicios Centrales, dificultan el llevar líneas de acción comunes y el desaprovechar recursos (por ejemplo: la información y las tomas de postura conjuntas).

2. Finalidad del Programa

El fin último de este Programa sería *adecuar la respuesta de Cáritas en sus niveles de base a las exigencias de una acción de lucha contra la pobreza y la marginación.*

Ello tiene unas exigencias para toda la Confederación:

a) *En el nivel parroquial*, llegar a conformar unas Cáritas Parroquiales cuyo punto de referencia sea la justicia y la lucha por los derechos humanos, y que sean elementos dinamizadores de la comunidad entera (civil y religiosa) en la que se asientan, educando en la solidaridad y en el compartir.

b) *En el nivel diocesano*, según constataciones de las Jornadas de Evaluación, se ven como condiciones imprescindibles:

— Que haya, al menos, una persona en el equipo diocesano especialmente encargada de la animación de los equipos parroquiales.

— Que la atención de los individuos o familias asentadas se realice en la Cáritas Parroquial o Interparroquial.

— Que, por el contrario, la atención a transeúntes se centralice en un único punto por núcleo urbano.

— Que la Cáritas Diocesana se reserve las tareas de promoción y animación de los grupos parroquiales, así como de la formación y coordinación.

c) *En el nivel estatal*:

— Ir clarificando las tareas que a Cáritas le corresponde asumir en este nivel de base, como organización no guber-

namental y teniendo en cuenta el marco de legislación social cambiante, así como la elaboración de teoría.

— Mantener un sistema de análisis permanente de la realidad, a partir de los datos aportados por la Cáritas Parroquial, en el que se desvelen las pobreza urgentes sobre las que actuar.

— Facilitar indicaciones metodológicas sobre las posibles intervenciones sociales, así como los apoyos técnicos necesarios a las Cáritas Diocesanas.

Tareas, todas ellas, comunes al resto de los programas, pero aplicadas a esta acción de base.

PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO

ANDRES AGANZO
RAQUEL CARBALLO

1. A lo largo de 1988, el Programa de Animación Comunitaria de Cáritas Española ha llevado a cabo y ha participado en actividades diversas, como son: encuentros, reuniones, cursos de formación, apoyo a proyectos, dinamización de las Cáritas, Simposio Rural, etc., dentro de la trayectoria seguida en años anteriores.

2. El análisis de toda esa gama de actividades, que responden a necesidades sentidas, muestra una serie de *CONSTANTES* presentes en la realidad actual:

— Nuestro país sigue manteniendo dos polos: «modernidad» y subdesarrollo. Siendo la brecha entre ellos más profunda.

— El Mundo Rural se considera «retrasado» y, por tanto, se le sitúa en la línea de la marginación.

— Ello redundará en la total exclusión de lo rural y el absoluto predominio de lo urbano desde un tipo de cultura consumista, mercantil e individualista.

Así, los valores y actitudes del mundo rural, interrelación, acogida, comunidad, son penados por esa cultura urbana que intenta absorberle.

3. Como es conocido de todos, en nuestro país se va consolidando un nuevo modelo socio-económico único de desarrollo capitalista, que posee una fuerte coherencia interna:

— Se están produciendo fuertes medidas de restricción de la C. E. E. encaminadas hacia la producción agrícola, que tienen graves consecuencias para los colectivos rurales más débiles.

— Aumento del paro en los sectores primario y secundario, junto con el coste del flujo migratorio campo-ciudad.

4. El Mundo Rural como recurso. En los últimos años se ha ido abriendo camino la idea de que la solución de los problemas rurales pasa por la utilización de sus potencialidades de transformación a través de diferentes estrategias.

De nuevo se centran las miradas con la esperanza de que éste proporcione un medio de vida a aquella parte de la población rechazada por el sistema industrial-urbano.

De nuevo se quiere —hoy en los años noventa— que el Mundo Rural sirva de «colchón» a quienes son expulsados del resto del aparato productivo, o territorio ideal para instalaciones de empresas y productos contaminantes.

5. El Mundo Rural y los agentes que en él actúan son conscientes de esta problemática, incluso saben o intuyen qué es lo que puede hacerse, pero se encuentran con la eterna pregunta: ¿cómo conseguir la unión de las fuerzas más dinámicas en un medio tan castigado y desalentado?

Y son precisamente esos interrogantes y limitaciones los que obligan a una constante revisión, tanto del análisis de la realidad rural en su conjunto como de la práctica que se lleva a cabo en los distintos territorios.

FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Todas estas constantes obligan a establecer unas líneas de actuación con una finalidad clara:

1. Lograr el auténtico **PROTAGONISMO** del Mundo Rural por lo que él por sí mismo puede aportar a la sociedad. Este protagonismo debe ir íntimamente vinculado a la noción de **DESARROLLO** integrado, que supone la existencia de comunidades activas y dinámicas.

2. Favorecer la **PARTICIPACION** de los individuos en su propio proceso de desarrollo, estableciendo nuevos cauces de expresión y educando para esa participación y el compromiso con su propio espacio.

3. **ARTICULAR** procesos de trabajo entre acciones y proyectos comunitarios, favoreciendo la comunicación y el intercambio dentro y fuera de cada territorio.

4. **DINAMIZACION** de las comunidades rurales a través del análisis de su realidad y la potenciación de proyectos de trabajo social.

5. **EVALUACION** constante de las experiencias de acción social que se llevan a cabo en el medio rural.

*Teniendo como eje central los objetivos genéricos que marcan la línea de trabajo del Programa de **DESARROLLO COMUNITARIO RURAL**, este año se hará hincapié en tres aspectos que, por sus características y dinámica, se entiende que llevan implícito un carácter de continuidad:*

1. Favorecer la **PARTICIPACION** de los distintos colectivos de las comunidades rurales, apoyando **PROGRAMAS ESPECIFICOS** que les sirvan de cauce de expresión.

2. **DINAMIZAR** a las Cáritas Diocesanas, así como a los distintos agentes sociales, para su implicación en el medio rural desde el marco de la **CAMPAÑA** para el Mundo Rural.

3. **RECOGER** las experiencias de trabajo social en el medio rural, de cara a su evaluación, intercambio y difusión.

ACTIVIDADES

Campaña «Mundo Rural»

Bajo el slogan: «*EN TU PUEBLO HAY MUCHO POR HACER... ¡¡PARTICIPA!!*», se pretende potenciar la participación como eje central de cualquier intento de desarrollo.

A quién va dirigida la Campaña:

- A todos aquellos agentes activos que contribuyen con su presencia y actuación al desarrollo rural en diferentes áreas: maestros, asistentes sociales, líderes locales, voluntarios, animadores socio-culturales, etc.
- Un segundo espacio lo constituye la comunidad Iglesia presente en el Mundo Rural. Así, tanto a las Cáritas Diocesanas y Parroquiales como a aquellos movimientos implantados en el territorio, es necesario orientar la participación hacia la coordinación.
- La Campaña tiene, como último y central destinatario, a todos los sectores de población que habitan en el medio rural: mujeres, jóvenes, niños, parados de larga duración...; en definitiva, a los pueblos abandonados a su soledad, a sus carencias.

Objetivos de la Campaña:

- Toma de conciencia pública de las carencias económicas, sociales y culturales del medio rural.
- Conocimiento e identificación de los recursos potenciales existentes: naturales, económicos, sociales, humanos.
- Potenciar iniciativas susceptibles de convertirse en proyectos de trabajo comunitario de zona.
- Facilitar la realización de acciones positivas en hechos concretos que ante alguna necesidad sean capaces de crear un espacio.

- Potenciar y crear el tejido social comunitario, empresarial, cultural, así como facilitar lugares de encuentro para la cooperación multisectorial e interdisciplinar.

Contenido central:

- Eliminar el carácter derrotista del Mundo Rural: «*Aquí no hay nada que hacer*», por una filosofía distinta: «*Hay suficientes recursos en el territorio rural para vivir con dignidad*».
- Las carencias de servicios, de infraestructura, el desempleo, la soledad..., pueden convertirse en instrumentos de movilización y transformación.

Pistas de acción:

- Elaborar un diagnóstico de cada zona, relativo al número de animadores sociales existentes en las poblaciones, comarcas: maestros, animadores, asistentes sociales, agentes de extensión agraria, líderes, militantes...
- Al mismo tiempo, elaborar una relación de comunidades cristianas, religiosas: equipos de religiosos, sacerdotes, movimientos de Iglesia existentes en cada espacio rural.
- Favorecer encuentros en el seno de cada CC.AA. o a nivel estatal que permitan un mayor conocimiento y cooperación en el Mundo Rural.
- Establecer intercambios de experiencias e incrementar el diálogo entre los distintos actores sociales que actúan en el medio rural.
- Desarrollar nuevas iniciativas, acciones, proyectos de trabajo, que se conviertan en proceso de acción comunitaria, integrando la acción cultural, la participación social y la actividad económica.

Todos estos espacios de participación se convierten en el lugar privilegiado de encuentro para recoger y aglutinar las necesidades de los colectivos desfavorecidos y trazarse objetivos de solidaridad:

- Con la infancia.
- Con los jóvenes.
- Con las mujeres.
- Con los ancianos.
- Con los parados.
- Etcétera.

Creación de Centros Rurales de animación comunitaria

— *Centros Rurales*, como ámbito de encuentro que promueva y facilite la convivencia.

— *El Centro Rural*, como foco de animación comunitaria, como lugar de encuentro para analizar, debatir, planificar, evaluar la problemática rural.

— *Información*, como uno de los mejores instrumentos para poder elegir y participar en todo lo que concierne a los intereses y necesidades.

— *Información y asesoramiento* sobre la problemática específica de cada zona a: grupos de acción social de las parroquias, Cáritas Parroquiales, grupos organizados, a cualquier colectivo que trabaje desde la base.

— *Documentación* sobre todos aquellos temas de importancia para el Mundo Rural que pueden prestar un servicio de promoción y cooperación en la zona.

— *Orientación, tramitación y gestión de la documentación:*

- Facilitar el conocimiento de las instituciones sociales.
- Orientar sobre las dificultades que se presentan en orden a la burocracia y al papeleo.

— *Dotar a los Centros Rurales de recursos y materiales pedagógicos asequibles al medio rural:*

- Revistas, hojas informativas, montajes audiovisuales, folletos de trabajo, biblioteca, etc.
- Fomentar la creación de talleres ocupacionales para educarse en el tiempo libre.

Escuela Rural de Formación Social

El medio rural ha experimentado profundas transformaciones en las últimas décadas, a todos los niveles.

Estos cambios han sido objeto de *reflexión constante* por parte de los agentes activos que en él operan. Una de las conclusiones más importantes a la que se ha llegado, lo constituye la necesidad del replanteamiento de las formas clásicas de intervención en las comunidades rurales, donde la *FORMACION PERMANENTE* se convierta en uno de los ejes centrales.

Objetivos:

- Formación básica, tanto para poner en marcha procesos de trabajo según las necesidades de la zona como para el seguimiento y la evaluación de los que cuentan ya con una trayectoria.
- Creación de *Escuelas de Formación Social* a nivel territorial, como foco de animación comunitaria ante la carencia de agentes y animadores para el trabajo social comunitario.
- Creación de puntos de encuentro donde se analicen e intercambien experiencias, de cara a conseguir un trabajo más coordinado y articulado en el territorio.

*Actividades:**1. Celebración de cursos y encuentros de formación*

- Sobre el desarrollo de metodologías apropiadas al Mundo Rural y a sus exigencias y constantes.
- Cursos que aborden temas concretos que respondan a las necesidades sentidas de la población rural con *carácter y ámbito territoriales*.

— *Temas y bloques temáticos:*

La acción social de la iniciativa privada en el marco de la política social y servicios sociales (materiales, carpeta de atención primaria).

— *Colectivos en el Mundo Rural:*

- Infancia.
- Mujer.
- Jóvenes.
- Ancianos.
- Jornaleros y temporeros.

— *Asociacionismo en el medio rural:*

- Cooperativas, SAT, SAL.
- Autoempleo.
- Sindicalismo.
- Movimientos culturales.

— *Alternativas:*

- Medio ambiente.
- Turismo rural.
- Movimientos alternativos: rehabilitación de pueblos, agricultura biológica...

— *España y la C.E.E.*

2. *Apoyo a iniciativas sociales*

Las propias características del medio rural, esto es, aislamiento, dispersidad, dificultad de generar procesos participativos, ha obligado a apoyar proyectos que respondían a iniciativas muy concretas o sectorializadas. Ahora bien, los análisis sucesivos de la realidad rural han demostrado cómo este tipo de experiencias, a veces, fracasan por su propia dinámica de aislamiento.

Es necesario, por tanto, que se siga una dinámica para conseguir que contribuyan a la dinamización comunitaria.

Objetivos:

- Orientar y asesorar sobre recursos potenciales y existentes que apoyan iniciativas de acción social a nivel autonómico, estatal o europeo.
- Canalizar y reorientar todas aquellas iniciativas, actividades de animación, etc., hacia proyectos integrales de desarrollo comunitario.
- Apoyo técnico y económico para la gestión, seguimiento y evaluación de las experiencias.

Recogida de experiencias y sistematización de la información

La planificación de la intervención social en el medio rural requiere un conocimiento exhaustivo no sólo de las características del territorio, sino de las diversas iniciativas y experiencias que en él se llevan a cabo. ¿Con qué finalidad?:

- La recogida de experiencias responde a la necesidad de ordenar lo disperso.

- No se trata sólo de realizar una guía de recursos o acciones, sino de valorar la implicación y la influencia que la experiencia tiene en la comunidad donde se lleva a cabo.
- Contribuye a evaluar las distintas formas de intervención social en el medio rural.

Objetivos:

- *Recoger las experiencias* de desarrollo comunitario en cada territorio.
- *Ordenar y sistematizar la información* en torno a distintas categorías:
 - Recursos humanos.
 - Recursos económicos.
 - Instituciones, asociaciones, movimientos sociales, etc.
- *Clasificar las experiencias:*
 - Laborales.
 - Culturales.
 - Promoción social.
 - Etcétera.
- *Valoración* de las experiencias.
- *Favorecer el conocimiento* entre experiencias de desarrollo puestas en marcha en la misma comarca o región.
- *Promover el intercambio* de experiencias para confrontar los distintos procesos y acciones que se llevan a cabo en las distintas Comunidades Autónomas.

La evaluación permanente

A través de:

— *La COMISION RURAL*, que en coordinación con los Servicios Centrales impulsa las líneas de orientación y actividades que desde Cáritas se están llevando a cabo en el Mundo Rural.

- Las líneas de actuación definidas por la Comisión:
- Fomentar la presencia y el compromiso de Cáritas y de los movimientos cristianos con el medio rural.
 - Fomentar la cooperación con otras entidades, grupos o movimientos que intervienen en el Mundo Rural.
 - Ampliar la Comisión.
 - Evaluar y reflexionar periódicamente las acciones puestas en marcha en el medio.

Encuentro estatal de las Cáritas Diocesanas. «La acción social de Cáritas en el medio rural»

A celebrar los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 1989, en El Escorial (Madrid).

Estas Jornadas, situadas en el marco de la Campaña del Mundo Rural «*EN TU PUEBLO HAY MUCHO POR HACER... ¡¡PARTICIPA!!*», se dirigen exclusivamente a las Cáritas Diocesanas y pretenden ser un encuentro operativo de compromiso de Cáritas con el Mundo Rural.

Objetivos:

- *ANALIZAR* la realidad del medio rural español.
- *EVALUAR* qué tipo y cómo es la acción que Cáritas lleva a cabo en el Mundo Rural en la actualidad.
- *DELIMITAR* el tipo de intervención social que el espacio rural está exigiendo a la luz de las transformaciones actuales.

Coordinación con otras instituciones

Con el fin de fortalecer las relaciones y el intercambio entre experiencias y programas de intervención en el medio

rural que se llevan a cabo, tanto en nuestro territorio como en los países de la C.E.E.

En la coordinación con otras instituciones hay que distinguir las de:

— *Ambito nacional:*

- *Públicas:* Ministerio de Asuntos Sociales, organismos de las Comunidades Autónomas, Administración Local.

- *Privadas:* Organizaciones no gubernamentales, asociaciones, fundaciones.

— *Ambito Europeo:*

- Colaboración e intercambio con asociaciones que operan en el medio rural: Unión de Misión Locale (Francia); ENAIP (Italia); Solidarios (Portugal); Foundation Rurale de Wallome (Bélgica); RASE (Gran Bretaña).

- Fondo Social Europeo.

- Programa Europeo de Lucha contra la Pobreza.

La coordinación se concreta a través de:

- La participación en encuentros de análisis, reflexión y valoración de la realidad rural.

- El intercambio de experiencias y programas de acción.

- La participación en programas autonómicos de desarrollo local, en colaboración con las instituciones públicas y asociaciones que operan en el territorio.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO SOCIAL

MARIA ELENA ALFARO

Entendemos *por voluntariado social* a ese conjunto de grupos de personas que, sensibilizadas ante los problemas sociales y asumiéndolos con responsabilidad como propios, buscan, crean y ponen en marcha respuestas concretas que contribuyen al bienestar de la comunidad, que apuestan por una sociedad más humana, ofreciendo gratuitamente sus personas en el contexto de un modo alternativo de vivir, con nuevos valores y nuevas relaciones sociales liberadoras.

«El término voluntario no hace referencia sólo a personas relacionadas con instituciones vinculadas a la acción social. Sino que se refiere igualmente a personas que actúan como impulsoras de iniciativas sociales, de barrios, de zonas deprimidas, dinamizando a sectores sociales con problemas, desde una conciencia solidaria y una dinamización del tejido social» (Víctor Renes).

Es evidente que el voluntariado posee «capacidad para acudir a las más lejanas y tenues llamadas de las necesidades sociales. Esta es una nota de eficacia. Su contrapunto es que la acción voluntaria no suele ser capaz, por escasez de

recursos, de cubrir todos los frentes que abre. En no pocos casos cumple el papel de detector de necesidades y posibilidades» (Demetrio Casado).

A quién va dirigido

Hablamos de voluntariado social en una sociedad en la que amplios sectores sufren grandes privaciones, en cuanto a la satisfacción de necesidades básicas para su desarrollo personal y comunitario.

Desde Cáritas consideramos que las personas y los grupos humanos son un valor en sí mismos y, por ello, que la atención a sus necesidades básicas, individuales y colectivas, tanto las de orden primario como las derivadas de la inserción social, son un derecho inalienable.

Además, consideramos que los grupos humanos son ellos mismos generadores de recursos para resolver sus propios problemas. Es por ello que el voluntariado social es una fuerza que articula distintos ámbitos para que la transformación de la sociedad, lenta pero profunda, sea una realidad y no una utopía.

¿A quién va dirigido el Programa entonces? A los grupos humanos (diocesanos, parroquiales, con voluntariado de base) que asumen tareas sociales sin ánimo de lucro y sin compensación económica, con un propósito de contribuir al bienestar de la comunidad, a la calidad de vida de los demás, y a erradicar y modificar las causas de la necesidad, de la marginación y de la desigualdad social. Estos grupos concretan sus propósitos en un compromiso: la acción voluntaria. Creemos que este compromiso no es un «trabajo de segunda», sino que es —o debería serlo— un aporte cualificado a la acción social.

Constatamos que los voluntarios de Cáritas están necesitados de formación; una formación que parte de la reflexión crítica de su acción voluntaria. Desde la acción, los volunta-

rios avanzan y se transforman para ir actuando de una manera cada vez más coherente, con la finalidad de la transformación de la sociedad y la creación de un modo alternativo de vida con valores de otra índole que los vigentes.

Frente a esta realidad, el Programa de Voluntariado Social se orienta hacia las siguientes finalidades:

a) *Concretar la propuesta de formación* del voluntariado de base de las Cáritas Parroquiales y de los formadores, para que el aporte voluntario sea cada vez más coherente con las líneas actuales de Cáritas como animadora de la comunidad para la propia transformación y promoción. A través de la formación, se contribuirá a que los equipos apuesten por una acción programada y metódica, ejercitándose en «hacer-hacer» a otros, más que hacer tanto ellos mismos.

b) *Apoyar a las Cáritas Diocesanas* mediante el acompañamiento y el asesoramiento para la puesta en marcha de las Escuelas de Formación del Voluntariado y los programas de acción social que están llevando a cabo durante el curso.

c) *Investigar para actualizar* el conocimiento del voluntariado de Cáritas, a través de la lectura y pedido de la consulta iniciada en el año 88.

d) *Difundir el material* básico sobre voluntariado social.

e) *Mantener el contacto con otras asociaciones de voluntariado* y plataformas para facilitar la participación de Cáritas y su integración, en un ámbito mayor que ella misma, al que puede enriquecer y del que puede aprender a través del intercambio.

f) *Fomentar* la comunicación de los voluntarios en momentos de intercambio y convivencia, facilitándoles apoyo humano y nuevo entusiasmo esperanzador.

Objetivos generales

- a) Favorecer la formación de los formadores.
- b) Apoyar a las Cáritas Diocesanas con el asesoramiento de las Escuelas de Formación del Voluntariado y el acompañamiento a los programas de acción social en marcha.
- c) Investigar para conocer la realidad sobre voluntariado.
- d) Difundir el material básico sobre voluntariado.
- e) Mantener el contacto con otras asociaciones.
- f) Fomentar la convivencia y la comunicación de los voluntarios.

Objetivos específicos

- Concretar los cursos de formación de formadores.
- Estar a disposición de las Cáritas Diocesanas para dar respuesta a las demandas.
- Detectar valores y carencias en la formación que actualmente se imparte.
- Responder a una demanda descubierta en cursos pasados: materiales sencillos de formación.
- Redactar el borrador para confrontar con los equipos los temas siguientes.
- Ser nexo, puente de intercambio de experiencias y de materiales valiosos de las Cáritas Diocesanas.

Para concretar objetivos, cursos de formación de formadores conducidos por el CIAC.

Actividades

Mayo: 19, 20 y 21, Baleares.

Junio: 2, 3 y 4 a un grupo formado por gente de Valencia, Barcelona, Extremadura, Asturias, País Vasco y los SS. CC. (A).

Septiembre: del 4 al 9, Canarias.

Octubre: 13, 14 y 15, Castilla-La Mancha.

20, 21 y 22, Baleares (2.^a parte).

27, 28 y 29, Aragón (2.^a parte).

Noviembre: 3, 4 y 5, grupo (A) (2.^a parte).

10, 11 y 12, Castilla-León.

24, 25 y 26 (2.^a parte), Castilla-La Mancha.

Al acompañar los cursos se aprovecharán las ocasiones para el intercambio de iniciativas de formación, el sondeo de la realidad y la detección de necesidades.

Diciembre: reunión de evaluación.

Enero: Badajoz (a concretar)

Castilla-León (2.^a parte) (a concretar).

Queda un espacio en el Programa para «estar a disposición» de las Cáritas Diocesanas en el aspecto de formación:

— *Cáritas Diocesana de Burgos.* Octubre, 20, 21 y 22. (Cursillo: «La animación de las Cáritas Parroquiales-Programación»).

— *Cáritas Diocesana de Zaragoza.* Acompañamiento en la elaboración de folletos sencillos de formación: 1.^a fase: agosto 89, a completar.

Lectura y estudio detallado del material de formación existente:

— Encuentros en los cursos de formación de formadores y Asamblea.

— Publicación de los 6 temas *básicos* para la formación del voluntariado según la propuesta diciembre-88 (diciembre-89).

Temas

- «El voluntariado social»
- «Ser voluntario»
- «Ser voluntario en Cáritas»
- «El trabajo en equipo»

- «La acción social hoy»
- «Marginación, pobreza y desigualdad».

Redacción primera de los temas de la formación de *profundización* (diciembre-89):

1. ¿Quién soy yo? La persona.
2. El voluntariado social.
3. Cáritas y la opción por los pobres.
4. Cáritas Parroquiales. Programas.
5. Educación para la vida grupal.
6. Técnicas de comunicación.
7. Técnicas de relación con ayuda. La entrevista.
8. El estudio de la realidad.
9. Análisis de problemas.
10. La planificación social.
11. La documentación en trabajo social.
12. Los servicios sociales.
13. La gestión de atención primaria.

Confrontación de los borradores (diciembre-89) con los responsables diocesanos de las Escuelas de Formación.

Recoger materiales que circulan:

- Sistematizados.
- Compartirlos con las Diocesanas.

Objetivo C:

— Leer las encuestas enviadas sobre la realidad del voluntariado de Cáritas (mayo-88).

— Enviar la encuesta a las Cáritas que no han respondido (diciembre-89).

- Recopilar el material.
- Realizar una valoración propia (abril-90).
- Reunión de trabajo (mayo-90).
- Extraer conclusiones (junio-90).

Objetivo D:

- Publicar la Carta del Trabajador Voluntario en Cáritas (cuando esté aprobada).
- Publicar el cuaderno de formación: «El voluntariado social» (diciembre-89).
- Publicar el material: «La formación del voluntariado» (diciembre-89).

Objetivo E:

- Participar en las iniciativas de la Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España:
 - Participar en las Jornadas de Intercambio de Experiencias Voluntarias en el campo de la Inserción Social de Jóvenes (noviembre-89).
 - Encuentros con el técnico para el tema de la formación.
- Ofrecer apoyo a otras asociaciones:
 - Curso sobre voluntariado social para los responsables y colaboradores voluntarios de Radio ECCA (8 y 9 de septiembre de 1989).
 - Encuentros y reuniones con otros coordinadores de la formación del voluntariado (Voluntariado Padre Claret, etcétera).
 - Otros que se presenten.

Objetivo F:

- *Atender* a los voluntarios que se acerquen.
- *Participar* en encuentros.
- *Conocer* iniciativas.
- *Participar* en el Día Internacional del Voluntario (5 de diciembre).

— Para el curso próximo, ir pensando en un encuentro nacional de voluntariado de Cáritas. (Programación de reuniones con los responsables diocesanos).

Mecanismos de seguimiento y evaluación

- La realización de las actividades.
- La calidad de la acción voluntaria.
- El compromiso de los equipos diocesanos y parroquiales.
- La utilidad del material editado.
- El conocimiento más actualizado del voluntariado de Cáritas.
- El surgimiento de nuevos equipos de voluntarios.

PROGRAMA DE COOPERACION INTERNACIONAL

JOSE MANUEL HERRERA

1. Motivación (el porqué del Programa)

1.1. Cáritas Española se propone potenciar el área de trabajo de Cooperación Internacional y Emergencias *en el contexto* de:

- La problemática mundial y las respuestas que se vienen dando a ella.
- La Iglesia local (allá y acá) y la Iglesia universal.

1.2. El *porqué* de este esfuerzo:

— Por el compromiso asumido en la XLIII Asamblea General, en respuesta al llamamiento de la «Sollicitudo rei socialis».

— Por la necesidad de vivir una caridad universal, de educar para ella y dar oportunidad de ejercerla:

- Participación y solidaridad que abarque a todos (y... a los más pobres).

- El crecimiento de la comunidad (aquí).

— Por continuidad y desenvolvimiento de nuestra acción:

- Impulsores de la creación de Cáritas en diversos países (se impone, con ellos y otros, la continuidad y novedad de la relación).

- Por nuestra historia de apoyo en las emergencias-rehabilitación-desarrollo.

- Por nuestra tarea de educadores de la comunidad cristiana y de la sociedad en general para la solidaridad universal.

- Al tener red organizada en la mayoría de los países del Tercer Mundo.

- Por nuestra conexión real con Cáritas europeas que siguen esta misma línea.

- Por ser fundadores y formar parte de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo, que, a su vez, está integrada en la Asamblea de todas las ONG de la Comunidad Europea, su Comité de Enlace y los correspondientes grupos de trabajo.

— Por el compromiso de Cáritas en su dimensión internacional, ya que somos miembros de Caritas Internationalis y formamos parte de su Grupo de Trabajo de «Emergencias y Rehabilitación». Así, somos apoyo a las correspondientes ONG de la base, que son las Cáritas o similares de las Iglesias locales en los países en vías de desarrollo. Con ellas no sólo entramos en relación de transferencia de fondos, sino de intercambio de experiencias y de planteamientos globales a medio y largo plazo, incluyendo la formación de cuadros y las estructuras indispensables. Asimismo, con ellas, constituimos una red.

— Para «enriquecer» y complementar (ayudando a situar con realismo) las problemáticas sociales, aquí en España, con sus repercusiones e interconexiones con el resto del mundo. Como ejemplos: las políticas agrarias, el paro, los inmigrantes, el armamento, la ecología, los recursos, los precios y el comercio desigual, el SIDA, la droga, la deuda externa, etc.

De los anteriores temas comunes al Primer y Tercer Mundos y de otros tales como el voluntariado internacional (incluyendo el servicio social sustitutorio de objetores en el Tercer Mundo), se establecen las *relaciones con varios de los programas y servicios de los Servicios Centrales, incluidos prensa y documentación.*

2. Descripción del colectivo y su problemática

El colectivo con el que cooperamos en este esfuerzo es de tres categorías:

2.1. *Las personas, comunidades y pueblos del Tercer Mundo.*

La mayoría condenada de un Sur pobre, dominado por un Norte rico, en un proceso de aumento de distancias.

2.250.000.000 de personas con una renta media de ingresos de 25.000 ptas./año.

Su problemática la podemos casi resumir en los diez puntos propuestos por las ONG de la CE con ocasión de las elecciones al Parlamento Europeo, con la ventaja de que en este trabajo se nos ofrecen pistas de corresponsabilidad y de compromiso activo:

- El desarrollo y el compromiso del 0,7% del PNB.
- La deuda externa.
- Los reajustes estructurales que se les imponen.
- Los términos desiguales del intercambio comercial.
- Su economía de productos de base.
- Las políticas agrarias.
- El Primer Mundo, que se «fortalece y defiende».
- Problemas de agotamiento de fuentes de recursos.
- Racismo y neo-colonialismo.
- Area de conflictos exportados.

Dentro de todo este conjunto, por nuestra historia común y consiguientes mayores posibilidades, nuestro ámbito na-

tural se define más en América Latina, Guinea Ecuatorial, etcétera.

2.2. *Nuestra red.* Este es un elemento-valor típico nuestro como ONG, que nos proporciona características especiales allá y acá:

— *Cáritas del Tercer y Primer Mundos:*

- De las seis regiones en que está estructurada Caritas Internationalis, cuatro pertenecen, en su gran mayoría, al Tercer Mundo:

Africa: 44 miembros

Próximo Oriente y Norte de Africa: 17 miembros

Asia y Oceanía: 20 miembros

América Latina: 21 miembros

Europa: 21 miembros

Norteamérica: 1 miembro

- Además, se trabaja en conexión con otras organizaciones, con lo que se está actuando permanentemente en 150 países.

- Evidentemente, los niveles de implantación son diferentes, de acuerdo con la conciencia, compromiso, posibilidades y presencia real de cada uno. Existe, sin embargo, un esfuerzo generalizado por enraizarse en una red capilar y de coordinarse en estructuras nacionales con visión global y a veces regional, que abarque las problemáticas, prioridades y acciones dentro de la pastoral de conjunto local.

— *La Confederación de Cáritas Española:*

Red formada por las 67 Cáritas Diocesanas y otros miembros, con visión y planteamientos de conjunto en sus ámbitos, así como una cierta y creciente red capilar en las parroquias y grupos eclesiales. Su actuación podríamos resumirla en los siguientes puntos:

- El compromiso de dedicar el 1% de sus medios no estrictamente predefinidos, lo viene realizando un número

creciente de Cáritas Diocesanas, en algunos casos en acción coordinada con el área de Cooperación Internacional, con proyectos concretos y proporcionales al volumen de su «inversión».

- Con un esfuerzo evidente y eficaz en los casos de campañas de emergencia ante catástrofes.

- Se empieza a tener en cuenta este aspecto de la Cooperación Internacional, tanto en las campañas que promueven, en la programación y Memorias, como en la sensibilización de los colaboradores y bienhechores, así como en las oportunidades y horizontes que ofrecen a los voluntarios y objetores.

2.3. *La sociedad en general, las administraciones públicas y las ONG.*

En este espacio, que puede ser común a otras organizaciones, nuestro actuar ha sido siempre de amplia colaboración y potenciación de aquellos que se interesan por el Tercer Mundo, sin protagonismo interesado por nuestra parte y reclamando siempre el enfocar los problemas en su globalidad, procurando ir a las raíces.

3. **Criterios de acción**

— A la hora de aprobar y asumir proyectos, priorizar los que afecten a los más pobres. Siempre que sea posible, se conectará con la Cáritas Nacional o Diocesana del país o región del solicitante, con la voluntad de que el proyecto quede encuadrado en el programa social y en las prioridades de la Iglesia local.

— Atender preferentemente a los proyectos que tiendan a la liberación de la persona; pero desarrollados éstos de tal forma que, a su término, hayan cambiado a mejor tanto la sociedad como las personas.

— Carácter crítico. Saber evaluar y corregir. Pasar de la ayuda de urgencia a la rehabilitación y al desarrollo.

— No rehuir por principio las acciones delicadas, como puede ser la ayuda alimentaria, cuando sea imprescindible; pero sí tener especial cuidado para que, por su oportunidad, ejecución y permanencia, no llegue a frenar el desarrollo del colectivo en cuestión.

— Aun manteniendo la vocación universalista, potenciar los lazos y la acción con los países de nuestro contexto histórico y geográfico, con los que podremos intercambiar y crecer, y para los que podremos servir de puente con terceros. De tal manera, que no sea una mera cooperación en proyectos económicos, sino más profunda también a niveles pastorales, formativos y teológicos.

— Es necesario sensibilizar y educar a la comunidad sobre la justicia y la necesaria solidaridad con el Tercer Mundo, a partir de la realidad de éste.

— Ha de programarse la difusión de los trabajos de Cáritas en el Tercer Mundo, procurando que sea de una manera sistemática y tendente a obtener no tanto recursos económicos como humanos, incluyendo la transformación de nuestro entorno.

— Hay que procurar la aproximación a organizaciones congéneres y afines, tanto en lo teórico (en grupos de trabajo y estudio) como en lo práctico (promoviendo y apoyando acciones más amplias en común).

— No se debe olvidar que lo importante es que se realice la acción solidaria y no que los protagonistas seamos nosotros.

4. Objetivos y metas

En este Programa, los objetivos y metas se han ido concretando en determinadas acciones o servicios que, unidos a las actividades de apoyo y a las relaciones con

terceros, constituyen el núcleo del trabajo realizado hoy, en su gran mayoría, por los Servicios Centrales, pero con actividades, por ahora puntuales, en las Cáritas Diocesanas, principalmente a través de las campañas de emergencia.

4.1. *Emergencias exteriores.*

— Se trata de la actividad de Cáritas Española hacia el Tercer Mundo en la que tenemos una presencia más antigua y reconocida. Tiene una doble vertiente: en España y en el extranjero.

— El objetivo es el de servir de transmisores y portavoces de las tragedias y necesidades concretas (sobre todo de los más débiles) y de las soluciones propuestas desde la Cáritas local o desde Caritas Internationalis.

— Esto se hace por medio de campañas, cuyos resultados se aplican en pequeña proporción (dada nuestra menor movilidad) en el primer momento de la emergencia. Fundamentalmente, se emplean en la rehabilitación (momento en el cual desaparece la mayoría de las agencias) y en las posteriores acciones de desarrollo de la comunidad afectada.

— En las emergencias que se producen en España, nuestra función es potenciar y canalizar las ayudas que proceden de todas las Cáritas de la Confederación a las Cáritas Diocesanas de las zonas afectadas, apoyando eventualmente a éstas en el planteamiento y puesta en marcha de la acción.

— Se han de establecer mecanismos «casi automáticos» de lanzamiento y acompañamiento de las campañas, tanto exteriores como interiores.

— Hemos de analizar la acción y continuarla eventualmente en proyectos de desarrollo.

— Será conveniente establecer una revisión nuestra y con los afectados.

— Hemos de afirmar la presencia activa de Cáritas Española en el Grupo de «Emergencias y Rehabilitación» de

Caritas Internationalis, y llevar a la práctica las conclusiones del Taller Latinoamericano de Emergencias.

4.2. *Proyectos de desarrollo:*

— Tender a que la mayor aportación nuestra en las emergencias se traduzca en programas y proyectos de rehabilitación y desarrollo, profundizando en la interrelación entre ellos.

— Ante las solicitudes que nos llegan por diversas vías, hemos de ayudar para mejorar la calidad de la preparación, presentación, realización, evaluación y justificación. Los proyectos bien llevados son la mejor manera de trabajar desde las ONG para el válido desarrollo.

— Se ha de comprobar la necesidad del proyecto y la prioridad, dentro de las necesidades locales y dentro de los programas y planes sociales de la Iglesia local (que casi siempre estará organizada como Cáritas Local y Nacional).

— Hemos de mejorar nuestro seguimiento, control y evaluación de los proyectos, incluyendo la difusión de los resultados.

— La educación al desarrollo, *aquí* y *allá*, hará que éste vaya a las raíces y a la transformación.

— También es conveniente saber coordinarnos con otras entidades de Iglesia que trabajan el tema.

4.3. *Voluntariado:*

— Prestar este tipo de servicio personal en tareas que no puedan ser desarrolladas por el personal nativo, siempre, claro está, a solicitud y en coordinación con las Cáritas locales.

— En el caso de los campamentos de refugiados, ofrecer las mejores garantías de seguridad a los refugiados.

— Con este intercambio de personas, propiciar el conocimiento de la interdependencia, solidaridad y corresponsabilidad de un único mundo.

— Acompañamiento personal de los voluntarios que hoy están trabajando.

— Atención a los que solicitan información, actualizando la bolsa de oferta de voluntarios, para uso propio y el de otras ONG.

— Recuperar para el Programa a los que ya estuvieron como voluntarios.

— Establecer un contacto concreto para delimitar las bases de lo que deba y pueda ser la relación sobre el voluntariado con las Cáritas iberoamericanas, quizá en conexión con las Cáritas europeas.

— Trabajar y llevar adelante la experiencia de prestación de servicios de objetores en proyectos de Cáritas en el Tercer Mundo.

4.4. *Ayuda alimentaria:*

— Nuestro conocimiento de la realidad, principalmente a partir de las emergencias, nos hace comprender que, en determinados momentos, la ayuda de alimentos es absolutamente necesaria. En otros casos o circunstancias, la necesidad tiende a hacerse permanente. Este servicio —principalmente el conjunto y dinámica que genera— contiene elementos ambiguos y, en ocasiones, abiertamente negativos frente al auténtico desarrollo. Pensamos que esto no debe ser motivo para interrumpirlo sin más, sino para emprenderlo con cautela, seguido de una supervisión y acompañamiento constantes. Evidentemente, no debemos comprometernos con otros países, mientras no lleguemos a ser realmente positivos en el Ecuador, de quien estamos siendo intermediarios desde 1988, aunque los primeros alimentos están llegando ahora (septiembre de 1989).

— Profundizar *desde dentro* y con todos los elementos y conocimientos paralelos, en el sentido e implicaciones de este tipo de relaciones y «ayudas» internacionales. Con ello, llegar a un justo criterio y una praxis.

— Defender esta postura en los foros nacionales e internacionales.

— Colaborar con Cáritas Ecuador en este servicio que hoy ella ve como necesario, ayudándola a crecer y a integrarlo dentro de su objetivo global de apoyo al desarrollo de su pueblo.

4.5. *Agencia de Enlace con Cáritas Guinea Ecuatorial y apoyo a las Cáritas de Iberoamérica:*

— Hacer efectivo nuestro papel de Agencia de Enlace con Cáritas Guinea Ecuatorial, así como de apoyo en general a las Cáritas Nacionales de Iberoamérica, principalmente.

— Desde su creación, y principalmente a partir de 1987, somos Agencia de Enlace de Cáritas Guinea Ecuatorial con las Cáritas europeas, para ayudarla a definirse, organizarse y coordinar las ayudas que la Iglesia local está recibiendo de modo relativamente abundante, aunque muy disperso.

Hemos patrocinado dos amplias reuniones en Madrid, manteniendo un diálogo y un servicio continuos. No es tarea fácil por la diversidad de los que intervienen, que sobrepasa incluso el ámbito de Cáritas. Solamente somos motores-animadores, y no exclusivos, nunca protagonistas.

— Con las Cáritas de Latinoamérica se viene incrementando la relación. Se nos suele tener más en cuenta de lo que son nuestras ayudas concretas.

Asimismo, con aquéllas se va estableciendo, desde las Cáritas europeas, una relación respetuosa en cuanto a su autonomía, pero firme en cuanto a la petición de mayor autodefinición y fijación de prioridades dentro de sus reali-

dades. En consecuencia, se apoyan las estructuras mínimas que garanticen estas líneas.

4.6. *Pequeñas «acciones» y servicios:*

Se incluyen aquí las de dos tipos:

— *Personales.* Se trata de solicitar informaciones, apoyos materiales o morales «in situ» a personas (españoles), en situaciones excepcionales, en terceros países, principalmente del Tercer Mundo.

Nuestra red y prestigio nos dan un margen de actuación donde otros no pueden o no están dispuestos a actuar.

— *Envíos de diversos materiales al Tercer Mundo:*

- Que nosotros remitimos a veces.
- Que nos piden terceros.

No está claro que debamos hacerlo; pero sí que hemos de capacitarnos para informar y apoyar, en casos puntuales, a las Cáritas Diocesanas, sin excluir el diálogo sobre su conveniencia.

4.7. *Otros temas que potencian y entrelazan los anteriores, son:*

— El boletín de información, formación y captación de recursos.

— El aprovechar nuestras fuentes informativas y eventualmente darles cauce a terceros.

— La ordenación y apoyo al esfuerzo de las Cáritas que están dispuestas a canalizar por nosotros su aportación del 1 por 100 para el desarrollo.

— La capacitación de técnicos permanentes que den garantía de continuidad al área de Cooperación Internacional.

— La relación y participación en los diferentes grupos y foros, sin ningún afán de protagonismo, pero sí de compromiso y corresponsabilidad:

- Grupo de Trabajo de «Emergencias y Rehabilitación» de Caritas Internationalis.
- Coordinadora de ONG y sus Unidades Operativas.
- Comité de Enlace (en la medida en que nos correspon-da) y sus grupos de trabajo.
- Comunidad Europea (Dirección General VIII, etc.).
- Administración Española.
- ONG más afines.
- Euron-Aid.
- Eurocáritas.
- ...

5. Actividades

5.1. Concretar el dispositivo completo para la puesta en marcha, con agilidad y eficacia, de cualquier campaña que eventualmente se haga necesaria ante una grave emergencia a la que debemos acudir:

— Apoyar emergencias exteriores, en las que no sea posible una campaña, fijando prioridades, dada nuestra limitación de recursos.

— Para emergencias interiores, preparar y editar un «cuaderno» con las orientaciones y prácticas demostradas como eficaces.

— Apoyar una inminente campaña de la Iglesia española en favor del Perú.

5.2. Mantener una visión de conjunto, completa y dinámica, de nuestra actividad en proyectos de desarrollo:

— A propósito de los proyectos, establecer relaciones con las Cáritas del Tercer Mundo, colaborando en su mejor organización y planificación.

— Presentar proyectos para cofinanciación por parte de organismos oficiales españoles y de la Comunidad Europea:

- Completar el número de cuatro al Ministerio de Asuntos Exteriores y de dos a la CE, en 1989.

- De otros cuatro al Ministerio de Asuntos Exteriores y de dos o tres a la CE, en 1990.

- Estudiar, de acuerdo con la Cáritas de Santa Rosa de Copán (Honduras) y supuestas las posibilidades ante la Administración Española, de un proyecto de apoyo más amplio en Centro América, siguiendo la experiencia del esfuerzo realizado en los campos de refugiados. Todo dentro de CIREFCA y de la prioridad dada a este área en la aplicación de los fondos procedentes del IRPF.

— Acompañamiento preciso y metódico de los proyectos que hayamos aprobado, tanto de los cofinanciados como de los realizados con fondos propios.

— Con las Cáritas Diocesanas que lo van solicitando, establecer conexión con los proyectos que se financian con su aportación del 1 por 100.

5.3. Programar y llevar adelante la selección y preparación de los posibles reemplazos de voluntarios para los campamentos en 1990.

Concretar con varios casos la experiencia de prestación del servicio social sustitutorio en el Tercer Mundo.

5.4. Dominar todo el mecanismo y burocracia en la tarea de envío de alimentos al Ecuador, llegando a una total coordinación de los tres organismos implicados: SENAPS, Cáritas Española y Euron-Aid.

Cuantificar los costos económicos y en trabajo de esta operación, así como sus resultados, preparando una revisión junto con el SENAPS según los criterios que iremos madurando.

5.5. Insistir en proporcionar nuestro apoyo a Cáritas Guinea Ecuatorial, manteniendo informadas a Caritas Internationalis y a la jerarquía local.

Desde Caritas Internationalis se piensa en la conveniencia de una visita de los «europeos» a Guinea Ecuatorial. Solamente se apoyaría esta visita si se hubiese avanzado en lo programado en la reunión de los pasados días 17 y 18 de mayo, celebrada con la presencia de «todos» en los locales de Cáritas Española.

5.6. Concretar el tipo y los límites de nuestra colaboración en el caso de personas (españoles) con necesidad especial en el Tercer Mundo, así como en el tema de envíos que no correspondan a proyectos nuestros.

5.7. Aprovechar al máximo las propias fuentes de información sobre la situación y problemática del Tercer Mundo.

5.8. Potenciar las fuentes de financiación, tanto las *propias* (1%, bienhechores, otras Cáritas Nacionales, etc.) como las *ajenas* (subvenciones de las Administraciones, de la CE, de particulares, etc.).

5.9. Para los puntos anteriores, con un contenido informativo-educativo, poner a disposición de las Cáritas, medios, bienhechores, etc., un boletín, con periodicidad trimestral, que trate el desarrollo, las emergencias, el voluntariado y otros temas y acciones al respecto.

5.10. Moderar y reajustar nuestra presencia y participación en la Coordinadora de ONG y sus Unidades Operativas.

5.11. Potenciar el equipo que lleva adelante el Programa de Cooperación Internacional, integrando en el mismo la acción de voluntarios.

PROGRAMA DE EMPLEO Y ECONOMIA SOCIAL

FRANCISCO SALINAS
INMACULADA DE ZAYAS

1. Descripción de la situación

Los periódicos de mediados de agosto (13.8.89), nos dan la noticia de que el «desempleo afecta al 16,8% de la población activa», es decir, que sólo hay 2.474.896 trabajadores en paro. El paro masculino afecta a 1.036.075 personas y a 1.438.821 mujeres. El paro desciende en todos los sectores de actividad económica, siendo el más importante el de la construcción. Entre los trabajadores que buscan su primer empleo el descenso ha sido importantísimo. Estos datos fueron proporcionados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a partir del número de desempleados registrados en las oficinas del INEM.

A principios de 1989, los medios de comunicación social se hacían eco del *Libro Blanco* sobre el paro, que un grupo de expertos había elaborado por encargo de los Ministerios de Economía y Trabajo. En él dicen que «el paro se localiza más entre los jóvenes, las mujeres, y en Andalucía y Galicia» y añaden que «el paro no produce tensiones aparentes hoy,

pero origina una población incapacitada para mañana», y sentencian que entre los jóvenes se está produciendo un problema tal que es difícil que recuperen la pérdida de experiencia laboral. Detectan también que más del 50% de los desocupados lleva más de un año en esa situación, son los parados de larga duración.

Las cifras del fracaso escolar son también altamente preocupantes. La reforma educativa aún tiene muchos cabos por atar, como por ejemplo: cómo impartir los módulos profesionales en la secundaria básica (de 12 a 16 años). Por otro lado, se ve la falta de coherencia entre las necesidades socio-profesionales de los jóvenes y el sistema educativo.

Junto a estos datos y resultados de informes se observa la creciente consolidación de un trabajo disgregado y segmentado; el trabajo de miles de personas en la economía sumergida, en condiciones precarias, rodeadas de inseguridad y dependencia; esta situación configura la sociedad de los dos o tres tercios.

Se constata el absurdo de una sociedad que, produciendo cada vez más riqueza, produce también desequilibrios, pobreza y exclusión; aún se siguen destinando cifras astronómicas a la carrera armamentista y a gastos suntuarios. Los gastos públicos en vivienda, urbanismo, enseñanza, cultura y sanidad, quedan rezagados, en relación con los de la Comunidad.

Finalmente, no perdamos de vista el horizonte 92: a partir de 1993, como consecuencia del Acta Unica, los doce países comunitarios deberán suprimir las barreras y han de establecer el espacio abierto al libre intercambio, que ha de redundar en mayores niveles de crecimiento económico, mayor empleo y un mayor y mejor bienestar social, a largo plazo. Pero a corto plazo va a producir tensiones y marginación en los sectores y regiones más débiles, humana y económicamente.

2. Finalidad del Programa

El Programa tiene como finalidad permanente, por lo menos mientras exista el problema, el análisis de la situación y búsqueda de nuevas estrategias de empleo, la promoción y desarrollo de proyectos piloto no sólo desde una perspectiva funcional o sectorial, sino como una dimensión que traspasa la realidad geográfica (rural-urbano) y los distintos sectores de población (jóvenes, adultos, mayores, mujeres, grupos étnicos, discapacitados, etc.), y que apoya y, a la vez, se apoya, en los estudios, la formación, la documentación, la imagen, y necesita recursos tanto humanos (voluntariado) como económicos (solidaridad).

En concreto pretende:

— Animar y coordinar las experiencias de inserción socio-laboral de los jóvenes, en especial de los que viven situaciones de marginación, a través de proyectos que sean expresión de nuevos valores y alternativas.

— Coordinar el Proyecto de empleo, de formación e inserción ocupacional de jóvenes marginados, seleccionando iniciativas «modélicas» que ayuden a consolidarlas para que, experimentando modos de acción, puedan ayudar a otros proyectos.

— Apoyar a empresas de economía social, buscando la adecuada gestión donde se integre lo económico, lo formativo y lo social.

— Dedicar el mayor esfuerzo posible para que el Simposio sobre Renta Mínima y Salario Ciudadano alcance los objetivos previstos.

3. Objetivos

3.1. *Objetivos a largo plazo:*

a) Analizar los desequilibrios que padece la sociedad española, como es el problema del paro, la creación de

empleo y la insuficiencia de prestaciones que permitan cubrir a determinados desprotegidos.

b) Estudiar el contexto económico y social de España, en relación al entorno comunitario y ante la perspectiva de la plena realización del mercado interior.

c) Analizar las políticas que giran en torno a los derechos sociales fundamentales, exigir su aplicación y proponer, en su caso, alternativas.

d) Plantear contenidos educativos que den respuesta a las exigencias de los jóvenes, las mujeres, los parados de larga duración.

e) Buscar instrumentos de participación en la formación pedagógica, en la gestión de las distintas modalidades de formación: casas de oficios, talleres ocupacionales, etc., como lugares de formación e inserción laboral y social.

f) Fomentar las formas de trabajo asociado, mediante empresas de «economía social» capaces de reflotar la economía sumergida y la subocupación, y de potenciar los recursos locales ociosos.

g) Establecer una red de relaciones de apoyo local y regional que permita un mejoramiento de la imagen y una diversificación de las fuentes financieras.

h) Estudiar la posibilidad de que todo ciudadano disfrute de una renta mínima garantizada. Proclamar y difundir, a su vez, el derecho de todo ciudadano a gozar de un salario ciudadano.

i) Plantear y defender un nuevo concepto del trabajo hoy, orientado a la productividad y rentabilidad economicista y no a la rentabilidad social, a la creatividad, al servicio y cooperación social.

3.2. *Objetivos operativos (a medio y corto plazo):*

a) Estudiar la Carta Comunitaria de los Derechos Sociales Fundamentales y el Acta Unica Europea, e informar sobre lo concerniente al Programa.

b) Determinar criterios y buscar estrategias de lucha contra el paro y fomento de empleo.

c) Potenciar la autoorganización de los parados, mediante el asociacionismo «civil» como plataforma reivindicativa de sus propios derechos.

d) Consolidar y profundizar las relaciones con el INEM y FSE (convenio con el INEM). Iniciar diálogo con la Dirección General de Cooperativas.

e) Acompañar a las Cáritas Regionales y Diocesanas en el diálogo con sus Comunidades Autónomas.

f) Evaluar el funcionamiento y gestión de las actuales casas de oficios. Ver la posibilidad de continuar algunas, iniciar otras o que se transformen en centros colaboradores del INEM.

g) Acompañar en lo pedagógico y en lo empresarial a los proyectos de jóvenes desfavorecidos (FSE).

h) Estudiar las experiencias de educación compensatoria con apoyo ocupacional en el marco de los pretalleres y talleres ocupacionales.

i) Difundir un estado de opinión, a través de la creación de materiales y la consulta a expertos sobre la importancia de una evaluación continua de la gestión de los proyectos, que permita un riguroso intercambio de experiencias y una mejora de la imagen de los proyectos en la Comunidad donde se están realizando.

j) Promover los intercambios internacionales propios del Proyecto Europeo en coordinación con los Programas de Mundo Rural y Juventud.

k) Divulgar los aspectos teórico-prácticos de la economía social. Apoyar concretamente a las empresas, cooperativas y sociedades laborales.

l) Estudiar, en colaboración con el Programa de Animación Comunitaria, el Plan de Empleo Rural (PER) en relación con la renta mínima.

m) Instrumentar los mecanismos para la organización y desarrollo del Simposio sobre Renta Mínima y Salario Ciudadano.

4. Actividades

a) Organizar un grupo de reflexión y un encuentro reducido de personas para analizar y elaborar un folleto sobre los Derechos Sociales Fundamentales y Políticas de Empleo.

Fecha de realización: El grupo, a partir de noviembre. Encuentro, abril o mayo. Folleto, junio-octubre.

b) Revisar el convenio con el INEM y negociar un marco más amplio. Coordinar y apoyar las relaciones de Cáritas Diocesanas con el INEM.

Fecha de realización: Octubre-diciembre.

c) En coordinación con los Programas de Imagen e Internacional, iniciar la red de relaciones con instituciones dentro de la Comunidad Europea, y en coordinación con los Programas de Juventud y Animación Comunitaria, estudiar la posibilidad de incrementar los intercambios internacionales dentro de los programas como el PETRA.

Fecha de realización: Permanente.

d) Presentar solicitud a la Dirección General de Cooperativas para que reconozcan a Cáritas como centro colaborador de formación en economía social.

Fecha de realización: Octubre-noviembre.

e) Recopilar materiales y experiencias sobre programación, gestión evaluación y marketing de proyectos de formación socio-profesional.

Fecha de realización: De octubre-noviembre, marzo-mayo.

f) Establecer, en coordinación con Voluntariado y Comisiones de Paro y otras entidades, la instalación de redes locales y regionales de apoyo y asesoramiento a los proyectos de inserción socio-laboral.

Fecha de realización: Permanente.

g) Reunión de evaluación de las casas de oficios y de formación con los proyectos del FSE (89).

Fecha de realización: 27-28 de octubre.

h) Reuniones de seguimiento, en coordinación con Asuntos Económicos, de proyectos en funcionamiento.

Fecha de realización: Por especificar 2 ó 3 reuniones.

i) Reunión de programación con los proyectos a coordinar en 1990 con cargo al FSE.

Fecha de realización: 1.^a quincena de diciembre.

j) Reuniones de coordinación de los proyectos «Jóvenes Desfavorecidos en Paro» mediante el CEC.

Fecha de realización: 9-10 noviembre, Bruselas. Coord. y prom. 2-4 diciembre, coord. Francia, abril 90.

k) V Jornada de Intercambio de Experiencias de Creación de Empleo.

Fecha de realización: 24-26 noviembre.

l) Reuniones del grupo de apoyo al Programa de Empleo y Economía Social.

Fecha de realización: 22 septiembre. 2.^a quincena enero. Marzo, 90.

m) Participación en el proceso de la Plataforma de Empleo que se creó el año pasado (en coordinación con Juventud).

Fecha de realización: Por especificar.

n) Reuniones para definir los marcos de apoyo a los pretalleres y talleres ocupacionales, donde se vean las posibilidades que brindan (en coordinación: Juventud, Mundo Rural, Voluntariado):

—La acción de educación compensatoria con apoyo ocupacional y las posibilidades que podrían brindar las cooperativas educacionales y escolares.

Fecha de realización: A concretar con otros programas.

— Iniciativas de acompañamiento escolar para evitar el fracaso e impartir la orientación profesional de 12 a 16 años.

Fecha de realización: A establecer con Juventud y Voluntariado.

ñ) Participación en jornadas, seminarios, encuentros, conferencias, etc. en Cáritas Regionales, Diocesanas y otros.

Fecha de realización: 2-4 noviembre, Málaga. 9-10 noviembre. Otras por concretar.

o) Todo lo relacionado con el Simposio sobre Renta Mínima y Salario Ciudadano.

Fecha de realización: Calendario específico, de septiembre a febrero y después.

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
a)										
b)										
c)										
d)										
e)										
f)										
g)										
h)										
i)										
j)										
k)										
l)										
m)										
n)										
ñ)										
o)										

27-28

(2 ó 3 reuniones por especificar)

9-10 2-4

24-26

22

Por especificar

2-4, 9-10

5. Mecanismos de seguimiento y evaluación

Para medir la utilidad y rentabilidad del Programa se propone que se haga a tres niveles:

1. Repercusión de algunos objetivos y actividades en la sociedad en general:

— Grado de presencia en la prensa escrita, así como la radio y TV.

— Grado de incidencia y penetración en foros nacionales e internacionales.

— Grado de coordinación con otras entidades relacionadas con el Programa (sindicatos, partidos políticos, fundaciones, asociaciones, equipos de estudio, universidades, etcétera).

2. Consecución de red de relaciones tanto en contenidos como en búsqueda de recursos financieros:

— Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

— Comunidades Autónomas.

— Ministerio de Educación y Ciencia.

— Fundaciones.

— Instituciones europeas.

3. Coordinación y servicio a Cáritas a nivel:

— Regional. Estructura necesaria por potenciar.

— Diocesano. Comisiones de Lucha contra el Paro.

— Servicios Centrales. Coordinación con los distintos programas.

Los mecanismos de seguimiento son los que se derivan de cada objetivo y actividad, y están en estrecha relación con la evaluación.

En cuanto a los criterios de evaluación, habría que tener en cuenta la adecuada gestión que integre lo económico, lo

social y lo formativo. Además, habría que medir en las actividades (en unas más que en otras):

- El grado de participación e inserción comunitaria.
- La rentabilidad social.
- El nivel de innovación.

PROGRAMAS DE INFANCIA Y JUVENTUD Y DROGODEPENDENCIAS

ANA JESUS GAVELA
JOSE LUIS CARRERA

I. Descripción de la situación social

La descripción de la situación social y de la inserción de la juventud en una sociedad como la nuestra, significa adquirir la capacidad de ejercer como ciudadano. Por ello, son necesarios unos requisitos, sin los cuales esta inserción no existe o no se da suficientemente. El proceso de inserción social comienza desde la infancia y se intensifica durante la juventud. En el desarrollo favorable de este proceso influyen los antecedentes y condicionamientos familiares, la evolución escolar y educativa, el desarrollo libre de la personalidad del niño y del joven en su entorno y la actividad laboral. Para conseguir esta inserción social hay que garantizar que se superan todas estas etapas.

Sin embargo, la observación nos dice que gran cantidad de jóvenes no alcanzan este status debido a que nuestra sociedad no acepta a todas las personas. El inicio de la exclusión se remonta normalmente a la infancia y se prolonga como un proceso único a lo largo de la adolescencia y la juventud. Influyen problemas de muy diverso tipo: la

desestructuración de muchas familias o su simple limitación cultural, las altas cifras de fracaso escolar en la enseñanza primaria y secundaria, las deficiencias de infraestructura cultural y de animación y de tiempo libre en muchos barrios, la alta tasa de desempleo que se da entre los jóvenes, etc. Cuando se acumula una mayor cantidad de circunstancias en el proceso, menos posibilidades existen de la inserción definitiva.

En esta panorámica encontramos un elevado número de niños, adolescentes y jóvenes con niveles de inserción diferentes y, por tanto, con un nivel de respuesta diferente. Se abre el abanico de las distintas marginaciones entre los niños y los jóvenes. Encontramos el problema de los drogodependientes, que condiciona también el proceso de inserción. Normalmente hallamos las causas del consumo abusivo de drogas en deficiencias en la socialización.

Recientemente se ha realizado un estudio sobre programas de Cáritas y otras instituciones y colectivos relacionados con la Iglesia Católica que actúan en el campo de las drogodependencias y la marginación juvenil. Se han censado los programas más consolidados y se ha analizado el momento en que se encuentran y sus necesidades. Básicamente los problemas más generalizados son de financiación, de formación de los agentes, de evaluación del trabajo y de coordinación, sobre todo de los proyectos de ámbito local.

2. Finalidad del Programa

El Programa pretende actuar sobre las causas que producen la exclusión social, de manera que la acción, a la vez que de prevención/reinserción, sea transformadora. Por eso, es necesario crear una dinámica de trabajo con los agentes implicados insertos en la realidad concreta, proporcionándoles recursos relativos a la formación, la investigación y la coordinación.

3. Objetivos generales

La acción se articula en torno a los siguientes objetivos generales:

1. Analizar, profundizar en la problemática social que viven los jóvenes en todas sus dimensiones, a fin de que nuestra intervención sea lo más eficaz y acertada posible.

2. Favorecer la inserción del joven (a nivel social, familiar, escolar, laboral, etc.), frenando procesos de deterioro en distinto grado y de marginación, por medio de procesos educativos en los que participe activamente.

3. Animar, impulsar y apoyar las iniciativas de colectivos y grupos que intervienen en el campo de la prevención y de la reinserción.

4. Promover entre los grupos el intercambio de experiencias y de líneas de trabajo que posibilite la elaboración conjunta de criterios, objetivos, y permita debatir y definir líneas de trabajo.

5. Impulsar la coordinación de los grupos y colectivos a diferentes niveles (local, autonómico, estatal).

6. Responder a las necesidades de formación de los agentes sociales, desarrollando su capacidad de analizar e interpretar críticamente la realidad social y de implicarse en su transformación.

7. Desarrollar el tejido social juvenil dentro de la comunidad y el territorio, para que los jóvenes, de forma organizada, participen en la solución de sus problemas.

8. Animar a las Cáritas en una doble dimensión: estimular tanto la función de los jóvenes en Cáritas como la implicación de las Cáritas en los sectores juveniles más desfavorecidos.

9. Estimular la coordinación y la participación de Cáritas, junto a otras instituciones y organismos privados y públicos, en la búsqueda conjunta de soluciones a los problemas de los jóvenes.

10. Contribuir a la construcción de la paz a través de la lucha por la justicia. Facilitar la creación de puestos alter-

nativos al servicio militar que signifiquen un beneficio social para los sectores más desfavorecidos.

4. Sectores de intervención

A) INFANCIA Y JUVENTUD

Objetivos específicos:

a) Promoción y coordinación de los grupos de jóvenes que trabajan en Cáritas.

b) Consolidar en las Cáritas Diocesanas programas de juventud y de infancia (formación de voluntariado, programas en sectores específicos, coordinación de experiencias locales, etc.).

c) Dirigir a los jóvenes del entorno de Cáritas una formación específica, especialmente orientada a ellos.

d) Consolidación de un equipo de trabajo sobre objeción de conciencia, dedicado a:

— Gestionar la incorporación de los objetores a los programas.

— Coordinar y hacer el seguimiento del servicio de los objetores.

— Ofrecer asesoramiento e información a los programas de Cáritas, a otros programas de la Iglesia y a los propios objetores.

— Dirigir la formación que recibirán los objetores que se incorporan a los programas.

— Elaborar recursos formativos para jóvenes sobre objeción de conciencia y paz.

e) Analizar la situación sobre las políticas de infancia y el desarrollo, y aplicación de la nueva legislación, teniendo en cuenta el XXX aniversario de la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño, Naciones Unidas.

f) Impulsar el trabajo sobre Infancia en entidades de coordinación (Consejo de la Juventud de España).

Actividades:

— Celebración de reuniones cuatrimestrales de la Comisión de Juventud.

— Servicio de asesoramiento y acompañamiento a los grupos juveniles y Cáritas Diocesanas.

— Celebración de la Escuela de Verano para agentes juveniles, en julio de 1990, para el debate y formación en temas de problemática juvenil y acción social.

— Participación en el grupo «Jóvenes y Tiempo Libre» de Cáritas Europa.

— Coordinación con las asociaciones (BDKJ), Federación de Asociaciones Católicas Juveniles (KJS) y Federación Católica de Asociaciones de Servicios Sociales para Jóvenes de Alemania, e intercambio de jóvenes y educadores.

— Mantenimiento del servicio de objeción de conciencia para gestión y asesoramiento.

— Elaborar un dossier de documentación sobre la objeción de conciencia y la P.S.S.

— Preparar un folleto de formación para jóvenes sobre la paz y la justicia social.

— Celebración de dos cursillos de formación para objetores de conciencia incorporados a los programas, sobre los aspectos fundamentales de la acción social, los sectores específicos de intervención y la objeción de conciencia.

— Constitución de un grupo de debate sobre la situación de los menores y el trabajo con este sector.

— Realización de un informe sobre la puesta en marcha de las leyes de protección de menores en las CC. AA.

— Coordinación del grupo de trabajo del Consejo de la Juventud de España sobre infancia.

— Coordinación con Cáritas Europa.

B) DROGODEPENDENCIAS

Objetivos específicos:

— Apoyar y promover los grupos y colectivos que intervienen en el campo de la marginación juvenil y prevención de drogodependencias.

— Promover el intercambio de experiencias y de criterios de trabajo. Elaborar en común criterios objetivos de evaluación.

— Debatir y definir las líneas de trabajo que favorezcan la coordinación.

— Ofrecer lugares de formación para agentes juveniles que actúan en los grupos de base. Aunque es importante el dominio de las técnicas de intervención, se prioriza el *análisis de las líneas de actuación* que se están llevando a cabo. Al ser organizados por regionales, se intenta favorecer un trabajo conjunto y una mayor coordinación en temas juveniles entre las diócesis.

— Buscar cauces y medios más permanentes de difusión e intercambio de experiencias.

— Participar en plataformas de coordinación sobre drogodependencias.

— Buscar las causas que aseguren una reflexión permanente en Cáritas sobre el tema de drogodependencias.

— Analizar y definir los temas prioritarios a tratar desde la Comisión Permanente del Plan Nacional sobre Drogas.

Actividades:

— Asesoramiento a los grupos de Cáritas, o vinculados a Cáritas, que lo demanden, sea a nivel local, diocesano o regional.

— Realización de un encuentro a nivel estatal, donde participen grupos de Cáritas, o vinculados a ella directa o

indirectamente, para elaborar líneas de trabajo, definir criterios de coordinación e intercambiar experiencias (El Escorial, 24, 25 y 26 de noviembre).

— Reuniones de coordinación con las Cáritas Diocesanas que desarrollen una acción especializada en drogodependencias (20 de octubre)

— Organización de cursos de formación para agentes juveniles, por regiones, en colaboración con los responsables diocesanos de los programas de Juventud y Drogodependencias, así como la elaboración del material necesario (27, 28 y 29 de octubre —Valencia—; 8, 9 y 10 de diciembre: Canarias; 17, 18 y 19 de noviembre en Castilla-León).

— Participación en el Grupo de Trabajo de Drogodependencias del Consejo de la Juventud de España.

— Participación activa (grupos de trabajo, asambleas, etcétera) en el Plan Nacional de Drogas, como miembro de la Comisión Permanente.

— Diseño y creación de un fichero permanente sobre experiencias, iniciativas de trabajo.

— Elaboración de un dossier sobre droga.

— Elaboración de un cuaderno de formación sobre experiencias de trabajo con jóvenes.

— Publicación del estudio «Iglesia y Juventud excluida» (contenidos y estrategias de los programas dirigidos a jóvenes con problemas de inserción social).

5. Mecanismo de seguimiento y criterios de evaluación

— La Comisión de Juventud cumple la función de asesoramiento y seguimiento del Programa.

En ella se debaten y definen:

- Objetivos generales y líneas de trabajo.
- Contenido de las actividades.
- Programación de las actividades.

- Valoración en cuanto a la representatividad y participación de Cáritas en distintas entidades de coordinación y los criterios de participación.
 - La inclusión, en la planificación de actividades, de elementos evaluativos que se contrastan con los resultados.
 - A partir de los siguientes *criterios de evaluación*:
 - Respecto a los participantes en las actividades: conseguir llegar a las experiencias locales, especialmente a través de las Cáritas Diocesanas.
 - Alcanzar una dinámica de evaluación en la que los agentes se impliquen y pueda discutirse sobre líneas de trabajo comunes.

PROGRAMA DE TERCERA EDAD

MARIA ANTONIA GALLEN

1. Descripción de la problemática

Se trata de un colectivo muy numeroso —existen 4,5 millones de ancianos en España—, con tendencia creciente a aumentar, dado el progresivo envejecimiento de la población, lo que plantea un considerable reto a abordar en las próximas décadas. Mientras los efectivos de la Tercera Edad suponían en 1986 un 12% sobre el resto de la población, en el año 2000 este colectivo experimentará un incremento superior a dos puntos y situándose en el año 2030 en un 20% de la población.

De este número de ancianos, un 58,9% se sitúa entre los umbrales de la pobreza y una pobreza severa, junto con una problemática asociada de soledad, salud, desarraigo y, muy especialmente, de exclusión, con frecuencia en formas de rechazo, produciendo niveles muy altos de deterioro de su situación personal y social.

2. Fines del Programa

La «letanía» sobre la acción marginadora de la sociedad con relación a los diferentes colectivos marginales, constituye un discurso, no por repetido, acabado; pero, en el caso específico de los viejos, hay que evidenciar y hacer aflorar

el «empujón» que, desde todos los ángulos, se le da al mayor para separarlo de la vida comunitaria. «Empujón» endulzado con un discurso pseudo-protector, pero inmovilista, que el viejo introyecta adoptando, a la vez, posicionamientos estáticos, en el mejor de los casos, o claramente regresivos en la mayoría. Es el *no* permanente a una vida plena, al amor, a la sexualidad, a la creatividad, a la participación, a la cultura. Un *no*, con el que el viejo se hace cómplice y plantea su existencia desde la vejetación.

El Programa pretende crear una conciencia, tanto en la sociedad como en el mayor respeto a su existencia, como un ser en proceso de desarrollo, en impulso de crecimiento; un ser no acabado y, por tanto, con derechos y deberes, que incluye, por supuesto, el derecho a seguir viviendo, en el más amplio sentido del término.

Esta finalidad del Programa, que parece meramente filosófica, pretende romper el «apartheid» al que se tiene sometido a los viejos, que se traduce desde la orientación de una residencia a los modelos de asistencia, de los servicios que se están impulsando y que progresivamente van cristalizando hacia auténticas «reservas». Pero lo más peligroso de esta cristalización es la asunción de esta filosofía por parte del viejo, precipitando enormemente su deterioro y su falta de participación.

Se trata, por tanto, de favorecer que el anciano sea una persona integrada en la vida social, con asunción de compromisos y responsabilidades en ella.

Consecuentemente con esta perspectiva, la concienciación será un eje del Programa. Otro eje será la sistematización o estructuración del trabajo que las Cáritas realizan en el campo de la Tercera Edad y la confrontación y el debate en torno a la misma. Con un volumen muy alto de trabajo en este campo —en el estudio realizado aparecían 122 grupos— conviven acciones obsoletas con acciones punteras, planteamientos reforzadores del «apartheid» y otros realmente dinámicos, sin una directriz clara en el Programa.

3. Actividades

El planteamiento de una campaña de concienciación es algo que se ve necesario en el Programa y coherente con las finalidades descritas; pero constituiría una actividad «precipitada» en este curso, tanto por los recursos con que contamos como por la dinámica del mismo Programa. Por tanto, queda como perspectiva de futuro.

Si nos centrásemos en el segundo eje descrito, se debieran desarrollar las siguientes actividades:

— Realización de la segunda etapa del estudio iniciado. Análisis cualitativo.

— Iniciación de un proceso de trabajo con las Cáritas Diocesanas, de análisis y debate en torno a los contenidos del estudio.

— Por parte de las Cáritas, elaboración de reflexiones y propuestas en torno al proceso iniciado.

— Reunión estatal de definición del Programa, en base a:

- Estudio cualitativo realizado.
- Análisis de las Cáritas Diocesanas.
- Propuestas de actuación.

— Seguimiento de los proyectos subvencionados por el IRPF.

— Evaluación de contenidos, funcionamiento y gestión de la Ayuda a Domicilio.

— Constitución de un equipo de apoyo.

4. Mecanismos de seguimiento

Los mecanismos de seguimiento serán arbitrados, en cuanto al contenido, por el mismo Encuentro Estatal y las reuniones del equipo de apoyo.

PROGRAMA DE TRANSEUNTES E INDOMICILIADOS

MARIA ANTONIA GALLEN

1. Problemática

La situación y problemática de los transeúntes hay que encuadrarlas en unas coordenadas comunes a otros colectivos marginales, si bien presentan rasgos diferenciadores que es preciso tener en cuenta en el abordaje de su tratamiento y, por consiguiente, en la acción social que se plantea.

Se trata de unas personas que experimentan una serie de carencias: vivienda, alimentación, trabajo, etc. Es una población marginada y flotante que «transita» de institución en institución y de ciudad en ciudad, en busca de las ayudas que le permitan sobrevivir, aunque sea a un nivel vital mínimo y casi siempre al margen de la sociedad.

Aunque estos rasgos enmarcan el común denominador de este colectivo, es preciso acotar las diferenciaciones que se dan en él y que señalan distintas tipologías, con rasgos propios, sujetas a un tratamiento diferente.

Por una parte, los transeúntes tradicionales, con una larga experiencia en la vida trashumante, con una fuerte dependencia institucional y un profundo desarraigo en todos los niveles: familiar, laboral, social. En un porcentaje elevado

presentan problemas de alcoholismo. El rechazo social que sufren es muy fuerte, reflejado a través de diversas manifestaciones: repugnancia, indignación, recelo o, los más benévolo, indiferencia.

En este apartado podemos encuadrar al transeúnte estacionario o simplemente indomiciliado, que ya no tiene dinámica personal para ejercer el transeuntismo.

Generado por la crisis económica y más concretamente por el paro, se está produciendo un nuevo tipo de marginación que podríamos considerar como un subsector en el colectivo transeúntes y que, de manera genérica, hemos identificado como «nuevos marginados», si bien la expresión es un tanto ambigua. Con este término nos estamos refiriendo a tres sectores que se podrían explicitar como pre-transeúntes o transeúntes poco cronificados:

— Los parados de larga duración, que, con el paro como factor asociado a la distorsión familiar, desarraigo, etc., les lleva a iniciar una andadura trashumante en busca de un fomento de empleo, eventual o no, de ciudad en ciudad, a veces de pueblo en pueblo. Se inicia un recurrir a las instituciones, que, en principio, se plantean como una demanda de servicios de tipo puntual, para convertirse después en una dependencia con un fuerte «contagio» de otros transeúntes tradicionales, desarrollándose entonces su andadura marginal.

— Los jóvenes sin iniciación alguna en la vida laboral, a veces con el estigma del alto índice de fracaso escolar, propio de los sectores más fuertemente golpeados por la pobreza, que comienzan a vivir la «cultura de la calle», unas veces en busca de trabajo y otras, y como constatación producida especialmente en los últimos años, en idas y venidas por ciudades y pueblos en busca de las fiestas de los mismos, conciertos musicales, etc. Estos recorridos están programados por prestaciones y ciclos. De esta forma, se inicia el despegue familiar y de hábitat, así como la dependencia institucional. El joven no suele utilizar los albergues,

pero sí otros servicios institucionalizados: billetes, comedores, ayudas asistenciales, etc.

— Las mujeres que participan del colectivo joven anteriormente descrito, pero en las que se constata que la ruptura con el contexto familiar y el medio produce un mayor desgarró. Podemos encuadrar en este subsector a las mujeres adultas en paro o con problemas de crisis familiar y/o laboral, bien propia, bien del marido, y también a las mujeres provenientes de medios marginales.

En estos grupos de alto riesgo, el retorno al hábitat familiar y social es infrecuente. Para los parados y las mujeres adultas, porque el regresar supone asumir su fracaso; en todos, porque la espiral marginal comienza a marcarles: desarraigo, alcohol y/o droga, desestructuración de la personalidad, dependencia institucional, etc.

Frente a esta situación, dos constataciones importantes. Este es un sector marginal en clara progresión. La edad media de las personas que acudian a los servicios de diferente tipo, aunque casi siempre asistenciales, oscilaba entre los 45-65 años; hoy, la media se sitúa en unas edades comprendidas entre los 30-32 años.

La «feminización» del transeuntismo también se evidencia. En la investigación realizada por Cáritas Española en 1975 sobre este colectivo, el porcentaje de mujeres transeúntes sólo representaba un 2%; en este momento se sitúa en un 17%.

Por otra parte, se constata también que un período de 2-3 años de vida «carrilera» da pie a un proceso de deterioro en la persona, convirtiéndola, casi de forma irreversible, en un transeúnte tipo con todas las secuelas marginales que presenta.

2. Finalidad del Programa

Básicamente podemos centrarlo en tres líneas fuerza:

— La detección y contención del transeuntismo, especialmente en los sectores calificados de alto riesgo, anterior-

mente descritos (parados de larga duración, jóvenes y mujeres), y, por tanto, con una orientación dirigida fundamentalmente hacia la prevención.

— La integración y reinserción sociales del transeúnte, especialmente en aquellos grupos en donde consideramos que permanecen fuertes elementos de recuperación: premarginados o marginados leves.

— La superación de la sectorización de respuestas, tanto a nivel de servicios concretos como de las diversas instancias que trabajan en el campo del transeuntismo, con objeto de evitar el grave deterioro añadido que está suponiendo para el transeúnte la inercia «institucionalizadora» de estas instancias: Cáritas, ayuntamientos, diputaciones, congregaciones religiosas, etc.

Si bien las dos primeras finalidades actuaron como eje del Programa en años anteriores, esta tercera se incorporó el último año dando base a uno de los objetivos fundamentales en la programación: la superación de la atomización de las respuestas y la dispersión de los recursos de todo tipo.

3. Objetivos

a) Generales:

— Homologación de criterios de actuación en lo que al tratamiento de este colectivo se refiere, tanto a nivel de la propia Institución como de las diferentes entidades y organismos que trabajan en este campo.

— Potenciación y desarrollo de experiencias de reinserción social en la línea de trabajo diseñada en las experiencias piloto.

— Configuración de un único Programa de Transeúntes a nivel diocesano.

b) Específicos:

— En este sentido, el Programa debe redefinir su estrategia en cuanto a los Centros de Información y Acogida en el ámbito rural, que se contemplan como una proyección totalmente diferente a los de ámbito urbano.

— Superación de la mera atención asistencialista, que se evidencia cronificadora, mediante la reconversión de las permanencias y servicios existentes en Centros de Información y Acogida desde la perspectiva elaborada en el Programa.

— Creación de Plataformas Regionales, cuyo planteamiento es la acción social en el campo del transeuntismo.

— Establecimiento de un proyecto de coordinación interinstitucional, de cara a la consecución del objetivo general: existencia de un único Programa diocesano.

— Elaboración de materiales de formación.

— Integrar la participación de las Cáritas Diocesanas en el diseño y evaluación del Programa.

— Sensibilización de la sociedad y de la propia Institución en torno a la problemática del transeuntismo, su causalidad y la acción positiva hacia la prevención y la reinserción.

4. Actividades programadas

— Reunión del equipo de apoyo en base a debatir el Programa y estudiar su puesta en marcha para el próximo curso.

Madrid: Septiembre.

— Encuentro de la Plataforma Regional de Levante, para diseñar un programa interinstitucional.

Murcia: 20 de septiembre.

— Encuentro interinstitucional, para diseñar un Programa único en la diócesis.

Almería: 10 de octubre.

— Encuentro de las Cáritas andaluzas, para la puesta en marcha de la Plataforma Regional y elaborar un Programa interinstitucional. El lugar de celebración está pendiente de concretarse, aunque será en una diócesis de Andalucía.

Octubre.

— Reunión con la Cáritas Regional extremeña, con objeto de perfilar el Programa regional.

Plasencia: Septiembre.

— Campaña de concienciación social en torno a la problemática del transeuntismo y una acción preventiva en este campo.

Extremadura: Diciembre.

— Publicación de un «Manual» para trabajadores sociales.

Diciembre.

— Informatización de una ficha social. Dado que en el sector del transeuntismo no se ve claro este tema, la experiencia será piloto y, por tanto, reducida, para observar su traspolación o no a un nivel mayor. Así pues, se contempla desde una perspectiva exclusivamente regional.

Extremadura: Todo el cuatrimestre.

— Mesa redonda de evaluación de esta experiencia y conclusiones operativas en torno a la misma.

Madrid: Diciembre.

— Creación de la Plataforma Regional de Transeúntes.

Canarias: Todo el cuatrimestre.

— Creación de la Plataforma Regional de Transeúntes.

Castilla-La Mancha: Todo el cuatrimestre.

— Creación de la Plataforma Regional de Transeúntes.

Galicia: Todo el cuatrimestre.

— Encuentro interinstitucional en Aragón y elaboración de programa.

Noviembre-Diciembre.

— Encuentro interinstitucional en Levante y elaboración de programa.

Noviembre-Diciembre.

— Encuentro interinstitucional en Andalucía y elaboración de programa.

Noviembre-Diciembre.

— Participación en el Forum Europeo de los «Sin Techo».

— Presentación de Memorias, evaluación y justificación de las subvenciones al Ministerio de Asuntos Sociales.

Diciembre.

— Diseño del contenido y orientación de los Servicios de Información y Acogida en áreas rurales.

— Seguimiento de la Coordinadora de Cantabria.

— Participación en la Mesa Redonda de expertos para la investigación sobre transeuntismo en España.

— Plataforma de trabajo en torno a «talleres protegidos».

— Elaboración del folleto «El programa de transeúntes en Cáritas».

Febrero.

— Atención a la demanda.

Permanente.

La programación tiene un pie forzado en el cuatrimestre, en lo que a fechas se refiere; si bien, por su propia dinámica, posee una continuidad en el tiempo.

5. Mecanismos de evaluación

Se dotará de los siguientes instrumentos:

— Reuniones de seguimiento y evaluación del equipo de apoyo.

— Reuniones de trabajo del responsable del Programa y el coordinador.

- Revisión de programas en reunión de técnicos.
- Asamblea.

Cada uno de estos instrumentos estudiará los mecanismos que hagan más eficaz su trabajo, diseñando su propio sistema de seguimiento y evaluación: periodicidad, contenidos, etc.

PROGRAMA DE MUJER

MARIA ANTONIA GALLEN

1. Descripción de la problemática

Encuadrar este colectivo y su problemática resulta tan confuso como pretender encuadrar el colectivo «joven» o el colectivo «Tercera Edad». Existen jóvenes marginados y jóvenes perfectamente integrados; jóvenes en paro y jóvenes trabajadores, estudiantes; viejos arrinconados por la soledad y viejos con una estabilidad social; mujeres con una vida profesional y un «status» social, y mujeres sin posibilidad de acceso a los bienes de la cultura, del trabajo o de la participación. En esta amalgama de heterogeneidad, se pretende incluir a los programas desde un enfoque: Cáritas trabaja especialmente con los más pobres y marginados.

Una segunda consideración: los viejos, los jóvenes, las mujeres, en nuestro país, y a pesar de que el discurso de la igualdad parece haberse vaciado de contenido por uso, siguen siendo sectores que padecen una fuerte discriminación marcada con el factor asociado de la pobreza. Veamos algunos datos:

— La tasa de población activa de las mujeres se sitúa en un 32,5%, mientras que la de los hombres está en un 67,2%.

— El paro afecta a un 21% de los hombres y a un 42% de las mujeres, cifra esta última que subiría considerablemente si se tuviera en cuenta a las amas de casa, que mayoritariamente no están inscritas al paro.

— Entre las mujeres es mayor el número de contratos eventuales (el 21%) que entre los hombres (13%); elevándose el porcentaje al 32% para las más jóvenes.

De las mujeres que trabajan, hay que tener en cuenta el número considerable de las que se dedican a trabajos marginales que lindan con el subempleo o la economía sumergida, tales como determinadas formas de labores domésticas, trabajos en el propio domicilio (costura, bordadoras, aparadoras, etc.) o trabajos a tiempo parcial.

Por otra parte, las mujeres, a pesar de la actual legislación claramente igualitaria —«a igual trabajo, igual salario»—, continúan percibiendo sueldos más bajos que los hombres —se estima en un 81% del sueldo de éstos—, especialmente en los niveles de la industria y los servicios, así como en puestos de baja o media cualificación —el 57% de la población activa femenina cobra menos de 50.000 pesetas al mes—.

El mismo Parlamento Europeo aprobó hace un año un informe condenatorio sobre la discriminación laboral y la falta de acceso de las mujeres a la promoción profesional. En España y Portugal, la pobreza de las mujeres no afecta solamente a lo laboral. Una de las llaves fundamentales para «abrirse camino en la vida», según el sabio aforismo popular, es la instrucción y la cultura. El 37% de las personas analfabetas son mujeres; el 56% de las personas sin estudios son mujeres.

Los niveles de lectura, que constituyen uno de los indicadores importantes respecto a los baremos culturales, reflejan que más de las dos terceras partes de la población femenina no leen libros nunca.

Los niveles de participación en la vida vecinal, de barrio, asociativa y/o política, siguen siendo muy bajos.

Esta situación secular de discriminación y pobreza, se agrava como consecuencia de la crisis económica y social, que está generando situaciones de abierta marginación: es el fenómeno nuevo del ama de casa que «dedica unas horas» a la prostitución como medio para sacar adelante a la familia ante la situación de parado del marido; el considerable número de adolescentes con embarazos no deseados, engrosando el grupo de «madres solteras» (mientras que el índice de natalidad en la población adulta es descendente, en las adolescentes, especialmente pertenecientes a medios socioeconómicos bajos, crece considerablemente); las chicas toxicómanas, que en porcentajes altísimos derivan a la prostitución como medio de poder acceder a la droga. Estas mujeres tienen la doble marginalidad de la prostitución y de la drogadicción. Por otro lado, está el gran número de mujeres que ejercen la prostitución callejera, en las que el problema de la prostitución se mezcla con los de la pobreza, la explotación del proxeneta y la «atención» de los hijos a cargo de otra prostituta.

El deterioro de las relaciones de pareja, como consecuencia del paro y el alcohol, está produciendo unos niveles de malos tratos muy altos. El eufemístico término de «familias monoparentales», constituidas mayoritariamente por mujeres solas con hijos, que engrosan considerablemente los sectores pobres. El número de mujeres transeúntes es progresivo.

2. Finalidad del Programa

— Creación de servicios de apoyo, como medio-puente para mujeres en dificultad.

— Desarrollo de programas de animación sociocultural, como medio de integración en la vida social.

- Desarrollo de programas de formación profesional e iniciativas de autoempleo.
- Potenciación de la vida asociativa.
- Programas de prevención con sectores en alto riesgo.
- Desarrollo de experiencias de reinserción social con colectivos marginados.

3. Objetivos generales

- Puesta en marcha de proyectos polivalentes orientados a las menores inmersas en un contexto deteriorante: barrio, familia, ex internamiento.
- Programas dirigidos a mujeres que trabajan en economía sumergida o dedicadas a labores especialmente explotadas: empleadas de hogar, niñeras, etc.
- Promoción de cooperativas e iniciativas de autoempleo.
- Talleres ocupacionales dirigidos hacia una laborterapia con sectores marginales.
- Programas de formación profesional.
- Pisos asistidos para mujeres en precariedad.
- Proyectos de reinserción social, especialmente en los campos de prostitución y transeuntismo.
- Creación de Centros de Información y Acogida para mujeres en dificultad.
- Programas de desarrollo de la vida asociativa en barrios y pueblos.

4. Objetivos específicos

Deliberadamente, los frentes de actuación que se han abierto como perspectiva del Programa, son muy amplios; pero todos ellos responden, por una parte, a la problemática percibida y, por otra, recogen las iniciativas que en las distintas diócesis se están llevando a cabo.

Ciertamente, el abanico es amplio, pero también lo es la desconexión, la falta de sistematización, el aislamiento de unas experiencias con otras, etc.

En este curso pretendemos metodizar lo que existe y «ajustar» el Programa. Este tiene claramente un enfoque muy vertido «ad intra», por dos razones: la realidad de experiencias «descubiertas» en este campo obliga a su sistematización y también a la elaboración de modelos de actuación en cada uno de los frentes descubiertos. Como ocurre en otros programas que nacen, la metodología de su contenido se hará por aproximaciones sucesivas, única forma de que constituya una respuesta real a la problemática que quiere abordar.

5. Actividades programadas

— Ponencia sobre el Programa de la Mujer en Cáritas, para las Jornadas de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Septiembre.

— Ordenación del informe cuantitativo realizado.

Octubre.

— Elaboración de un informe cualitativo en torno a las intervenciones que se desarrollan en las diócesis, en el campo de la mujer y la caracterización de los sectores.

Diciembre.

— Celebración de tres grupos de discusión y debate con profesionales que trabajen en Cáritas en el Programa de la Mujer, en torno a la acción social en este campo.

Septiembre-Octubre.

Elaboración de conclusiones. Noviembre.

— Celebración de dos grupos de discusión y debate con mujeres usuarias de los servicios y programas de la mujer de las Cáritas.

Octubre-Noviembre.

Elaboración de conclusiones.

Diciembre.

— Coordinación con la Red Europea de la Mujer.

— Atención a la demanda y seguimiento de las experiencias más punteras en cada campo.

Permanente.

— Constitución del equipo de apoyo.

Marzo.

6. Mecanismos de seguimiento

El Programa como tal está vertebrado desde una evaluación casi permanente, como elemento imprescindible para confrontar su contenido.

Por esta razón, el equipo de apoyo se constituye muy avanzado el curso, para que diseñe su trabajo, evalúe y elabore sus estrategias a partir de todos los datos obtenidos.

PROGRAMA DE COMUNIDAD GITANA

MARIA ANTONIA GALLEN

1. Situación social

Los gitanos, en nuestro país, presentan una situación económica de subdesarrollo generalizado. Este subdesarrollo es la expresión de un entorno social caracterizado por una fuerte y persistente marginación, lo que conlleva una discriminación adversa en la sociedad paya. Configurando, por tanto, tres coordenadas sociológicas que dibujan y caracterizan a la comunidad gitana: subdesarrollo, marginación y discriminación. También una conceptualización: los gitanos como una minoría étnica.

Desde esta perspectiva, el problema gitano es preciso analizarlo como el de una minoría étnica heterogénea que no ha tenido hábitat de pertenencia, que ha vivido en un entorno social generalmetne hostil, ante el cual ha flexibilizado su postura buscando permanentemente acomodo a partir de sus propios valores culturales, los cuales, por el contrario, han fortalecido como reacción defensiva ante el medio.

Por otra parte, el pueblo gitano es un colectivo que está sufriendo especialmente los efectos de la crisis y la pobreza.

Sus resortes laborales (venta ambulante, chatarrería, cestería, venta de ganado, etc.) se están rompiendo, dadas las fuertes trabas legales con que se encuentran, por lo que se desgarran también su base de sustentación autóctona y de subsistencia mínima, ocupando las bolsas de pobreza propias de los sectores más retrasados.

El concepto que se tiene de los gitanos es, en términos generales, negativo. Por tanto, las relaciones entre gitanos y payos son fuertemente conflictivas, dado que, aunque en la legalidad vigente se concluye que todas las personas tienen derecho a ser iguales y distintas, en la práctica no se aceptan, en forma generalizada, la igualdad y la diferencia como pueblo.

En este momento, el «problema gitano» tiene una doble dimensión social. Por una parte, es un problema de la sociedad paya, que no sólo ha ignorado las características culturales, sociales, económicas y étnicas de la minoría gitana, sino que la ha rechazado y marginado, culpándola de su propia situación. Por otro lado, la comunidad gitana pretende ignorar las características esenciales de los resortes y de la organización de la sociedad paya dominante.

Por ello, el incremento de la xenofobia, que en los últimos años está generando nuestra sociedad de forma alarmante, golpea con gran dureza a este colectivo. En una encuesta realizada por OTR, el gitano era más rechazado que los extranjeros por la población paya. Este rechazo persistente por la propia espiral de acción-reacción-acción, está provocando en la comunidad gitana actitudes defensivas que dificultan aún más su posible integración.

2. Finalidad del Programa

Es preciso llevar a cabo un diagnóstico adecuado de su situación como colectivo, de los factores de todo tipo que han contribuido a su estatificación en el subdesarrollo.

También hay que investigar en las razones por las cuales han fracasado las distintas vías de respuesta que, tanto desde la Administración como desde organizaciones religiosas e incluso desde su propia autoorganización, se han producido, con objeto de articular, desde el Programa, una línea de acción social que dé una respuesta real a sus necesidades como pueblo.

Los objetivos que describimos a continuación, creemos que podrían constituir las coordenadas que desarrollen esa línea de trabajo; pero necesitan una más amplia confrontación de las experiencias, una mayor profundización en la problemática y en las vías de respuesta y, sobre todo, un proceso de maduración del Programa.

3. Objetivos

— Acercarnos a la finalidad del Programa anteriormente descrita, mediante aproximaciones sucesivas:

- Seguimiento del Plan Nacional Gitano.
- Análisis y evaluación de las experiencias más punteras que se realizan en este campo.
- Análisis de la acción social que las Cáritas desarrollan con el pueblo gitano.

— Potenciación y desarrollo de iniciativas y programas de tipo comunitario y de acción global como pueblo, frente a la línea tendente de servicios «standars» «para» los gitanos. Servicios éstos que son parcheantes y desclasantes.

— Impulsar una acción en la prevención de la marginación, especialmente dirigida a niños y jóvenes, por ser estos sectores los que cuentan con mayores posibilidades de integración y de cambio.

— Favorecer formas de trabajo coordinado que desarrollen proyectos unificados de acción social. Se evidencia

que la atomización y dispersión del trabajo que se está llevando a cabo con este colectivo favorece su estatificación, lo que perpetúa sus ancestrales situaciones de subdesarrollo, mientras que constituye un «lavado de conciencia» de la sociedad paya.

— Con carácter de urgencia, se plantea hacer una revisión en profundidad de la acción asistencial y/o de servicios que se está realizando con el pueblo gitano, tanto desde la propia Institución como desde otras instancias. Se trata, la mayoría de las veces, de un tipo de ayuda que mantiene la dependencia y la verticalidad payo-gitano.

Deliberadamente, en este Programa no hemos hecho distinción entre objetivos generales y objetivos operativos para este curso. Los objetivos descritos reflejan dónde quiere ir el Programa en los próximos tres o cuatro años. Y ese «dónde quiere ir» no nace de una mera conceptualización teórica, sino de las aproximaciones sucesivas a las que nos referíamos en otros apartados, que están constituyendo la metodología de trabajo de este Programa y que supuso, en el pasado año, «acercarnos» al mundo que enmarca el pueblo gitano y a la acción social que en él, casi siempre sin él, se está realizando.

Los objetivos operativos para este curso lo constituirán casi en su totalidad las actividades programadas, que tienen, por una parte, una metodología clara de «aproximación» a la realidad gitana, y, por otra, una acción *con* el pueblo gitano, si bien esta acción, por la propia dinámica del Programa y por la escasez de recursos, es necesariamente limitada. Así se ha asumido, valorando fundamentalmente que constituye una fase provocadora de un despegue del Programa.

4. Actividades programadas

— Constitución de un equipo de apoyo con representantes de algunas Cáritas Diocesanas, para, de una manera conjunta, debatir el planteamiento del Programa y su posterior desarrollo.

— Seguimiento de las experiencias que unas iniciaron con un despegue y están en fase de desarrollo y otras con la necesidad de una planificación. Son las siguientes: Ciudad Real, Bilbao, Valencia, Murcia, Alicante y Granada.

— Elaboración de un folleto en donde se recogerá la investigación-sondeo realizada por las Cáritas Diocesanas en torno a la escolarización del niño gitano (encargo hecho por la CEE), junto con experiencias sobre el tema.

Marzo.

— Encuentro estatal de Cáritas y asociaciones gitanas promovidas o «tuteladas» por Cáritas.

Junio.

— Coordinación con organismos y asociaciones que trabajan con el pueblo gitano, de cara a la posible puesta en marcha de una Plataforma de trabajo conjunto.

5. Mecanismos de seguimiento

Desde una panorámica cuantitativa, una forma de evaluación la constituirá la realización de las actividades descritas. Desde un punto de vista cualitativo, el Encuentro estatal y su evaluación posterior logrará un mecanismo fundamental para «ajustar» la orientación del Programa y su proyección de futuro.

PROGRAMA DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION

VICTOR RENES
MARIA VICTORIA APARICIO

Nota previa

Cuando caiga en vuestras manos estos papeles esperamos que no se os «caiga» de las mismas. Sabemos que lo vais a tomar aún como borrador y creemos que hoy debe ser así, porque:

1. Con la reflexión, vuestra también, se irá unificando como un Programa.

2. «Estudios» es algo como a inventar, en tanto que Programa y «Documentación» tienen hoy más condiciones para poder serlo plenamente.

Por lo cual, después y con las reflexiones de todos, quedarán como Programa y no como borrador.

1. Estudios

SITUACION ACTUAL Y FINALIDADES:

1. La situación actual es de iniciativas surgidas desde cada Programa, tanto en cuanto a los estudios como a las investigaciones.

Esta situación demanda como finalidad general la necesidad de estructurar y organizar las iniciativas en un doble sentido:

— Interrelacionar, evitar solapamientos y rentabilizar los esfuerzos e iniciativas.

— Complementar e implementar nuevas iniciativas en campos que no se estuvieran abordando y que se consideran necesarios.

2. Por otra parte, se ha empezado a prever la utilización de datos propios, pero sólo a través del instrumento de la ficha. Sin embargo, los datos propios son más ricos. Tanto porque se hacen pequeñas o grandes investigaciones en Cáritas, que luego no tienen un aprovechamiento más general, cuanto porque no se trabaja más sistemáticamente el conocimiento cualificado que se tiene de las situaciones sociales más graves.

Esta situación demanda como finalidad concreta la necesidad de:

— Explotar sistemáticamente los datos de Cáritas, a través de fichas y estudios.

— Iniciar un proceso sistemático de análisis cualitativo de los problemas más graves.

— Valorar las investigaciones disponibles con carácter general (propias y ajenas) previstas y en marcha, para tomar en cuenta la necesidad de emprender investigaciones generales.

3. Pero la actividad de estudios nunca se ha reducido a las investigaciones, sino que siempre ha sido una actividad más amplia, aunque también más informal. No tanto porque haya sido más o menos interrelacionada con el resto de actividades, sino porque no se aborda con carácter definido como tal de estudio.

En concreto con los estudios, que a veces no pasan de reflexiones sobre las cuestiones de política social y de intervención social en las que estamos trabajando. Por eso suele ocurrir que, en los que no trabajamos, apenas están presentes.

Como ejemplos de «temas en estudio» podemos poner: Leyes de Servicios Sociales, Menores (tratamiento penal), Renta Mínima, Intervención Social en Transeúntes, y otros...

Esta situación demanda, como finalidad concreta:

— Evaluar los temas de política social que por su influencia en nuestras tareas deben ser conocidos y proponer su abordaje.

— Abordar las cuestiones de evaluación con carácter general, y de los programas de lucha contra la pobreza en particular.

4. Por último, el campo de estudios e investigaciones no es tema privativo de los Servicios Centrales, ni aun siquiera de las Cáritas Diocesanas, sino que alcanza a los propios grupos de base, con diverso nivel y finalidad, por supuesto. Pero, en estos momentos, más allá de la ficha, que a nivel de los grupos de base es un instrumento de trabajo más que de análisis, no hay una propuesta razonada y un conocimiento y consecuente utilización de lo que son instrumentos, procesos, etc., de conocimiento de las situaciones carenciales, problemáticas a diversos niveles: barrio/pueblo, sectores/grupos sociales, etc...

Este nivel de conocimiento de la realidad, a caballo con la necesidad de tareas formativas, es una necesidad a nivel global.

Esta situación demanda, como finalidad concreta:

Poner en disposición de ser utilizados por los grupos de base de Cáritas los instrumentos de conocimiento y análisis de la realidad.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES:

Como objetivos que se van a abordar este curso en coherencia con la situación y finalidades descritas, tenemos:

1. Objetivo: explotación de conocimientos sobre pobreza-marginación.

Actividades:

1.1. Explotación sistemática de la ficha unificada de trabajo social según el plan a establecer con el Programa de Atención Primaria.

1.2. Inventario y seguimiento de estudios-investigaciones de Cáritas Diocesanas sobre pobreza-marginación y elaboración de informes y difusión de datos de los mismos (Vic, Valencia, Córdoba, Plasencia, Madrid, Tenerife, Oviedo, Salamanca, Astorga, Valladolid, Avila, Palencia, León, Badajoz y otros).

1.3. Sistematización de sectores más cualificadamente conocidos desde nuestro trabajo, posibilidades, y primera fase de trabajo y explotación de los mismos.

2. Objetivo: análisis de la realidad social y de la política social.

Actividades:

2.1. Evaluación del nivel de investigación global sobre la pobreza en España, contexto europeo, conclusiones y propuestas.

2.2. Colaboración con el Programa de Atención Primaria en el estudio de Leyes de Servicios Sociales y complementarlo con estudios de política social, como es el estudio de la dimensión social de la Comunidad Europea, de acuerdo con el Programa de Empleo y Economía Social.

2.3. Evaluar conocimientos que tenemos sobre temas que influyen en el trabajo, cómo resolverlo, nuevos cambios y evoluciones en los datos de la realidad y en las actuaciones que se produzcan, y en particular el debate sobre Renta Mínima Garantizada.

3. Objetivo: análisis de la investigación social en la problemática que abordamos.

Actividades:

3.1. Evaluación: instrumentos de evaluación y análisis, y propuestas de indicadores para los diversos programas.

3.2. Propuestas de evaluación de los programas de lucha contra la pobreza y sistematización de contenidos de los proyectos de investigación social.

4. Objetivo: métodos de análisis de la realidad.

Actividades:

4.1. Recopilación de diversas metodologías, operativamente destinadas a los grupos de base.

4.2. Elaboración de material sencillo.

4.3. Proponer un encuentro de trabajo para formación de los mismos.

2. Documentación

SITUACION Y FINALIDAD:

— Poseer una documentación lo más objetiva y completa posible, para conocer a fondo la realidad social; primer paso imprescindible para la mentalización general de la sociedad sobre la problemática de la pobreza y la marginación.

— Obtener y organizar dicha documentación, al objeto de tener unas ideas claras y reales sobre la dimensión, alcance y límites de la marginación social en los diversos campos y formas en que se manifiesten.

— Tener centralizados todos los datos que existen en Cáritas a nivel del Estado sobre la pobreza y marginación, y que nos llegan a través de diversas fuentes: ficha social, estudios nacionales, diocesanos y parroquiales, publicaciones propias y de carácter externo, etc..., para que Cáritas como

Institución de ámbito estatal pueda rentabilizar sus propios conocimientos, hoy dispersos.

— Sensibilizar a los individuos, grupos y comunidades, ante sus necesidades, poniendo a su disposición toda la información necesaria, impulsando la promoción de los propios colectivos marginados a través del conocimiento de la realidad, como agente promotor del desarrollo.

— Difundir y poner nuestra documentación a disposición de las Cáritas Diocesanas, grupos que colaboran con nosotros, trabajadores sociales, voluntarios y población en general.

— Intercambiar nuestra documentación con las Cáritas Diocesanas que lo deseen, así como con otros centros de documentación e instituciones.

OBJETIVOS:

A largo plazo:

— Tener recopilada, clasificada y disponible para su utilización pública la documentación existente en los Servicios Centrales.

— Incorporar, en lo posible, la documentación, estudios e informes existentes en las Cáritas Diocesanas y en todos aquellos grupos que colaboran con nosotros.

— Detectar e incorporar nuevas fuentes de documentación existentes sobre los grandes temas que interesan a Cáritas para que, en todo momento, podamos tener datos económicos y sociales actualizados. Fundamentalmente, serían:

a) Estudios, informes y demás trabajos provenientes de organizaciones nacionales e internacionales especializadas.

b) «Literatura gris» (o documentos no editados): documentos elaborados por universidades, centros de investigación, congresos, reuniones de expertos, asociaciones, etc...

c) «Literatura gris» que nosotros producimos:

- Artículos que escribimos para publicar en revistas, simposios, programas de radio, reuniones internacionales, nacionales o locales...
- Informes y experiencias realizadas por las Cáritas a nivel internacional, diocesano o parroquial, memorias y proyectos locales.
- Informes y experiencias de aquellos grupos de personas que colaboran o trabajan nuestros mismos temas con planteamientos afines.

d) Material audiovisual referente a cualquiera de los problemas o servicios que existan en los campos de la marginación, y que puedan resultar de interés.

Confeccionar ficheros y bibliografía.

Difundir y divulgar la documentación a través de las publicaciones del Servicio: BIP, dossiers, boletín mensual de adquisiciones, bloques informativos monográficos que faciliten el trabajo a los «programas» y puedan interesar a las Cáritas, dossiers de prensa diarios...

Para este curso:

— Informatizar los fondos documentales del Servicio. Ello supone:

- Reorganizar y fijar las nuevas normas de catalogación que nos sirvan tanto para el programa informático como para las carpetas de prensa y documentos varios, en colaboración con el Gabinete de Asesores Documentalistas.
- Adaptar el programa donado por la UNESCO.
- Comprar una pantalla e instalarla en el Servicio.

— Que el Gabinete Documentalista introduzca parte de la documentación existente en el Servicio, mientras nosotros vamos incorporando todas las novedades que llegan.

— Cinco dossiers: Renta Mínima, Droga, Mundo Rural, Pobreza/Día de Caridad, Escuela de Verano.

— BIP mensual

— Boletín de adquisiciones, mensual.

— Dossieres de la prensa diaria para los técnicos de los Servicios Centrales, algunas Cáritas Diocesanas y los colectivos de Acción Solidaria (con los que estamos comprometidos), en función de las ayudas que recibamos: objetores, voluntarios, alumnos en prácticas, etc...

— Preparación de los informes que hagan falta para la Asamblea.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

Septiembre-Diciembre

1. Organización de los medios de que disponemos:

— Recepción de 5 periódicos diarios: revisión, catalogación y archivo.

— Recepción de monografías y revistas que llegan al Servicio. Fichaje de las mismas y catalogación de los artículos más importantes.

— Estudio-informe de las revistas que llegan al Servicio. Creemos que hay proliferación de revistas, muchas de las cuales no nos son de utilidad y entorpecen el trabajo; por el contrario, hay otras importantes de las que carecemos.

— Petición de sugerencias a los técnicos de cada Programa sobre aquellas publicaciones que se consideren imprescindibles, y suscripción a las mismas.

— Estudio y comienzo de la informatización del Servicio. Este trabajo lo consideramos prioritario durante este primer trimestre, por dos razones: primera, porque, aunque en

principio nos va a dar mucho más trabajo, es la única forma de tener controlada la documentación y realizar una serie de trabajos previstos, como boletín mensual, bibliografía, etc..., de una manera fácil y sencilla, simplificando al máximo los pasos que ahora hay que dar.

— Segunda, porque parte de la subvención para el Servicio de Documentación de este año está destinada a este concepto. Todo ello conlleva:

- Reuniones con el Gabinete de Asesores Documentalistas para estudiar la unificación de catalogación en la documentación que informaticemos y la que tengamos en las carpetas.

- Visita del Servicio de Documentación de la Comisión Nacional de la UNESCO, que ya tiene el programa funcionando.

- Petición al ICYT, concesionario de los programas de la UNESCO en España, de la 2.ª fase del programa que acaban de editar y que está más perfeccionado que el anterior.

- Compra de una pantalla de ordenador que quede instalada en el servicio.

- Empezar la introducción de los datos que tenemos en el Servicio.

- Reunión con algunas Cáritas Diocesanas para estudiar conjuntamente el sistema implantado y ver las posibilidades de coordinación e intercambio.

2. *Servicios que ofertamos:*

— BIP, mensual.

— Boletín mensual, reseñando las revistas que han entrado en el Servicio y sus artículos más importantes, así como toda clase de documentos y monografías que se incorporen.

Este Boletín se lo ofreceremos también a las Cáritas Diocesanas que pueda interesarles, así como a los C.A.S.

- Temas especializados para este curso.
- Pequeños dossiers de prensa diaria, cuando sea posible.

3. *Demanda/dossieres:*

Renta Mínima.

Enero-Junio

1. *Organización de los medios de que disponemos:*

Continuar con lo iniciado en el primer trimestre.

2. *Servicios que ofertamos:*

— *Ibidem.*

3. *Demandas/dossieres:*

- Droga.
- Rural.
- Pobreza/Día de Caridad.
- Escuela de Verano.

RELACION CON OTROS SERVICIOS:

El Servicio de Documentación trabaja en estrecha colaboración con todos los programas, ya que tiene su razón de ser en ellos mismos, y en ellos debe apoyarse, así como ser su punto de apoyo.

3. Seguimiento y evaluación

El seguimiento de este Programa se hace en las evaluaciones del equipo y en las reuniones de los que forman el Programa. Por otra parte, en estas reuniones se verá la interconexión entre la parte de estudios y la parte de documentación, para ir realizando una unión mayor, fundamentalmente en cuanto a los contenidos.

En cuanto a las fechas de la parte de estudios son, hoy por hoy, aleatorias, dado que es una actividad como tal Programa. Por ello, está sujeta a una evaluación al final del curso, tras la experiencia de su puesta en marcha.

En documentación se evaluará el cumplimiento de las fechas programadas en el calendario de actividades.

PROGRAMA DE FORMACION

ANDRES AGANZO
MARIA ELENA ALFARO

1. Fundamentación

FINALIDADES:

Hay dos razones fundamentales —entre otras— para plantear la exigencia de la formación. *Una:* el respeto debido a la dignidad profunda de la persona, por degradada que pueda estar su circunstancia, ya que la formación es un instrumento valiosísimo contra la manipulación, la marginación, las causas de la pobreza hoy, y un «despertador» de las inagotables posibilidades de la persona. La formación hace menos vulnerable a la persona, a la hora de luchar contra un sistema estructuralmente injusto. Y *otra:* la complejidad creciente de los fenómenos de pobreza y marginación, que hace que sean difícilmente abordables sólo desde una disposición benevolente. Estamos obligados a dar respuestas rigurosas y coherentes, lo que solamente será posible desde unos programas de formación y desde la coordinación de los mismos.

— Consideramos que *la formación es* en sí misma un instrumento de lucha contra la pobreza, la marginación y la desigualdad; una estrategia de revitalización y animación de las propias Cáritas; una respuesta liberadora y no asistencialista al alcance de todos; un proceso de transformación personal que, a partir de la reflexión sobre la acción, crea un modo de ser y de hacer más creativo, coherente y más eficaz, con el fin de avanzar hacia «una sociedad nueva y un mundo mejor», y una estrategia más de prevención y lucha contra «el círculo vicioso de la asistencia» para ayudar a otros a ayudarse a sí mismos.

— *No se trata, entonces*, desde el Programa de Formación, de:

- *Asumir la responsabilidad ejecutiva* de todo lo que se haga como formación, sino de coordinar los esfuerzos realizados por todos y revitalizarlos.

- *Crear aisladamente nuevos programas* de formación paralelos, alternativos o supletorios de los existentes. Será necesario fomentar la comunicación para favorecer la complementariedad y la unificación de criterios, desde el análisis hasta la creación y ejecución de nuevas propuestas.

- *Ofrecer un modelo uniforme de formación*, sino de facilitar los ejes para que en cada una de las distintas realidades de la geografía de Cáritas puedan crearse programas, estrategias y materiales para la formación, acordes a las necesidades y realidades que, en definitiva, contribuyan a cambiar la imagen de Cáritas Española como «dadora» de «expertos» y de «documentación».

- *Asistir simplemente*, dando respuestas operativas, a un «servicio» de formación desde los SS. CC. sin acompañar los procesos particulares.

- *Dar elementos valiosos de formación* sin revalorizar los que ya existen y han llegado a nuestras manos.

Por ello consideramos que el Programa de Formación tiene estos objetivos:

OBJETIVOS GENERALES:

1. *Coordinar* el trabajo de un equipo de personas que de una forma permanente estemos atentas a todo lo que se hace en materia de formación, para evitar solapamientos o la duplicidad de esfuerzos.

2. *Realizar un inventario de todo* lo que existe (y de lo que no existe, pero se considera necesario) en materia de formación.

3. *Valorar y estar atentos* a todo lo que se recibe, existe, o se elabora como programas o estrategias de formación.

4. *Ofrecer* a los coordinadores de programas y a los directivos, información sobre esta realidad.

5. *Sistematizar* toda la formación que se imparte desde cada uno de los programas de la Casa, para poder ofrecer canales concretos para una formación básica, adaptada y evaluable.

6. *Crear los materiales* de formación que contribuyan a llenar las lagunas.

7. *Favorecer la formación* del equipo de trabajo de los SS.CC. tanto en el trabajo conjunto y cotidiano como en encuentros apropiados y específicamente formativos.

¿A quién va dirigido?

Los ámbitos del Programa de Formación son:

— *La comunidad en general*, a través del apoyo y la confrontación de los medios con los que se llega a ella (publicaciones, imagen, campañas, propaganda, publicidad, etcétera).

— *Los equipos diocesanos* que, a su vez, multiplican la formación en los *equipos parroquiales*.

— *El propio equipo de trabajo* de los SS. CC. (directivos y profesionales) (la formación de los formadores).

Los objetivos generales anteriores se verán concretados en los siguientes objetivos y actividades:

OBJETIVOS ESPECIFICOS Y ACTIVIDADES:

1. Mantener la periodicidad de un trabajo en equipo.
 - 1.1. Reuniones mensuales (por lo menos una al mes) con el equipo de formación.
 - 1.2. Lectura y comentario de material.
 - 1.3. Análisis de la realidad.
 - 1.4. Reuniones de trabajo con cada técnico (septiembre-diciembre 89).

2. Revisar lo que existe:
 - Dossieres.
 - Cuadernos de Formación.
 - Suplementos de la Revista «Cáritas».
 - Folletos esporádicos.
 - Artículos de Documentación Social.
 - Audiovisuales.
 - Ponencias en Jornadas.
 - Cursos creados y ejecutados.
 - Material recibido de las Cáritas Diocesanas.
 - Materiales específicos de formación.
 - 2.1. Recibir y dar información.
 - 2.2. Lectura y comentario del material.
 - 2.3. Detectar necesidades para plantearlas al equipo.
 - 2.4. Solicitar a otras instituciones material de formación.

3. Valorar el material existente cualitativa y cuantitativamente.
 - 3.1. Valorar la metodología empleada en los cursos.

- 3.2. Realizar un informe (enero-marzo 90).
- 3.3. Aportar iniciativas.
- 3.4. *Apoyar* las iniciativas existentes desde cada Programa. (A concretar cuando sea solicitado y programado).

Concretamente:

Atención Primaria:

1. *Revisión* de los materiales de la carpeta *Elaboración de indicaciones metodológicas*.
2. *Participación* en el Encuentro de Responsables Diocesanos (1/3 diciembre 1989).
3. Apoyo y participación en la elaboración de un cuaderno de formación sobre el tema «Prevención», (2.º trimestre, 1990).

Empleo y Economía Social:

1. *Participación* en el estudio de experiencias de educación compensatoria.
2. *Participación* en la recogida de materiales sobre programación, gestión, evaluación y marketing de proyectos de formación socioprofesional.
3. *Apoyo* metodológico para la organización del Simposio.
4. *Participación* en la creación de materiales de evaluación.

Infancia y Juventud. Drogodependencias:

1. *Colaboración* en la formación específica del voluntariado juvenil.
2. *Apoyo* a la formación de los objetores de conciencia (2 cursillos).

3. Participación en la elaboración de materiales de formación.

4. Apoyo a la Escuela de Verano. Julio 1990.

5. Colaboración en la elaboración del cuaderno de formación sobre experiencias de trabajo con jóvenes.

Desarrollo Comunitario y Rural:

Apoyo para la celebración de cursos y encuentros de formación, en la Escuela Rural de Formación Social.

Transeúntes:

Apoyo y trabajo coordinado en la elaboración de materiales de formación. «Manual para los trabajadores sociales» (diciembre 89).

El Programa de Transeúntes en Cáritas (febrero 90).

Gitanos:

Apoyo en la elaboración del folleto (marzo 90).

Mujer:

Apoyo en la elaboración del folleto. «Campos de educación en el colectivo mujer» (abril 90).

Voluntariado:

— Concretar la propuesta de formación del voluntariado de base.

- Promover la formación de los formadores.
- Apoyar la creación de materiales de formación.

Cooperación Internacional:

1. Apoyo en la elaboración del boletín de información, formación y captación de recursos.
2. Apoyo en la elaboración de un «cuaderno» con las orientaciones en emergencias interiores.

Estudios y Documentación:

1. Participación en la elaboración de materiales sencillos de formación. Por ejemplo: sobre análisis de la realidad.
2. Participación en el encuentro de trabajo para formación en los mismos.
3. Respuesta al Servicio de Documentación para suscribirse sobre publicaciones imprescindibles.
4. Comunicación permanente para consulta del material de formación existente.

Proyectos y Solidaridad:

Participación en la elaboración del folleto sobre aspectos prácticos de cómo se elabora un proyecto.

Comunicación e Imagen:

1. *Trabajo conjunto* sobre los criterios que ayudan a estructurar las publicaciones.
2. *Trabajo conjunto* en la elaboración del material divulgativo «Qué es Cáritas».

3. *Participar* en encuentros de formación organizados desde cada Programa (cuando sea necesario y posible).

Aportar elementos metodológicos al equipo, en el Programa de Comunicación, sobre los aspectos encontrados.

4. y 5. Comunicar.

4.1. Solicitar un espacio en la reunión de programas para trabajar la información (diciembre 89-enero 90).

4.2. Recibir propuestas operativas.

4.3. Sistematizarlas.

4.4. Encontrar aspectos y temas comunes para una formación básica de todos los agentes sociales.

4.5. Encontrar aspectos y temas específicos de cada Programa para la formación.

6. Crear los materiales de formación que contribuyan a llenar las lagunas.

6.1. Trabajo personal de creación.

6.2. Puesta en común en el equipo de formación, para confrontarlo.

6.3. Puesta en común en el equipo de programas.

6.4. Informe final (mayo-junio 90).

7. Favorecer la formación del equipo de técnicos.

7.1. Elaborar un temario de necesidades.

7.2. Tratamiento de temas específicos (al menos una reunión por trimestre).

Tema surgido del equipo «Programación». Fecha a confirmar con el coordinador de programas.

7.3. Apoyo en las reuniones de trabajo.

7.4. Mantener actualizado el tablón de anuncios de formación.

2. Mecanismos de seguimiento y elementos de evaluación

1. La realización de las actividades en los plazos previstos, será el principal mecanismo de seguimiento y evaluación.

2. Otro elemento importante para evaluar, será la acogida de los materiales de formación en los diferentes ámbitos diocesanos.

3. Otro indicador de evaluación, será observar si vamos acercándonos a un modo de trabajo cada vez más comunitario y coordinado.

4. Y un cuarto indicador será la apertura del voluntariado de base con las finalidades de Cáritas hacia una acción social más coherente y más eficaz.

PROGRAMA DE PROYECTOS Y SOLIDARIDAD

FRANCISCO SALINAS

1. Identificación y problemática del Programa

La intervención social tiene que ser mediante una adecuada planificación y programación de las distintas áreas y campos de acción. Estos programas se ejecutan mediante la puesta en marcha de proyectos de ámbito diverso y múltiple; para poderlos desarrollar en profundidad se requiere la concurrencia de recursos tanto humanos como económico-financieros.

Dadas las características de nuestra Institución, los recursos siempre son escasos, en especial los económicos, pues se oye constantemente: no hay dinero para desarrollar programas. Por otro lado, casi siempre, y por inercia, acudimos, para obtener fondos, a los sistemas tradicionales y a las mismas fuentes. ¿Conocemos cuáles son? ¿Es posible alguna innovación?

En los Servicios Centrales hay la impresión de que no se conoce la diversidad de fuentes de dónde se pueden obtener recursos económicos, cuáles son sus mecanismos de funcionamiento, etc.; por otro lado, cada Programa ha ido buscando sus propios recursos descargando sobre ellos una

pesada gestión administrativa-contable. También se constata que no se han cuidado ni mimado adecuadamente a las personas, organizaciones, instituciones, que generosamente han confiado y entregado recursos a Cáritas; ni se ha informado oportuna e íntegramente, aunque con la publicación de «Números con Rostro» se ha dado un avance significativo.

El Programa encuentra su identidad en esta problemática. Desde aquí y en coordinación con todos y cada uno de los programas quiere empezar su andadura.

2. Finalidad del Programa

El Programa pretende conocer y tener contacto con los distintos centros, organizaciones, instituciones, fundaciones, etc., etc., tanto nacionales como internacionales, además de los habituales, para obtener recursos económicos en coordinación con el Departamento de Administración y el Programa de Relaciones Internacionales.

Apoyar y apoyarse en los demás programas para, entre todos, poder conseguir una misma imagen y diseño de mensaje de Cáritas. Tanto de los Servicios Centrales como de la Confederación.

3. Objetivos

3.1. Objetivos a largo plazo:

a) Crear y consolidar una Red de Relaciones, nacionales e internacionales, de donde se puedan obtener recursos económicos.

b) Determinar los indicadores de elaboración de proyectos, seguimiento y evaluación.

c) Buscar criterios para redistribuir las distintas fuentes financieras y los recursos que conceden entre los distintos programas de los Servicios Centrales y de la Confederación.

d) Dar a conocer a la sociedad en general, y a los donantes en particular, la aplicación de los recursos, el desarrollo y rentabilidad del proyecto.

e) Seleccionar experiencias piloto y hacer un marketing con ellos para obtener recursos.

3.2. *Objetivos operativos:*

a) Formar un grupo de apoyo al Programa.

b) Conocer las distintas fuentes financieras a las que se podría acudir para demandar recursos económicos. Tomar contacto con sus directivos, pidiendo información escrita. Estudiar dicha documentación y elaborar un plan y estrategia de visitas.

c) En coordinación con los distintos programas, determinar los criterios de redistribución de fondos.

d) Estudiar y definir el Programa para informatizar los proyectos.

4. **Actividades**

a) Hacer un primer listado de las posibles fuentes financieras.

Fecha de realización: Octubre.

b) Solicitar información escrita y hacer una síntesis de la misma y elaborar plan de visita.

Fecha de realización: Octubre-Noviembre.

c) Iniciar los contactos previos al plan elaborado.

Fecha de realización: Noviembre-Diciembre y después.

d) Constituir el grupo de apoyo y definir las grandes líneas de funcionamiento.

Fecha de realización: Septiembre-Octubre.

e) Elaborar un folleto sobre aspectos prácticos de cómo se elabora un proyecto y su presentación para obtener recursos (marketing).

Fecha de realización: Diciembre-Febrero.

f) Reuniones internas con responsables de los distintos programas, para fijar los criterios de redistribución de fondos.

Fecha de realización: Permanente (habría que fijar las fechas).

g) Hacer un listado de todos los proyectos nacionales e internacionales que Cáritas Española, en los últimos 5 ó 7 años, ha subvencionado.

Fecha de realización: Octubre-Diciembre.

h) Con la responsable de Secretaría e Informatización de los Servicios Centrales, definir un programa para informatizar los proyectos y memorias de los mismos.

Fecha de realización: Noviembre-Diciembre.

i) Empezar a informatizarlos.

Fecha de realización: Enero-90.

j) Encargar la redacción, edición y difusión de experiencias pilotos (uno o dos folletos).

Fecha de realización: Abril-Mayo.

k) Revisar el folleto de Orientaciones del Fondo Interdiocesano, en especial: «Contenido del Proyecto» y «Criterios de Selección», añadiendo «Elementos de evaluación».

Fecha de realización: Diciembre-Enero.

5. Mecanismos de seguimiento y evaluación

— El cumplimiento o no de las actividades, será un elemento de evaluación y de viabilidad del Programa.

— Se juzgará también en función de las personas que se dediquen al desarrollo del Programa.

— Los mecanismos concretos de seguimiento se elaborarán oportunamente, así como los elementos de evaluación. Es mejor hacerlos sobre la marcha y rodaje del Programa.

— El espacio para el seguimiento y evaluación, será las reuniones de programas.

PROGRAMA DE COMUNICACION E IMAGEN

ELOY GARCIA
CECILIA SANZ

Dentro de este Programa se engloban:

- Medios (relación con los medios de comunicación social).
- Propaganda.
- Publicaciones.

Este Programa supone una *relativa* novedad, dado que como tal no existía el pasado año, y pensamos que hay que potenciarlo, por la importancia de los medios de comunicación actualmente.

Se trata, fundamentalmente, de dar a conocer a la opinión pública las acciones que realiza Cáritas en cada uno de los programas. Por tanto, este Programa está muy en función del resto de las actividades que se realizan.

1. Relación con los medios de comunicación social

Entre las «fuentes de información» de los medios de comunicación social figuran las oficinas o gabinetes de

prensa, que cumplen dos funciones: suministran noticias y atienden las consultas de los informadores.

Las noticias que genera Cáritas Española provienen de sus diferentes órganos y de sus programas. Resulta obvio que quien mejor conoce el interés de esa información es la persona que la maneja: el presidente, el secretario, el delegado episcopal o los responsables de los distintos programas. Muchas informaciones de interés pasan desapercibidas para el personal de la casa y, por supuesto, no llegan a la opinión pública a través de los medios de comunicación social.

Para atajar esta disfunción, es preciso seguir un procedimiento sencillo y a la vez práctico, habitual en todas las empresas que cuentan con una Oficina de Prensa.

Consiste en lo siguiente: *la persona que maneja una información o un estudio, que organiza un coloquio o un seminario, que considera oportuno difundir una declaración o un comunicado, o bien convocar una rueda de prensa, debe entregar la documentación de que se trate en la Oficina de Prensa. En esta Oficina se refundirá la noticia, se le dará forma periodística y se enviará a los medios de comunicación a través de los cauces oportunos.*

A veces no es Cáritas quien envía la información, sino que es el mismo periodista quien la demanda. Es conocida la dificultad que existía hace unos años para dar respuesta a algunas de las preguntas más habituales: ¿cuánto dinero ingresa Cáritas?, ¿en qué lo emplea?, ¿cuántos puestos de trabajo ha creado este año?, ¿cuántas residencias para la tercera edad dependen de la Institución?, etc. Afortunadamente esto ha empezado a resolverse con la publicación de «Números con rostro» y la «Memoria» de la Institución por el estilo. A pesar de todo, es preciso disponer de una buena documentación relativa a Cáritas, que pueda localizarse, cuando sea necesario, en el Servicio de Documentación o en la Secretaría de Programas.

La Oficina de Prensa, en fin, facilitará a los informadores que lo demanden entrevistas con directivos o técnicos en una materia concreta.

Disponemos en este momento de tres sistemas de difusión de noticias: télex, fax y correo. Los dos primeros sistemas son caros, sobre todo cuando se trata de enviar una información larga a muchos medios de comunicación. En cambio, tienen la ventaja de la rapidez.

Antes de enviar una noticia se valorará, por consiguiente, la urgencia. Si es preciso actuar con rapidez, se remitirá exclusivamente a los medios de ámbito nacional (Efe, Europa Press, TVE, RNE, SER, COPE, El País, Diario 16, YA, ABC, etc.) y a revistas especializadas (Vida Nueva, Ecclesia, etcétera) a través del télex.

Cuando la urgencia sea menor, se empleará el correo ordinario, y la noticia se enviará a los medios de comunicación de todo el país. Así se hará, por ejemplo, con el material de las campañas.

2. Propaganda

— Campaña de niños. A los niños en edad escolar para fomentar en ellos el sentido de la solidaridad.

— Campaña Día del Amor Fraternal. Dirigida al interior de la Iglesia. Es una llamada a las conciencias, un toque de atención que nos haga pensar en los problemas que nos rodean y en la responsabilidad que todos tenemos de que esos problemas existan, así como de su posible solución.

— Campaña Día de Caridad. También dirigida a toda la población. En ella se invita a pasar a la acción, una vez que se ha provocado la inquietud por los problemas de los demás. Se invita igualmente a que los receptores de la campaña colaboren con Cáritas, ya sea personal o económicamente.

3. Publicaciones

— Revista *Cáritas*. Está especializada en temas de pobreza y marginación. A través de la revista, *Cáritas* explica su labor, dentro y fuera de España, para que los ciudadanos conozcan en todo momento cómo se emplean los recursos de la Institución, y da a conocer su punto de vista acerca de los problemas que afectan a nuestra sociedad.

— *Documentación Social*. Dirigida a personas interesadas en los problemas sociales, a trabajadores sociales en cualquier campo, a sociólogos, investigadores en los campos de que se trate.

— *Corintios XIII*. Se trata de una revista de teología y pastoral de la caridad, y los temas que trata lo hace desde esa óptica. Especialmente dirigida a sacerdotes, comunidades religiosas y, en general, a todas las personas interesadas en estos temas y desde esta perspectiva.

— *Boletín Informativo de Prensa (BIP)*. A todas las personas que tengan inquietud y a las que trabajen en el campo social. Se trata de tener recopilada la información que ha aparecido en la prensa acerca de los temas relacionados sobre todo con la marginación.

A partir de este año comenzó a editarse dentro de dicho Boletín (en sus hojas centrales) el *BIAS*, concretamente órdenes, disposiciones, anuncios de cursillos, reuniones, etcétera, que no aparecen en las publicaciones de este tipo.

El resto de las publicaciones no periódicas que se editan son entre otras:

— *Dossieres*. Se elaboran y aparecen puntualmente, con ocasión del Día de Caridad, de Simposios, reuniones, etc.

— *Folletos de tiempos litúrgicos*. Aparecen en los dos tiempos, Adviento-Navidad y Cuaresma-Pascua.

— *Cuadernos de formación «La Acción Social»*. Dirigidos a aquellas personas que trabajan en el campo de la acción social y necesitan una orientación.

Se hacen también una serie de publicaciones como pueden ser: «Números con rostro» o «Memoria...», que van dirigidas a la opinión pública para concienciarla y darla a conocer las actividades que desarrolla Cáritas, a la vez que se le informa y rinde cuentas de lo que se ha hecho con el dinero que han depositado en nuestras manos.

4. Objetivos

Con los medios:

— Dar a conocer a la opinión pública las acciones que realiza Cáritas en los distintos ámbitos: rural, urbano, tercera edad, juventud, drogodependencias, empleo, formación, voluntariado, etc.

— Utilización de los medios de comunicación locales y nacionales para informar a la comunidad sobre la problemática social con campañas de mentalización y obtención de recursos.

— Todo lo relativo a medios publicitarios está muy bien explicitado en el documento n.º 10 que sobre programas se presentó a la Asamblea en 1988.

Con la propaganda:

— Concienciar en las campañas a las personas concretas y a la sociedad en general sobre la caridad y la justicia y existencia de grupos desfavorecidos.

— Potenciar los valores esencialmente humanos de convivencia, solidaridad, etc., en contra de los valores imperantes de individualismo, utilitarismo y competitividad.

— Modificar las actitudes de servicio en función del compromiso cristiano, para unos, y del compromiso humanitario, para otros.

— Presentar a la sociedad la verdadera imagen de Cáritas, adecuándola al trabajo de formación y promoción que se realiza.

— Conseguir recursos, tanto para la financiación de los programas que se marcan como prioritarios como para el mantenimiento de las propias Cáritas.

Con las publicaciones:

— Mentalizar a la sociedad sobre los problemas que en ella existen de marginación y pobreza.

— Ayudar a los trabajadores sociales en la tarea que realizan a base de materiales técnicos —formación— y prácticos —presentar experiencias—.

— Algunas están muy relacionadas con los medios porque sirven para dar a conocer a la opinión pública nuestras acciones: «Números con rostro» o «Memoria...».

— Dar ideas, sobre todo a sacerdotes y comunidades religiosas, para reflexionar sobre los tiempos litúrgicos de que se trate en el caso de los folletos.

5. Actividades

La relación con los medios de comunicación no se puede programar con fechas concretas en muchos casos, porque depende bastante de las actividades que realicen los programas. En otros casos sí, por ejemplo: ruedas de prensa con ocasión del Día del Amor Fraternal, Día de Caridad, presentación de una publicación...

En este curso se va a celebrar el Simposium sobre Renta Mínima y Salario Ciudadano. Esto traerá consigo una gran actividad en cuanto a medios de comunicación social se refiere, relaciones con la prensa: comunicados, conclusiones, etcétera; con la radio: anuncios del Simposium, entrevistas

a personas relacionadas con el tema, etc; con la T.V. (si económicamente es factible): spots publicitarios y entrevistas o coloquios en algunos programas que se presten a ello.

Creemos que se deben dar a conocer a la opinión pública todas las actividades (que son muchas) de Cáritas.

Las actividades de las publicaciones se realizan periódicamente. Se sabe que aparecen así:

- Revista Cáritas: mensualmente.
- Documentación Social: trimestral.
- Corintios XIII: trimestral.
- Boletín Informativo de Prensa: mensual.
- Números con rostro: anual (Día de Caridad).
- Memoria...: anual (septiembre).

Este Programa lleva también la responsabilidad de las suscripciones de todas las publicaciones, así como su difusión y envío a personas que lo solicitan, control de pago de las mismas, etc.

El resto de las publicaciones —las no periódicas que se editan— se distribuyen conforme van llegando pedidos.

También, desde este Servicio se llevan los depósitos de publicaciones, relación con librerías, etc.

anexos

**XLIV ASAMBLEA GENERAL
DE CARITAS ESPAÑOLA
6-8 de octubre de 1989. El Escorial - Madrid**

**«CARITAS: UN COMPROMISO SOCIAL
CON LOS MAS POBRES»**

PROGRAMA

Viernes, 6 de octubre

Mañana

10,00 horas: Salida del autocar de los Servicios Centrales a El Escorial.

11,00 horas: Recepción y entrega de documentación.

12,00 horas: Oración.

Saludo de los Presidentes.

1.ª ponencia:

«Influencia desde la Comunidad Europea sobre la situación social española en el proceso integrador».

Mons. Giuseppe Pasini, Director de Cáritas Italiana.

14,00 horas: Almuerzo.

Tarde**16,30 horas: 2.ª ponencia:**

«Análisis de la situación social española y su evolución, y de las actitudes de la comunidad cristiana ante la problemática social».

D. Julián Abad.

18,00 horas: Descanso.

18,30 horas: 3.ª ponencia:

«Pecados estructurales en la sociedad española y responsabilidades de la comunidad cristiana».

P. Javier Gorosquieta.

20,00 horas: Descanso.

20,15 horas: Eucaristía. Presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Mario Tagliaferri, Nuncio Apostólico en España.

21,00 horas: Cena.

22,00 horas: Reunión Consejo Extraordinario.

Sábado, 7 de octubre**Mañana**

08,30 horas: Desayuno.

09,00 horas: Laudes.

09,30 horas: Comienzo de los Seminarios.
Sesión Estatutaria.

14,00 horas: Almuerzo.

Tarde

16,00 horas: Seminarios (continuación):
Elaboración de conclusiones.

- 17,00 horas:** **4.ª ponencia:**
«Iluminación profética y retos pastorales para la acción sociocaritativa».
Mons. Nicolás Castellanos, Obispo de Palencia.
- 19,30 horas:** Eucaristía.
- 21,00 horas:** Cena.
- 22,00 horas:** Reunión de Regionales.

Domingo, 8 de octubre

Mañana

- 08,00 horas:** Eucaristía.
- 08,30 horas:** Desayuno.
- 09,00 horas:** Informes y Programación.
- 10,30 horas:** Declaración final: Debate.
- 12,00 horas:** Descanso.
- 12,30 horas:** Exposición de Conclusiones de los Seminarios.
- 13,30 horas:** Declaración final.
Clausura.

PALABRAS DE DON ALFREDO MARUGAN HERRANZ

Querido/s sr/es Obispo/s, queridos amigos:

Como último acto de mi presidencia me dirijo a vosotros para abrir la 44.^a Asamblea-Congreso Nacional de Cáritas Española. Comienzo dándoos la más cordial bienvenida a todos: prelados, directores, delegados episcopales, responsables de las Cáritas Diocesanas y Regionales, representantes de las otras organizaciones confederadas, personalidades y entidades invitadas, colaboradores de los Servicios Centrales.

Tras el saludo, el anticipo de un no menos expresivo agradecimiento por la leal y entusiasta colaboración, siempre constructiva, de todos en los trabajos. Primero, en los de la 44.^a Asamblea estatutaria anual. Luego, en los del a modo de I Congreso de las Cáritas, del que saldrán, estamos seguros, resoluciones trascendentales por su proyección en el ser y en el hacer de las Cáritas de la década de los noventa.

Se culmina un proceso de tres años, fruto de la conciencia de todos de vivir una coyuntura de cambio que requería una revisión profunda de las Cáritas. Ante la problemática real había que valorar la sensibilidad y capacidad de la

sociedad para afrontarla, como punto de partida para formular el compromiso de la comunidad cristiana y de su instrumento, nuestras Cáritas, hacia los más pobres y desfavorecidos.

Paralelamente, la Conferencia Episcopal proyecta un documento sobre «La Iglesia y los pobres», para el que ha querido la participación de las instituciones dedicadas a la caridad y a la acción social. El documento, esperado para fines de 1990, significará una llamada a la solidaridad de los cristianos y demás hombres de buena voluntad. Las Cáritas deben estar en disposición de canalizar esa solidaridad con eficacia plena de medios y objetivos.

En estos tres días vais a concretar en el documento final para las Cáritas un ideario programático con los criterios y compromisos como guía para la acción desde los Servicios Centrales a los parroquiales. Los diez años próximos exigen unas Cáritas radicalmente renovadas.

Me complace pasar en esas circunstancias el «testigo» de la presidencia a Juan Muñoz Campos, muy preparado socialmente, cristiano viejo militante, y con aptitudes para conducir una organización. Ya conocéis su curriculum.

Personalmente hubiera deseado el relevo con ocasión de una reunión ordinaria de gobierno, como mis predecesores. No ha podido ser. Disculpadme. En mi despedida debo expresaros todo el afecto que vuestra caridad ha ido despertando en mí, y que es muy grande. Debo manifestaros mi agradecimiento por lo mucho que me habéis dado con vuestra colaboración, con el ejemplo frecuentemente heroico, con vuestro mucho saber y buen hacer. Entre todos habéis suplido una gestión presidencial totalmente gris. Tan bien arropada por los secretarios generales que me han acompañado y por el equipo de Servicios Centrales.

Entre los responsables de este equipo debo mencionar a Santos Cirujano, muy conocido y querido por todos. Le menciono con especial gratitud mía, porque después de veintiocho años de entrega por encima de su condición

laboral, ha solicitado su jubilación al cumplir los sesenta y cinco años. Por su vinculación afectiva continuará colaborando como voluntario. Creo expresar la opinión de todos al agradecerle sus muchos y buenos servicios y desearle largos años en su nueva etapa de vida.

Es ahora, cumplida esta grata despedida, cuando traspaso la presidencia con mis mejores votos a nuestro ya gran amigo Juan Muñoz Campos. Que la Divina Providencia haga pródigo en frutos su mandato.

PALABRAS DEL PRESIDENTE A LA ASAMBLEA GENERAL

Gratitud obligada a los señores obispos que integran la Comisión Episcopal de Pastoral, por dos razones:

— El honor de integrarme en un gran equipo humano y técnico, cuyos positivos frutos en favor de los más desfavorecidos ha reconocido la sociedad española.

— Una nueva oportunidad en orden a mi realización personal.

El qué, nos es dado; el quién, lo hace cada uno: el cristiano esforzándose por acomodar su quehacer cotidiano a la voluntad del Padre. El Hijo siempre al lado con los discípulos de Emaús. Como ellos, en múltiples ocasiones, no nos apercibimos de su presencia.

Otras veces nos interpela con toda claridad. La elección de Dios y la opción del hombre. Aquélla la recibimos; ésta la ejercemos.

Llevo años optando por la afirmativa ante situaciones que, minutos antes, me parecían inverosímiles.

Las más recientes experiencias: Magistrado del Tribunal Supremo, Director de la Escuela de Práctica Jurídica en la Facultad de Derecho del ICADE y, ahora, esta presidencia.

Tengo hecho mío el pensamiento del misionero, que varias veces al día repito: «Yo estoy donde Dios me ha enviado, donde su mano me ha conducido, donde El está conmigo y donde puedo encontrarlo».

Nada nuevo puedo ofrecer. He de seguir trabajando en mi profesión; pero procuraré no faltar a mis deberes. Confío en recibir las observaciones pertinentes, en caso de incumplimientos y, tan solo, de demoras.

Eso sí; estoy dispuesto a la lealtad y a la congruencia.

Cáritas es una hija de la Iglesia que aspira a tener un buen modelo de comportamiento.

Su filiación le impone el amor y la máxima lealtad a su progenitora, a la que ha de servir como ella precisa ser servida.

Tal no impide que, como todo hijo, tenga su propia personalidad, su peculiar carácter, su singular impronta, su específico modo de actuar.

Procurará siempre ser sumisa ante las correcciones y no envanecerse por los estímulos y aprecios que por su tarea reciba.

No puede ser, en razón de su propia naturaleza, una simple sombra de la madre, en cuanto tiene que ser la proyección de una de las más cualificadas misiones de ésta en el mundo. De aquí, que tenga sus propios fines, sus peculiares afanes y su específica originalidad, creativa y transformadora.

Continuará procediendo con filial amor a la Iglesia y con absoluta y plena lealtad a su doctrina y a sus pastores, pero, como cabe decir con terminología actual, «viviendo su propia vida», esto es, con sus modos y formas peculiares, en permanente actitud de servicio a la persona, sobre todo de la más necesitada: y en continuado afán de remover las estructuras que por su propia dinámica generan la injusticia y la opresión, en cuanto dañan en lo más profundo la dignidad humana.

Estará continuamente pidiendo, en ejercicio de la denuncia profética:

— Que se adopten las medidas necesarias para que se establezcan, sobre bases asentadas en la justicia, las relaciones de convivencia entre los hombres y entre los pueblos, sin las cuales no cabe hablar con verdad de la existencia de pueblos dignamente libres.

— Que los más dotados pongan en práctica los medios necesarios, a fin de instaurar un nuevo orden, dentro del cual sea posible una justa distribución entre todos los pueblos y entre todos los hombres, de los bienes económicos, culturales, técnicos y sociales, que unos pocos disfrutan con exclusión de los más.

— Que se potencie el respeto a la dignidad humana, se ofrezca a todo hombre la posibilidad de obtener los medios sin los cuales tal dignidad no es posible y se fuerce a ese respeto y a ese ofrecimiento a las personas que, teniendo un área de poder de cualquier signo, lo usan en su propio beneficio.

— Que se estimule la participación ciudadana responsable en todos los quehaceres públicos, a fin de que todo hombre, libre de miedos, viva en paz, esté en condiciones de transmitir esa paz a su alrededor y pueda gozar, sin angustias, de los bienes que sepa ganarse con su esfuerzo, para cuya realización siempre ha de encontrar un puesto.

— Que se hagan eficaces cuantos derechos hay proclamados; de manera singular, los contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a fin de superar, de una vez y en el plazo más corto posible, la gran vergüenza mundial que conlleva el apreciar que todavía en muchos países se siguen desconociendo derechos que fueron promulgados como fundamentales por la ONU hace más de 30 años.

— Que se trabaje de verdad para una reforma de las estructuras que comportan poder político, económico, social..., a fin de que estén en condiciones de ofrecer, como

resultados naturales, en razón de su propia dinámica, justicia, libertad y paz.

— Que se ponga en evidencia cuanto impida que la sociedad se desarrolle y se funde, a la vez, en el respeto a la libertad, en el imperio de la justicia, en la manifestación de la verdad y en el ejercicio de la solidaridad, como hacía notar nuestra Conferencia Episcopal en su nota del pasado día 28.

Juan Pablo II, ese gigante que con tanta decisión y coraje está en favor del hombre, en su total integridad, ya el 21 de febrero de 1979, en una audiencia general, decía: «Es preciso llamar por su nombre a la injusticia, a la explotación del hombre por el hombre, a la explotación del hombre por parte del Estado, de las instituciones, de los mecanismos de los sistemas económicos y de los regímenes que actúan muchas veces sin sensibilidad; es necesario llamar por su nombre a toda injusticia social, a la discriminación, a la violencia inflingida al hombre contra el cuerpo, contra el espíritu, contra su conciencia y contra sus convicciones».

No voy a repetir sus insistencias en el mismo sentido. Sí recordar cómo este Papa exhortaba el pasado 27 de julio a los representantes del Movimiento Internacional «Ayuda a la Miseria-Cuarto Mundo»: «Es necesario pues, y siempre será necesario, luchar con lucidez, con una determinación no violenta, contra las pobrezas humillantes, agobiantes, y contra las estructuras que las mantienen o las aumentan».

Y, también, cabe retener cómo estimulaba a los jóvenes congregados en el Monte del Gozo a ser testigos del amor de Dios y de su esperanza de salvación.

Cáritas, cuya misión sustancial es la defensa del hombre, tiene hechas suyas esas palabras. De aquí que insistamos en que no vacilaremos en la denuncia de cualquier atropello o arbitrariedad que ponga de manifiesto actuaciones tendenciosas o deliberadamente parciales, que por sí mismas evidencian injusticia.

También es obvio que vamos a esforzarnos, con toda decisión y coraje, en la puesta en práctica de todos los medios necesarios para que los frutos de los trabajos de esta Asamblea sean percibidos en la realidad.

Sobre el tema que tan de actualidad viene estando en estas semanas, sólo unas palabras:

Mantendremos las acciones ejercitadas y si cabe las extenderemos.

Se ha hecho lo que tenía que hacerse, como había de hacerse y cuanto tenía que hacerse.

El sistema democrático garantiza que las mayorías elaboren las leyes, pero no asegura que las mayorías generen la justicia. Esta la producen los jueces; por ello, hemos acudido a los Tribunales.

Seguiremos esforzándonos en la defensa de los más débiles. «A pesar del reconocimiento de la acción generosa de tantos cristianos, a nadie debe extrañar si decimos que el momento actual de nuestra Iglesia requiere intensificar y coordinar mejor las formas organizadas de ejercer la caridad en favor de los pobres y necesitados. Este esfuerzo, por la fraternidad y solidaridad con los pobres y necesitados, hecho en el nombre y con el Espíritu de Dios, será nuestra mejor respuesta a quienes piensan y enseñan que Dios es una palabra vacía o una esperanza ilusoria» (del n.º 60 de TESTIGOS DEL DIOS VIVO, documento aprobado por la XLII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, 24-29 junio 1985).

De aquí que cuantos nos llamamos cristianos debemos interpelarnos seriamente si nuestras aportaciones, de todo orden, se corresponden con nuestros deberes y nuestras posibilidades. Por ejemplo, si no tendríamos la obligación de cubrir el déficit presupuestario que ha determinado la resolución ministerial recurrida, con nuestro óbolo personal, como ha sugerido Mariano Rioja en la prensa.

Sería, sin duda, una respuesta digna del mensaje de Jesús, en cuanto real manifestación del amor al prójimo.

Decía el poeta y ensayista francés, Paul Valery, que «el verdadero valor del amor es la acrecentada vitalidad que origina».

Demos, pues, muestras de esa vitalidad.

La tarea, como bien sabemos todos, es impresionante. A ella hemos de hacer frente, con todas nuestras posibilidades. He podido contrastar, en estas semanas pasadas, que los equipos directivo y técnico de Cáritas Española están a la altura de esta misión y que se producen con un auténtico espíritu de fraternidad y corresponsabilidad. También, que las Cáritas Diocesanas con las que he tomado contacto confían en esos equipos; y, además, ofrecen, dentro de aquel espíritu, su mejor colaboración.

No decimos adiós a Alfredo Marugán. Lo queremos siempre dentro de la Institución, para que continúe aportando su saber, su experiencia y su hombría de bien.

Lo mismo cabe decir de Santos Cirujano. También lo queremos próximo.

Bien. En mi actuar apreciaréis aciertos y, como no, errores. Advertirme de éstos me hará mucho bien. No menos a Cáritas. Pedir al Padre para que éstos, los errores, aunque menudeen, no dañen a la Institución ni causen perjuicio a nadie.

Empecemos el trabajo y la oración.

Con un fraternal abrazo.

JUAN MUÑOZ CAMPOS

**HOMILIA PRONUNCIADA POR EL EXCMO.
Y RVDMO. D. MARIO TAGLIAFERRI,
NUNCIO APOSTOLICO EN ESPAÑA,
EN LA EUCARISTIA DEL VIERNES,
6 DE OCTUBRE DE 1989**

Queridos hermanos:

«Lo sembrado en tierra buena, significa el que escucha y entiende la palabra: ése dará fruto» (Mat. 13, 18-23).

Con estas palabras del Evangelio de hoy, saludo a todos los participantes en esta Asamblea Nacional de Cáritas Española y deseo a todos que llevéis a cabo vuestra labor en la Iglesia siendo «tierra buena» que da frutos abundantes de generosidad y servicio desinteresado a los pobres de España y de todo el mundo.

Es muy grato para mí compartir con vosotros esta Eucaristía y expresar, en nombre del Santo Padre, «la estima personal y la gratitud de la Iglesia por las innumerables obras de solidaridad realizadas bajo los auspicios de Cáritas» (Juan Pablo II, al Comité Ejecutivo de Caritas Internationalis. Cfr. Ecclesia de 3/6/1989, p. 3).

Sé de vuestro buen hacer, a nivel nacional, regional, diocesano y parroquial, en el Cuarto Mundo que os rodea en España y en el Tercer Mundo, a través de vuestros programas de asistencia y promoción social.

Es, por otra parte, notorio y reconocido por la comunidad cristiana y la opinión pública, vuestro esfuerzo y empeño en la defensa de los pobres, incluso ante los poderes públicos. Con firmeza y fortaleza, en nombre de las exigencias de la caridad cristiana y de los derechos del hombre, estáis concienciando a la sociedad sobre el *deber de solidaridad* que incumbe a todos, sean creyentes o no, como ha recordado la «Sollicitudo rei socialis». Los bienes de la tierra están destinados originariamente a todos, sin discriminación alguna, y lo que está en juego es la suerte de los pobres y, en último término, «la dignidad de la persona humana, cuya defensa y promoción nos han sido confiadas por el Creador, y de las que son rigurosa y responsablemente deudores los hombres y mujeres en cada coyuntura histórica» (SRS n. 47).

Pido al Señor derrame abundantemente sus dones sobre todos vosotros: sobre las Cáritas Diocesanas, Regionales y Parroquiales; sobre toda la Confederación de Cáritas Española y sus Servicios Centrales. Que, viendo vuestras obras, brille ante el mundo el rostro de la Iglesia, «que abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su divino Fundador, pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo» (Vat. II. L. G. n. 8).

Hermanos y amigos de Cáritas:

En breves instantes, quisiera compartir fraternalmente con vosotros algunos sentimientos que inspira la Liturgia del día. ¿No converge el mensaje que nos transmiten los textos sagrados en la concentración de nuestro espíritu, en la «escucha, interiorización y acogida de la Palabra de Dios», en nuestro corazón y su penetración e impulso animador, en el dinamismo de las comunidades cristianas? Así es, sin

duda, y nos está indicando, por otra parte, cuál es la raíz y el fundamento de toda acción verdaderamente evangelizadora: la Palabra de Dios, el acontecimiento de salvación integral de la persona y de la historia humana: Cristo. Cuando el hombre «acoge e interioriza» su persona y su mensaje, ha encontrado la verdadera liberación; ha sido «tierra buena, buen tempero».

En este horizonte cobra sentido la acción caritativa y social de la Iglesia, como parte fundamental de la evangelización.

Os recuerdo la necesidad de tener siempre presente en vuestra acción esta perspectiva. Es preciso volver siempre la mirada a las fuentes originarias, que dan valor y perfil propios a nuestro servicio a los pobres, sobre todo en tiempos como el nuestro de creciente ola de secularización y de tentaciones de «secularizar» la acción caritativa y social de la Iglesia. Es «oportuno —decía recientemente el Santo Padre— ayudar a los cristianos a adquirir una conciencia cada vez más viva de las dimensiones de la caridad. La fe en Jesucristo, Hijo de Dios y Salvador del mundo, nos urge a conducir nuestra existencia en este espíritu. Sería inconcebible que se cediera a la tentación de *separar la fe de un ejercicio concreto de la caridad*» (Al Pontificio Consejo de Cor Unum, 21/11/1988. Cfr. Ecclesia de 7-14 de enero de 1989, pp. 29-30).

Vuestros trabajos al servicio de la promoción integral de la persona humana y, de manera preferencial, de los pobres y marginados, deben llevar siempre el sello explícitamente cristiano. Sin esta impronta, la acción caritativa y social de la Iglesia no pasaría de ser una mera asistencia o servicio social humanitario, válidos, sin duda, pero insuficientes para expresar el sentido y la riqueza del proyecto de salvación en Cristo sobre el hombre y especialmente sobre los pobres (cfr. Ef. 1, 9-10; Lc. 4, 18-20). Que la palabra de Dios anegue toda vuestra vida y que —como exhortaba el Papa a los miembros del Comité Ejecutivo de Caritas Internationalis—

«vuestrs corazones permanezcan siempre rebosantes de amor sobrenatural, a fin de que vuestro compromiso personal y colectivo al servicio del pobre y del enfermo refleje siempre fielmente el amor de Cristo mismo» (l. c.).

El reencuentro constante con las fuentes originarias de la acción caritativa y social de la Iglesia, nos lleva a descubrir el estilo y el modelo cristianos del servicio a los pobres. Permitidme que os indique algunos rasgos, ya conocidos sin duda por todos vosotros pero que en el clima de una Asamblea Nacional es bueno que todos recordemos, para que nos estimulen a «practicar cada vez mejor la caridad cristiana»:

1. Inmersa nuestra existencia en la fe en Cristo y en el amor a Dios y al prójimo, la vida del animador de Cáritas se «*hace gratuidad y servicio*».

Viene a la memoria el comentario de Juan Pablo II en la Eucaristía del Monte del Gozo, en Santiago de Compostela, aplicado al animador y, en general, al voluntariado de Cáritas. «Este 'servicio' no es meramente un sentimiento humanitario. Ni la comunidad de los discípulos de Cristo es una agencia de voluntariado o de ayuda social. Un servicio de esta índole quedaría reducido al horizonte del 'espíritu del mundo'. ¡No! Se trata de mucho más. La radicalidad, la calidad y el destino del 'servicio' al que todos somos llamados, se encuentra en el misterio de la Redención del hombre... El Reino de Dios se actúa a través de este 'servicio', que es plenitud y medida de todo servicio humano. No actúa con el criterio de los hombres, mediante el poder, la fuerza o el dinero. Nos pide a cada uno de nosotros la total disponibilidad en seguir a Cristo, el cual 'no vino a ser servido, sino a servir'» (cfr. Ecclesia de 26 de agosto de 1989, p. 44).

¿Qué duda cabe que los «testigos» de la caridad cristiana en las bolsas de pobreza de nuestro Primer Mundo y en las zonas de la hambruna y del subdesarrollo del Tercer Mundo, viven generosamente este estilo de vida cristiana al servicio

desinteresado de los pobres? Son —como ha dicho hermosamente la Madre Teresa de Calcuta— la «mano amiga de Dios» que devuelve a los pobres la esperanza de vivir. Que en el futuro continuéis siendo «*la mano solidaria y fraterna de Dios*» encarnada en vuestra vida de servicio.

2. Ser «*testigo*» de la justicia, como exigencia de la *caridad cristiana*, es otro de los rasgos del animador de Cáritas.

Con frecuencia, la práctica de la caridad se reduce exclusivamente a los aspectos benéficos y asistenciales. Todo esto es necesario, pero no basta. El Concilio Vaticano II ya pone de relieve que hay que «cumplir antes que nada las exigencias de la justicia, para no dar como ayuda de la caridad lo que se debe por razón de justicia; suprimir las causas, y no sólo los efectos, de los males, y organizar los auxilios de tal forma que quienes los reciben se vayan librando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos» (Decreto sobre el apostolado de los seculares, n. 8).

También el Papa insiste en este aspecto fundamental, para una genuina imagen de la diaconía de la caridad en la Iglesia. «Es necesario que se comprenda cada vez mejor la relación que une la caridad y la justicia. Esta no sustituye a aquélla. Instaurar más justicia en las relaciones sociales y en las relaciones internacionales, jamás dispensará de animar esta justicia mediante una auténtica caridad, que está muy lejos de no ser otra cosa que un paliativo de las carencias de todo orden» (Al Pontificio Consejo Cor Unum, l. c.; *Christi fideles laici*, n. 42).

Animados por el impulso de la caridad creadora de justicia, los militantes de Cáritas serán artífices de nuevos modelos de vida justa y fraternal, de instituciones y obras «significativas y significantes» del proyecto de hombre y de sociedad, conforme con los proyectos originarios de Dios, y la vocación, dignidad y derechos fundamentales de la persona humana. Así se podrán transformar las «comunidades

humanas en señales visibles del Reino de Dios» (cfr. *Christi fideles laici*, n. 42; al Comité Ejecutivo de Caritas Internationalis, l. c.).

3. *Una práctica de la caridad que anima y sostiene una activa solidaridad* a todas las necesidades del ser humano. He aquí, finalmente, otra pincelada del animador de Cáritas.

Este perfil ha sido trazado por Juan Pablo II en la exhortación apostólica postsinodal «Los fieles laicos» (n. 41). Y lo ha comentado a los miembros del Comité Ejecutivo de Caritas Internationalis, destacando la necesidad de poner en el centro de la acción caritativa y social a *la persona humana, el individuo concreto e irreplicable*, «creado a imagen de Dios y redimido mediante el sacrificio de nuestro Señor Jesucristo. Todos tienen lugar en la Iglesia. Todos son objeto de su interés. Pero el pobre y el enfermo, en particular, necesitan sentirse, por su parte, individual y personalmente, bien acogidos y apoyados en su inalienable dignidad» (Al Comité Ejecutivo de Caritas Internationalis, l. c.).

Ni la profesionalidad y la tecnificación necesarias para el buen funcionamiento de la *caridad organizada* pueden oscurecer, por exceso de burocracia, la *acogida, atención y apoyo a la persona del pobre*. Es —como decía San Vicente de Paúl (el gran genio de la caridad organizada)— «*nuestro maestro y Señor*», porque es imagen del mismo Cristo.

Que, a través de todas vuestras obras de solidaridad, los pobres sientan el paso de Jesús por sus vidas.

Finalmente, hermanos y amigos, pido al Señor que bendiga vuestros trabajos durante esta Asamblea Nacional. Con su ayuda, abrirá horizontes nuevos para el futuro de la Iglesia en España.

Que María, Madre de la Iglesia, os acompañe en vuestro empeño.

En nombre del Santo Padre, os transmito a todos su paternal bendición apostólica.

HOMILIA PRONUNCIADA EN LA EUCARISTIA DEL 8 DE OCTUBRE DE 1989

(XXVII Domingo del Tiempo Ordinario)

Habacuc, 1, 2-3; 2, 2-4
2 Tim. 1, 6-8. 13-14
Lc. 17, 5-10

Queridos amigos:

Todos, alguna vez o muchas veces en nuestra vida, hemos pedido al Señor que aumente nuestra fe. Tal vez nunca ha peligrado seriamente nuestra fe en el Señor. Pero alguna vez o muchas veces se ha tambaleado lo que es una dimensión esencial de la fe: la confianza. Y con la confianza, la esperanza.

No es fácil colaborar con el Señor, con su Iglesia, con la evangelización, en este campo concreto de la Misión que llamamos Cáritas. No es fácil por dos razones que todos nosotros llevamos en el corazón y que son origen de más de un desánimo, de más de una duda, de más de un cansancio en nuestra confianza y en nuestra esperanza, esos cansancios

que nos llevan también a nosotros a pedirle al Señor que aumente nuestra fe para que nos ayude a vencer la tentación de la ira, no siempre santa, o del abandono.

De una parte, el contemplar cómo nuestra sociedad es una especie de monstruo que sabe realizar con perfecta precisión y eficacia esa tarea inhumana de fabricar unos pocos ricos cada vez más ricos y una multitud de pobres cada vez más pobres. La distancia entre unos y otros, como ha dicho Juan Pablo II, es cada día más ancha y profunda. Los avances técnicos y científicos son impresionantes. Las posibilidades de bienestar son inmensas. Pero la miseria, la marginación, la indigencia, están ahí, ante nuestros ojos, envueltas en promesas nunca cumplidas de los poderosos, rodeadas de palabras altisonantes como solidaridad, justicia, derechos fundamentales, democracia, igualdad ante la ley... que se quedan en sonidos emitidos por los que podrían hacerlo realidad para los que sufren, pero que nunca lo serán para todos porque esos mismos que las formulan no permitirán que desaparezcan los «mecanismos perversos» y las «estructuras de pecado» que esclavizan a los más pobres y que enriquecen a los más ricos.

De otra parte, el contemplar cómo en nuestra Iglesia, a la que queremos de verdad, de la que nos sentimos parte en cuanto cristianos y en cuanto somos Cáritas, no acaban de darse los signos necesarios para que la opción preferencial por los pobres aparezca como una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana de la que da testimonio toda la tradición de la Iglesia (S.R.S. 41). Se teoriza sobre el amor a los pobres, pero las prioridades reales van por otros caminos: caminos sin duda importantes como la enseñanza de la religión, la moral o los ataques a la moral cristiana, los derechos de la Iglesia, los nuevos movimientos, la ortodoxia, el papel de los teólogos y el de la jerarquía... etc., etc., pero que, de hecho, marginan esa opción preferencial por los pobres hasta el punto de que lo que debiera ser una preocupación central y prioritaria para

todos y cada uno de los cristianos, acaba siendo una tarea propia de una especie de marginados eclesiales que trabajamos en Cáritas y que somos considerados como si nos dedicáramos, por capricho, a construir templos más o menos bien ornamentados en los barrios residenciales de cualquiera de nuestras ciudades...

No es extraño, pues, que nos asalte la tentación del cansancio. No es raro que pidamos al Señor que nos aumente la fe para tener fuerzas y seguir en esta tarea eclesial y evangélica que es la tarea de Cáritas.

Tal vez por esas dos razones que he indicado, nos debemos sentir muy cerca de Habacuc. El profeta contempla dos planos: la injusticia que campa por sus fueros en el seno del pueblo elegido y la injusticia del invasor que avanza. Denuncia ambas cosas como un escándalo, el escándalo del mal que triunfa. Acaso una denuncia como la que debiéramos hacer nosotros. Aparentemente el problema de Habacuc no tiene solución en este mundo. Su única solución se halla en el plano de la fe: así responde Dios al escándalo: visión escrita para que sea más firme y sirva de testimonio, cuando, con toda certeza, se cumpla: el impío sucumbe, el justo vive por su fidelidad. La fidelidad a Dios es la única que salva, y una fidelidad que sólo es posible por la fe en Dios. San Pablo subrayará que la salvación no es sólo una esperanza futura, sino un hecho actual por la fe, una fe que es fuente de la fidelidad operativa.

Así hemos de vivir Cáritas y así hemos de trabajar en Cáritas: nuestra fidelidad al amor eclesial por los pobres, actualizado en nuestro trabajo de cada día, hará actual la esperanza gracias a la fe. Este será el depósito, el tesoro que hay que guardar con la ayuda del Espíritu Santo que habita en nosotros.

Las dificultades de nuestro camino, nuestra propia fragilidad, pueden ahogar nuestro carisma, pueden hacernos sordos a la llamada de Cristo. Pero Cristo está entre nosotros y es luz, verdad, entusiasmo.

Al igual que a Timoteo cuando le escribe Pablo, también a nosotros nos puede suceder que nuestro compromiso entre en crisis, que nuestra llama de solidaridad eclesial con los marginados se vaya apagando. Esa es la razón de que recordemos constantemente, en nuestra oración y en nuestro trabajo, el carisma que hemos recibido el día de nuestro compromiso, que revivamos esa llama esperando en ocasiones contra toda esperanza, que afiancemos nuestra vocación, sin tener miedo ni de lo que ocurre en nuestra Iglesia ni de lo que ocurre en nuestra sociedad. El cristiano no ha de temer a nadie ni a nada porque «no hay temor en el amor» (1 Jn. 4-18).

La Palabra de Dios nos dará siempre fuerza, valor y energía, y la fe y la caridad nos permitirán poseer y guardar la Buena Noticia que nos viene interiorizada por el Espíritu que habita en nosotros (Jn. 14, 24, 16, 13) y que nos impulsa a comprender, en medio de incomprensiones de los nuestros y de las injusticias de nuestra sociedad, que merece la pena seguir adelante trabajando incansablemente en ese corazón del amor de la Iglesia a los más pequeños, que es Cáritas.

En esta entrega le diremos con frecuencia al Señor: ¡Auméntanos la fe! Y el Señor nos dirá lo mismo que dijo a los Apóstoles. Si tuviéramos fe como un granito de mostaza, acabaríamos con la miseria que existe en nuestra sociedad, en el mundo entero.

No se trata de que no seamos creyentes. Lo somos. Pero con toda humildad hemos de reconocer que nuestra fe no llega al grano de mostaza, que hemos de seguir pidiéndosela al Señor, que estamos todavía muy lejos de tener una confianza inquebrantable en Dios. Hemos de reconocer que no somos mejores que esos cristianos a los que a veces despreciamos por su lejanía o por su carencia de compromiso. Dios no nos debe nada. No podemos ir a él con exigencias. Las palabras del Señor ponen de manifiesto la gratuidad del don divino y refuta la doctrina farisea de la remuneración por las obras.

Pero no podemos sacar como conclusión de la parábola de Jesús, ni la inutilidad de las buenas obras (al final de nuestra vida se nos juzgará de amor), ni la figura de un Dios cruel y déspota que nos trata como los señores trataban a sus esclavos en tiempo del Señor.

Nuestra vida, nuestro trabajo en Cáritas, nuestro amor a los más desgraciados... toda nuestra vida cristiana, será siempre un caminar en esperanza que tendrá como apoyos la constante petición de ¡Señor, aumentanos la fe! y el constante reconocimiento de que «somos unos pobres siervos, hemos hecho lo que teníamos que hacer». Esos apoyos no están en modo alguno reñidos con un amor inmenso que nos convierta en profetas capaces de amar anunciando, proclamando y realizando el Reino de Dios y su justicia, y en profetas capaces de amar denunciando el pecado que existe en el mundo y en nuestra Iglesia, que permite, por acción u omisión, que el Señor muera en la miseria en cada hombre que vive muriendo en la miseria.

Que el Señor-Jesús os bendiga a todos, a vosotros, a nuestras Cáritas y a nuestras Iglesias Diocesanas.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE CARITAS ESPAÑOLA

SUMARIO

I. INTRODUCCION

II. PANORAMA SOCIAL

1. Se consolida una sociedad dividida, dual.
2. Los fondos estructurales de la CEE.
3. Algunas iniciativas de las CC. AA.
4. La universalización de la protección social.
5. Simposio sobre la Renta Mínima y Salario Ciudadano.

III. UNA MIRADA AL INTERIOR

1. Cáritas Diocesanas.
2. Ni una sola parroquia sin «Cáritas».
3. Cáritas Regionales.
4. La formación.
5. ¿Y los jóvenes?

6. Los Organos Confederados:
 - 6.1. Asamblea General.
 - 6.2. Consejo General y Comisión Permanente.
 - 6.3. Servicios Centrales.

IV. LA URGENCIA DE UNA REFLEXION: CARITAS COMO SIGNO DE LA CONTRADICCION DE LA ACTUAL POLITICA SOCIAL

1. Pequeña historia de una arbitrariedad.
2. Los elementos de la contradicción.
3. Cáritas, signo de contradicción.
4. Propuestas.
5. Ante la realidad inmediata.

I

INTRODUCCION

De nuevo me cabe el honor de comparecer ante esta Asamblea, síntesis y espejo de todas las CARITAS e INSTITUCIONES que constituyen CARITAS ESPAÑOLA, para presentar el informe de la Secretaría General sobre la marcha y evolución de nuestra Confederación.

Como viene siendo práctica saludable de los últimos años, no voy a hacer un análisis de datos y detalles que figuran en la amplia documentación que se ha facilitado a todos los asambleístas, sino que voy a referirme a las inquietudes o problemas de carácter general que son centro de singular atención.

II

PANORAMA SOCIAL

1. Se consolida una sociedad dividida, dual

En nuestra observación atenta, amorosa y responsablemente crítica a nuestra sociedad, no hemos encontrado con carácter global un avance importante en la vía de atenuar las desigualdades económicas hacia la perspectiva de un desarrollo equilibrado y justo. El propio INE ha elaborado recientemente un estudio sobre la distribución de las rentas salariales, entre 1982 y 1986, que demuestra la tendencia a la desigualdad de los salarios, en particular una mayor concentración de las retribuciones en los tramos altos, en detrimento de los salarios medios y bajos. Se mantienen y crecen las desigualdades de renta. La especulación, el crecimiento en favor de unos pocos privilegiados, sigue siendo la tónica de una economía completamente alejada de los míni-

mos principios de solidaridad, fruto de la cual son las crecientes bolsas de pobreza y marginación que siguen excluyendo de la participación en el progreso a millones de seres humanos, muchos de los cuales mueren de hambre o llevan una vida que ofende a la dignidad humana.

2. Los fondos estructurales de la CEE

Se han registrado algunas iniciativas a nivel mundial en la lucha contra la pobreza. Como el destino del 0,7% del PIB de algunos países para el desarrollo de otros con características de subdesarrollo desde el punto de vista económico.

La propia Comunidad Económica Europea viene adoptando medidas para compensar los grandes desequilibrios regionales, así como la atención a colectivos socialmente excluidos del bienestar social:

- El Fondo Social Europeo.
- Los programas de Lucha contra la Pobreza.
- El FEDER, FEOGA.

Y otras tantas medidas que vienen a paliar los efectos de la reconversión y modernización del aparato productivo.

Estos programas —fondos estructurales— son muy importantes por la cuantía económica que representan, pero se necesitan cada día más unos criterios de intervención y seguimiento para que respondan a las verdaderas necesidades de las regiones (territorio) y sus gentes, para que incidan en la corrección de los desequilibrios sociales.

3. Algunas iniciativas de las CC. AA.

En nuestro ámbito estatal tampoco podemos registrar un avance significativo en nuestro panorama socio-econó-

mico. Alguna Comunidad Autónoma, no obstante, ha tenido el coraje de abrir el horizonte de esperanza en la ayuda a la reinserción de los más pobres. Siguiendo las experiencias europeas sobre el ingreso mínimo garantizado, Euskadi ha abierto el camino al establecer el Ingreso Mínimo Familiar y otras medidas complementarias.

También Cantabria ha establecido el salario social, y Cataluña anuncia su implantación en 1990, así como la Comunidad de Madrid.

Creo que es justo saludar cordialmente las iniciativas de estas Comunidades Autónomas no sólo para paliar los efectos devastadores de una sociedad social gravemente injusta, sino en la perspectiva de buscar la salida de los beneficiarios de la dura situación de marginación en que se encuentran, para lo cual se prevé la obligación de realizar acciones en tal sentido.

Bienvenidas sean estas realidades o iniciativas, a pesar de que puedan producirse momentáneos desequilibrios entre los ciudadanos de las distintas Comunidades, de acuerdo con la capacidad económica de cada una; pero más grave es quedarse con los brazos cruzados.

Precisamente desde una posición de auténtica solidaridad, ese riesgo de fragmentación de las políticas asistenciales nos lleva a la necesidad de una ley estatal que armonice estas prestaciones al mínimo nivel en todo el Estado Español.

4. La universalidad de la protección social

Las recomendaciones de la OIT, del Parlamento Europeo, del Comité Económico y Social e incluso el anteproyecto de Carta de los Derechos Sociales, abogan por la implantación de una Renta Mínima Garantizada; de ello, la última experiencia es la Ley Francesa sobre la Renta Mínima de Inserción.

El grave problema que emerge en la nueva revolución industrial es cómo mantener el ejército de personas desocupadas: nos preocupa que no se aprecie el hecho de que el valor trabajo va cambiando en la sociedad, en que ya no estará necesariamente ligado a la producción en sentido clásico industrial; en una sociedad en la que el peso ya no será una simple carencia de trabajo, sino de tiempo liberado para la realización de otras actividades socialmente útiles. Esta nueva situación exige imaginación, sensibilidad, solidaridad y coraje para afrontar con justicia la construcción de la nueva civilización.

En un momento en que aún no ha sido aprobada la Ley de Pensiones no contributivas, nos parece especialmente preocupante que por parte del Gobierno del Estado no se entienda la necesidad de desarrollar la protección social con carácter universalizado, una de cuyas manifestaciones es la Renta Mínima Garantizada.

La titular del Ministerio de Asuntos Sociales ha manifestado que estas medidas supondría fomentar el parasitismo. Pero ante ello hay que decir que, cuando se trata de una cuestión de derechos, no se puede contraponer las medidas de protección con la necesidad de inserción de todas las personas en la sociedad.

5. Renta Mínima y Salario Ciudadano

Como todos sabéis, se está desarrollando en Cáritas un proceso de reflexión y estudio sobre «Renta Mínima y Salario Ciudadano», que ha sido recibido muy positivamente por sindicatos, organizaciones que operan en la acción social y otras fuerzas sociales y políticas. Os invitamos a todos a trabajar intensamente en este tema, para que el Simposio en que culminará constituya una aportación profunda a nuestra sociedad en el objetivo de lucha contra la pobreza desde la inequívoca posición de CARITAS, de de-

nuncia de las situaciones de injusticia y promoción de la solidaridad.

III

UNA MIRADA AL INTERIOR

Con el horizonte de una sociedad crecientemente necesitada de un amor que irradie frutos de paz, justicia y solidaridad, es preciso que enfoquemos nuestra atención al interior de nuestra Institución, a examinar si avanzamos adecuadamente en el servicio de los pobres.

1. Cáritas Diocesanas

Algunos avances hemos podido observar en el desarrollo de las CARITAS DIOCESANAS, eje y motor de la acción caritativa y social de la Iglesia diocesana. Nuevos impulsos en la animación y coordinación de las intervenciones de fraternidad y solidaridad, han ensanchado el volumen de nuestra actividad, siendo muy estimable el esfuerzo realizado por distintas CARITAS DIOCESANAS para conseguir ese crecimiento necesario. Pero no deberíamos descansar en nuestra ayuda hasta lograr que esas CARITAS menos evolucionadas alcancen niveles más satisfactorios, en los aspectos no sólo cuantitativos sino también cualitativos de su acción caritativa y social, de manera que se vayan atenuando al alza las diferencias que existen entre nuestras Entidades Confederadas.

A ello puede ayudarnos la Pastoral de la Caridad que, con la participación de las CARITAS y las demás Entidades Confederadas, está elaborándose en la Comisión Mixta de Pastoral de la Caridad creada por la CEPS y que ya ha realizado la recopilación de las respuestas recibidas.

Sin embargo, mientras se termina de gestar esa Pastoral, parece conveniente que sigamos caminando para ensanchar y profundizar nuestra Institución, convencidos como estamos de que la evangelización pasa hoy por otorgar prioridad, dentro de la pastoral global, a las acciones reales y efectivas en favor de los pobres y marginados con sentido promocional y transformador.

2. Ni una sola parroquia sin «Cáritas»

La preferencia no es nueva. ¿Habrà que recordar una vez más el capítulo 13, 1-7 de la I Carta a los Corintios? ¿Habrà que rememorar la inutilidad —«de nada me sirve»— de todo lo que hagamos en nuestra vida si no es fruto del amor? ¿Habrà que repetir que la opción por los pobres no es una opción sensiblera, sino la propia opción de Dios en su plan de amor hacia los hombres?

La actuación coherente con esa creencia profunda que nos inspira, creo que debería plasmarse en un plan a medio plazo para lograr que no exista ni una sola parroquia sin CARITAS.

Es necesario reavivar la vena apostólica para entender la semilla del amor, expresado en acciones de fraternidad hacia los pobres, hasta los últimos rincones de nuestra Iglesia.

Y en ese plan no estaremos solos. Impulsados por ese espíritu, es necesario que pidamos a nuestros obispos —atentos siempre a las mociones del pueblo de Dios— que continúen encabezando y ayudando a ese desarrollo, mediante su animación a los sacerdotes diocesanos, y estableciendo en los planes de estudio en los Seminarios enseñanzas sobre la doctrina social de la Iglesia, con un sentido de proyección específica en programas de asistencia y promoción en favor de los desfavorecidos. En definitiva, se trata de pedir a nuestros Pastores que, en la pastoral de la Iglesia, se des-

arrollen las dimensiones catequética, litúrgica y de caridad, poniendo el acento en la caridad como contenido esencial del mensaje evangélico.

3. Cáritas Regionales

Sin olvidar otras posibles estructuras interparroquiales y arciprestales que puedan hacer más firme el tejido social para nuestra acción, es preocupación del Consejo la potenciación de las CARITAS REGIONALES, como instrumentos que, urgidos por una parte por la estructura político-administrativa estatal, puedan ser también órganos de iniciativas comunes, coordinación, investigación y realización de planes o programas adaptados a las peculiaridades de cada Regional.

Es indudable que todavía no se ha encontrado el camino firme; y, por ello, nos proponemos seguir reflexionando sobre el tema. Estamos abiertos a las iniciativas de todos y os invitamos a trabajar en ello.

4. La formación

En la necesaria tarea de promoción y renovación de los agentes de CARITAS queremos destacar el esfuerzo realizado, y nuestro compromiso por seguir realizándolo, sobre formación desde los propios programas de acción social. Así los programas de atención primaria, de voluntariado, de desarrollo rural, de juventud, de empleo, han tomado y realizado iniciativas que han sido ampliamente respaldadas por las CARITAS. Nuestro proyecto es continuar, dar una interrelación y coherencia a esta tarea, y realizarla fundamentalmente en la perspectiva de cualificación de los responsables, animadores, etc., diocesanos, que puedan conti-

nuarla en sus propios ámbitos, rompiendo dependencias que no promocionan a las CARITAS DE BASE.

5. ¿Y los jóvenes?

Otra de nuestras inquietudes es el rejuvenecimiento de los agentes de CARTIAS. Bien sabéis cuánto apreciamos en nuestra Institución la entrega generosa de esos millares de voluntarios que hacen posible nuestra acción, cuyo buen hacer y experiencia son imprescindibles para seguir adelante; pero es ley de vida la renovación, la savia nueva que reavive los órganos. Sabemos que hay jóvenes trabajando en nuestras CARITAS, ¿pero están todos los posibles?

Cuando este verano veía en Santiago a esa muchedumbre de jóvenes junto al Papa, sedientos de un mensaje distinto del consumismo, del hedonismo, de la amoralidad y del egocentrismo imperantes, pensaba yo que seguramente no hemos hecho lo necesario para invitarles a algo distinto a lo que se les ofrece por ahí. Valdrá la pena, creo, reavivar aquella gestora que se ocupaba de la incorporación de los jóvenes a la acción de CARITAS.

6. Los Organos Confederados

Revisemos ahora, siquiera sea brevemente, nuestros Organos Confederados.

6.1. Asamblea General

La programación y desarrollo de las Asambleas ha sido objeto de críticas razonadas durante los últimos años.

Tratando de mejorar ese acontecimiento importante que supone la Asamblea anual, como ya conocéis por la docu-

mentación enviada, hemos comenzado a reformarla. Se ha modificado el plan en el sentido de desarrollar dos etapas:

1.^a La estatutaria, con la participación del Director y Delegado de cada Cáritas, o de sus sustitutos.

2.^a La de carácter congresual, de más amplia participación.

La experiencia de esta Asamblea nos marcará el camino a seguir en la línea de encontrar cada año nuevos motivos para mejorar nuestras actividades y entrega.

6.2. *El Consejo General y la Comisión Permanente*

Continuamos esforzándonos en que el Consejo sea el órgano de debate, de adopción de líneas de acción y de políticas generales de la Confederación, y de seguimiento de los acuerdos tomados en la Asamblea. Su carácter representativo de las distintas Regionales e Instituciones Confederadas, le configuran como elemento idóneo para esa corriente de comunicación, diálogo, deliberación y decisión sobre los grandes temas que afectan a todas las Cáritas.

Sin embargo, hemos de reseñar que resulta todavía insuficiente el grado de interacción que existe en tal sentido entre dichos órganos representativos y las Cáritas Diocesanas e Instituciones Confederadas, por lo que sería deseable una mayor correlación para que, sin merma de la autonomía de cada miembro de la Confederación, se apoyen y potencien mutuamente a través de dichos órganos representativos mediante la real participación no sólo en los mismos, sino también en las Comisiones.

6.3. *Los Servicios Centrales*

De conformidad con el plan de reestructuración de los Servicios Técnicos, que expusimos en la última Asamblea, y con el único objeto de que sea un instrumento cada vez

más eficaz al servicio de toda la Confederación, hemos ido poniendo en práctica la nueva organización, caracterizada fundamentalmente por una adaptación de la definición de los programas al momento actual y por una mayor coordinación y relación entre los diferentes programas, de manera que el trabajo tenga un sentido más comunitario y se contemplen en cada programa los distintos aspectos o áreas (estudios e investigación, formación, etc.) que han de ser comunes a todos ellos.

Precisamente en aras de favorecer al máximo el trabajo en equipo, y romper el tradicional aislamiento, se ha designado como coordinador de programas a Pablo Martín Calderón y se han establecido mecanismos de seguimiento y evaluación de programas.

Creo poder decir que, a pesar de las dificultades que implica un cambio tan importante de trabajo, nuestro personal técnico, con espíritu de generosidad y entrega encomiable, está ilusionado en esta nueva etapa y dispuesto, como el personal de Secretaría y Administración, a seguir trabajando con firmeza al servicio de todos. Merecen verdaderamente nuestro más cálido reconocimiento.

IV

LA URGENCIA DE UNA REFLEXION: CARITAS COMO SIGNO DE LA CONTRADICCION DE LA ACTUAL POLITICA SOCIAL

1. Pequeña historia de una arbitrariedad

En esta última parte de mi informe he de ocuparme de la grave arbitrariedad, del escandaloso agravio, de que han sido objeto los programas presentados por nuestra Organización ante el Ministerio de Asuntos Sociales con motivo

del reparto de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF «para otros fines de interés social».

Vosotros sois testigos de excepción del rigor responsable, de la serenidad y seriedad con que, en un esfuerzo solidario, trabajamos todas las CARITAS y los Servicios Centrales para seleccionar los programas que reunieran los requisitos que se establecían en las disposiciones publicadas al respecto. Fueron días de intensísimo trabajo, en que se puso a prueba toda la Confederación, y merced a ese esfuerzo colectivo pudimos presentar en un tiempo breve los 145 programas correspondientes a 11 áreas de intervención, que el Consejo Extraordinario de 18 de marzo aprobó, y con incidencia amplia en la geografía nacional.

Parece que fuimos la única Organización de gran implantación que los presentó en el período señalado en la Orden Ministerial de 24.2.89, y por ello tuvieron que ampliar el plazo.

Siguiendo la sugerencia de la ministra de Asuntos Sociales, en la entrevista que mantuvimos con ella Alfredo Marugán y yo, el 11 de octubre de 1988, habíamos enviado carta de fecha 16 de febrero de 1989, solicitándole nueva entrevista para tratar de «Programas de atención a la pobreza y marginación, y convocatorias de subvenciones, y posible convenio marco», carta que no tuvo respuesta a pesar de las numerosas llamadas por teléfono recordando nuestra petición.

En esta situación llegamos a las subvenciones del IRPF. Y como sabíamos que otras entidades habían tenido entrevistas con la ministra y la Subsecretaría, y a nosotros se nos negaba el diálogo, intuíamos que podría producirse con respecto a nosotros una decisión arbitraria. Y, por ello, el Consejo General de 23 y 24 de junio adoptó el acuerdo de presentar las acciones o recursos ordinarios y extraordinarios si la subvención que adoptara el Ministerio no se basaba en criterios objetivos y razonables.

Como podía preverse, la discriminación se produce y cristaliza en la Resolución del Ministerio de Asuntos Sociales notificada el 22 de julio de 1989, contra la que presentamos con fecha 1.8.89 en la Audiencia Nacional un recurso de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales, que es admitido a trámite por resolución notificada el 1.9.89, días después de que el Presidente del Gobierno convoque las elecciones generales.

Aparte de ese recurso jurisdiccional, presentamos ante la ministra otro de reposición, potestativo, para darle la oportunidad de rectificar su decisión.

Y dado que estimamos que se ha producido un grave atentado a los principios de igualdad y libertad establecidos en nuestra Constitución contra personas desfavorecidas, y contra una Institución que por su implantación en la acción social es acreedora de la confianza de los españoles, informamos en rueda de prensa de la situación.

Ya conocéis la reacción de la opinión pública expresada en los medios de comunicación. Editoriales y artículos en periódicos, comentarios y programas radiofónicos, todos unánimemente recogen y condenan el atropello de que hemos sido objeto.

Si no fuera porque detrás de ello están esos miles de personas que quedarán sin poder ser atendidas, tendríamos que agradecer a la ministra su dislate por la ocasión que nos ha ofrecido de recibir esas muestras de solidaridad y cariño de los más diversos sectores sociales y políticos.

2. Los elementos de la contradicción

Hacer una reflexión de conjunto y en profundidad es urgente, aunque aún no sea posible. Sin embargo, somos conscientes de que hay que iniciarla, pues no se trata simplemente de que haya que levantar una polémica por

una arbitrariedad, sino de que esta arbitrariedad tiene raíces en la propia forma de entender la política social.

Por ello sólo vamos a dejar constancia de los elementos que hemos ido experimentando, que nos van a obligar a tomar otras iniciativas.

En primer lugar, hemos constatado la distancia con el art. 9.2 de la Constitución, ya que la participación de la sociedad a través de sus ONG está sujeta a decisiones unilaterales de los poderes públicos que no se obligan desde criterios de racionalidad y objetividad, sino desde la subjetiva decisión. De tal forma, que hemos constatado, y hemos sufrido, una participación controlada, no sujeta a la valoración que su aportación puede representar, ni a análisis de los problemas que pretende afrontar.

Esto da como resultado que se sigue practicando una política social que selecciona, y no promueve, en función de intereses no ajustados a los objetivos que una política social coherente debe cumplir, sino a los objetivos de quienes la utilizan. Y se mantiene una fórmula de relación poderes públicos/ONG sujeta a lo graciable y no al derecho. Más allá de las declaraciones, en este aspecto no se ha dado cambio en la política, que sigue sujeta a un paternalismo benefactor... cayendo en prácticas antidemocráticas.

3. Cáritas, signo de contradicción

Nuestra experiencia sufrida en estos aspectos, ha hecho que se haya desvelado una política social que no actúa desde un previo análisis de los problemas sociales y de cómo abordarlos. Se ha primado de hecho una acción cuantitativa y no cualitativa. Se ha obviado el diálogo sobre qué problemas están en camino de producir un proceso irreversible y, por ello, deberían ser objeto de acción prioritaria. Por lo que no ha habido fijación de objetivos a los que deberían contribuir los proyectos que se financiarían. Se

han saldado todos los criterios de una acción y un trabajo social renovados, pues una acción que pretende ser válida debe ser continuada, y aquí se entiende como terminada con el proyecto financiado. Y, por último, tampoco hay criterios definidos sobre los programas, su gestión, su capacidad de fiabilidad, su soporte institucional, etc.

¿Por qué en todo ello Cáritas es signo de contradicción? Porque son justamente los puntos en que se basan los programas que Cáritas presentó, los temas que han surgido en la polémica y sobre los que curiosamente el Ministerio no ha dicho nada, mientras que han sido resaltados por unos u otros medios de comunicación y comentaristas.

Así pues, a la discriminación en las subvenciones no sujetas a fórmulas de negociación y participación, se añade la discrecionalidad en las decisiones, no sujetas a criterios objetivos.

Por tanto, si la actuación del Ministerio de Asuntos Sociales no se ajusta a un proyecto debatido, consensuado, orientado por el análisis de los problemas y los objetivos resultantes, en definitiva, no es democrático en su ejercicio y no es evaluable en relación a la realidad social, ¿qué es lo que en el fondo ha desvelado Cáritas con su denuncia?

Más allá de las afirmaciones, dudas, sospechas con que intoxican a la opinión pública sobre si Cáritas tiene derecho por ser una Institución de Iglesia, Cáritas ha puesto a la luz una acción del Ministerio de Asuntos Sociales que tiene todos los elementos para ser considerada como un proyecto que en términos llanos podíamos llamar de «estructurar su respaldo y disolver la disidencia».

O dicho de otra forma, si Cáritas se hubiera avenido, no ahora ya, sino antes, a atender lo que el Gobierno le indicara, o sea, determinados sectores que no le interesan, o mejor la simple asistencia a estos sectores, y no la prevención, promoción y reinserción de éstos y otros sectores, Cáritas habría recibido una sustanciosa subvención. En definitiva, la opción por los pobres que está llevando a Cáritas a fijar

sus prioridades en función del servicio a los mismos y no en función de otros, aparece en el fondo como una línea de Cáritas que no se doblega. Y al no doblegarse, ha quedado relegada, discriminada. Es una «disidencia» a disolver, y sus programas y sus planteamientos en la política social deben quedar obviados. Porque al final ha aparecido, incluso en los medios de comunicación, que su opción decidida por los pobres, los objetivos de sus programas y su reivindicación de criterios para una política social responsable y participativa, están en íntima relación.

4. Propuestas

Esto nos lleva necesariamente a abordar un hecho: Cáritas, luchando contra su discriminación, debe realizar su servicio a los pobres y marginados denunciando políticas improcedentes y promoviendo los medios que sean necesarios, aportando su esfuerzo a tal empeño.

Es decir, si las actuaciones en política social no pueden ser discriminatorias, deben estar sujetas a derecho. Y en política social, esto se refleja en las estructuras que las objetivan. Y, en segundo lugar, si tales actuaciones deben estar sujetas a racionalidad, deben estar sujetas a criterios. Y en política social, esto se refleja en los objetivos, a los que contribuirán los diversos agentes sociales.

No hace falta decir, ni es el momento de extendernos, que desde Cáritas reafirmamos el principio de responsabilidad pública con el necesario compromiso de los poderes públicos de remover los obstáculos y promover las condiciones sociales para una vida digna de los ciudadanos, especialmente de los que menos posibilidades tienen. Como creíamos que era innecesario decir que igualmente reafirmamos el principio de participación social, de modo que el ejercicio de la responsabilidad de todos los agentes sociales —públicos y privados— esté sujeto a la participación demo-

crática. Pero esto hoy es imprescindible proclamarlo, urgirlo y reivindicar que se instrumente.

Alguien pudiera pensar que, de una forma oportunista, Cáritas se apunta a estos principios ahora. Pero si ello sucediera, o quien así pensara es desconocedor de la trayectoria de Cáritas o no es limpia su intención. Sin remontarnos muy lejos podemos recordar la Asamblea General de 1983, donde tanto en el discurso del presidente como en sus conclusiones, se toma muy en serio estas cuestiones. O en la Asamblea de 1984, donde en el informe del secretario general se trata ampliamente sobre las relaciones con la Administración Pública.

Valgan estas sencillas muestras, extractadas entre otras, de esos momentos:

— «Por todo ello hay que buscar fórmulas equilibradas de colaboración entre el Estado y la sociedad que mantengan la garantía del Estado respecto al cumplimiento de los servicios, permitan la participación de todas las fuerzas sociales y utilicen la excepcional aportación de entrega y servicio que la Iglesia viene dando desde hace siglos» (Discurso del presidente de Cáritas Española en la 38.^a Asamblea General, 1983). (Cfr. Conclusiones de la misma Asamblea ns. 5, 9, 12, 14 y 15 sobre criterios en relación con la Administración y con la coordinación con los agentes sociales).

— «Nuestra actitud, como actitud con perspectiva de futuro, tiene un principio básico: el convencimiento de que la planificación de la respuesta a las demandas de necesidad social:

- debe ser una planificación democrática y por ello participada;

- debe ser una planificación de responsabilidad pública y por ello la participación de la iniciativa social es un servicio «público»;

- debe ser una participación en unos objetivos de política social vertebrados por la superación de situaciones estructurales de relegación social, exclusión y marginación social

de personas y grupos hermanos» (del Informe del secretario general de Cáritas Española a la 39ª Asamblea General. 1984).

También el reciente Seminario sobre «La Acción Social de Cáritas en el marco de las Leyes de Servicios Sociales», cuyo documento resumen tenéis en la carpeta, abunda y amplía estos mismos criterios, por lo que no vamos a extendernos más aquí.

A la vista de todo ello, y como lo hemos venido proponiendo muy en especial en la denuncia de la discriminación de que Cáritas ha sido objeto, planteamos:

1. Realizar un debate público sobre: «Responsabilidad pública y participación social».

2. Consensuar con las ONG que intervienen en el campo de la política social y con la Administración Pública:

— criterios sobre problemas prioritarios que demandan atención preferente;

— objetivos en el abordaje de tales problemas;

— criterios a los que deben someterse los proyectos en realización concreta y en su evolución.

3. Reclamar los instrumentos jurídicos convenientes para arbitrar las fórmulas de convenio y sus criterios de aplicación, que permitan salir del impasse de la fórmula de subvención, y sobre las subvenciones y sus criterios de aplicación.

4. Reclamar las estructuras de participación adecuadas que posibiliten hacer confluir la responsabilidad pública y la participación de las ONG; que posibiliten, por tanto, una planificación y una participación real, y, por ello, definiendo una capacidad real en las decisiones, que posibiliten poder dotar de instrumentos presupuestarios a los programas de modo que se resuelva su financiación y puesta en marcha al comienzo del ejercicio presupuestario.

5. Que sea real un cambio sustantivo y verificable para el próximo ejercicio presupuestario, y, por tanto, antes de la concesión de nuevas financiaciones de proyectos sociales.

6. Es para nosotros una evidencia afirmar que estos mecanismos son de rigor en todos y cualquiera de los niveles de las Administraciones Públicas, no sólo para la Administración Central. Consideramos un deber clarificar un punto que hace especial relación a la distribución del 0,5% del IRPF: en la medida en que la Administración Central tenga competencias sin lesionar lo que el ordenamiento jurídico establece como competencias de las CC. AA.

7. Mantendremos esta línea y estos criterios, independientemente de las cantidades que en un futuro pudieran recibirse, ya que una estrategia posible puede ser acallar las consecuencias, incrementado la financiación, sin tocar el fondo que no es otro que el establecimiento de un modelo de política social participativa.

5. Ante la realidad inmediata

La lucha por la justicia social nos exige, entiendo yo, no sólo seguir adelante con los recursos planteados, sino utilizar todos los cauces posibles de divulgación, de proclamación y difusión de cómo utiliza el Ministerio de Asuntos Sociales el dinero público destinado por los contribuyentes para otros fines de interés social.

Siguiendo el consejo evangélico de que «por sus frutos los conoceréis», es necesario que el pueblo español sepa cómo se ayuda con un dinero que destina a los más desfavorecidos y que el Ministerio de Asuntos Sociales lo reparte de forma notoriamente arbitraria, como reconocen todos los medios de comunicación.

De acuerdo con todo ello y de un modo inmediato, proponemos a la Asamblea:

1.º Mantener las acciones jurídicas emprendidas e informar periódicamente a la opinión pública de la marcha del recurso.

2.º Promover una campaña de «*solidaridad económica con los proyectos excluidos y denegados*», como acción que dé cauce a la solidaridad social, con el criterio general de que todos los proyectos formen una unidad en la campaña y en la propia recogida de fondos.

3.º Realizar unas Jornadas de Debate Público, antes de la próxima convocatoria de subvenciones con cargo al IRPF, sobre «Responsabilidad pública y participación social».

4.º Realizar una petición fundamentada al Ministerio de Asuntos Sociales, con la anuencia de las ONG que se sumen a ello, de arbitrar la puesta en marcha de un Consejo o fórmula que se considere más idónea que elabore los criterios a los que debe adecuarse la financiación de proyectos sociales por parte de los poderes públicos. Y que se realice antes de la próxima convocatoria de subvenciones.

De no prosperar esta petición, proponer a las ONG y agentes sociales intervinientes en el campo de la política social la iniciativa de consensuar los criterios a tener en cuenta.

Si alguno cree que con estos «castigos» van a doblegarnos, se equivoca. Estaremos cada día más en comunidad eclesial, en espíritu fraterno y solidario con los pobres, a cuyo servicio, defensa y promoción de sus derechos seguiremos dedicando nuestra actividad. Y seguiremos investigando y trabajando por la justicia social, por la paz y por el amor.

Gracias a todos los que con su apoyo nos estimulan para seguir.

CRUZ ROLDAN CAMPOS

**DECLARACION DE LA XLIV ASAMBLEA
GENERAL DE CARITAS ESPAÑOLA
(El Escorial, 6-8 de octubre de 1989)**

La XLIV Asamblea General reafirma que Cáritas es una entidad de utilidad pública, vinculada a la Iglesia Católica, que está al servicio de todos los ciudadanos, sea cual fuere su credo político o religioso. Para Cáritas sólo cuenta el hombre en situación de carencia o necesidad, que merece por ello un trato privilegiado o preferente que de algún modo repare lo que, sin duda, es resultado de la injusticia social.

De conformidad con el artículo 14 de la Constitución y con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, ratificamos que todas las ONG sin excepción son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer ninguna diferencia de trato por parte de la Administración, salvo que venga determinada por factores objetivos y razonables plasmados en leyes y otras normas establecidas.

Por otra parte, la Asamblea entiende que no se debe dejar al arbitrio o discrecionalidad de quienes tienen la responsabilidad de gobernar, el establecimiento y aplicación de medidas correctoras de graves situaciones de injusticia, sin contar permanentemente con la participación de las

entidades u organizaciones con raigambre en el campo de la acción social.

Entendemos, en consecuencia, que es urgente resolver el problema fundamental: la articulación de una política social verdaderamente democrática, lo que entraña la participación efectiva de las organizaciones no gubernamentales.

En coherencia con esta posición, la Asamblea ha acordado:

1. Mantener las acciones judiciales emprendidas por Cáritas contra la resolución del Ministerio de Asuntos Sociales con respecto a las subvenciones del IRPF, y continuar informando a la opinión pública cuando se produzcan hechos significativos en la marcha de los recursos interpuestos y de aquellos que pudieran formalizarse.

2. Organizar unas Jornadas de Debate Abierto, en un futuro próximo, sobre «Responsabilidad de las Administraciones Públicas y participación social».

Estas Jornadas tratarán de impulsar la creación de cauces de participación que hagan posible la confluencia de la responsabilidad de los poderes públicos con la actuación de las organizaciones no gubernamentales, en razón de su propia vocación responsable.

3. Proponer, tanto a las demás organizaciones no gubernamentales como al propio Ministerio de Asuntos Sociales, que se establezca, como ya es práctica en otros países de la CEE, la fórmula de trabajo en común más idónea (comisión mixta, plataforma conjunta, etc.) para debatir y fijar:

- Los criterios sobre determinación de cuáles son los problemas sociales prioritarios que demandan una atención preferente.

- Los objetivos y medidas para abordar las respuestas más adecuadas a tales problemas.

- Los principios a los que deben someterse los programas que pretendan acogerse a la financiación pública.

NOTA DE PRENSA

XLIV ASAMBLEA-CONGRESO DE CARITAS ESPAÑOLA

Cáritas Española ha celebrado su XLIV Asamblea-Congreso los días 6-7 y 8 de octubre, en El Escorial (Madrid), con el lema «Cáritas: un compromiso social con los más pobres». Han asistido unos doscientos cincuenta representantes de todas las diócesis españolas, acompañados por los obispos Ramón Echarren, Antonio Algora y Rafael Palmero, miembros de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. El nuncio de la Santa Sede en España, monseñor Mario Tagliaferri, presidió la eucaristía del viernes día 6.

El presidente saliente de Cáritas Española, Alfredo Marugán, manifestó en la sesión de apertura que «se culmina un proceso de tres años, fruto de la conciencia de todos de vivir una coyuntura de cambio, que requería una revisión profunda de las Cáritas».

Juan Muñoz Campos, el nuevo presidente, dijo, a su vez, que Cáritas «continuará procediendo con filial amor a la Iglesia» y, en el ejercicio de su denuncia profética, continuará pidiendo que se adopten las medidas necesarias para que se establezcan, sobre las bases de la justicia, las relaciones de convivencia entre los hombres y entre los pueblos; que los más dotados pongan en práctica los medios necesarios, a fin de instaurar un nuevo orden; que se potencie el respeto

a la dignidad humana; que se estimule la participación ciudadana responsable; que se hagan eficaces cuantos derechos hay proclamados, de manera singular la Declaración Universal de los Derechos Humanos; que se trabaje de verdad para una reforma de las estructuras, y que se ponga en evidencia cuanto impida que la sociedad se desarrolle y se funde, a la vez, en el respeto a la libertad, en el impero de la justicia, en la manifestación de la verdad y en el ejercicio de la solidaridad.

Cáritas, añadió, no vacilará «en la denuncia de cualquier atropello o arbitrariedad que ponga de manifiesto actuaciones tendenciosas o deliberadamente parciales, que por sí mismas evidencian injusticia».

Respecto al problema suscitado con el Ministerio de Asuntos Sociales, a propósito de las subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF «para otros fines de interés social», dijo: «Mantendremos las acciones ejercidas y si cabe las extendemos. Se ha hecho lo que tenía que hacerse, como había de hacerse y cuando tenía que hacerse».

Informe de la Secretaría General

El secretario general de Cáritas Española, Cruz Roldán Campos, afirmó en su intervención que en nuestro país «se consolida una sociedad dividida, dual». Es notoria «la tendencia a la desigualdad de los salarios». «La especulación, el crecimiento en favor de unos pocos privilegiados, sigue siendo la tónica de una economía completamente alejada de los mínimos principios de solidaridad, fruto de la cual son las crecientes bolsas de pobreza y marginación que siguen excluyendo de la participación en el progreso a millones de seres humanos, muchos de los cuales mueren de hambre o llevan una vida que ofende a la dignidad humana».

Tras destacar algunas iniciativas de la Comunidad Europea y de las Comunidades Autónomas en la lucha contra la

pobreza, Cruz Roldán manifestó que es preciso «desarrollar la protección social con carácter universalizado». Cáritas tiene previsto organizar, en este sentido, un Simposio sobre «Renta Mínima y Salario Ciudadano».

El secretario general se refirió a continuación a la necesidad de profundizar en el desarrollo de las Cáritas Diocesanas, conseguir que no exista ni una sola parroquia sin Cáritas y potenciar las Cáritas Regionales como instrumento de coordinación, investigación y realización de planes o programas adoptados a las peculiaridades de cada región.

Cruz Roldán denunció a continuación «la arbitrariedad» y «el escandaloso agravio» de que han sido objeto los programas presentados por Cáritas ante el Ministerio de Asuntos Sociales, con motivo del reparto de subvenciones con cargo a la asignación tributaria. Se ha desvelado, dijo, una política social «que no actúa desde el previo análisis de los problemas sociales y de cómo abordarlos. Se ha primado de hecho una acción cuantitativa y no cualitativa. Se ha obviado el diálogo sobre qué problemas están en camino de producir un proceso irreversible y por ello deberían ser objeto de acción prioritaria».

Cáritas reafirma «el principio de responsabilidad pública con el necesario compromiso de los poderes públicos de remover los obstáculos y promover las condiciones sociales para una vida digna de los ciudadanos, especialmente de los que menos posibilidades tienen». Reafirma asimismo «el principio de participación social, de modo que el ejercicio de la responsabilidad de todos los agentes sociales —públicos y privados— esté sujeto a la participación democrática».

Ponencias

En esta XLIV Asamblea-Congreso se presentaron cuatro ponencias. La primera, titulada «Incidencia de la plena integración de España en la CEE y sus repercusiones en la

acción de Cáritas», le correspondió al director de Cáritas Italiana, monseñor Giuseppe Pasini, quien destacó tres aspectos positivos de la integración europea: una aportación a la paz, una potencial respuesta a las necesidades humanas y un crecimiento de la sensibilidad social.

Los grandes desafíos que una Europa unida debe afrontar son los siguientes: la pobreza en Europa (en la Europa de los 12 viven actualmente 44 millones de pobres); la grave situación del Tercer Mundo, con el problema añadido de la inmigración que invade a los doce países de la CEE, y la degradación del medio ambiente.

Ante la unidad europea, la Iglesia, y en particular Cáritas, deben pensar y vivir la caridad con «sensibilidad política»; educar en la responsabilidad; lograr que la opción preferencial por los pobres se traduzca en una presencia activa de éstos en la vida de la Iglesia y plasmar esta opción en acciones políticas (por ejemplo, controlar la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado, para que en la distribución de los recursos se garantice a las clases más pobres una vida digna), y la búsqueda de la paz, que se concibe cada vez más como una realidad en la que confluyen múltiples factores: educación de la conciencia, búsqueda de la justicia, defensa de los derechos humanos, desarme común y generalizado, transformación de las industrias de guerra en industrias civiles, etc.

Julián Abad habló sobre «La pobreza generada por la abundancia». «El desarrollo económico de nuestro país, dijo, se mide por la riqueza globalmente acumulada, pero la economía ortodoxa constituye un mecanismo de doble efecto: crea ricos nuevos y crea pobres nuevos o mantiene en la pobreza algunos grupos que siempre fueron pobres. El problema no se plantea en las macromagnitudes sino en la distribución relativa de las rentas y posibilidades sociales».

El trabajo, añadió, se ha convertido en un bien escaso, y los más débiles cultural y técnicamente son los principales afectados por esta situación, agravada por la insuficiencia

de la acción asistencial respecto a los parados, la precarización del empleo y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios. Todo ello ha traído como consecuencia lo que denominó «los nuevos pobres del mundo del trabajo».

También en el campo existe una pobreza oculta. La «Europa de los mercaderes», por otro lado, pone dificultades a los extracomunitarios, que en nuestro país están representados sobre todo por los sudamericanos y los africanos.

Javier Gorosquieta, s. j., hizo una «Lectura ética de nuestra realidad económico-social». «Tras el estallido de la crisis económica de 1973, dijo, en España se ha practicado una política neoliberal cuyos resultados económicos han sido positivos, pero que ha ocasionado al mismo tiempo grandes desequilibrios desde el punto de vista de la justicia y de la equidad». No en vano se habla hoy de la llamada «sociedad de los tres tercios». Dos tercios de la población prosperan, mientras que el último tercio tiende a quedar en la pobreza y marginación. «Son los nuevos pobres, subproducto perfectamente previsible de la denominada política del Mercado Total».

Citó Gorosquieta algunos «pecados coyunturales» de nuestra realidad económico-social, como el paro, la especulación bursátil e inmobiliaria y el fraude fiscal; y otros «pecados estructurales», como la excesiva desigualdad en la distribución de los ingresos familiares, la creciente desigualdad de la distribución regional de la renta, la insolidaridad con el Tercer Mundo y las desigualdades culturales.

Esta lectura ética plantea, según Javier Gorosquieta, los siguientes retos a la conciencia y a la comunidad cristianas: luchar por una sociedad de la plena actividad y del salario ciudadano; frente al neoliberalismo, promover el cambio de estructuras; cooperar a la concertación y a la paz sociales; promover las mejoras de la distribución de las rentas, y fomentar los valores positivos de la solidaridad, la fraternidad, la comunión, la libertad, la verdad, la ecología, la paz, la igualdad.

El obispo de Palencia, monseñor Nicolás Castellanos, presentó la cuarta y última ponencia, titulada «Iluminación profética al creyente y al grupo eclesial de Cáritas». «El itinerario profético del creyente, afirmó, debe terminar siempre en el compromiso con los pobres». El profeta, en la realidad actual, debe estar atento al sentido de la historia, a lo que está brotando, y debe saber interpretar los signos de los tiempos.

No podemos ser discípulos de Jesús sin una opción preferencial por los pobres. Debemos ir al encuentro del pobre, pero no para trabajar allí, sino para «estar» entre los pobres. Hay que trabajar con los pobres y no para los pobres. Debemos realizar un gran esfuerzo para que los pobres se sientan sujetos de su propia historia y dueños de su sentido y promoción.

Uno de los servicios más importantes que la Iglesia puede prestar a la sociedad española en los próximos años, prosiguió monseñor Castellanos, es trabajar por una «cultura de la solidaridad». Una conciencia cristiana no está bien formada si no existe una buena conciencia social.

Seminarios

Los participantes en la Asamblea trabajaron en seis Seminarios:

— «Problemas más relevantes en las situaciones de pobreza, en particular la familiar», dirigido por Javier Alonso Torrens.

— «¿Qué es la sociedad dual?», por Fernando Bianchi.

— «La macroeconomía y la riqueza-pobreza en España», por Antonio García Lizana.

— «Presupuestos éticos de una economía humanizante», por Arturo García.

— «España y la justicia internacional. Norte-Sur y Nuevo Orden Económico Internacional», por Ildefonso Camacho.

— «Las estructuras de pecado y su transformación en estructuras de solidaridad», por José Ma. Ibáñez Burgos.

Las conclusiones de los distintos Seminarios fueron asumidas por la Asamblea y pasarán al Consejo General para su consideración y puesta en práctica.

CARTA ABIERTA A FELIPE GONZALEZ

¿Y USTED QUE OPINA SR. PRESIDENTE?

Señor Presidente:

Le supongo enterado del escándalo que ha saltado a la opinión pública con motivo del recurso presentado por Cáritas Española y admitido a trámite por la Audiencia Nacional. Entendemos que se han violado los principios de igualdad y libertad que nuestra Constitución consagra como valores superiores de nuestro Ordenamiento Jurídico. Su ministra de Asuntos Sociales ha excluido la práctica totalidad de los programas presentados por Cáritas para «fines de interés social». En estos programas, dirigidos a la promoción de personas y grupos más desfavorecidos de nuestra sociedad, no se tiene en cuenta el credo político o religioso de los destinatarios. El único requisito es su estado de carencia o necesidad.

Vaya por delante, señor Presidente, mi expreso reconocimiento de que doña Matilde Fernández, que en este asunto no parece resultar bien parada en la consideración pública, haya tenido el rasgo de declarar que «Cáritas tiene derecho a solicitar dinero del IRPF, porque los contribuyentes no dicen que el 0,5 por 100 sea para organizaciones sociales laicas». Algo nos alivia con esta manifestación, pero...

El «pero» es que ese generoso predicar el derecho de solicitud a favor de Cáritas no se corresponde con el trigo

que su ministra ha negado a los programas presentados por una de las más importantes organizaciones no gubernamentales de acción social de esta sufrida España nuestra.

Porque, señor Presidente, usted comprenderá que, por mucha modestia que echemos al asunto, no podemos resignarnos a que su ministra de Asuntos Sociales relegue al vigésimo lugar de las organizaciones subvencionadas a una Institución tan considerada y querida por la mayor parte de los españoles.

Este hecho no puede responder a un desconocimiento de las realizaciones y de la implantación de nuestra Institución, por parte de un Ministerio cuya única justificación es la de propiciar la participación de todos, para afrontar los graves problemas sociales que sufre nuestra sociedad.

Como político a la escucha del latir del pueblo, habrá usted observado que el trato discriminatorio dado a los programas presentados por Cáritas —no para sí misma, sino con destino a numerosas necesidades; expresado en esa miseria de 63 millones de pesetas frente a los más de 7.000 millones repartidos— ha sido recibido por la opinión pública, sin excepción, como un verdadero atropello a la justicia, a la equidad, a la igualdad y libertad, principios que deben imperar en un Estado Social y Democrático de Derecho.

Al hilo de la controversia pública, hemos tenido ocasión de conocer los criterios de su ministra de Asuntos Sociales, algunos de los cuales, no quiero ocultárselo, han parecido de una prepotencia, intolerancia y obcecación impropios de una posición democrática, como esta perla: «Si Cáritas desea mantener una entrevista conmigo, la tendrá. Ahora, no la va a tener para revisar la administración de los recursos. Desde el Ministerio esos recursos están bien distribuidos, están ya concedidos y no van a ser cambiados».

Pero dado que la cuestión surgida ha desbordado el ámbito de su Ministerio de Asuntos Sociales, ocupando la atención de la opinión pública, me permito distraerle de sus

evidentes atenciones electorales, para pedirle su opinión y su apoyo.

Porque, señor Presidente, su ministra de Asuntos Sociales nos ha colocado a usted y a nosotros en una situación difícil.

Verá usted: Cáritas Española celebra el próximo fin de semana su Asamblea General, a la que asistirán más de 300 representantes de todas las Entidades Confederadas, y quieren tener una respuesta que llevar a todas aquellas personas que deberían ser beneficiarias de los programas presentados y que no podrán realizarse. Habrá que explicarles por qué no podemos atenderles.

¿Qué les decimos, señor Presidente? ¿Qué le parece a usted que les digamos a esas mujeres que quieren salir del foso de la prostitución, a esos ex-reclusos que quieren rehacer su vida para no volver a caer en el delito, a esos jóvenes drogodependientes que quieren sacudirse las cadenas, a esos ancianos sin recursos?

¿Qué les decimos a esos niños abandonados, a esos gitanos marginados, a los habitantes de los barrios degradados de las ciudades? ¿Y a los jóvenes y menos jóvenes del mundo rural?

¿Qué les diremos, señor Presidente, a esos transeúntes, a esos «sin techo», a quienes casi nadie atiende y acuden a Cáritas como tabla de salvación? ¡Si Cáritas cerrara un par de semanas...!

¿Qué se le ocurre a usted que les digamos? Habrá que decirles, señor Presidente, que la ministra de Asuntos Sociales, que el Gobierno, que tiene obligación de atenderles, no ha considerado prioritarias sus necesidades. Mire usted, si los pobres tuvieran energía, se levantarían indignados ante ese agravio de su Gobierno. Pero ellos no tienen voz y, por ello, permítame que, ante esta grave injusticia que me quema el alma, se la ponga yo en esta carta.

Pregunte, señor Presidente, a sus Ministerios de Sanidad y de Asuntos Exteriores cómo trabaja Cáritas. Pregunte a

las Comunidades Autónomas y a los Ayuntamientos cómo trabajamos y cómo, frente a la política no participativa del Ministerio de Asuntos Sociales, cuentan con las ONG y, entre ellas, con nuestra Institución.

No se nos ha ocurrido, señor Presidente, pedir la dimisión de doña Matilde Fernández, porque eso es algo que le corresponde a ella misma hacer. En las demás democracias europeas hubiera dimitido ya ante el notorio escándalo. La verdad es que su ministra de Asuntos Sociales le ha hecho a usted y a su partido un flaco favor de cara a las próximas elecciones.

Cáritas no ha sido quien ha politizado el asunto. La circunstancia de que usted convocara las elecciones después de que estuviesen presentados los recursos, es lo que ha dado a la cuestión un ingrediente de carácter electoral que nosotros no hemos perseguido.

Hay una cosa que no me gustaría dejar en el tintero, por si usted no se ha dado cuenta y pudiera resultar serio para la convivencia en paz y solidaridad de todos los ciudadanos de nuestro Estado. Y es que este asunto tiene trazas de constituir un pulso contra una Institución vinculada a la Iglesia, posiblemente porque les molesta la posición socialmente comprometida y crítica de Cáritas. Pero..., señor Presidente, seamos todos sensatos, y primero los que mandan.

Termino, señor Presidente. Esperamos su respuesta. Tenga la seguridad que lo único que nos interesa es resolver los problemas de ese gran número de personas en seria situación de necesidad, como paso previo a una mayor colaboración en una política social que acometa, con la debida energía, un problema más amplio: el de esa dura realidad de pobreza y marginación que sigue en pie, esperando una acción llena de coraje y solidaridad.

CRUZ ROLDAN CAMPOS

DNI 4385929

Secretario General de Cáritas Española

